

ANALES
DE LA UNIVERSIDAD
DE CHILE

UNIVERSIDAD DE CHILE



3 5601 15846 1115

Año CIX / Primer y Segundo trimestre de 1951 / N.ºs 81-82

JULIO CÉSAR JOBET

Ensayo crítico del desarrollo Económico-Social de Chile

BIBLIOGRAFÍA



A N A L E S
de la Universidad de Chile

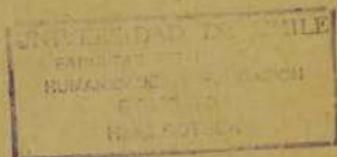
S U M A R I O
de los N^{os} 81 y 82

JULIO CÉSAR JOBET

Ensayo crítico del desarrollo Económico-Social de Chile

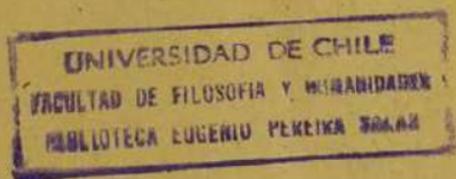


BIBLIOGRAFÍA



ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Año CIX / Primer y Segundo trimestre de 1951 / N.º 81-82



EDITORIAL UNIVERSITARIA, S. A.

ENSAYO CRITICO DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DE CHILE

por Julio César Jobet

PREFACIO

ESTE trabajo pretende entregar una visión panorámica del proceso nacional en una síntesis histórica y sociológica, que supere la crónica predominantemente política. Asimismo, intenta reparar el desconocimiento de la existencia del pueblo; de su lucha constante por mejorar; de su aporte decisivo al progreso del país, y presentar sus reales condiciones de trabajo y de vida, porque los historiadores chilenos, casi sin excepción, han pertenecido a la clase dominante, reduciendo la historia del país a los hechos de la clase pudiente, a las luchas de sus hombres más representativos, que se dividen en círculos rivales, separados por motivos exclusivamente personales o de familia. Las clases oprimidas, el pueblo, no han tenido sus propios historiadores y la historia de Chile ha sido asimilada, por lo común, a la de su clase pudiente, o clase superior como se autodenomina, y al análisis de sus leyes, siempre divorciadas de la existencia práctica del pueblo. Ahí no se encuentra indicada la honda tragedia del país, cada día más esquilmo y empobrecido a causa del predominio de privilegios seculares en alianza con elementos internacionales que nos tratan en calidad de colonia.

De lo expuesto se desprende que el objetivo de este libro es poner en descubierto la dolorosa contradicción que se nota entre lo escrito, o sea, lo exaltado por la Historia oficial como evolución grandiosa, admirable, y la existencia real, cotidiana,

atrasada, misera y agobiadora, resultado de aquella pretendida evolución ejemplar. También persigue explicar que esa curiosa paradoja es la consecuencia de la marcha del país, subordinada a la dirección y provecho de una ínfima oligarquía, viviendo siempre en la opulencia a costa del patrimonio nacional y por la expoliación despiadada de las clases trabajadoras. Un contraste tan hondo ha permitido el funcionamiento de una democracia formalista, válida para la reducida clase privilegiada que ha tenido el control de todos los medios de producción y cambio, pero no ha regido para el pueblo. De aquí ha surgido un duro antagonismo de clase, origen de la llamada «cuestión social», la cual crepita amenazadora a nuestra vista. La lucha de clases se ha agravado desde que las masas laboriosas han profundizado su conciencia de clase y se han organizado sindical y políticamente con el fin de incorporarse al Estado y democratizarlo en forma efectiva. La oligarquía dominante ha impedido todo reordenamiento económico y social, y ha cerrado el paso a las nuevas clases sociales, lo que mantiene al país en una crítica situación pre-revolucionaria.

En un ensayo, «Notas sobre la Historiografía Chilena», escribí algo que creo necesario reproducir: «Pocas clases dominantes más egoístas, tartufas y crueles que la oligarquía chilena. Ha mantenido el latifundio y el inquilinaje feudales, negándose a toda reforma agraria democrática; ha desvalorizado sistemáticamente la moneda; ha entregado las materias primas al capital extranjero imperialista; ha creado una incipiente y artificial industria en forma de monopolios abusivos; ha dominado el crédito con fines de lucro, por medio de bancos de su absoluto control; ha mantenido al pueblo laborioso en misérrimas condiciones de vida; ha impedido el funcionamiento de un sistema político democrático verdadero y ha generado un estado de desmoralización total».

La historia real, en lo social y político, es muy distinta a la escrita por los historiadores conservadores y liberales, y nos lleva a la conclusión de que la clase dirigente está social y psicológicamente incapacitada para comprender las necesidades actuales del pueblo chileno y darles la satisfacción precisa; del mismo modo nos señala la incapacidad de los «partidos históricos», los cuales han desperdiciado más de un siglo de vida

para la superación del feudalismo colonial y del vasallaje imperialista, y la construcción de una patria libre y próspera.

Esta es la concepción que alienta el espíritu de mi trabajo, según una interpretación personal de cómo yo comprendo las líneas motrices del desarrollo chileno. Y en él se advierte un marcado desdén por la gestión gubernativa de la denominada «aristocracia castellano-vasca». No he podido evitarlo; es mi sentimiento sincero y mi apreciación honrada. En ningún instante me he dejado guiar por las opiniones tradicionales. No ha sido muy grande mi respeto por la documentación oficial de las autoridades establecidas, ni de la privada de los personajes célebres, pues ellas exaltan su labor como extraordinaria y única, mientras que el pueblo es excluido por no reconocérsele ningún rol histórico, al paso que realzan los hechos mediocres de sus luchas bizantinas, de familias o grupos, como las esenciales de la historia patria, o asignan un papel desmesurado a personajes chatos, sin capacidad ni idealismo; desconocen la tarea inmensa de los trabajadores, de los colonizadores, de los marinos y exploradores, de los maestros y artistas. Asimismo está lejos de mí toda pretensión de estilo histórico, solemne y pomposo; sólo me interesa la exposición escueta, a menudo polémica, en un lenguaje simple y directo, de los sucesos decisivos del devenir nacional.

En cuanto a la bibliografía, he estimado excesivo agregar algunas páginas con la exposición sistemática de los títulos consultados. En el texto mismo del ensayo se citan numerosas obras; muchas no se mencionan por ser demasiado conocidas y manejadas corrientemente. Los materiales investigados de primera mano, aparte de las grandes obras de conjunto y de las distintas monografías especializadas, son los diversos documentos oficiales, tales como memorias ministeriales, informes y estadísticas; los boletines de sesiones de la Cámara de Diputados y del Senado; colecciones de diversos diarios, revistas, periódicos y folletos de la época; leyes; artículos y ensayos dispersos en distintas publicaciones regulares (Anales de la Universidad de Chile, Revista Chilena de Historia y Geografía); programas, manifiestos y resoluciones de los diferentes partidos políticos y de las organizaciones sindicales; conferencias y recuerdos de dirigentes políticos y obreros; memorias de los estudiantes de Historia del Instituto Pedagógico y de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Y, a manera de advertencia final, al guiarme por una concepción y método personales para explicar la evolución nacional, frecuentemente estoy en desacuerdo con las ideas corrientes sobre la materia, propagadas por la versión escolar, y oficial, de la historia de Chile. Del mismo modo, al abarcar un lapso tan extenso, con una enorme masa de hechos, y una copiosa literatura histórica, es posible que haya cometido involuntarios errores de detalle; pero estimo que la visión de conjunto y la fijación de las características esenciales del proceso histórico nacional son correctas.

A pesar de la brevedad de este ensayo nada de importancia de nuestra evolución histórica ha sido excluido y creo que sus rasgos fundamentales están tratados íntegramente. Si se advirtiera el olvido de ciertos hechos debe tenerse presente que en la vasta masa de acontecimientos de todo orden he debido, a menudo, elegir aquellos más característicos e importantes por sus conexiones y consecuencias en el devenir patrio. Al mismo tiempo, debo manifestar que casi no presento sucesos nuevos; me limito a relacionar los hechos ya conocidos; a destacar la real gravitación de muchos que han sido dejados en la sombra o aislados; a aclarar actuaciones confusas y a insistir en la tremenda intervención y resonancia de un fenómeno extranacional, el imperialismo, en la vida del país y sus repercusiones económicas y políticas principalmente. Pienso que con este sencillo método logro dar explicaciones más justas de la evolución republicana en los últimos años.

CAPITULO I

EPOCA DE LA ASCENSION DE LA BURGUESIA LIBERAL

1. La restauración colonial. 2. Desarrollo material de mediados del siglo XIX. 3. Primeras manifestaciones del renacimiento liberal. 4. Arcos y Bilbao tratan de organizar el elemento popular. 5. La candidatura de Manuel Montt y la labor de la Sociedad de la Igualdad, primer organismo democrático. 6. Credo de Arcos y Bilbao, ideólogos de avanzada. 7. Aumento de la productividad del trabajo y reformas de Montt. 8. El desarrollo económico y el nacimiento de la burguesía. 9. Organización de los primeros bancos. 10. Courcelle-Seneuil y el triunfo del liberalismo económico. 11. El artesanado y el mutualismo. 12. El movimiento revolucionario de 1859 y la crisis económica de 1890-91. 13. Programa y ubicación del radicalismo en la realidad nacional. 14. Expansión del capitalismo naciente: conquista del salitre. 15. Comienzos del régimen de papel moneda. 16. La guerra del Pacífico, contienda por el monopolio salitrero. 17. Incorporación de la Araucanía y Magallanes a la economía y nacimiento del latifundio sureño. 18. Reformas liberales de Santa María.

1. Durante el gobierno de Joaquín Prieto (1831-1841), impuesto como resultado del triunfo de las fuerzas conservadoras en la batalla de Lircay (abril de 1830), se asentó definitivamente el dominio político de la clase terrateniente, consolidándose la sociedad feudal.

El pipiolismo predominó hasta 1829 y en la presidencia del general Francisco A. Pinto se dictó la Constitución de 1828, documento jurídico máximo de la ideología y aspiraciones liberales. Incorporaba una serie de medidas orientadas a sacudir el colonialismo aún intacto, a pesar del movimiento de la Independencia, y reducir, en parte, la oligarquía feudal por medio de la desamortización de los mayorazgos y mediante el secues-

tro de los bienes del clero regular y la reglamentación de su poder; por la consagración de las libertades individuales y el ensanchamiento de la educación pública. No obstante, esta pieza jurídica capital del liberalismo pipiolo de 1825-1829, demuestra su debilidad y vaguedad al establecer la religión católica apostólica romana como religión del Estado «con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra» y al negar al pueblo su participación en la cosa pública, o sea, en la lucha contra la reacción feudal, limitando la ciudadanía. Esta se le confería a «los chilenos naturales que, habiendo cumplido 21 años o antes si fueren casados o sirviesen en la milicia, profesen alguna ciencia, arte o industria, o ejerzan un empleo, o posean un capital en giro, o propiedad raíz de qué vivir». La disposición reproducida inhabilitaba a los obreros de la ciudad y a los trabajadores del campo para inscribirse como ciudadanos electores; además se suspendía la ciudadanía «por la condición de sirviente doméstico». Los sectores populares quedaban claramente marginados de la vida cívica.

De todas maneras es importante destacar en la Constitución de 1828 el juego armónico de los poderes públicos que implantaba. El Ejecutivo era de generación indirecta; la Cámara de Diputados lo era por elección popular y el Senado por las Asambleas Provinciales. En el Poder Judicial, la Corte Suprema la generaba el Congreso; los Jueces de Letras los nombraba el Ejecutivo de ternas presentadas por las Asambleas Provinciales. Estas eran elegidas por voto popular; organizaban el Poder Municipal y proponían en ternas los intendentes para su designación por el Ejecutivo. Significaban la descentralización dentro del unitarismo.

El pipiolismo sucumbió ante la coalición de pelucones, estanqueros y o'higinistas, conducidos por Diego Portales, quien supo maniobrar con habilidad. Disciplinó a los pelucones y liquidó las miras caudillistas de los partidarios de O'Higgins logrando ponerlos al servicio de sus planes y dándole, más tarde, la presidencia de la República al general Joaquín Prieto, su principal figura. Por otra parte, el fracaso del pipiolismo se hizo rotundo a causa del atraso económico; la carencia de educación política en la inmensa masa del pueblo, hundido en la miseria y la ignorancia, en los prejuicios y la sumisión y, también, en razón de su carencia de finalidades precisas y homogéneas, hecho

que provocaba sus divisiones internas. Dentro del grupo de orientación liberal, o pipiola, se cobijaban los federalistas, quienes lograron un abierto predominio en 1826. Los federalistas atacaban el caudillismo y el desorden administrativo, señalaban el abandono en que se mantenía a las provincias y acusaban al régimen autocrático como al verdadero causante de tal situación. Querían renovar las instituciones coloniales y propiciaban la descentralización. En la práctica, al preconizar la autonomía de las regiones, contribuyeron a mantener el localismo, elemento esencial de la feudalidad, y sus campañas favorecieron, en último término, la supervivencia del sistema colonial.

Portales, una vez victorioso, entregó el poder a la clase aristocrática, fortaleciendo su vehículo político: el partido Conservador y supo prestigiar su acción, porque no buscó la dictadura personal ni la de sus partidarios más cercanos.

Las más importantes medidas tomadas por Diego Portales para asegurar el control del gobierno en manos de las fuerzas conservadoras fueron las siguientes: restablecimiento de los mayorazgos y del poder eclesiástico (éste lo robusteció con la devolución de los bienes confiscados al clero regular, el mantenimiento de la censura de los libros que se introducían al país por una comisión eclesiástica y la asistencia obligatoria de los funcionarios públicos a las festividades religiosas, medidas que sellaban la estrecha alianza que había existido entre la clase terrateniente y la Iglesia); supresión de las asambleas provinciales, con el objeto de impedir toda grieta en la organización unitaria y centralizada del país; desintegración del Ejército y eliminación de toda la oficialidad que profesaba ideas liberales y que estaba formada por los más ilustres y gloriosos jefes de la Independencia, los héroes de Chacabuco y Maipú; organización de un nuevo ejército a base del núcleo de Prieto y el restablecimiento de la Academia Militar, que se propuso preparar una nueva oficialidad; y creación de guardias cívicas, estrictamente controladas por el gobierno, a manera de guardia pretoriana, que al supeditar el Ejército significó un tremendo poder de coacción al servicio de la clase dirigente; disolución del Partido pipiolo, cuyos directores fueron duramente perseguidos.

Las medidas represivas de Diego Portales formaban parte de una política fría, realista e implacable, para imponer el gobierno fuerte de los pelucones, y se afianzaron con la favora-

ble situación económica derivada de la explotación de nuevos minerales y, en especial, de Chañarillo, al sur de Copiapó, descubierto en 1832, y que aportó ciento cincuenta millones de pesos oro de 18 peniques a la economía nacional. Portales fué el restaurador de la oligarquía colonial en el poder con el auxilio de los mayorazgos y de la Iglesia. La realidad portaliana se mantuvo firme, aunque con algunos sobresaltos, victoriosamente superados, a pesar de costarle la vida a su creador.

La expresión jurídica de la victoria de los pelucones fué la Constitución de 1833, documento que, según un notable historiador hispano, hizo de Chile una república autocrática de la que el Presidente era «el delegado de la oligarquía dominante». Esta constitución, inspirada por Diego Portales, «venía a garantizar la autoridad de unas docenas de familias hacendadas».*

La Constitución de 1833 consagraba la influencia preponderante de la clase terrateniente. Un Ejecutivo omnímodo traducía y defendía los intereses de la clase dominante. Establecía una república censitaria al exigir una determinada propiedad o renta para tener derecho a sufragio, a la vez que señalaba diversas marginaciones de la vida ciudadana; proclamaba a la religión católica la oficial del Estado; restablecía los mayorazgos y suprimía las asambleas provinciales.

El carácter autocrático de la Constitución de 1833 queda de manifiesto en las diversas facultades dadas al Ejecutivo: designaba los ministros, intendentes y gobernadores; ejercía el patronato sobre la Iglesia; se le confería veto absoluto en la formación de las leyes; podía vetar por un año los proyectos de leyes aprobados por el Congreso; tenía atribución para organizar un Consejo de Estado; podía declarar suspendido, en receso del Congreso, de acuerdo con el Consejo de Estado (designado por él), el imperio de la Constitución en un punto determinado del país; existía una marcada preponderancia del Senado, compuesto de veinte miembros elegidos indirectamente, aunque en la práctica eran designados por el Ejecutivo; tenía autorización para solicitar del Congreso facultades extraordinarias. Los historiadores conservadores han defendido la Constitución de 1833 como la base en que se apoyó el desenvolvimiento republicano y el progreso de Chile. Han recurrido a las más finas artes dia-

* Gonzalo de Reparaz: *Geografía y Política*.

lécticas para interpretar su contenido y presentarlo en forma atrayente, es decir como una pieza republicana y democrática. Manifestación muy expresiva de esa actitud es la defensa de don Jaime Eyzaguirre.* Según este historiador, la Constitución de 1833 daba vida a un «Estado que no era oligárquico, puesto que no se creaba para el predominio abusivo de una clase, pero que tampoco era democrático, ya que no se llamaba a todos los ciudadanos a participar en igual forma en su dirección. Estado en realidad aristocrático, aunque fundado no en los privilegios de la sangre, sino en los de la virtud e inteligencia. Los hombres que debían regirlo eran escogidos de cualquier clase, con tal que revelaran condiciones sobresalientes de capacidad, y en este sentido se admitía un margen democrático».

Es verdad que, a lo largo del desenvolvimiento republicano, se encuentran algunos nombres modestos ligados a la dirección política del país; pero ello se explica no por una realidad democrática, sino que por motivos religiosos, adhesión cerrada al catolicismo, o por la entrega, a menudo servil, a los intereses y privilegios de la clase feudal, como abogados y escribas asalariados, en cuyo servicio y defensa se demuestran más exigentes que los propios miembros de la aristocracia.

Algunos escrúpulos le obligan a decir, al historiador citado, que «un Presidente autorizado para permanecer en el poder durante un decenio y entre cuyas facultades amplísimas contaba la de dejar temporalmente sin efecto las garantías individuales, un Senado de nueve años de duración; y un cuerpo electoral fundado en el sufragio censitario, decían poco de república democrática y hablaban más de monarquía electiva» sostenida por una aristocracia virtuosa y progresista.

La dictadura portaliana significó la instauración de las formas coloniales bajo la aparente estructura republicana. Se produce lo que el pensador argentino José Ingenieros denominaría «la restauración». En efecto, los caudillos e ideas del movimiento emancipador son aplastados y se impone un retorno a la realidad pre-revolucionaria, dominando de nuevo los intereses afectados por la revolución. La estática colonial trata de imperar ahogando el único bien efectivo que nos diera la eman-

* Véase su ensayo: *Fisonomía histórica de*

cipación: la conciencia política y cultural, el noble anhelo de superar la inercia y el atraso de los días coloniales.

Los rasgos sobresalientes de esta época de restauración son los siguientes: mantenimiento de la paz interna, es decir, el «orden», utilizando para ello todos los medios posibles, con el objeto de eliminar el movimiento liberal; poca política y mucha administración, para adormecer la conciencia política del pueblo, y conseguir prestigio en el exterior para que el extranjero nos vea con buenos ojos, nos dé su confianza y su crédito. Con el tiempo, esta política permitirá la colonización de porciones considerables del territorio, otorgamiento de empréstitos, inversiones cuantiosas para explotar nuestras riquezas naturales, lo que, a la larga, se concretará en la explotación imperialista que ha agobiado al país.

Portales llevó a cabo con éxito estos principios, y los gobiernos decenales que le sucedieron continuaron en la misma forma su programa. Sin embargo, a causa del desarrollo económico del país y de la influencia de la ideología liberal europea, tanto en el dominio político como en el cultural, reviven las ideas reformistas, especialmente a partir de la administración de Manuel Bulnes.

2. Durante el decenio de Bulnes se producen diversos sucesos que vigorizan la economía. Desde 1845, más o menos, comienza a explotarse formalmente el carbón, debido a la labor de dos hombres de empresa: Juan Mackay y Guillermo Wheelwright. El primero trabajó las minas de carbón; el segundo, lo utilizó en el transporte marítimo (por la acción de Wheelwright se fundó, con capitales ingleses, la Compañía de Vapores del Pacífico). Posteriormente, la economía recibe un nuevo impulso a raíz del descubrimiento de los terrenos auríferos de California, lo que produjo, junto a una gran emigración chilena hacia esa comarca, un apreciable aumento de la producción agrícola y manufacturera. El trigo y la harina de Chile tenían una aceptación especial en esa región, en la misma forma que sus obreros eran grandemente estimados. «La causa de las exportaciones a California estaba en la extraordinaria actividad que nació ahí por los descubrimientos mineros a mediados del siglo pasado, circunstancia en que por razones de transportes los abastecimientos de Norteamérica no fueron sufi-

cientes. El desarrollo del comercio de Chile con California empezó sólo en 1848, con una gran exportación chilena por valor de \$ 250.195 que, en 1849 subió a \$ 1.835.460 y que en 1850 fué de \$ 2.445.868. El cambio internacional estuvo en 1850 a 46.3|16 peniques por peso.*

Toda esa riqueza se vuelca en la realización de grandes obras públicas: se abren caminos, se construyen ferrocarriles (en 1848 se inicia la construcción, dirigida por Guillermo Wheelwright, del primer ferrocarril chileno y segundo de Sudamérica, de Caldera a Copiapó, zona minera que estaba en plena prosperidad. Con ese fin se formó una sociedad particular de doce mineros de Copiapó. Entre ellos, Agustín Edwards Ossandón, Tomás Gallo, Gregorio Ossa y Matías Cousiño. El primer tren corrió el 25 de diciembre de 1851; barcos a vapor recorren las extensas costas del Pacífico, reemplazando a los barcos a la vela; el telégrafo abrevia las comunicaciones. Y la minería continuaba siempre en aumento. En 1848 se descubrió cerca de Copiapó el mineral de Tres Puntas y otros. El vasto mercado de California aseguraba una enorme demanda a la agricultura. He ahí las causas del floreciente estado de la economía nacional. Por otra parte, llegan algunos industriales franceses y los primeros colonos alemanes a la zona sur, región de Valdivia, incorporando esas tierras a la producción.

3. Este auge económico influye en la estructuración del movimiento demo-liberal, como asimismo un suceso político externo: la revolución francesa de 1848, la cual, después de estallar en París, se extendió por toda Europa, propiciando audaces reformas políticas y sociales, desde un punto de vista democrático, popular y socialista. Este movimiento revolucionario repercute notoriamente en la juventud chilena, al igual que la literatura revolucionaria francesa en boga. Desde este instante se inicia con nuevos bríos la lucha para reemplazar el sistema social y político imperante y establecer, en cambio, un sistema liberal y democrático que pusiera control al dominio de la aristocracia terrateniente que gobernaba en forma dictatorial.

A los elementos renovadores se les imponía la necesidad de organizar un partido político que diera forma sistemática a sus

Chile, Tomo 1.º, pág. 215.

* Daniel Martner: *Historia económica de*

aspiraciones. Lastarria y Espejo redactaron «El Siglo», con el objeto de que sirviera de vehículo a una agrupación liberal; y, luego, el primero publicó, con el mismo motivo, la «Revista de Santiago», suprimida a causa de la aparición de su ensayo: «Manuscrito del Diablo», en el que condena hábitos anti-sociales y las preocupaciones anti-democráticas de la oligarquía gobernante.

Poco después, a mediados de 1849, en la Cámara de Diputados, se organiza una brillante mayoría opositora al gobierno y nace, en seguida, el Club de la Reforma, agrupando al sector liberal más avanzado, que tuvo una breve y agitada vida. El movimiento liberal fracasa, porque las fuerzas sociales en que se apoya son muy débiles. El proceso de estructuración económica de la burguesía demo-liberal constituye la base del desenvolvimiento correlativo de su consolidación política. Esta última comparte las debilidades y fortalecimiento de aquél, puesto que de él depende. Es por esto que solamente cuando esa clase se ha integrado como tal, independientemente, sobre cimientos económicos propios, sólo entonces, y al presentarse la coyuntura histórica favorable, insurge poderosa a conquistar para sí el poder político, indispensable para consagrar jurídicamente su hegemonía exclusiva.

Lo mismo puede expresarse con respecto del nacimiento y desarrollo progresivo de la clase trabajadora en la época actual.

4. Ante el fracaso del naciente movimiento demo-liberal, un joven discípulo de los pensadores socialistas utopistas franceses, Santiago Arcos Arlegui, inicia las gestiones para movilizar a la capa popular (artesanos y núcleos obreros urbanos) y juventud liberal, a través de un organismo político propio e independiente, que tendría por objeto luchar no sólo por «el triunfo de un candidato progresista, sino también sacar al pueblo de la vergonzosa tutela a que se le tiene sujeto». En esa época ya se movían las fuerzas políticas del país para enfrentar la lucha presidencial de 1851. Arcos se vio secundado en su acción por Francisco Bilbao, quien recién llegaba al país, después de permanecer en Europa desde 1844. En abril de 1850 quedó constituida la «Sociedad de la Igualdad», organismo que durante siete meses libró una valerosa-contienda en contra del gobierno feudal dominante hasta que fué aplastada por

éste. Su declaración de principios se condensaba en tres puntos: 1.º La soberanía de la razón como autoridad de autoridades. 2.º La soberanía del pueblo como base de toda política. 3.º El amor y la fraternidad universales como vida moral. Su objetivo político inmediato fué la lucha por la conquista de las libertades electorales, aplicación de las libertades públicas y oposición a la candidatura de Manuel Montt.

La Sociedad de la Igualdad despertó un considerable fervor en las masas de la época. Tuvo su himno de guerra: «La Igualitaria»; sus diarios: «El Amigo del Pueblo» y «La Barra»; inauguró el sistema de las conferencias populares y de la discusión pública de los problemas que afectaban a las masas necesitadas. Su organización constituye la base lejana de los modernos partidos obreros. Sus concentraciones políticas reunieron a miles de ciudadanos, hecho inusitado para ese tiempo. Combatió con ardor la candidatura de Montt, expresando sus dirigentes que «proclamar a Montt para candidato a la Presidencia, es autorizar la revolución»... Precisamente, su vida política terminó con un gran mitin, el 28 de octubre de 1850, con asistencia de 3.000 personas, en el que aprobaron un tremendo voto en su contra. Ante esta situación, el gobierno la liquidó so pretexto de una especie de levantamiento producido en San Felipe, siendo sus dirigentes apresados y desterrados.

5. En los primeros instantes en que la Sociedad de la Igualdad combatía la candidatura de Montt, aparecía un folleto de Sarmiento, el 5 de noviembre de 1850, cuyo título era ya una hábil consigna: «¿A quién rechazan y temen? A Montt. ¿A quién sostienen y desean? A Montt. ¿Quién es entonces el candidato? Montt». En ese opúsculo, Sarmiento condena lo que él llama la demagogia de oposición, que empezó siendo «liberal y propietaria con Lastarria», para tornarse «demócrata y socialista con Bilbao». Aprovecha la oportunidad para atacar la agitación de la Sociedad de la Igualdad y exponer su credo en las siguientes líneas: «La condición del pueblo no se mejora con discursos bíblicos que entran por un oído y salen por el otro; ni con paseos, ni bullangas. Se mejoran con caminos, con riquezas, con exportación de productos, que hacen subir el salario, ocupan brazos y desenvuelven la inteligencia. Se le mejora por las escuelas, por la enseñanza, por los hábitos de orden.

Todo lo demás o son picardías de ambiciosos para hacerse un pedestal y elevarse o son ilusiones de poetas que no conocen la vida, ni su país, ni la sociedad en que viven.»

La Sociedad de la Igualdad, a pesar de su gran agitación y del movimiento popular que logró impulsar, no alcanzó a formar una conciencia política en las masas ni logró constituir una oposición sólida capaz de luchar victoriosamente contra el gobierno, debido a la extrema debilidad económica de los nacientes sectores burgueses y populares. Sin embargo, es imposible negarle el rol que jugó y su influencia en el movimiento democrático posterior. Por otra parte, la acción de la Sociedad de la Igualdad sirvió para que se manifestara un vigoroso pensador, como lo fuera Santiago Arcos Arlegui. Arcos conocía ampliamente las doctrinas de los diversos socialistas utopistas franceses y había presenciado los movimientos populares que se gestaban en el seno de la sociedad gala de fines de la segunda mitad del siglo XIX. Era, pues, un adepto de las ideas democráticas y socialistas y un partidario fervoroso de su establecimiento por medio de la lucha del elemento popular. Arcos, a la luz de sus ideas, enfocó el proceso del desarrollo de la sociedad chilena y en su análisis se define como el primer escritor nacional que haya estudiado en forma sistemática las clases sociales chilenas, caracterizando notablemente sus intereses antagónicos y la lucha que se verifica entre ellas. Santiago Arcos es el primero que ha planteado, en forma profunda, la existencia de la lucha de clases en el seno de nuestra sociedad. En seguida, estudió la realidad política de su época y describió a los grandes partidos en que se organizara la clase poseedora. Profundizó en la búsqueda de las causas que han originado el lamentable estado económico y social del país, afirmando que ellas residen en el injusto sistema de propiedad imperante, emanado de la Conquista, que ha determinado la formación de clases sociales rivales, la pobreza general y el atraso del país.

6. Arcos no se quedó en la simple crítica. Expuso los remedios que, en su opinión, podrían cambiar en forma radical la realidad dominante. Fundamentalmente, propuso la inmediata repartición de la propiedad territorial, como la única y decisiva medida para aliviar las condiciones de vida de las

grandes multitudes laboriosas, y la sola base seria y posible de una democracia económica y política.

Arcos se coloca de este modo como el más genuino precursor del movimiento obrero moderno que lucha por conseguir la eliminación de la desigualdad económica, social y política, para establecer la justicia social sobre bases definitivas. Vió con toda claridad que las instituciones políticas, el derecho público, eran derivaciones, manifestaciones, de la estructura económica, la que era preciso modificar en forma total para lograr la reforma política. Toda transformación política que no se realiza como consecuencia de un profundo cambio de la estructura económico-social, es una quimera. Era preciso, para Arcos, de acuerdo con ese criterio, en primer término, repartir la tierra entre las masas campesinas, con el objeto de poner fin a su servidumbre, que se mantenía casi idéntica a la de la época de las encomiendas. Sólo de tal manera se concluiría con la dominación agobiadora de la oligarquía terrateniente.

He ahí también su diferencia con Bilbao. Este, al igual que los liberales, no permitía que ni siquiera temporalmente se tocara el derecho de los propietarios, aunque fueran grandes latifundistas. Para Bilbao, como para los liberales, el remedio principal a todos los males que aquejaban al país era el mantenimiento de una amplia democracia y de las libertades públicas, estimando que podían realizar esa reforma política con sólo corregir las líneas del derecho público por medio de leyes adecuadas. En cambio, para Arcos, lo estaba en la medida indicada y en la distribución de la propiedad territorial, ya que su posesión en manos de una minoría era la causa de la miseria imperante y de las clases sociales antagónicas.

7. La clase dominante, después de aplastar una insurrección en abril de 1851, proclamó e hizo triunfar la candidatura presidencial de Manuel Montt. Su victoria fué considerada ilegal por su contendor el general Cruz, provocándose la sangrienta guerra civil que terminó en la costosa e indecisa batalla de Loncomilla. Es reconocido el triunfo de Montt y a su alrededor se reagrupan las fuerzas conservadoras, gobernando sobre la base de una dictadura apoyada en omnímodas facultades extraordinarias (la mitad de su decenio estuvo bajo dicho régimen) y en drásticas leyes represivas, a fin de impedir el

avance del liberalismo en el plano político, reforzado siempre por el constante desarrollo económico.

Precisamente, durante el decenio de Montt (1851-1861), crece grandemente la productividad del trabajo. El progreso económico y técnico transforma las condiciones de vida. El auge de la minería: metales preciosos (plata), carbón y cobre (entonces Chile era el principal productor de cobre en el mundo); el desarrollo de las vías férreas, las exportaciones de productos agropecuarios (mercados de California y Australia) y el aumento del comercio, produjeron el enriquecimiento de numerosas familias que pasaron a constituir una nueva clase social, vigorosa y pujante, distinta de la aristocracia terrateniente. El proceso económico tiende a la formación de una burguesía minera, manufacturera y comercial, sobre las ruinas de la economía exclusivamente feudal de la primera mitad del siglo XIX. Es el momento de tránsito de dos economías; la feudal y la capitalista. Surge y se desarrolla con inusitado impulso la burguesía y el movimiento demo-liberal que representa. Esta nueva clase social se rebela contra el régimen feudal imperante, ataca el sistema de reacción política que predomina y lucha abiertamente para imponer el liberalismo. Desea la limitación de las facultades del Poder Ejecutivo, por medio de la ampliación del sufragio; la elección del Senado por votación directa; el nombramiento de los intendentes y gobernadores por el voto popular; la supresión del veto presidencial; la abolición de las facultades extraordinarias.

El propio Montt se vió obligado, por la presión de las fuerzas económicas en crecimiento, a llevar a cabo una serie de importantes reformas. Entre ellas: supresión del diezmo, gravoso impuesto indirecto; oposición al restablecimiento de los jesuitas; choque con el clero en defensa de los derechos del Estado en sus relaciones con la Iglesia (patronato); abolición de los mayorazgos, que afectó a 18 grandes vínculos que inmovilizaban la propiedad agraria; intensificación de la colonización en el sur del país; construcción de vías férreas, para lo cual contrató un empréstito externo por \$ 7.000.000 a la casa Baring Brothers y Cia. de Londres; aumento de la explotación del carbón de Lota y Coronel (en 1852, don Matías Cousiño, que había sido uno de los accionistas del ferrocarril de Caldera a Copiapó, fundó la primera compañía minera de aquella región); fomento y desarro-

llo de la educación; fundación de la Caja de Crédito Hipotecario, en 1856, destinada a facilitar dinero a los hacendados con garantía de la propiedad inmueble, institución que con el correr del tiempo será decisiva en la determinación de los rumbos de la política oligárquica y que en su época permitió incorporar al comercio y al mercado una enorme cantidad de tierras enfeudadas por la traba del mayorazgo; dictación del Código Civil, en 1857, lo que constituyó un avance innegable sobre el arcaico régimen jurídico feudal.

Andrés Bello fué el redactor del Código Civil; ideológicamente era de tendencias conservadoras. A poco de llegar al país, durante el gobierno de los liberales, escribió que las «instituciones democráticas han perdido aquí su pernicioso prestigio». No obstante, a menudo, se desesperaba contra la pereza y atraso de la aristocracia pelucona. En el Código Civil quedó estampado su criterio frío, impersonal, al servicio de una estructura social dominada por una pequeña oligarquía privilegiada. El historiador conservador don Jaime Eyzaguirre caracteriza el contenido de ese código de la manera siguiente: «Hasta ese concepto paternalista y aristocrático de la sociedad, llevado por Portales y Egaña al campo político, encuentra sus proyecciones en el derecho privado. Cuando Bello reglamente el contrato de trabajo de los criados domésticos y los conflictos que de él pudieran derivarse dispone que a falta de otra prueba, sea creído el patrón sobre su palabra en orden a la cuantía del salario, al pago del salario del mes vencido y a lo que diga haber dado a cuenta por el mes corriente. Semejante disposición, dictada en una época en que las capas bajas de la sociedad carecían de toda cultura, equivalía a entregar la plenitud de éstos en manos de la clase dirigente.»

El Código Civil fué concebido como expresión de un derecho abstracto y absoluto, fundándose en el respeto por una individualidad abstracta, autónoma e igual en todos los seres. Pero, a pesar de su aparente armazón metafísica, el Código Civil era el «código de los propietarios». Se dictó en defensa de la propiedad y de la clase poseedora y por eso castigaba en forma ruda el robo, aun en circunstancias especiales, como atentado contra la propiedad.

El Código Civil es el producto de una época histórica determinada, pero que tuvo por objeto, al ser dictado, imponer

normas fijas y durables a la sociedad cambiante y mudable, en defensa de la propiedad y de la clase poseedora, categorías eternas e inmutables para la burguesía.

La aparición de nuevas fuerzas productoras y el aumento de la riqueza, generada por la minería y que, a su vez, da impulso a la industria y al comercio y libra a la agricultura del estancamiento; la extensión paulatina de la educación y las reformas enumeradas, provocaron el debilitamiento de la aristocracia colonial y su rebelión contra Montt en tal forma que el Partido Conservador se alejó del gobierno, a pretexto de un incidente de carácter religioso, debiendo los partidarios del Presidente echar las bases de un nuevo organismo político para defender su administración: el Partido Nacional, de tendencias conservadoras moderadas y laicas, denominado corrientemente montt-varista y que será más tarde el partido de los grandes banqueros.

8. El desarrollo económico de la época queda bien establecido en algunos guarismos. Desde 1845 a 1860 se triplican las cifras del comercio. El comercio exterior, de importación y exportación, alcanza en 1860 a cerca de 50 millones de pesos; el tráfico de cabotaje se aproxima a los 20 millones. La exportación de minerales, que en 1845 llegó a unos 4½ millones de pesos de 48 d., sumaba en 1860 cerca de 19 millones de pesos; y la agricultura, cuya exportación alcanzaba en aquel año al millón de pesos, era en 1860 de más de 4½ millones. En la misma forma había crecido la población urbana de poco más de un millón de habitantes a 1½ millones. Habían mejorado las comunicaciones, y la inmigración, aunque poco numerosa, había incorporado elementos europeos valiosos y progresistas a la economía nacional.

Este desarrollo económico debido a la explotación de las minas de metales preciosos en Atacama, al incremento de la agricultura a causa de los buenos mercados externos y al aumento del comercio, permitió la formación de sectores urbanos con mayores fortunas y nuevas influencias que fortalecieron a la naciente burguesía. Frente al oligarca terrateniente, miembro de la vieja aristocracia colonial, de concepciones feudales, surge el burgués capitalista, de tendencias liberales, que, poco a poco, constituye una nueva y pujante clase social, con capitales propios, necesidades específicas y aspiraciones nuevas.

En las sociedades divididas en clases antagónicas, la conquista del poder político ha sido siempre la mira de todas las clases nuevas. De ahí la acción decidida de la burguesía nacional para capturar el gobierno e imponer su programa democrático-liberal, que contemplaba el respeto de las libertades públicas, la libertad de sufragio y la secularización de las instituciones, la limitación de las facultades presidenciales y la purificación de las costumbres electorales, con el objeto de impedir que el Ejecutivo generara los poderes públicos.

En el momento de romper con el modo de producción feudal, el liberalismo económico y político y el individualismo jurídico importan un paso decisivo en el progreso nacional. Un nuevo sistema de producción y un nuevo régimen de propiedad, el burgués-individualista, hacen nacer nuevas relaciones sociales y determinan nuevas posiciones políticas.

9. En esta época, como consecuencia del desarrollo económico, se crean los primeros bancos. La idea de fundar una institución bancaria con participación del Estado surgió casi junto con la Independencia, aunque la primera tentativa para hacer realidad esta aspiración se debió a Antonio Arcos, quien bajo el gobierno de Manuel Bulnes, en 1849, consiguió la autorización para instalar el Banco de Arcos y Cía., que fracasó a causa de la desconfianza del público hacia el mencionado banquero por sus turbios negocios durante la dictadura de O'Higgins-Rodríguez Aldea. En 1856, la firma Ossa y Cía., con el nombre de Banco, inició la emisión de billetes a la vista y al portador. Cuatro años más tarde estas operaciones fueron legalizadas al fundarse el Banco de Chile con un capital de \$ 400.000. En 1865 cambió su razón social por la de Banco Nacional de Chile. Luego se crea el Banco Edwards, en Valparaíso.⁴

El 23 de julio de 1860 se promulgó la ley de Bancos. La informaba el más completo liberalismo, de acuerdo con las ideas del economista francés radicado en el país, Courcelle-Seneuil. Cualquier persona hábil para ejercer operaciones comerciales podía fundar bancos de emisión. Los defensores de la intervención del Estado en el campo de la economía y de la creación

* El Banco de Bezanilla, Mac-Clore y Cía. había comenzado sus operaciones como casa de consignaciones y corretajes en 1854.

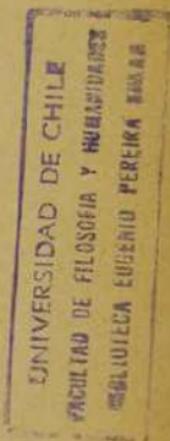
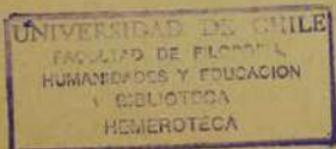
de un Banco Nacional, fueron vencidos. Los partidarios de la libertad bancaria triunfaron plenamente y por eso la Ley de Bancos de 1860 consultaba sólo el interés de los accionistas y directores. Podían elevar las emisiones hasta el 150% de su capital efectivo. Así surgen los bancos nacionales y también los extranjeros. Su influencia desastrosa para nuestra economía se manifestó en las crisis de 1861-65, 1876-78 y 1898. En las dos últimas la legislación bancaria inspirada por Courcelle-Seneuil fué la doctrina y justificación del curso forzoso y del reinado del papel-moneda. Sólo por ley del 31 de julio de 1898 se reservó el Estado el derecho de emisión. Las demás disposiciones de la Ley de Bancos de 1860 estuvieron en vigencia, con pequeñas modificaciones, hasta la reforma monetaria de 1925. El más vigoroso contradictor de Courcelle-Seneuil fué don Pedro Félix Vicuña, cuyas ideas están claramente presentadas en un folleto: *Apelación al crédito público por la creación de un Banco Nacional* (Valparaíso, 1862). Es indudable que los bancos fueron fundados como resultado del incremento de los negocios mineros y comerciales y de la capitalización anexa a ese desarrollo económico, y la ley de Bancos, según las ideas liberales e individualistas, respondían exactamente a las aspiraciones y necesidades de la nueva economía. Los bancos reforzarán y acrecentarán el poder del sector plutocrático y desde temprano mantendrán un apreciable control del gobierno hasta imponer el régimen papelerero, con la consiguiente desvalorización de la moneda en su beneficio y en el de los terratenientes, mineros e industriales.

10. Desde mediados del gobierno de Montt se imponen ampliamente las teorías económicas liberales y libre-cambistas. Logra una influencia preponderante el economista francés Gustavo Courcelle-Seneuil, quien orienta la política económica del gobierno durante siete años (1855-1863), al fijarle rumbos en calidad de Consultor Técnico del Ministerio de Hacienda. La prédica de Courcelle-Seneuil ayuda al triunfo de la política del «laissez-faire», a costa de la riqueza nacional. Mientras que las legislaciones de los Estados europeos estaban inspiradas en un sistema proteccionista, a base de derechos elevados a las mercaderías extranjeras y primas de exportación a los productos del país, que era lo útil para Chile en aquellos instantes, el eco-

nomista francés se pronuncia por una legislación bancaria libérrima y por una legislación que estableció la más absoluta libertad en nuestras relaciones comerciales y en la navegación de cabotaje.

Las ideas de Courcelle-Seneuil orientaron la Ley de Bancos, como hemos visto, e inspiraron la Ordenanza de Aduanas, del 31 de octubre de 1864, que liquidó la posibilidad de hacer de Chile un país industrial y de permitirle desarrollar una importante marina mercante, dejándolo como mero productor extensivo y exportador de materias primas. Para fomentar el intercambio de productos se declaró la recíproca libertad de comercio, extendiéndose «el principio de igualación de banderas» a naciones como Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos. Se produjo en el acto el desequilibrio de nuestra balanza de comercio con esos países y una funesta competencia para la industria y marina mercante chilenas. La estadística de comercio internacional, desde 1844 a 1891, demuestra que los valores importados sobrepasaban en mucho a los que salían del país, lo que empobrece a Chile al dificultar una sana y apreciable capitalización, pues impide su industrialización, mantiene el atraso agrario y permite la penetración abierta del imperialismo.

La influencia de Courcelle-Seneuil fué vasta, ya que se vió favorecida por las condiciones de la situación nacional. Las nuevas fuerzas sociales y económicas encontraban en el liberalismo su camino y justificación; y la reacción feudal también adhiere a sus principios, porque, en lo económico, el «laissez-faire, laissez-passer», garantiza y afirma su monopolio. Eso explica que el Partido Conservador ultramontano y el Partido Liberal se unan en diversas ocasiones (fusión liberal-conservadora contra Montt; gobierno liberal-conservador durante la presidencia de Errázuriz Zañartu). Además, ante la inevitabilidad de las reformas jurídicas, de carácter liberal, impuestas por la burguesía y la dialéctica del desarrollo económico, la reacción latifundista y clerical se cubre con su bandera ideológica y lucha por derribar la omnipotencia del Ejecutivo y, en cambio, propicia la comuna autónoma, que consagraría el poder feudal en campos y aldeas, y la «libertad electoral», para impedir el intervencionismo gubernamental, reemplazándolo por el cohecho, que le permitiría comprar los sillones del Congreso. En



ambas conquistas se asentaría un nuevo régimen político: el parlamentarismo, que supondría la subordinación del Ejecutivo al Congreso y donde dominaría, sin contrapeso, la reacción feudal en íntimo consorcio con la nueva plutocracia. Finalmente, la reacción clerical defiende «la libertad de enseñanza», aplicando el principio del «laissez-faire» a la educación, como si ésta fuera algo económico y mercantil; su lucha por la libertad de enseñanza lo es para imponer, a su sombra, una organización educacional propia que le asegure su dominación ideológica, junto a su predominio económico-social y político.

El liberalismo individualista afirmó el feudalismo existente, a la vez que ayudó al desarrollo de una burguesía minera y comercial y facilitó la penetración de las economías más evolucionadas, o sea, del imperialismo. El país se desarrolla, pero sin guardar armonía con su verdadera esencia económica y social y sin conexión con sus legítimos intereses y perspectivas. Chile pasa a ser un vasto mercado de productos manufacturados extranjeros y proveedor de materias primas, especialmente minerales. Esta situación se mantiene a lo largo de un siglo, porque favorece a ciertos sectores económicos poderosos, que son los que controlan la economía y el Estado, pero es ruinoso para el país en su conjunto y expoliadora en alto grado para sus grandes masas trabajadoras.*

La ciencia económica, orientada por Courcelle-Seneuil y por sus discípulos Miguel Cruchaga Montt, Zorobabel Rodríguez, Camilo Cobo y otros, consagró el orden de cosas analizado. Los pocos espíritus que con clara visión del porvenir defendían un sano nacionalismo económico, un proteccionismo adecuado, reclamando para Chile una economía industrial y una expansión marinera, fueron aplastados y silenciados.

11. En la base, el movimiento popular se desenvuelve lentamente. En las faenas mineras se van constituyendo núcleos obreros considerables: con motivo de la realización de grandes obras públicas (ferrocarriles de Santiago-Valparaíso y Santiago al Sur; caminos, edificios, etc.) se organiza un importante proletariado de la construcción. Pero el sector popular más importante lo constituye siempre la capa artesanal. La pro-

* Véase el libro de Leonardo Fuentesalba H.: *Courcelle-Seneuil en Chile. Errores del liberalismo económico, 1946.*

ducción artesanal es típica del modo de producción feudal y, precisamente, a pesar del desarrollo económico de la época, predomina en general, en la economía de la nación, el régimen feudal, debido al escaso desarrollo de la industria.

La producción artesanal estimula los ideales de cooperación antes que las explosiones de rebeldía; por ello la capa artesanal de esa época, después de las activas y fracasadas luchas de la Sociedad de la Igualdad, se refugia en organismos mutualistas, que son los órganos de asociación obrera que anteceden a los sindicatos. En 1853 se fundó en Santiago la «Sociedad Tipográfica», que fué la primera del país. Poco a poco se fueron creando diversas otras en esta misma ciudad y en las principales del país. A consecuencia de las transformaciones económicas señaladas, se produce un aumento de la población obrera en las ciudades, lo que crea nuevos problemas sociales y, entre ellos, el de la habitación. En esta época se inicia la construcción de conventillos que, con el tiempo, han constituido una de las peores lacras del régimen dominante.

La debilidad de la masa trabajadora y su carencia de conciencia de clase explican su papel pasivo y su ninguna acción política. La clase revolucionaria, porque es poderosa y tiene conciencia de sus intereses, es la batalladora burguesía naciente.

12. En las elecciones de 1858 triunfaron varios personajes que serían luego sus destacados personeros: Angel Custodio Gallo, Tomás Gallo y Manuel Antonio Matta. Con Lastarria, Isidoro Errázuriz y otros, publicaron *La Asamblea Constituyente*, periódico destinado a difundir las ideas y reformas liberales, que son su grito de guerra frente a la dictadura conservadora. El gobierno declaró el estado de sitio y desterró a los mencionados dirigentes, lo que encendió la mecha de la revolución, que ya estaba bastante gestada, aunque no madura, por el proceso económico.

A principios de 1859 se produjo el levantamiento revolucionario en Copiapó, centro de la riqueza minera, acaudillado por don Pedro León Gallo, quien, vencedor en los comienzos, fué derrotado más tarde, debiendo escapar a Argentina. En la misma forma se sublevaron los indígenas en el sur, estimulados por los revolucionarios, manteniendo por más de dos años una lucha enconada con las fuerzas de la República.

La revolución de 1859 puso frente a frente al gobierno, apoyado en la clase feudal, y a la burguesía liberal, que ascendía vigorosamente. Este es el mérito de dicha revolución, la cual, a pesar de haber sido vencida, señala el término de los gobiernos conservadores y feudales y abre paso a la era liberal que, poco a poco, se amplía y profundiza.

Aplastada la revolución de 1859, Montt dominó con mano férrea. Eligió un parlamento íntegramente adepto a su política y por medio de una «ley de responsabilidad civil» no dejó opositor en pie; pero la crisis económica de 1861, reflejo, en gran parte, de la realidad mundial, agravada por los trastornos de la guerra civil de 1859, la rebelión araucana, la disminución del rendimiento de la minería y el cierre de los mercados de California y Australia, debilitó su poder. Se paralizaron varias obras públicas y se produjeron numerosas quiebras y el empobrecimiento de muchas familias.

La administración de Manuel Montt logró dominar la grave situación política de 1859, pero terminó agobiada por una honda crisis económica, que no supo prever. A raíz de esta crisis se advierten ya los graves males de la estructura económica del país, no obstante su progreso, y los defectos y vicios de la clase pudiente, dueña de la fortuna. En efecto, las ganancias extraordinarias provenientes de las exportaciones de minerales y productos agrícolas no se capitalizaron en alto grado, con el objeto de mejorar y aumentar la producción y desarrollar una industria nacional. La mayor parte de esos ingresos cuantiosos originados por los magníficos negocios agrícolas y mineros, no fueron aprovechados íntegramente, pues la oligarquía los derrochó torpemente. La aristocracia chilena ha gozado del reconocimiento casi unánime de haber poseído sobriedad y austeridad en sus costumbres y formas de vida durante el siglo XIX. No es verdad y, por el contrario, ha tenido una inclinación hereditaria por el lujo, la ostentación y el derroche. Ha vivido en medio de un exceso de consumos improductivos y de un permanente despilfarro. Ha tenido especial gusto por los viajes rumbosos por Europa y por vivir lujosamente, gastando el producto de sus haciendas en vestidos, joyas, licores finos y recepciones. En cambio, se ha negado sistemáticamente a mejorar la técnica de sus explotaciones y a dignificar la vida de sus inquilinos. En las obras de Francisco

A. Encina, *Nuestra Inferioridad Económica*, y de Francisco Valdés Vergara, *Problemas económicos de Chile*, se encuentran datos y observaciones abundantes sobre esta lamentable actitud de la aristocracia dominante.

En su mayor parte, el progreso económico anotado se realiza en forma espontánea, sin intervención consciente del Estado ni de acuerdo con un criterio técnico que pretenda dar vida a una economía nacional poderosa.

En 1857 se produjo un descenso brusco de las exportaciones por el cierre de los mercados de California (abierto en 1848) y Australia (abierto desde 1852); a ello se agregan una permanente administración agrícola defectuosa, una inadecuada explotación del suelo y una ausencia de intervención técnica del Estado, sobre todo en cuanto a organización del trabajo, todo lo cual genera la crisis mencionada, que se hace sentir desde 1858 y que alcanza su cúspide en 1861.

Para conjurarla, Courcelle-Seneuil recomendaba la reorganización y progreso de la agricultura. En cambio, su contradietor, don Pedro Félix Vicuña, defendía la creación de un Banco Nacional, que se propondría, entre otros fines, eliminar el elevado interés del dinero, verdadera usura imperante. En lo que respecta a las medidas indicadas por Courcelle-Seneuil para mejorar la agricultura, a Pedro F. Vicuña le parecían muy útiles, a fin de sacar a los hacendados de la rutina, pero estimaba que «Chile, antes que agricultor, estaba llamado a ser industrial» (*El Mercurio*, mayo-junio de 1861).

El crecimiento de la burguesía y el desarrollo de una más amplia conciencia social; la revolución de 1859, que demostró el poderío de dicha clase; las propias reformas de Montt, que afectaron a la clase aristocrática haciéndola perder parte de su importancia social; y la crisis de 1861, fueron las causas que provocaron la nueva era de moderación que encarnan José Joaquín Pérez (1861-1871), mandatario tranquilo, quien, según el joven Balmaceda, era indiferente y «ebrio de indolencia»; y Federico Errázuriz Zañartu (1871-1876), a través de cuyos gobiernos se fortalece la burguesía demo-liberal. Gobierna una extraña fusión liberal conservadora que sólo rompe su armonía a mediados de la administración de Federico Errázuriz. Agitándose el ideario liberal se logró una serie de reformas jurídicas: ley de amnistía para los revolucionarios de 1859; derogación

de la ley de responsabilidad civil; ley interpretativa de 1865, que consagraba la libertad de cultos; ley que prohibió la reelección del Presidente para un período inmediato; dictación de los Códigos de Comercio (1867) y Penal (1873) y Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales (1875) que abolieron el fuero eclesiástico; ley electoral de 1874, que amplió en forma apreciable la masa de electores; reforma de la organización del Senado, pasando a ser generado por votación directa; plena vigencia de los derechos de reunión, asociación y libre emisión de ideas; mejoramiento y extensión de los servicios educacionales y de sus beneficios (instrucción primaria, enseñanza de los ramos científicos y supresión de la enseñanza del latín).

Sin embargo, estas reformas políticas y jurídicas no tocaron ni lesionaron la base económica del poderío de la reacción, y tampoco dieron solución a los apremiantes problemas surgidos en la crisis de 1858-1861, que se presentarán de nuevo desde 1873 en adelante.

El país, al comenzar el último tercio del siglo XIX, continúa presentando una acentuada faz rural. En 1865, la población urbana alcanzaba apenas al 28,6%, mientras que la población rural era del 71,4%, casi las tres cuartas partes del total. En 1869 tuvo lugar la primera Exposición Nacional de Agricultura, y el análisis de la realidad agraria de la época, a través de las estadísticas existentes, demuestra que el latifundio dominaba sin contrapeso. Habría podido creerse que la abolición de los mayorazgos y el establecimiento de la herencia, conforme a las disposiciones del Código Civil, habrían iniciado su destrucción, pero no fué así, pues si lo descompusieron parcialmente, el proceso de la concentración de la riqueza la recompone y centraliza cada vez más. En este mismo año de 1869 existía la siguiente distribución de la propiedad:

Pequeñas propiedades.	27.551
Medianas propiedades.	1.991
Grandes propiedades.	316

Es marcado el predominio de la gran propiedad, con el agravante de que se concentra cada vez más. Así, en 1925, fecha de la dictación de la constitución democrática que nos

rige y que declara que la propiedad es una función social, el panorama era el que indicamos:

Pequeñas propiedades (hasta 50 hectáreas) ..	87.464
Medianas propiedades (51-1.000 hectáreas) ..	19.739
Grandes propiedades (1.001- más de 5.000 h.) ..	2.650

Estas cifras indican que la gran propiedad ha aumentado, en ese lapso, en 838,61%; la mediana propiedad en 991,41% y la pequeña propiedad sólo en 321,09%. La gran propiedad y la mediana han experimentado una elevada concentración en desmedro de la pequeña.

En cuanto a la técnica del trabajo agrícola, en 1875 había en el país un total de 3.000 máquinas agrícolas. En 1920, un total de 158.698, pero el grueso de esta cantidad estaba constituido por arados de fierro (103.114) y rastras (26.032). En cambio, sólo había 2.127 sembradoras y 3.466 trilladoras. En 1930, las maquinarias aumentan a 265.733, pero de esa cantidad los arados de fierro son 238.231; las sembradoras alcanzan a 3.204 y las trilladoras a 4.542. También se agregan 1.660 tractores y casi 6.000 motores.

En más de medio siglo el progreso es muy relativo, pues el gran porcentaje de aumento corresponde a los arados de fierro y no a las máquinas perfeccionadas. Es que la gran propiedad mantiene métodos atrasados y rutinarios de cultivo, basados fundamentalmente en el trabajo humano de peones e inquilinos; el uso de las maquinarias es reducido. Y cuando las introduce provoca una disminución de la gente ocupada, dando lugar a una despoblación del campo y a un aumento de la capa de los sin trabajo, que se agrupan en las aldeas o forman parte del ejército de los trabajadores ambulantes y que viven de los más extraños expedientes; no se abren perspectivas creadoras para estos elementos ni se intenta, en forma seria, convertirlos en propietarios independientes, organizados en cooperativas o colonias colectivas. Por ello, es que si la introducción de maquinarias en el cultivo agrícola es urgente, lo debe ser al servicio de la colectividad, sin dar origen a los problemas de la desocupación y de la miseria, para lo cual tiene que estar en relación con una reforma agraria, que en el fondo es la lucha por una nueva redistribución de la tierra agrícola.

En la realidad que hemos reseñado, los grandes capitalistas poseen la propiedad privada de la tierra, del crédito, de las maquinarias, de los medios de producción, en resumen, y acrecientan sus ganancias sin beneficio para las clases trabajadoras. El absolutismo liberal-individualista y librecambista defendido por Courcelle-Seneuil, mentalidad formada en la Europa industrial de mediados del siglo XIX, es el causante del atraso económico del país y de la grave deformación de la economía nacional, a partir de la época de Montt y que solamente Balma-ceda, con extraordinaria visión de estadista, trató de modificar, lo que provocó su caída, aplastado por las fuerzas plutocráticas y conservadoras.

El liberalismo económico mantuvo y reforzó la economía colonial de Chile al garantizar el predominio del monopolio agrícola de unas cuantas familias, controladoras de la oferta y la demanda. Así, desde la Colonia se define y mantiene el carácter de nuestra economía: agricultura semi-feudal y minería de exportación basada en la preeminencia de un mineral: oro en la Colonia, plata en el segundo tercio del siglo XIX (república conservadora), cobre hasta la guerra del Pacífico (república liberal), salitre desde fines del siglo XIX (república parlamentaria y penetración del imperialismo inglés), cobre nuevamente desde la dictadura de Ibáñez (dominio del imperialismo norteamericano). El salitre, en su época de esplendor, financiaba en dos terceras partes el presupuesto nacional; hoy día, éste se subordina al cobre.

Lo positivo del liberalismo es su influencia indudable en el establecimiento de un régimen político y jurídico más democrático, aunque éste posee siempre un carácter de ficción, por estar construido sobre la base de una injusta realidad económica. El «sufragio universal» no hace otra cosa que darle forma legal al dominio de la clase terrateniente-plutocrática, desde que las masas de peones e inquilinos constituyen el sector más fuerte del electorado nacional, dócil a las órdenes de sus amos feudales.

13. En las elecciones de 1864, junto con ser derrotados los montt-varistas, fueron elegidos los primeros diputados radicales (M. A. Matta, Tomás Gallo, J. M. Espejo, R. Claro Cruz y Manuel Recabarren), grupo político formado en 1863

por el sector más avanzado del liberalismo, el que combatía la fusión liberal-conservadora y propiciaba un programa «radical» en orden a disolver las formas políticas del pasado. El Partido Radical surge como expresión política de la burguesía engendrada por el desarrollo minero del norte del país, y es apoyado más tarde por el anti-centralismo de las provincias agrícolas sureñas. Representaba genuinamente el movimiento democrático-burgués y juega un apreciable rol en las luchas políticas de ese período. La acción del radicalismo se reforzó con la constitución del Club de la Reforma, que agrupaba a la juventud más avanzada de la época, del Partido Nacional y de las diversas tiendas liberales. Su órgano, *La Reforma*, llevó a cabo grandes campañas. Posteriormente el Partido Radical encontró innumerables adeptos en la pequeña burguesía o clase media intelectual egresada de los liceos y de la Universidad, clase que empezaba a desenvolverse en las grandes ciudades y que alcanzará gran importancia en nuestros tiempos. El Partido Radical luchaba contra el autoritarismo pelucón, por la laicización del Estado y por la extensión de la enseñanza con carácter científico. Defendió, junto con los demás grupos liberales, la reforma educacional que suprimió el latín e introdujo la enseñanza de los ramos científicos; combatió la teoría de la libertad de enseñanza de Abdón Cifuentes, prisionero conservador, quien deseaba que la educación se orientara por el principio liberal del «laissez-faire, laissez-passar», como si fuera una mercancía, en oposición a la teoría del Estado docente, y que pretendía montar una estructura educacional católica, en abierta oposición al Estado.

Esta lucha del liberalismo contra la política educacional sectaria y proselitista de los conservadores, tuvo en esa fecha su principal abanderado en don Diego Barros Arana y permitió al Partido Radical exhibir su combatividad ardorosa en contra de la Iglesia y de los conservadores. En 1871 aparecieron las *Saludables advertencias a los verdaderos católicos y al clero político*, de V. Erasmo Gesuit, pseudónimo del escritor Eduardo de la Barra. El mismo salió, poco después, en defensa de Bilbao, periódicamente atacado con virulencia y saña por los plumarios conservadores. En 1873 apareció la segunda edición de su *Vida de Francisco Bilbao*, refutación a un folleto de sacristía. Su finalidad era trazar un cuadro verídico de la vida,

hechos e ideas del gran tribuno chileno, rebatiendo los conceptos de Zorobabel Rodríguez, escritor de la escuela ultramontana, estilo Veuillot, y muy aplaudido por los clericales.

Ambas publicaciones suponían un fuerte ataque al fanatismo y sectarismo católicos.

El Partido Radical fué partícipe del famoso Club de la Reforma, cuyas actividades se iniciaron el 4 de septiembre de 1868, agrupando a los sectores políticos que pretendían la reforma de las instituciones por medio de leyes adecuadas. Sobre todo combatían el autoritarismo presidencial, manifestado en su abusiva intervención en los actos electorales y, asimismo, deseaban la reforma de la ley de imprenta que se prestaba para que el gobierno ejercitara presiones injustas al intervenir en la designación de los jurados que actuaban en los procesos de esa naturaleza.

El Club de la Reforma llevó a cabo una fuerte ofensiva en contra de la intervención electoral y de las «elecciones dirigidas», como se había acostumbrado, y en dicho organismo se dieron a conocer diversos políticos que ocuparían, en seguida, cargos de primera magnitud.

El Partido Radical pretendía imponer un régimen político y jurídico liberal, pero no enfocaba un plan de reformas económicas y, en especial, la solución del problema decisivo del latifundio.

El latifundio ha sido la gran rémora del desenvolvimiento natural y fecundo de la sociedad chilena. Ha impedido un desarrollo vasto de la agricultura; no ha permitido el crecimiento de la producción agro-pecuaria y ha causado la horrible miseria de las clases campesinas, a la vez que ha sido el más serio obstáculo para el funcionamiento de un régimen político democrático. Con razón ha escrito un notable investigador norteamericano: «La marcada desigualdad que significa la existencia de latifundios hace imposible toda realización democrática; ningún país puede mantener un genuino gobierno popular cuando el grueso de la riqueza está en pocas manos.»*

Chile tuvo su primera gran crisis económica entre los años 1858 y 1861, a consecuencia del cierre de los mercados de Cali-

* Georges Mac-Bride: *Chile, su tierra y su gente*. Es uno de los más completos trabajos sobre el origen y desarrollo del latifundio en nuestro país y de las consecuencias diversas que entraña para la vida nacional.

fornia y Australia. Superado ese trastorno volvió a vivir una grave situación desde 1873 en adelante, hasta culminar en 1877-1878. Esta intensa crisis se precipitó sobre el país a causa del descenso de los precios de los productos agropecuarios. En esta época Chile vendía trigo hasta a la Argentina. Y los precios del trigo, maíz, avena y arvejas, que alcanzaron un índice 106 en 1873, empezaron a bajar sostenidamente hasta llegar al índice 53 en 1896. La exportación agrícola se reduce de 112 millones de pesos de 6 cl., a 50 millones, en 1881. Este resultado se debió a la incorporación, a la producción mundial, de vastos territorios vírgenes en Canadá, Estados Unidos, Rusia, India, Australia y Argentina, y al mejoramiento de la técnica económica. La superación de esta crisis implicaba un aumento de la producción y una baja de los costos, mediante el cultivo intensivo y la utilización de la técnica en la explotación, pero el feudalismo imperante se oponía a esta urgente evolución y nada hizo por mejorar sus cultivos, del mismo modo que no había escuchado los consejos de Courcelle-Seneuil en la crisis de 1861.

En ningún instante el Partido Radical, grupo de avanzada ideológica, analiza, enfrenta y señala estos graves asuntos económicos. Mantiene ante ellos la misma actitud superficial de los sectores liberales y tradicionales.

La crisis agraria originó un mayor empobrecimiento de los campesinos y su deserción de los campos y, coincidiendo con tan grave crisis agrícola, el rubro minero sufre el agotamiento de las minas de alta ley y una apreciable baja en su producción. En esta época nuestro país era un gran productor de plata (en el decenio de 1851-1860 alcanzó a 124.000 kgs. anuales; después decae la producción, aunque en algunos períodos se mantiene fuerte y en 1900, por ejemplo, se alcanzó una producción de 158.000 kgs.) y ocupaba el primer lugar en la producción de cobre, llegando en 1869, año cúspide, a 51.000 toneladas de cobre fino en barras y ejes. Representa el 61% de la producción mundial. Pero pierde paulatinamente ese lugar, de tal modo que en vísperas de la guerra de 1914 sólo alcanza el 4.3% de esa producción.

La baja de la producción minera y de sus valores respectivos fué grave, ya que ocupaba entonces un sitio destacado como reguladora del equilibrio de nuestra balanza de pagos. Los

consumos extranjeros, en sus dos terceras partes, eran pagados con los valores de la exportación minera de cobre, oro y plata. Desde 1844 a 1880, el monto del valor de la exportación de la minería fué de \$ 523.804.155, de 18 d.; y el de la agricultura de \$ 238.967.996. En el período de 1880-1890, el valor de la exportación de la minería fué de unos 150 millones y el de la agricultura de unos 84 millones de pesos. La incorporación al mercado mundial de nuevos distritos mineros, así como el correlativo aumento de la producción mundial y la disminución de los costos por la perfección de los procedimientos, provocaron una baja en los precios de estos metales. En Chiloe se brocearon las minas más ricas, en cuya explotación se empleaba una técnica rudimentaria y ello determina la baja producción y el encarecimiento de los costos, imposibilitándola para la competencia en los precios del mercado mundial.

El agrarismo colonial y la minería extensiva dan lugar a las crisis mencionadas y, además, en lo que respecta a la estructura económica del país, impiden un desarrollo industrial de importancia. No obstante, por esta época, se forman algunas industrias: fábricas de calzado, cerveza, paños, aceites, muebles y, en 1867, se establece la primera fábrica de hilados y tejidos de algodón (pero sólo en 1883 se constituye la Sociedad de Fomento Fabril y en 1887 se crea el Ministerio de Industrias y Obras Públicas; en cuanto a la enseñanza industrial del Estado, se organizó durante el gobierno de Manuel Bulnes, y en septiembre de 1849 se inauguró la Escuela de Artes y Oficios, aunque sólo algunas decenas de años más tarde entra a jugar un rol de cierta consideración).

La débil capitalización que se origina permite la colonización de las provincias de Antofagasta (Bolivia) y de Tarapacá (Perú), región a la que se van a instalar millares de obreros chilenos (tal como lo habían hecho en la construcción de los ferrocarriles peruanos), más empobrecidos aun a raíz de la crisis de 1873, lo que dará nacimiento al grave problema internacional que culminará en la guerra del Pacífico (1879-1883). Por otro lado, millares de chilenos emigran hacia Bolivia a trabajar en las minas de plata y otros millares colonizan los territorios de la Patagonia chilena.

Estas crisis económicas repercuten en el crecimiento de la población. El aumento, que fué de 2,35% entre 1843 y 1865, ba-

jó a 1% entre 1865 y 1907. La población se dobló en ese período; en cambio, entre 1875 y 1907, con las provincias del norte incorporadas, sólo aumentó en un 60%. El aumento es lento, a pesar de la fuerte natalidad, porque la pobreza del país, la miseria de las capas populares y la mortalidad infantil, su consecuencia, limitan el aprovechamiento de esa elevada natalidad, a la vez que el país no ofrece grandes expectativas al inmigrante.

El desarrollo de la agricultura, encerrada en anticuados moldes; la minería extensiva, en continua disminución; el escaso crecimiento de la población, tanto por la emigración de muchos elementos nacionales valiosos como por la escasa inmigración, determinan una lentísima acumulación de capitales, requisito previo para todo desarrollo económico vasto y, sobre todo, frustran la industrialización, en escala importante, del país. Hasta 1870 la acumulación de capitales fué lenta y a partir de esa fecha se hizo prácticamente nula. La capitalización se hizo imposible, a pesar de las grandes riquezas naturales del país, por el atraso de la economía, sujeta siempre a métodos anticuados y coloniales y por la conducta derrochadora de la clase dirigente, a lo que se agregará más adelante la explotación imperialista.

Y frente a tan desolador panorama económico-social, la educación, por su equivocada orientación, conduce a la juventud a la ineptitud para el trabajo fabril y comercial; la «juventud ilustrada» se pierde en un profesionalismo estéril que la llena de apetitos viles y la vacía al profesionalismo político en vez de llevarla al esfuerzo común por hacer progresar y desarrollar la economía nacional; y el contingente que no es reclutado por la politiquería se incorpora a la burocracia, que es inflada incesantemente hasta convertirse en un sector parasitario, formado de burócratas e intermediarios, que pesa gravemente sobre el presupuesto nacional. Y este sector se incorporará, en su mayor parte, a las filas del Partido Radical, donde llegará a constituir, con el correr del tiempo, su fuerza principal.

A pesar del desarrollo capitalista del país, las clases populares, aunque experimentan un importante incremento en cuanto a clase social, permanecen sujetas a la más dura explotación. En el campo, los peones e inquilinos viven bajo condiciones de vida escasamente diferentes a las de la época colonial. Apenas ganan los medios para subsistir y reproducirse como clase

explotada. Las clases populares, en las que descansa todo el proceso productivo de la nación, no participan de los beneficios económicos creados por su esfuerzo ni tampoco tienen ingerencia en la dirección política de sus destinos.

La aristocracia terrateniente, al acaparar la tierra cultivable, ha dominado sin contrapeso el país, explotando y subyugando a las grandes masas de trabajadores de la tierra. La democracia que se impone poco a poco por la acción de la burguesía demo-liberal, es sólo formal, sin existencia práctica en los hechos y en las relaciones sociales, donde dominan sin atenuantes los poderosos dueños de la fortuna.

14. El desarrollo de la riqueza minera determinó la formación de capitales nacionales, que sus poseedores particulares necesitaron emplear en empresas reproductivas. Aumentan sus faenas mineras y capitales chilenos y obreros chilenos inician la explotación económica de las provincias de Antofagasta y Tarapacá.

Se destacan numerosos hombres de esfuerzo y espíritu de empresa en la exploración del desierto de Atacama y, asimismo, en su posterior explotación económica. Sobresalen los copiapinos Diego de Almeida, fundador del puerto de La Caldera; José Antonio Moreno, fundador de Taltal; Juan López, explotador de las guaneras de Mejillones y descubridor de yacimientos salitreros, y José Santos Ossa, oriundo de Freirina, fundador del puerto de Antofagasta y descubridor del salitre en esa vasta región.

Capitalistas chilenos realizan tempranamente cuantiosas inversiones en la industria salitrera. Entre ellos, Pedro González de Candamo; Francisco Puelma, que mantuvo faenas en Iquique y en Bolivia; Pedro León Gallo y Goyenechea, asociado a sus hermanos Tomás y Angel Custodio que elaboraron yacimientos de salitre en Tarapacá y fueron habilitadores de los salitreros ingleses Mac-Lean y Williamson; Matías Cousiño, explotador del carbón de piedra de Lota y abastecedor más tarde de las salitreras.

José Santos Ossa y Francisco Puelma obtuvieron de Bolivia, en 1866, una concesión para su «Compañía Explotadora del Desierto de Atacama». Explotarían salitre y bórax y debían habilitar la caleta de La Chimba, haciéndola puerto (Antofa-

gasta). La sociedad se amplió con la incorporación del poderoso capitalista Agustín Edwards y la firma Antonio Gibbs e hijo (la más fuerte factoría explotadora de salitre en Tarapacá por aquel entonces, bajo el nombre de Gibbs y Cia.). La firma pasó a denominarse «Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta». Las faenas salitreras prosiguieron ampliándose. En 1870-71, el explorador chileno José Antonio Barrenechea descubrió salitre en El Toco. En estos años, de 1870 a 1872, el capital chileno producía una cuota de salitre poco inferior a la peruana y muy superior a la que producían los capitalistas ingleses y alemanes que tenían apreciables inversiones. Por otra parte, capitales chilenos habilitaban a muchos de esos productores extranjeros. El mercado financiero de Valparaíso se hallaba representado, en la industria salitrera de Tarapacá, en más de ocho millones de pesos. Esta situación preponderante del capitalismo chileno se mantuvo invariablemente hasta la guerra del Pacífico.

Las explotaciones salitreras se ven facilitadas grandemente por los descubrimientos de diversos minerales de plata. En 1870, el porteño José Díaz Gana, al frente de una cuadrilla de cateadores, descubrió el rico mineral de plata de Caracoles, de donde salió una gran riqueza que ayudó a entonar las faenas mineras del desierto de Atacama y a fortalecer el predominio económico chileno. Por esta época, en 1875, a raíz de la expropiación de las salitreras acordada por el gobierno del Perú, en Chile se estimuló el reconocimiento de la zona de Taltal para explotar salitre. Se destaca don Daniel Oliva, quien asociado a otras personas, entre las cuales sobresalían Manuel y Alfredo Ossa, hijos de don José Santos Ossa, establecieron varias oficinas. Manuel Ossa, al explorar la zona de Taltal a Caldera, descubrió en 1878 los minerales de plata de Cifunchos, San Carlos y Caupolicán.*

A consecuencia de estas faenas, la plata y el salitre son los rubros fundamentales de la economía chilena. El cobre es desplazado. El agotamiento de los minerales más ricos y el desarrollo de los grandes depósitos cupríferos en los Estados

* Los datos relacionados con la participación de los chilenos en el descubrimiento y explotación del salitre y, en general, de las actividades mineras en el desierto de Atacama y en Tarapacá, están detallados en la obra de don Roberto Hernández: *El Salitre (Resumen histórico desde su descubrimiento y explotación)*. Valparaíso, 1930.

Unidos, entre 1870 y 1880, hizo declinar la importancia de Chile como país productor de cobre. Desde 1880, a raíz de la victoria en la guerra del Pacífico, el salitre lo reemplazará totalmente.

15. Las empresas salitreras y los ricos minerales de plata explotados en el desierto de Atacama fortalecen a la burguesía y acrecientan el florecimiento económico de la época. Es el momento en que la burguesía liberal plantea la realización de diversas medidas democráticas que desencadenan enconadas luchas con la clase feudal-terrateniente. Se suscitan los problemas de la libertad de enseñanza, defendida por la aristocracia y el clero, a quienes convenía, en oposición al Estado docente, patrocinado por los liberales (y definido en forma brillante, algunos años más tarde, por don Valentín Letelier en su libro *La lucha por la cultura*), y el de las llamadas cuestiones teológicas, que eran una serie de reformas destinadas a debilitar a la Iglesia, poderoso sostén del régimen feudal. Las principales eran: supresión del fuero eclesiástico (la única que se llevó a efecto con motivo de la dictación del Código Penal y la ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales), laicización de los cementerios, matrimonio civil, separación de la Iglesia del Estado. La contienda por estas reformas dió lugar a dramáticas luchas y discusiones que, a menudo, pusieron en peligro la estabilidad del sistema político imperante.*

La crisis económica de fines de la administración de Federico Errázuriz, debida al agotamiento de las minas de plata, caída del precio del cobre, baja de los precios de productos agro-pecuarios y a los crecientes empréstitos (la deuda externa alcanzaba a sesenta millones de pesos y su servicio significaba quitar al país cuantiosos recursos) impidió la realización pronta de esas reformas, prolongando su debate por muchos años (sólo en 1925 se obtuvo la separación de la Iglesia del Estado, medida que pone término a esas luchas de carácter religioso).

El presidente Aníbal Pinto (1876-1881) asumió el mando en medio de una difícil situación. La disminución de la mine-

* Don Ricardo Donoso ha escrito un grueso volumen: *Las ideas políticas en Chile*, donde estudia con prolija minuciosidad, y en forma exhaustiva, el largo proceso, en sus diversos aspectos e innumerables peripecias, de estas reformas.

ría y el desastroso año agrícola de 1877 dió origen a una grave crisis de producción. Y como en aquel entonces las principales entradas del Fisco eran los derechos aduaneros sobre importación y exportación de productos y mercaderías, el erario se encontró en circunstancias aflictivas. Para remediar esta disminución de las rentas nacionales debió contratar nuevos empréstitos, los que no fueron suficientes para solucionar la crisis, la que se agravó notablemente por la escasez de circulante causada por la exportación de monedas de oro y plata que debía hacer el comercio para cubrir sus obligaciones en el exterior, produciendo el aumento del interés del dinero, la baja del cambio internacional y el alza del costo de la vida. Así, la crisis económica se agravó con la crisis monetaria, de tal suerte que la agricultura quedaba seriamente afectada y próximos a la quiebra los bancos. En estas circunstancias el gobierno tomó una medida de graves consecuencias para el país: el 23 de julio de 1878 se dictó una ley de inconvertibilidad de los billetes de bancos, lo que daba a éstos curso forzoso en todas las transacciones. De este modo se declaró moneda legal, para el pago de todas las obligaciones, los billetes emitidos por los bancos. Se partió declarándolos inconvertibles por un año; pero nuevas leyes postergaron el plazo indicado y autorizaron al Presidente para realizar grandes emisiones de papel, las que aumentan con motivo de los gastos que impuso la guerra del Pacífico. Se inicia el régimen de papel moneda que provocará una permanente inflación, de funestas consecuencias económicas, sociales y políticas. El 10 de abril de 1879 se promulgó la primera ley de emisión de papel moneda, fecha que debe ser recordada como una de las más siniestras de nuestra evolución histórica. Los bancos imponen la inconvertibilidad del billete, que favorecía a los grandes agricultores, industriales y banqueros. Así, por ejemplo, jugó un señalado papel en la dictación de esta medida el Banco Nacional de Chile, cuyos directores se habían otorgado en préstamo, a julio de 1878, la suma de \$ 1.960.019, de un capital total de \$ 4.000.000. Por otra parte, el Estado estaba excedido en sus giros y no pudo resistir la imposición de los bancos. Las grandes emisiones se traducirán en la inflación y en la desvalorización constante de nuestra moneda, lo que aumentará la miseria de las capas populares.

El honrado y certero escritor Julio Valdés Cange afirma que «la crisis moral que hoy nos sacude tuvo su origen en un hecho económico, el papel moneda inconvertible establecido en 1878 por las penurias del erario y mantenido después por las necesidades derivadas de la guerra Perú-boliviana. El billete depreciado favoreció al agricultor rico, al hacendado, al magnate; y como éste dominaba en el gobierno, particularmente en el Congreso, cuando las necesidades cesaron y el Fisco pudo retirar sus billetes, el régimen de papel moneda subsistió con doloroso perjuicio para el resto del país».* En sus *Cartas a don Pedro Montt* describe las consecuencias de la depreciación, que causó trastornos profundos y lamentables a la industria y al comercio, en los salarios y en la fortuna privada, de la siguiente manera: «El encarecimiento rápido de todos los medios de subsistencia trajo para las personas que vivían de sueldos o de rentas fijas, situaciones difíciles, mientras no se nivelaron los estipendios con las necesidades, lo que siempre es dificultoso y tardío. Hubo comerciantes importadores que debían grandes sumas en Europa; habían vendido a plazo su mercadería cuando la moneda conservaba su valor o sólo había perdido muy poco y vinieron a recoger el pago de sus cuentas en billetes depreciados, lo que les irrogó pérdidas cuantiosas. Hubo otros comerciantes que se encontraban con sus bodegas llenas de mercancías pagadas en su mayor parte, que vendieron después a buenos precios, realizando ganancias pingües. Hubo, no obstante, una clase de industriales que sólo encontraron ventajas en el régimen de papel-moneda; fueron los agricultores. Eternamente endeudados a causa del sistema extensivo de cultivar el suelo que se usa en nuestro país, los dueños de la tierra se hallaron en la situación más favorable que es dado imaginar: sus granos, vendidos en Inglaterra, eran pagados en oro, y

* *Sinceridad. Chile íntimo en 1910.* El Doctor Julio Valdés Cange (pseudónimo del educador Alejandro Venegas Carús) ha estudiado en forma detenida la situación económica, social, política y moral de Chile desde esta época. Su primera publicación: *Cartas al Excelentísimo Señor don Pedro Montt sobre la crisis moral de Chile en sus relaciones con el problema económico de la conversión metálica*, apareció en Valparaíso en 1909. Este librito sólo contiene dos cartas y un post-scriptum, pues debido al fallecimiento del Presidente no imprimió las tres restantes que deberían formar otro volumen. Sin embargo, Valdés Cange las rehizo ampliando su análisis, hasta abarcar veintiséis cartas dirigidas a don Ramón Barros Luco, y que dió a luz al año siguiente con el título: *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, penetrante y notable obra en la que agota la investigación del origen y consecuencias del problema de la desvalorización monetaria.

ellos saldaban aquí sus cuentas en moneda averiada. Si antes el agricultor tenía que vender tres mil fanegas de trigo para cancelar una deuda de diez mil pesos, con el billete depreciado le bastó vender dos mil; el resto fué una ganancia extraordinaria e imprevista. También debe tomarse en cuenta que en los campos es donde se realiza más tardíamente la nivelación de los salarios con las necesidades, de tal modo que los hacendados siguieron durante años pagando a sus inquilinos y trabajadores jornales irrisorios... Esta holgura económica de los dueños de los campos de cultivo, originada por el papel-moneda depreciado, ha sido la fuente de todas nuestras calamidades... Por desgracia, conforme bajaba el cambio, los agricultores veían aumentar sus rentas y se encariñaban profundamente con un sistema monetario que les permitía enriquecerse sin trabajar y sin hacer el menor esfuerzo...»

De este hecho señalado por Valdés Cange deriva el que no se haya podido llevar a cabo la conversión, a pesar de la riqueza de que disponía el Estado desde que se ganara la guerra del Pacífico, y según el compromiso que se había sellado cuando se recurrió a medida tan extrema, es decir, que la inconvertibilidad del billete sería momentánea. Cuando se quiso hacer la conversión «se presentaron dos obstáculos serios para efectuarla, velados convenientemente por cierto, dos intereses que habían surgido a la sombra del curso forzoso: el de los grandes propietarios rurales y el de los bancos de emisión.»

La clase terrateniente, siempre endeudada, recurre a la desvalorización sistemática como una manera sencilla de saldar sus compromisos y vivir su existencia de derroches y prodigalidades a costa del sufrimiento de los asalariados y de su empobrecimiento constante.

La razón está de parte de Valdés Cange, ya que el poder de cambio de esos billetes disminuyó a veces hasta en un 25% del valor nominal. Cuando se estableció el curso forzoso todos creían que no duraría más de unos tres meses y luego se restablecerían los pagos en especies metálicas. Pero pasaron varios años, hasta que en 1895 se restableció la circulación monetaria sólo por tres años y con un cercenamiento de la moneda a menos de la mitad de su valor intrínseco. Desde 1898 sigue la nefasta política monetaria que reduce el primitivo peso chileno a la octava parte de su valor: de 48 d. baja a 6 d. en 1925

llegando a valer en algunos períodos poco más de un penique y, en el presente, fracciones de penique.*

En consecuencia, el dominio del latifundio y de una casta terrateniente se hace más expoliador por las manipulaciones monetarias que realizan los miembros de esa clase, que son los que dominan en el Ejecutivo y en el Legislativo. El peso de dicha acción tienen que soportarlo, en detrimento de sus condiciones de vida, las masas laboriosas: empleados, obreros, campesinos, pequeños comerciantes y pequeños agricultores.

16. Al Presidente Pinto correspondió afrontar la larga y costosa guerra del Pacífico (1879-1883), que se produjo, esencialmente, por la conquista de la región salitrera. La cuestión de límites con Bolivia estaba, también, subordinada al problema del salitre y demás riquezas minerales de esta zona. De todas maneras, el tratado firmado en 1886 no fué cumplido por Bolivia, debiendo firmarse uno nuevo en 1874, según el cual Chile abandonaba todas sus prerrogativas concedidas por el de 1866 con la garantía única de que la industria salitrera chilena estaría exenta del pago de contribuciones por un plazo de veinticinco años.

Es preciso destacar que fueron exploradores chilenos los que descubrieron los yacimientos de guano en la región de Mejillones y los de salitre en Antofagasta y Tarapacá. Fueron consorcios capitalistas chilenos y obreros chilenos los que los explotaron, construyendo caminos, ferrocarriles, fundando el puerto de Antofagasta y haciendo prosperar otras ciudades. Se calcula que el 95% de la población del litoral era chilena. Sólo la Compañía de Salitres de Antofagasta tenía invertido un millón de libras esterlinas en sus faenas. Los chilenos avanzaron hasta Tarapacá, invirtiendo en dicha provincia cuantiosos capitales. En la circunscripción municipal de Antofagasta,

* Para conocer en detalle el proceso de la desvalorización de la moneda en Chile es preciso leer el libro de Frank Withson Fetter: *La inflación monetaria en Chile*. Este escritor manifiesta en su obra que la estabilidad de la historia política de Chile se explica porque el poder ha estado, concentrado en manos de una pequeña y conservadora aristocracia de agricultores, ligados familiarmente entre sí, la que dió durabilidad al gobierno y tradicionalismo a sus instituciones. Este ha sido «el gobierno de las cien familias». En seguida, demuestra que su desgraciada experiencia monetaria se ha debido al predominio dentro de esa aristocracia de los terratenientes fuertemente endeudados, a su vez poderosos dirigentes en las esferas gubernativas, cuyas tendencias inflacionistas fueron el principal factor de los desórdenes monetarios que han agobiado al país.

según el censo de 1878, en un total de 8.507 habitantes eran chilenos 6.554 y bolivianos 1.226. Los otros eran de diversas nacionalidades. La totalidad de los mineros de Caracoles eran chilenos. En Tarapacá se ocupaban, tanto en las guaneras, en la industria salitrera y en los ferrocarriles, más de 10.000 obreros chilenos (13.000 según el escritor peruano Fernando Casós). Roberto Hernández, en el libro citado, expresa con respecto al progreso que los chilenos llevaron a cabo en el norte que «en el espacio de dos años la poderosa asociación de banqueros chilenos y exportadores ingleses había construido en Antofagasta y en el Salar del Carmen, distante dos o tres leguas del embarcadero, vastos edificios y cómodos muelles; erigió máquinas a vapor construídas especialmente en Inglaterra para su explotación, levantó enormes aparatos de resaca en la ciudad y en todos sus ingenios; enganchó numerosas cuadrillas de trabajadores y echó, por último, la planta de los dos grandes adelantos que más se necesitan: el ferrocarril y el telégrafo».

Se produjeron molestas vicisitudes entre los capitalistas chilenos y los gobiernos peruano y boliviano. Diversas medidas proteccionistas tomadas por éstos se tradujeron en pérdidas enormes para los consorcios chilenos. El gobierno peruano decretó primero el estanco del salitre (1873) y, en seguida, el monopolio para el Estado de las salitreras de Tarapacá, dictando en 1875 una ley de expropiación, lo que se tradujo en la ruina de las empresas chilenas en el momento en que en nuestro país se iniciaba la grave crisis económica que ya hemos señalado. Con mucha razón una comisión salitrera chilena que visitó al Presidente del Perú, a raíz de la expropiación, le expresó: «El Estanco y después el monopolio nos han arruinado. Tarapacá comercialmente era nuestro. Nuestros capitales y nuestros brazos la han formado; y cuando comenzábamos a ver los frutos de nuestra empresa, se nos arroja y se nos arruina». La importancia que había alcanzado la industria salitrera era grande, pues en el año de 1875 ya se exportaron 331.460 toneladas métricas.

Los hechos indicados son los que plantean a la clase capitalista chilena la necesidad de la conquista de la riqueza salitrera como una solución a la crisis económica y financiera que arruinaba al país, originada, entre otras causas, por el agotamiento de las antiguas fuentes de recursos y por el déficit cre-

ciente de los presupuestos. La gravedad de la situación nacional era tan profunda que Balmaceda creía, en 1890, según una referencia del historiador Alberto Edwards, que sin la guerra del Pacífico el gobierno de Pinto bien pudo haber terminado en una revolución.

Daniel Martner, en su *Historia económica de Chile*, expresa al respecto: «Jamás una administración se había encontrado en situaciones más delicadas y trascendentales para la vida económica de la república que la de don Aníbal Pinto. Pero jamás una administración fué más favorecida en la solución de una grave crisis que la de este Presidente. La crisis económica que había llegado a su cúspide con la declaración de la inconvertibilidad del billete de banco en 1878, encontró un término inesperado con la guerra del Pacífico a principios de 1879. Y decimos que encontró un término inesperado porque ésta puso al país en posesión de inmensos recursos.»

Por otra parte, en el fondo se establece una rivalidad entre Chile y Perú, en la lucha por obtener el monopolio total de esta gran riqueza y la supremacía en el Pacífico Sur.

La chispa que encendió la guerra fué un decreto del gobierno boliviano que gravó con un impuesto de 0.10 el quintal de salitre que se exportara, contraviniendo expresamente el Tratado de 1874. La Compañía de Salitres, al sentir amenazados directamente sus intereses, se negó a pagarlos y pidió apoyo al gobierno de Chile. Mientras tanto, el gobierno boliviano dictó un decreto «reivindicando las salitreras detentadas por la Compañía y disponiendo el remate de las mismas». Ante esta situación el gobierno chileno hizo ocupar militarmente Antofagasta, con lo cual se inició la guerra.

Así, pues, los diversos consorcios capitalistas que financiaron las empresas salitreras, provocaron la guerra para obtener el monopolio de esa riqueza en pugna con el gobierno peruano y defendiendo un menor impuesto de exportación que les permitiera mayores utilidades. El gobierno chileno los defendió en vista de los cuantiosos intereses nacionales invertidos en la industria y por la posibilidad de financiar los gastos del Estado con las entradas provenientes de los impuestos. Frente a las minas de cobre y plata broceadas y a una agricultura atrasada y en decadencia, el salitre suponía la recuperación en vista de las entradas extraordinarias que proporcionaría por concepto

de exportación. Esto explica que en septiembre de 1879, al cabo de pocos meses de guerra, el gobierno estableciera un impuesto de exportación al salitre de 0.40 por qq. métrico, que con el tiempo debía constituir la principal fuente de recursos del país. En 1880, en plena guerra, se exportaron 223.974 toneladas. En 1890 ya las exportaciones pasaron de un millón de toneladas.

La guerra del Pacífico fué una solución a la crisis económica de 1873-1878 en que se debatía el país, y la riqueza salitrera reemplazó a la plata y a los dineros provenientes de la exportación de cereales, permitiendo nuevamente a la clase gobernante dominar sin sacrificios para sus intereses particulares. Nuestros trabajadores, «rotos», convertidos en soldados, lucharon con sin igual valor, conquistando esa valiosa riqueza para el exclusivo provecho de la clase poseedora y para el capitalismo imperialista. Terminada la guerra volvieron a la explotación y a la miseria. Valdés Cange, al terminar sus cartas a Pedro Montt, expresa un juicio duro y exacto relacionado con esta triste realidad, cuando escribe: «Tal vez me he extendido demasiado, Excelentísimo señor, para probar que el origen de nuestros males está en esta oligarquía agricultora que se formó aprovechando su situación favorecida, en los mismos momentos en que el pueblo, su víctima de ahora, iba a derramar su sangre en los campos de batalla por la Patria, por ellos que, en los días de angustias y de zozobras, se enriquecían en el ocio.» El juicio es duro, pero justo, desde que muchos de ellos se enriquecieron como abastecedores del ejército en campaña, y otros, verdaderos «acaparadores de tierra», se beneficiaron comprando a vil precio las pequeñas propiedades de muchos miembros de las capas populares que se empobrecieron a causa de la guerra.

El gobierno de Santa María (1881-1886) debió fijar las condiciones de paz, las que fueron estipuladas en el Tratado de Ancón con el Perú y el Tratado de Tregua con Bolivia, según los cuales Chile obtenía las provincias de Antofagasta y Tarapacá en forma definitiva y ocuparía Tacna y Arica. Chile vivió peligrosos momentos al término de la guerra, ya que la importancia de la riqueza salitrera y del guano despertó la codicia y el apetito de los consorcios financieros internacionales, que hacían toda clase de maniobras para obtener el apoyo de sus respectivos gobiernos a fin de arrebatarse a Chile dichas riquezas.

Ganada la guerra, Chile entra a poseer el monopolio de una substancia indispensable para el comercio mundial, sin grandes exigencias de técnica. Esta riqueza significó la salvación de la clase dirigente, aseguró su dominio político y económico, el mantenimiento del feudalismo y la liviandad tributaria. Pero, a la vez, trajo consigo la existencia de otro peligro agudo para la independencia nacional: el capital imperialista. Hasta ese instante el capital extranjero había intervenido a través de algunos empréstitos, del establecimiento de sucursales de algunas grandes casas de comercio, de navegación, seguros y créditos; pero es el salitre el que sirve de auténtico vehículo al imperialismo. Ayuda a esta penetración violenta del imperialismo en el país la miopía de la clase gobernante aumentada por su adhesión ciega a los principios económicos del más ortodoxo liberalismo, al no haber hecho nada por recuperar los certificados salitreros. El gobierno procedió a restituir las salitreras a sus antiguos dueños o a los tenedores de los certificados emitidos por el Perú al expropiarlas. La consecuencia fué la casi total desnacionalización de la industria. Mr. North, el «rey del salitre», se transformó en magnate salitrero aprovechándose de esta circunstancia, pues había acaparado muchos certificados por sumas irrisorias, certificados que el gobierno chileno le reconoció.

Desde 1880, pues, el imperialismo penetra en el salitre y en nuestra economía hasta deformarla totalmente. El imperialismo es el capitalismo tras la conquista de materias primas en un mundo ya repartido, de tal modo que al lado de las colonias entran a existir los países dependientes, mercados de venta y esferas de inversión de capitales; movido por el deseo de obtener una tasa mayor de beneficio y para debilitar a los grupos rivales llega a las anexiones violentas y desata guerras destructivas.

Desde la guerra del Pacífico inicia y extiende su penetración el capitalismo inglés hasta ser desplazado, en gran parte, por el imperialismo norteamericano, desde el término de la primera guerra mundial, en 1918, y en Chile desde 1925, con la visita de la Misión Kemmerer (aunque en 1913 capitales yanquis habían comenzado la explotación de Chuquicamata, el mineral de cobre más grande del mundo); hoy día es dueño absoluto de nuestra débil economía.

Por otra parte, la incapacidad y egoísmo de la clase dirigente queda de manifiesto al no utilizar la riqueza salitrera para

crear una industria nacional, como lo tratará de hacer Balma-
ceda en su período, sino que la emplea solamente para derogar
casi totalmente el sistema financiero creado por Rengifo, basado
en impuestos directos a la clase dueña de la fortuna. Rengifo
puso orden en las finanzas por medio de algunas atinadas re-
formas y su sistema financiero, que se inició en 1834, se conser-
vó con pequeñas modificaciones hasta la época de la guerra del
Pacífico. En 1870, por ejemplo, año de prosperidad antes de
las dificultades y crisis que se abren desde 1873, se percibían
las siguientes entradas:

Comercio exterior.	6,53 millones de pesos de 48 d.
Impuestos Internos	2,93 " " " "
Servicios públicos.	0,29 " " " "
Rentas Varias	0,18 " " " "
	9,93 millones de pesos de 48 d.

Estos 9,93 millones de pesos de 48 peniques equivalen a
79,4 millones de pesos de 6 d. A consecuencia de los derechos
de exportación cobrados sobre el salitre desde el término de la
guerra del Pacífico, las rentas derivadas del comercio exterior
aumentan extraordinariamente, ascendiendo en 1890 al 87,2%
del total y en 1900 al 91,3%. Los impuestos internos: estan-
co, territorial, a las transferencias, patentes, herencias y dona-
ciones, rentas (haberés), son suprimidos. En 1900 el único
impuesto directo que percibía el Estado era el de los derechos
de papel sellado, timbres y fajas.

En 1880, año inicial de las grandes entradas por exporta-
ción del salitre, el Estado percibía en pesos de 6 d., por comercio
exterior, 74,9 millones de pesos; por impuestos internos, 28,6
millones (estanco, 13,2; impuesto territorial, 5,3; alcabala, o
transferencias, 3,2; patentes, 1,5; papel sellado y timbres, 1,8;
herencias y donaciones, 0,2; a la renta, o haberés, 3,1) y por
servicios públicos, bienes nacionales y rentas varias, 6,6. Es
decir, las entradas del Estado se elevaban a 110,1 millones de
pesos de 6 d. y casi un tercio de esa suma correspondía al aporte
directo de la masa nacional. En cambio, a raíz de la supre-
sión de los impuestos directos internos, en 1910, en una suma
de 393,2 millones de pesos de 6 d. de entradas percibidas por

el Estado, el comercio exterior entrega 345,8 de pesos de 6 d. y el resto, 47,4 millones, corresponde a los derechos de papel sellado y timbres (7,5), alcoholes (4,3), seguros (0,8), servicios públicos (10,4) y rentas varias (24,4).

Es así como desaparecen los impuestos directos reemplazados por los derechos de exportación del salitre, de tal modo que la clase dueña de la fortuna no contribuye con nada al financiamiento del Estado y al desarrollo de la economía nacional. Y aun se produce esta paradoja tremenda de que, a menudo, el Fisco tenga que recurrir a los empréstitos en el exterior para realizar algunas obras públicas o para saldar los déficits presupuestarios. Al estallar la guerra del Pacífico, la deuda del país, en pesos de 6 d. oro, era de 438,5 millones de pesos, correspondiendo 153,3 millones a la interna y 285,2 millones a la externa, y el peso valía en aquel entonces 45 peniques oro. En 1913 el monto de los empréstitos extranjeros se elevaba a 1.374 millones de pesos de 6 d. oro; en cambio el valor de la deuda interna era de 55,4 millones de pesos de 6 d. oro.

17. Al mismo tiempo que se ponía término a la guerra del Pacífico, se concluía la pacificación de la Araucanía. Precisamente en 1880, cuando la casi totalidad de las fuerzas militares nacionales estaban en el norte, los araucanos se sublevaron, atacando los diversos fuertes y aldeas de la Frontera. Desde 1881 a 1883, el coronel don Gregorio Urrutia libró algunas campañas que dieron por resultado el sometimiento total de las regiones del Alto Bío-Bío, Cautín y Toltén, donde se establecieron firmes líneas, fundando diversos pueblos: Temuco, el 24 de febrero de 1881; Lautaro, Nueva Imperial, Carahue, Freire, Villarrica, etc. En esta forma, las regiones más apropiadas para la agricultura y ganadería vacuna y más ricas en bosques, se incorporaban al cultivo. Los indígenas fueron despojados de casi todas sus tierras, constituyéndose el gran latifundio sureño, que organiza la producción agropecuaria de esa zona en las mismas condiciones de explotación de las masas de peones, inquilinos e indios, que en la región central del país. Los territorios pacificados fueron repartidos entre los miembros de la clase dominante, altos jefes militares y familias concesionarias del abastecimiento del ejército. Lo expuesto significó el empobrecimiento de los indios y su embrutecimiento por la

introducción en sus costumbres, en vasta escala, del consumo del alcohol. El alcohol fué un instrumento tan efectivo como las armas en la dominación y expoliación de los araucanos. En el comercio de él se basó la riqueza de algunas familias que luego crearon verdaderos feudos en esas provincias. Los sectores de explotados se ampliaron con la pacificación de la Araucanía y su incorporación a la «civilización».*

La pacificación de la Araucanía supuso la implantación del pernicioso sistema del latifundio en la vasta región más apropiada para una grande y eficiente expansión agropecuaria. La política de ventas, arrendamientos y concesiones de terrenos fiscales a simples particulares o a sociedades de particulares formadas expresamente para pedir grandes extensiones de suelos favoreció el abuso y especulación en vez de impulsar una auténtica colonización. Esas sociedades particulares procedieron casi todas en forma fraudulenta y no cumplieron sus compromisos para con el Fisco. Han significado un reforzamiento del latifundio y han estagnado el progreso de algunas regiones al mantener valiosos predios sin cultivo, a la vez que han generado conflictos sangrientos al servir de poderoso atractivo para los esforzados pioneros, verdaderamente colonizadores, de empuje y laboriosidad. En el período de 1901-1906, por ejemplo, se otorgaron 46 grandes concesiones con un total de 4.700.000 hectáreas (Concesión Rupanco, hecha a la Sociedad Ñuble-Rupanco, en Osorno; Concesión el Budi, en Cautín; Concesión Ge-

* El problema indígena aun se mantiene sin solución. Diversos son los autores que lo han analizado y expuesto en sus contornos y alcances. Valdés Cange en *Sinceridad* lo analiza breve y penetrantemente; asimismo, Nicolás Palacios en *Raza Chilena*. A manera de información reproducimos una página que condensa gráficamente su origen y realidad, tomada de la obra de don Agustín Edwards: *Mi Tierra*, porque este escritor no puede ser tachado de apasionado o precipitado. Dice así: «Aún hoy hay en estas provincias (se refiere a las de Arauco, Bío-Bío, Malleco y Cautín) una inseguridad en el dominio de las tierras, provocada por la forma irregular en que se ha constituido la propiedad que se acentúa hasta convertirse en un grave problema en las regiones de más al sur. Remates de terrenos fiscales, en gran parte ocupados desde tiempo inmemorial por indígenas que se han visto expulsados de sus heredades, denuncias de terrenos baldíos que no lo eran en realidad, ocupaciones de tierras que a nadie servían ni nadie reclamaba, hasta que el ocupante las hizo productivas, ejecuciones a los indígenas por deudas imaginarias o risibles, que han privado a éstos de buenas extensiones de tierras para dárselas a gentes que no han pretendido trabajarlas, sino venderlas, papándose con creces del supuesto crédito, y por todas partes, brotando como hongos al pie de los robles, los títulos espúricos de propiedad de dueños de verdaderos latifundios. He ahí Araucanía. De toda esa hervidero de abusos, en el fondo de los cuales no hay otra cosa que el pecado original de las tierras vírgenes o inexploradas, emerge poco a poco una Araucanía nueva, de producción potente, de agricultura científica, de industria organizada.»

neral Koerner, más tarde Concesión Woodhouse; Concesión Nueva Italia, en Malleco, etc.).

Este sistema de concesiones a sociedades particulares o a grandes funcionarios, dió origen al latifundio sureño y obligó a miles de genuinos colonos a abandonar la región para radicarse en el territorio de Neuquén, donde alrededor de 20.000 chilenos han fecundado esas pampas. Además provocó una larga secuela de crímenes, robos, despojos, cuatrерismo, bandalaje y conflictos sociales que aún no se resuelven del todo.

Por esta época también comienza a tener importancia económica el territorio de Magallanes. A fines de la administración Errázuriz, debido principalmente a la gestión del gobernador Dublé Almeida (1874-77) y de su sucesor Wood Arellano, se inicia el desarrollo de la explotación económica de Magallanes. En 1874 se establecen una serie de esforzados europeos quienes serán los creadores de la industria ganadera, y sus descendientes los magnates que controlarán toda esa vasta región. Entre ellos se destacan los ingleses Reynard y Hamilton; los españoles José Menéndez y José Montes; el portugués José Nogueira; los franceses Juan y Gastón Blanchard; el suizo Mario Marius; el balto (Livonia) Elías Braun; y otros yugoeslavos, alemanes e italianos.

Enrique L. Reynard importó los primeros cientos de ovejas desde las islas Malvinas, con fines industriales y, luego, Nogueira y Menéndez siguen su ejemplo. Son estos pioneros quienes organizan las primeras estancias. La llegada de contingentes de colonos franceses y suizos, y de otras nacionalidades, amplían esas faenas. Los gobernadores mencionados impulsaron la ganadería y permitieron la ocupación de las tierras. En 1884 se inician los remates en amplia escala. Se saca a remate público el arrendamiento de 500.000 hectáreas a \$ 0.5 cada una por término medio. Otras porciones se entregaron en arrendamiento, en lotes de 2.000 a 30.000 hectáreas. Por ejemplo, José Nogueira recibió 180.000 hectáreas. Luego, su esposa, doña Sara Braun y su hermano Mauricio Braun, constituyeron la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, con casi dos millones de hectáreas, entre propias y arrendadas.

Magallanes es el asiento del desarrollo ganadero nacional y de las industrias de la lana y carnes. Hoy día más de dos y medio millones de ovejas cubren esa región. En 1883 eran

30.000; en 1892, 400.000; en 1903, 1.832.000; en 1918, 2.187.000; en 1928, 2.500.000 y en 1943, 2.600.000. En esta industria reside la fabulosa riqueza de las tres o cuatro familias que han controlado prácticamente las decenas de miles de kilómetros cuadrados de Magallanes. La explotación latifundista alcanza aquí proporciones increíbles. Alguien ha expresado que Chile limita al sur con la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego, en vista de la extensión de sus terrenos.

La incorporación de Magallanes a la economía nacional se llevó a cabo en las mismas condiciones de crueldad e injusticia que la de la Araucanía. Sus pobladores fueron exterminados y los que sobrevivieron fueron despojados de sus tierras. Martín Gusinde, que hizo una exploración, en 1918, a Tierra del Fuego, expresa que «la adquisición por fuerza y el robo del terreno invadido y ocupado por los civilizadores, quitó a los indios todo medio de subsistencia»... Asimismo, da horribles datos sobre la inhumana exterminación de los indios onas, cuyas cabezas eran objeto de un remunerativo negocio.*

La riqueza de Magallanes quedó concentrada en pocas manos y en su mayor parte en poder de extranjeros, porque los gobiernos los favorecieron casi siempre con mayor largueza en las concesiones que a los nacionales. Un perspicaz ensayista ha escrito: «La mayor parte de las tierras magallánicas fueron entregadas a sociedades anónimas y el suelo lo ocuparon las compañías explotadoras cuyas oficinas centrales estaban en Londres o en otras capitales europeas. Si se hubiera seguido una política de división de la tierra conforme al precepto de que ella es una función social, se habría fomentado no sólo la población del territorio sino que se habría multiplicado la riqueza y se habría establecido con títulos definitivos a muchos pequeños capitalistas, que fueron eliminados poco a poco a medida que los poderosos estancieros, ya enriquecidos, adquirían las tierras en los remates ordenados por los gobiernos»...**

La conquista del salitre se refuerza, desde el punto de vista agrícola y ganadero, con la incorporación de nuevas y ricas re-

* Estas afirmaciones de Gusinde han sido refutadas por el señor Armando Braun Menéndez, en su obra *Pequeña historia de Tierra del Fuego*. Es preciso destacar que el señor Braun Menéndez es integrante de las familias dueñas de esa zona.

en las tierras magallánicas.

** Domingo Mellé D., *El hombre y la soledad*

giones al cultivo nacional. La Frontera llega a ser la zona de mayor producción cerealista y la más importante región maderera y asiento de la ganadería vacuna; pero su control económico quedó en manos de grandes latifundistas y concesionarios, forjándose una serie innumerable de graves problemas que todavía no logran solución. Magallanes se transforma en la base de una poderosa industria ganadera, pero su riqueza quedó concentrada en tres o cuatro grandes familias, favorecidas en el otorgamiento de las concesiones que aquí alcanzan extensiones monstruosas.

La pacificación de la Araucanía; la explotación económica de Magallanes; el desarrollo de la ganadería en el centro del país, son fenómenos que se han llevado a cabo en forma violenta, a base del latrocinio y del despojo de los débiles, utilizándose métodos condenables, todo lo cual ha creado una situación de evidente injusticia económica y social.*

La posesión de la riqueza del salitre y la extensión de la superficie agrícola se traducirán en un aumento considerable de la riqueza y en una gran decadencia moral de los círculos dirigentes del país, sobre todo desde 1891, cuando cambia la orientación política. La inmoralidad surge arrolladora porque un Fisco relativamente rico se alza sobre un pueblo pobre y en un país sin industrias; y mientras la clase dueña de la riqueza suprime en su totalidad los impuestos directos a sus cuantiosos bienes, otorga salarios misérrimos a los trabajadores y agobia al pueblo con impuestos indirectos a los consumos. Escán-

* Para conocer en detalle el proceso de la pacificación de la Araucanía se puede leer la obra de don Tomás Guevara: *Historia de la civilización de la Araucanía*, en 3 vols. Existen otras obras como las de Horacio Lara y Leandro Navarro. Pero lo cierto es que la verdadera historia de esta empresa está por escribirse.

Con respecto a la realidad magallánica es digno de destacarse el valioso contenido de tres discursos que pronunciara en el Senado don Oscar Schnake V., en 1937, cuando se discutió el asunto del arrendamiento de estas tierras. Asimismo es importante el trabajo de José Gómez Gazzano: *La cuestión agraria en Magallanes*. Santiago 1938.

En lo que respecta al desarrollo de la ganadería vacuna chilena, tiene raíces que no hablan muy bien de los procedimientos empleados por los hacendados para impulsarla. Ya V. Pérez Rosales, en su notable libro *Recuerdos del Pasado*, relata sus peripecias durante once años como contrabandista de ganado entre Chile y Argentina, en la región central; el geógrafo francés Reclus habla en su *Geografía Universal* del comercio ganadero entre ambos países y del contrabando a que ha dado origen: «En tiempos en que los indios de las pampas merodeaban en el territorio argentino, los chilenos les inducían a que robaran ganados para comprarlos después y matarlos o venderlos en las ferias de Chillán». Recientemente, un investigador argentino, don Reinaldo Pastor, en una obra en que analiza las guerras de los indios en la jurisdicción de San Luis demuestra esta afirmación con hechos y documentos.

dalos financieros de enorme cuantía; desfalcos en la administración pública; engaños en la realización de obras públicas, en grandes concesiones de minas y terrenos agrícolas, pasan a ser corrientes y provocan una grave corrupción política y moral que alcanza caracteres odiosos durante la denominada época de la «república parlamentaria».

18. Durante la administración de Santa María se pone en circulación una riqueza fabulosa debido a los hechos económicos indicados. Las rentas públicas y la fortuna privada crecen extraordinariamente.

Debido a los derechos de exportación que gravaban al salitre y al guano, las rentas fiscales aumentaron bruscamente de 15,4 millones en 1879 a 35,4 millones en 1881. El estado chileno, tradicionalmente pobre, se hace repentinamente rico, y la clase dirigente, en vez de mantener el sistema financiero creado por Rengifo, y considerar como extraordinaria la renta salitrera, invirtiéndola en obras reproductivas que cambien la base material del país, la dedica a sufragar los gastos del Estado. En 1880 se deroga el estanco, en 1883 el derecho de faros y el de tonelaje; en 1884 el de exportación a la plata y al cobre; en 1888, la alcabala y, luego, la contribución de herencias y donaciones y, finalmente, cedió el impuesto territorial irrisorio a las municipalidades, como también los derechos de patentes.

En un artículo aparecido en *El Mercurio* de mayo de 1882, con el título de *Los millonarios de Chile viejo*, se precisa que existían, en ese año, 59 fortunas personales de más de un millón de pesos de 48 d. En total sumaban 180 millones, o sea, varios miles de millones de pesos al cambio actual. De dichas fortunas, 24 eran de origen colonial. Las demás provenían del carbón, plata, cobre, salitre y oro; de los negocios ferroviarios y marítimos; de las exportaciones a California y Australia y de las nacientes industrias. El artículo mencionado agregaba que «en ningún otro país sudamericano podía registrarse por esos años mayor riqueza particular».

Con estos recursos se prosigue la realización de un vasto plan de obras públicas: ferrocarriles, puentes, caminos, puertos, edificios; se fomentó la inmigración, estableciéndose nuevas colonias de alemanes, suizos y franceses; se crean diversos servicios administrativos; se mejora la enseñanza. Sin embar-

go, a pesar de toda esta cuantiosa riqueza no se rescató el papel-moneda, que se depreció hasta valer sólo 25 peniques.

La emigración del oro y la plata y el establecimiento indefinido del régimen de papel-moneda causaron esa desvalorización monetaria a la mitad de su valor anterior, lo que determina un gran encarecimiento de la vida y una gran inestabilidad de las transacciones comerciales. La disminución del poder adquisitivo de la moneda afectó como siempre a las masas asalariadas y, en general, a los consumidores. Con razón dice Alberto Edwards en su obra *La Fronda Aristocrática* que «las riquezas conquistadas en la guerra del Pacífico permitían gobernar muellemente, sin necesidad de acudir a impuestos impopulares, y la subsistencia indefinida del papel moneda, lejos de perjudicar a los intereses oligárquicos, los servía, sin que las clases medias, ni mucho menos el pueblo, sospecharan siquiera el despojo sistemático de que eran objeto».

A pesar de las nuevas riquezas, la clase trabajadora de las ciudades y de los campos no experimenta ningún bienestar apreciable. Sigue sometida a la más dura explotación. Sólo en la superestructura política se logran diversas reformas que afirman un régimen jurídico más democrático.

Se dictó una ley que establecía la libertad de los cementerios (ley de cementerios laicos) y un decreto que prohibía la fundación de cementerios particulares con carácter religioso; se promulgaron las leyes de matrimonio civil y de registro civil, las que fueron consideradas sacrílegas por la Iglesia; se dictó, también, una ley de garantías individuales y se amplió a toda su extensión lo que se denomina sufragio universal; en efecto, la Ley de 1884 da derecho a voto a todos los chilenos varones mayores de 21 años que sepan leer y escribir. Sin embargo, se mantuvo la unión del Estado y la Iglesia.

El inspirador principal de las reformas señaladas, de carácter liberal todas ellas, había sido el Ministro del Interior don José Manuel Balmaceda, quien sucedió a Santa María para el período de 1886-1891.

CAPITULO II

EPOCA DE BALMACEDA Y REVOLUCION DE 1891

1. *Semblanza de Balmaceda.* 2. *Su programa gubernativo.* 3. *La política nacionalista de Balmaceda y la acción de Thomas North, representante del imperialismo inglés.* 4. *Desarrollo de la pequeña burguesía.* 5. *Fundación del Partido Demócrata y primera Convención del Partido Radical.* 6. *Constitución del proletariado y sus primeras acciones de clase.* 7. *Choque de Balmaceda con el Congreso oligárquico y revolución de 1891.* 8. *El pueblo en la revolución de 1891.* 9. *Testamento político de Balmaceda.*

1. Don José Manuel Balmaceda llegó a la presidencia de la República después de una nutrida jornada en pro de la democratización de las instituciones del país. Es un decidido liberal en el sentido de que defiende las libertades públicas y un régimen jurídico que las consagre ampliamente; pero, en lo económico, si es verdad que reconoce la importancia decisiva de la actividad privada, también es cierto que no acepta la teoría de la marginación del Estado en el proceso productivo, según el lema del «dejad hacer, dejad pasar». Por el contrario, considera que el Estado, el Gobierno, debe intervenir en el desarrollo de una economía poderosa y moderna, que contemple los intereses de la colectividad, del país entero.

El liberalismo había librado una persistente batalla para obtener fundamentalmente la limitación de las facultades presidenciales y, sobre todo, para impedir la intervención electoral ejercitada por el Ejecutivo desde los días mismos de la Independencia y a lo largo de todo el proceso republicano; deseaba

terminar con las «elecciones dirigidas». Balmaceda, como buen liberal, conquistó sus primeros éxitos políticos en calidad de campeón de la libertad electoral en el Club de la Reforma y desde aquí llegó a la Cámara de Diputados al ser elegido, en 1870, representante de Carelmapu. En un discurso que pronunció en el Club de la Reforma, el 12 de abril de 1871, combate duramente la intervención del gobierno en favor de la candidatura presidencial de Federico Errázuriz Zañartu. Afirma que esa intervención es «contraria al espíritu de la democracia... la intervención oficial es una agresión a la libertad electoral, que engendra justos celos, que provoca inevitablemente agitaciones y trastornos... se pone al Ejecutivo al servicio de un partido, persigue a los electores, los sojuzga; se destruye la soberanía del pueblo por la soberanía de los que mandan, las garantías del pacto constitucional desaparecen y se nos entrega a la voluntad y al flagelo de un jefe de facción.»

Al mismo tiempo, el liberalismo libra una enconada acción para laicizar las instituciones hasta conseguir una serie de leyes durante la administración de Santa María que logran tal propósito. Balmaceda, como Ministro del Interior de ese gobierno, se destacó por su elocuencia y sólida doctrina en apoyo de tales medidas.

Su brillante labor durante el gobierno de Santa María lo eleva a la candidatura presidencial para el período 1886-1891. Y en la Convención Liberal del 17 de enero de 1886, al ser proclamado candidato, Balmaceda pronuncia un notable discurso que tiene extraordinaria importancia, pues en él precisa con mucha nitidez sus ideas económicas principales. Dice en su párrafo más brillante: «El cuadro económico de los últimos años prueba que dentro del justo equilibrio de los gastos y las rentas, se puede y se debe emprender obras nacionales reproductivas que alienten muy especialmente la hacienda pública y la industria nacional... Y pues que hablo de industria nacional, debo declarar que ella es débil e incierta por la desconfianza del capital y por nuestra común resistencia a sus corrientes benéficas... Si a ejemplo de Washington y de la gran República del Norte, preferimos consumir la producción nacional, aunque no sea tan perfecta y acabada como la producción extranjera; si el agricultor, el minero y el fabricante construyen útiles o sus máquinas de posible construcción chilena en las maes-

tranzas del país; si ensanchamos y hacemos más variada la producción de la materia prima, la elaboramos y transformamos en substancias u objetos útiles para la vida o la comodidad personal; si ennoblecemos el trabajo industrial aumentando los salarios en proporción a la mayor inteligencia y aplicación de la clase obrera; si el Estado, conservando el nivel de sus rentas y de sus gastos, dedica una porción de su riqueza a la protección de la industria nacional, sosteniéndola y alimentándola en sus primeras pruebas; si hacemos concurrir al Estado con su capital y sus leyes económicas, y concurrimos todos individual o colectivamente a producir más y mejor y a consumir lo que producimos, una savia más fecunda circulará por el organismo industrial de la República y un mayor grado de riqueza nos dará este bien supremo de pueblo trabajador y honrado: vivir y vestirnos por nosotros mismos.»

Podemos ver cómo Balmaceda, en aquellos años, propiciaba ya la intervención del Estado en la economía para lograr la industrialización y la producción diversificada con el propósito de transformar la estructura económica nacional, aumentar la producción y mejorar las condiciones de vida de la población. De ninguna manera pensaba que pudiera el país subordinarse al predominio de la industria extractiva, basada en el salitre, sino que deseaba que ésta fuera el punto de partida del desenvolvimiento industrial propio de Chile. Y su gobierno tuvo por objeto llevar a efecto estas ideas orientadoras de su programa de estadista. Llevó a cabo una obra admirable de progreso material y educacional y planteó la resolución de los grandes problemas estructurales de la nación: nacionalización de su minería, socialización del crédito y reorganización de la agricultura. Desgraciadamente, las fuerzas plutocráticas nacionales y el imperialismo inglés lo derribaron e impidieron que Chile entrara por una senda de verdadero progreso y avance económico, social y cultural.

A través de sus diversos discursos, y en numerosos documentos, se advierte claramente expresado un pensamiento económico nuevo, revolucionario para la época, en abierta pugna con el liberalismo de Courcelle-Seneuil, que había marginado al Estado y sólo había permitido un desarrollo económico espontáneo, débil y vacilante, apoyado en privilegios seculares.

En lo que respecta a su actitud política, sus enemigos señalan una falta de consecuencia entre su labor y posición como jefe de Estado y su actividad anterior. Su gestión constructiva en el plano de las grandes obras públicas la encuentran derrochadora y demagógica. Asimismo, indican contradicciones y renuncios entre sus palabras y declaraciones y muchos de sus actos.

Es verdad que Balmaceda, por tocarle actuar en un período difícil, en medio de la pugna de poderosas y opuestas fuerzas, envuelto entre complejos intereses que se entrechocan y repelen, tuvo vacilaciones, desfallecimientos y actitudes contradictorias; pero en el fondo de su gobierno se destacan algunas líneas esenciales a las cuales manifestó decidida fidelidad y que ennoblecen su figura y su actuación política haciendo sobresalir su estatura y visión de estadista chileno muy por encima de la pequeñez y miopía de sus enemigos.

Casi todos los historiadores han insistido en que la lucha contra la intervención electoral ha sido el principal antecedente de la revolución de 1891, agravada por la formación y desarrollo de una mentalidad que deseaba un cambio político profundo: el reemplazo del régimen presidencial, establecido por la Constitución de 1833, por un sistema parlamentario. En verdad, desde que nace la burguesía liberal ésta lucha por la limitación del poder presidencial y la supresión de su intervencionismo electoral. Consiguió algunas importantes reformas constitucionales. En 1865, la libertad de cultos; en 1871, la no reelección por un período inmediato del Presidente de la República; desde 1874, se concede explícitamente al Congreso, y en su receso a la Comisión Conservadora, la supervigilancia «sobre todas las ramas de la administración pública», velando «por la observancia de la Constitución y las leyes»; en 1874 y 1884, el sufragio universal.* Estas reformas debilitan en parte las facultades del Ejecutivo y, además, afirman una conciencia cada vez más contraria a la omnipotencia presidencial, que se cristaliza pronto en una adhesión al régimen parlamentario. Y desde este instante surge una tesis interpretativa de la Constitución de 1833 que encuentra en ella una tendencia parlamentaria. Pasa por alto que dicho documento señala la facultad

* El sufragio universal experimentó una nueva ampliación durante el gobierno de Balmaceda por la reforma constitucional de 1888

expresa del Presidente para designar y remover a su voluntad los ministros, amén de otras innúmeras atribuciones. Sólo destaca aquellas facultades que otorga al Congreso, el que este poder no utiliza por no haber representado oposición al Ejecutivo, puesto que su intervencionismo electoral elegía las Cámaras a su imagen y semejanza.

La tesis parlamentaria de la Constitución de 1833 subraya que ésta establecía que eran materia de ley y, por lo tanto, de libre resolución del Congreso: el despacho anual del Presupuesto de gastos de la Nación; el cobro de las contribuciones por períodos no mayores de dieciocho meses; la fijación anual de las fuerzas de mar y tierra; la autorización para que el gobierno mantuviese tropas a diez leguas a la redonda del sitio de las sesiones del Congreso; y, por otra parte, era rasgo de régimen parlamentario la no prohibición a los miembros del parlamento del desempeño de los cargos de ministros de Estado, situación que se mantendría a pesar de las reformas que consagraron numerosas incompatibilidades.

El Congreso avanza en sus pretensiones hasta considerar que el Presidente debe elegir sus ministros de acuerdo con él, o sea que el Ejecutivo debe someterse al Parlamento.

Balmaceda defiende con decisión las prerrogativas que la Constitución de 1833 otorga al Ejecutivo, sobre todo en esa época en que intereses ajenos al país se mueven presionando a los parlamentarios para que los apoyen en pretensiones que van en desmedro del porvenir de la patria y cuando se hacía necesario proceder a la transformación económica de Chile.

Desde este instante se le acusa de intervención electoral, de personalismo administrativo que convierte a la república en una «colonia asiria en que el Presidente lo era todo y lo demás nada» (Carlos Walker Martínez, 18 de octubre de 1887).

Balmaceda se hizo cargo de las observaciones de los defensores del parlamentarismo en su mensaje del 1.º de junio de 1890, en el cual diserta acerca de la necesidad de reformar a fondo la Constitución; critica el régimen unitario exagerado y niega todo carácter parlamentario a la Constitución de 1833. «El pretendido gobierno parlamentario tiende inevitablemente a la dictadura del Congreso; así como el gobierno unitario, centralizado y con influencias poderosas para vigorizar el principio de autoridad tiende a la consagración de una dictadura le-

gal. Yo no acepto para mi patria la dictadura del Congreso, ni sostengo la dictadura del Poder Ejecutivo.»

Enrique Mac-Iver, al recibir al ministerio Sanfuentes, en junio de 1890, exclamaba: «En todos los países parlamentarios, y el nuestro lo es y lo será pese a quien pese, la opinión pública o la opinión de los congresos imponen el rumbo general del gobierno.»

Esta defensa del recién descubierto parlamentarismo de la Constitución de 1833 y la lucha contra una supuesta candidatura presidencial oficial, más la bandera de la libertad electoral, constituyen la base política de la oposición a Balmaceda y éste las estima como un pretexto para una tentativa de invasión del Poder Legislativo contra el Poder Ejecutivo, de donde fluye la abierta antinomia que conducirá a la guerra civil. Sin duda ésta pugna influye en el desencadenamiento de la crisis de 1891, pero es necesario agregar también los móviles más hondos, de carácter económico, que actúan decisivamente en su estallido, y que Balmaceda vió y enfrentó con valor.

2. Balmaceda llega al poder en circunstancias en que el país entra a aprovechar en toda su amplitud las riquezas del salitre. Las rentas públicas habían subido de 15 millones más o menos, de 38 d., antes de la guerra del Pacífico, a 45 millones en 1887. En 1890 alcanzaron a más de 58 millones de 27 d. El salitre, que se extraía por un valor de 25 millones en 1880, llegaba en 1890 a un valor de casi 80 millones. También era apreciable el valor de la producción de guano y cobre, aunque este mineral había disminuído en importancia, y de plata (en 1887 se exportaron 200 toneladas de plata, 193.738 kilogramos exactamente). Las exportaciones habían subido de 50 millones en 1880 a la suma de 68 millones en 1890. Las importaciones y exportaciones reunidas, que habían alcanzado a 74 millones antes de la guerra del Pacífico, subieron durante el gobierno de Balmaceda a 133 millones. El comercio de cabotaje asciende de 42½ millones antes de la guerra, a 103 millones durante el gobierno de Balmaceda. Los depósitos y capitales bancarios, que no llegaban a 60 millones antes de la guerra, casi se duplicaron en tiempos de Balmaceda.

Balmaceda con un verdadero criterio de estadista, estimó que las grandes entradas que daba el impuesto de exportación

del salitre debían dedicarse a dos objetivos esenciales; 1.º Realizar la conversión metálica y a ello tendía su proyecto de creación de un Banco Nacional. 2.º Realizar un plan de obras públicas que permitiera desarrollar la economía nacional, política de gastos reproductivos y no de derroches suntuarios. Exponiendo sus ideas fundamentales, expresaba en un discurso que pronunciara en la ciudad de La Serena: «Procuró que la riqueza fiscal se aplique a la construcción de liceos y escuelas, y establecimientos de aplicación de todo género, que mejoren la capacidad intelectual de Chile... No cesaré de emprender la construcción de vías férreas, de caminos, de puentes, de muelles y de puertos que faciliten la producción, que estimulen el trabajo, que alienten a los débiles y que aumenten la savia por donde circula la vitalidad económica de la nación. Ilustrar al pueblo y enriquecerlo, después de haberle asegurado sus libertades civiles y políticas, es la obra del momento; y bien podría decir que es confirmación anticipada y previsora de la grandeza de Chile.»

Ahora bien, lo anterior indicaba la importancia capital que para el país tenía el salitre y planteaba la necesidad vital de defenderlo, tanto de la voracidad del capital extranjero como de las especulaciones de los capitalistas nacionales. En ese hecho decisivo se basó la idea de Balmaceda de nacionalizarlo.

De acuerdo con lo afirmado, Balmaceda tuvo una gran voluntad creadora: transformó nuestra anticuada estructura material, removiendo en gran parte la vieja maquinaria feudal y llevó a cabo vastas obras de progreso que significaron un efectivo bienestar social (caminos, puentes, ferrocarriles, puertos, hospitales, escuelas, etc.). En materia financiera impulsó un trascendental proyecto. En primer lugar, convirtió la deuda externa contratada en diversas épocas y a diferentes tipos y que ascendió a la suma de \$ 80.000.000 de 18 d. En seguida, luchó para poner término a la desvalorización monetaria, con la que se beneficiaba la oligarquía latifundista. Por otra parte, combatió la política de los bancos particulares que estaban acostumbrados a que el Estado les prestara al 2 o 3% los sobrantes que empezaba a dejar la riqueza salitrera, para que, a su vez, dichos bancos los facilitaran a los particulares, y a veces al propio gobierno, al 8 o 9%. Por esta razón, el ministro Ibáñez expresará en un debate del Senado que, si bien se debían beneficios a

los bancos, éstos habían obtenido grandes recompensas y, sobre todo, a pesar de su desarrollo, «no hacen sino cambiar la corriente natural de nuestros capitales; que en vez de dedicarse a fomentar la industria nacional en sus múltiples manifestaciones, siguen por el sendero de la usura y de las especulaciones de poco o ningún trabajo.»

Balmaceda propició la idea de la creación de un Banco del Estado que pusiera término a los lamentables hechos indicados y que permitiera dar crédito a los productores que lo necesitaran. En agosto de 1887 presentó don Manuel A. Zañartu a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que consultaba la creación de un Banco Nacional, que en realidad era un banco del Estado. Al estallar la insurrección, Balmaceda lo llamó al Ministerio de Hacienda para que implantara su política económica a base de la creación de la mencionada institución que destruiría la oligarquía bancaria.**

El Ejecutivo presentó a la consideración de las Cámaras el 9 de julio de 1891, un proyecto sobre creación de un banco oficial. En el mensaje de los señores Balmaceda y Zañartu se decía: «No habrá con esta institución clases bancarias oligárquicas y directores del crédito en provecho exclusivo de sus personas o para desarrollar influencias perniciosas en la política.» Se entregaría al Banco «la mitad de los terrenos salitrosos de propiedad del Estado, conservando la otra mitad para que se coloque en la libre industria y competencia» sin olvidar que «es necesario aplicar una porción de los terrenos salitrosos a la elaboración chilena por cuenta y en provecho de los chilenos».

* Cita tomada de la obra de Fanor Velasco *La Revolución de 1891. Diario desde el 5 de Agosto de 1890 hasta el 29 de agosto de 1891*. Este libro de Velasco es fundamental para conocer la administración de Balmaceda durante el período de la revolución. A pesar de su objetividad, Fanor Velasco demuestra una absoluta incomprensión de muchos de los grandes proyectos de Balmaceda; no vio las transformaciones sociales que se producían y la aparición de nuevos factores; tampoco se da cuenta del papel enorme que juega el imperialismo inglés en los sucesos que anota y le da excesiva autoridad a las opiniones de la prensa inglesa favorable a los insurrectos, por ser éstos defensores de los intereses de los grandes consorcios ingleses. Así, la medida de Balmaceda por la cual despojaba a los bancos particulares del derecho de emisión para darle el monopolio respectivo al Estado, la califica de carácter eminentemente socialista, como una reprobación, y no como una definición certera y de provecho para el país.

** Véase la obra de Enrique Zañartu Prieto: *Manuel Aristides Zañartu o Historia y causas del pauperismo en Chile*.

Fanor Velasco, en su obra mencionada, anota también que el Presidente Balmaceda discurrió, en algunas oportunidades, sobre la organización de un Banco del Estado que concluyera con la dictadura de los bancos particulares.

El capital del Banco sería de 60.000.000 de pesos. La suma de \$ 20.000.000 sería suscrita por el público y la cantidad de \$ 40.000.000 lo sería por el Fisco, de la hipoteca de los ferrocarriles en explotación y de la mitad del valor de los terrenos salitrales fiscales. Para que el Banco incrementara sus capitales se le entregaría por el Estado el 10% de las entradas aduaneras procedentes del impuesto del salitre y otro 10% se le daría para garantía del papel-moneda, siendo la emisión de éste un privilegio exclusivo del Banco del Estado. La tasa máxima de interés que se cobraría a los deudores sería del 6% y los préstamos no dependerían de la voluntad de los gerentes y directores, sino que constituirían un derecho que podría hacer valer todo el que cumpliera con las medidas requeridas. Se confiaba en que el Banco obtendría un 10% de utilidad en su gestión; se fijaba la proporción del reparto de los beneficios y la destinación del provecho que correspondería al Estado. Entre los objetivos a que serían destinadas las utilidades que el Estado obtuviera del Banco se indicaba «la formación de barrios populares». (Esta finalidad era la respuesta concreta a la moción presentada por el diputado Gregorio A. Pinochet, en sesión del 16 de junio de 1887, para dedicar un millón de pesos a la construcción de habitaciones para obreros.)

La creación de ese Banco del Estado imponía la nacionalización del crédito, con incalculables beneficios para el país. Balmaceda no pudo realizar su proyecto, porque «se fueron creando nuevos intereses cada vez mayores, de tal modo que cuando el Presidente Balmaceda pensó en hacer la conversión, los aristócratas no se resignaron a perder su situación privilegiada y arrojando la máscara se levantaron en armas y lo derribaron».*

El economista norteamericano F. W. Fetter, en su obra ya citada, afirma que el problema monetario no había jugado ningún papel directo entre las causas que desencadenaron la guerra civil. Probablemente este juicio derive del hecho de que algunos de los más connotados enemigos de Balmaceda, banqueros que ayudaron activamente a los revolucionarios, como los señores Agustín Ross y Agustín Edwards y políticos influyentes como don Enrique Mac-Iver, eran contrarios al régi-

* Valdés Cange: *Sinceridad*.

men papel moneda y partidarios del régimen metálico. Pero esa afirmación de F. W. Fetter se contradice con lo mismo que él expresa cuando escribe: «los jefes del movimiento opositorista eran aquellas personas que en su carácter de propietarios de fundos hipotecados, de exportadores y empleadores, se habían beneficiado con la depreciación del circulante y, por consiguiente, sufrirían las consecuencias de una conversión metálica.»

Es preciso recordar que el tipo monetario que fluctuó entre 45 y 48 d. antes del gobierno de Errázuriz Zañartu, valía 32 d. poco antes de la guerra del Pacífico y 22 d. en tiempos de Santa María. En 1892, después de la revolución, bajó a 19 d. y hasta 12 d. Esta baja constante del cambio encarecía la vida y disminuía el poder adquisitivo de la moneda, lo que afectaba exclusivamente a los jornales y sueldos; en cambio, beneficiaba grandemente a la clase poseedora.

3. Durante la administración de Balmaceda se intensifica la penetración del capital imperialista, que había logrado una importante influencia en las finanzas nacionales por medio de varios empréstitos y había entrado a controlar gran parte de la industria salitrera.

El gobierno chileno, guiado por el espíritu de libertad comercial en boga, no se interesó por lograr, junto con la posesión de los territorios del norte, la nacionalización del salitre, pues antes del decreto de 1881 pudo haber hecho adquirir, con gran descuento para el Fisco, como lo propuso un diputado en sesión de la Cámara del 19 de agosto de 1880, los certificados o vales emitidos por el gobierno del Perú para comprar las más ricas salitreras a sus dueños, cuando su intento de nacionalización, y que no pagó. También pudo exigir en la licitación pública, decretada en 1882, que fueran chilenos los adquirentes de terrenos, aunque los particulares preferían traspasar sus oficinas a mejor precio a casas extranjeras.

El agente más destacado del imperialismo inglés en Chile, Mr. Thomas North, aprovechó esta circunstancia para transformarse en magnate salitrero. John Thomas North y su asociado Robert Harvey, con capital chileno facilitado por bancos nacionales, el gerente de uno de los cuales, el inglés Dawson, fué asociado poco después a sus empresas, se proveyeron de cer-

tificados adquiridos con gran descuento en el mercado de Lima y presentándolos a su tiempo pasaron a ser dueños de las valiosas salitreras que a ellos correspondían. Thomas North, junto con organizar sociedades salitreras, se apropió de los ferrocarriles (el monopolio de las líneas férreas permitía a la Nitrate Railways, sociedad inglesa, cobrar precios elevados por los transportes a los industriales chilenos) y del agua, elementos esenciales para el desarrollo de la industria.

En sus *Recuerdos*, redactados por el escritor francés Gastón Calmette y publicados en *Le Figaro* de París, confirma North la adquisición a bajísimo precio de los certificados y añade: «Después, y queriendo asegurar para siempre la propiedad de esta industria de la que nadie todavía en Europa sospechaba su colosal importancia y su inmenso porvenir, compré en unión de varios amigos la mayor parte de las acciones del ferrocarril que sirve la región donde existen los principales yacimientos salitreros. Vine, así, a ser el árbitro del porvenir.»*

El volumen enorme experimentado por la industria salitrera se revela en el hecho de que en 1890 se exportaron 1.063.277 toneladas métricas. Balmaceda consideraba necesario ponerla a cubierto de las maniobras de los capitalistas nacionales y ex-

* Véase la obra de don José Miguel Irrázabal Larraín: *El Presidente Balmaceda*, 2. vols. 1940, págs. 376 a 380.

John Thomas North nació en Leeds en 1842 y murió en Londres en 1896. Trabajó como ingeniero de locomotoras en Currizal y Caldera y, luego, en la oficina salitrera Santa Rita (Iquique). Introdujo maquinarias para la explotación del salitre y se transformó en seguida en exportador de ese mineral. Fundó diversas empresas. En un viaje que hizo a Inglaterra en 1877 le sorprendió la guerra del Pacífico. Organizó nuevas empresas para impulsar la industria del salitre después de la contienda. Estuvo al lado de los chilenos. Hizo una vasta especulación en una reventa de guanos y al adquirir los bonos omitidos por el Estado peruano con garantía de sus reservas salitrales y guanos. Chile le respetó y protegió los certificados salitreros que adquirió por los servicios que había prestado durante la guerra. Ganó millones y se hizo propietario de numerosas oficinas salitreras. Organizó diversas sociedades anónimas para explotar salitre y servicios de utilidad pública, de las que era presidente y principal accionista. Organizó empresas bancarias relacionadas con el salitre, explotaciones agrícolas, ganaderas y molineras en el sur del país, para abastecer las pampas; adquirió y prolongó los ferrocarriles salitreros de Tarapacá; organizó una compañía carbonífera en Arauco para asegurar la provisión de carbón que necesitaban las oficinas. Determinó lo que se llamaba la «northización» de Tarapacá. Con razón se le denominaba «el rey del salitre».

La habilidad con que actuaban las empresas inglesas en su política de explotación salitrera ha quedado de manifiesto al estudiarse, en años recientes, la expropiación del ferrocarril salitrero de Tarapacá, en que se analizaron las vicisitudes de las diversas concesiones otorgadas y entre ellas se recordó que la concesión de la vía de Negreiros a La Noxia vencía en 1974, pero el gobierno de Santa María, siendo Ministro del Interior don J. M. Balmaceda, la declaró caducada. En 1889 la empresa pretendió eludir la caducidad fundándose en que esa sección debía considerarse como accesoria de las líneas principales del F. C. de Iquique a Pisagua.

tranjeros. Incluso previó genialmente que el monopolio que Chile tenía sobre el salitre trataría de ser quebrado por su producción sintética. De ahí que propugnara la nacionalización de la industria salitrera. En su viaje al norte, realizado en marzo de 1889, expresó notables ideas que merecen recordación permanente, según las cuales la economía chilena se fortalecería considerablemente si las utilidades provenientes de la explotación del salitre quedaran íntegras en el país, impidiéndose todo monopolio en la industria y todo privilegio en el transporte del salitre, transformando en empresas nacionales las de los ferrocarriles de la región y por la inversión de las entradas extraordinarias del salitre en obras reproductivas que fueran base de nuevas rentas para el momento en que tal producto se agotara o disminuyera. En su discurso del 9 de marzo en Iquique, expresó conceptos como los que se reproducen:

«La extracción y elaboración corresponden a la libre competencia de la industria misma; mas la propiedad nacional es objeto de serias meditaciones y de estudios. La propiedad particular es casi toda de extranjeros y se concentra exclusivamente en individuos de una sola nacionalidad. Preferible sería que aquella propiedad fuese también de chilenos... La próxima enajenación de una parte de la propiedad salitrera del Estado abrirá nuevos horizontes al capital chileno si se modifican las condiciones en que gira y se corrigen las preocupaciones que lo retraen. La aplicación del capital chileno en aquella industria producirá para nosotros los beneficios de la exportación de nuestra propia riqueza y la regularidad de la producción, sin los peligros de un posible monopolio... El monopolio industrial del salitre no puede ser empresa del Estado, cuya misión fundamental es sólo garantizar la propiedad y la libertad. Tampoco debe ser obra de particulares, ya sean éstos nacionales o extranjeros, porque no aceptaremos jamás la tiranía económica de muchos ni de pocos. El Estado habrá de conservar siempre la propiedad salitrera suficiente para resguardar, con su influencia, la producción y su venta, y frustrar en toda eventualidad la dictadura industrial de Tarapacá. Es oportuno marcar el rumbo, y, por lo mismo, señalar en los perfeccionamientos de la elaboración, en el abaratamiento de los acarrees, en los embarques fáciles y expeditos, en la disminución de los fletes y del seguro de mar y principalmente en el ensanchamiento de los mercados y de los consumos, los pro-

vechos que la codicia y el egoísmo pretendiesen obtener del monopolio. Es éste un sistema condenado por la moral y por la experiencia, pues en el régimen económico de las naciones modernas está probado y demostrado que sólo la libertad del trabajo alumbra y vivifica la industria... En el orden de las ideas enunciadas, la viabilidad pública es aquí una grave cuestión de localidad. Juzgo que la cuestión de los ferrocarriles debe resolverse equitativamente, sin lastimar intereses particulares legítimos, ni ofender la conveniencia y los derechos del Estado. Espero que en época próxima todos los ferrocarriles de Tarapacá serán propiedad nacional; aspiro, señores, a que Chile sea dueño de todos los ferrocarriles que crucen su territorio. Los ferrocarriles de particulares consultan necesariamente el interés particular, así como los ferrocarriles del Estado consultan, antes que todo, los intereses de la comunidad, tarifas bajas y alentadoras de la industria, fomentadoras del valor de la propiedad misma.»

En seguida agregaba: «debemos invertir el excedente de la renta sobre los gastos en obras reproductivas para que en el momento en que el salitre se agote o mengue su importancia por descubrimientos naturales o los progresos de la ciencia, hayamos formado la industria nacional y creado con ella y los ferrocarriles del Estado, la base de nuevas rentas y de una positiva grandeza...»

En este discurso extraordinario, Balmaceda defendía la nacionalización de la industria salitrera, atacaba el monopolio de unos cuantos que imponían desde el precio del salitre hasta la cantidad de exportación, y censuraba el monopolio de los ferrocarriles de Tarapacá por el capitalismo inglés, monopolio que él quería expropiar para convertirlos en propiedad del Estado. Estas ideas del gran Presidente fueron mantenidas sistemáticamente por él y en su mensaje a las Cámaras, el 1.º de junio de 1889, decía: «Es verdad que no debemos cerrar la puerta a la libre concurrencia y producción del salitre de Tarapacá, pero tampoco debemos consentir que aquella vasta y rica región sea convertida en una simple factoría extranjera. No podría desconocerse el hecho muy grave y real de que la singularidad de la industria, la manera cómo se ha producido la constitución de la propiedad salitrera, la absorción del pequeño capital por el capital extranjero, y hasta la índole de las razas

que se disputarán el imperio de aquella vastísima y fecunda explotación, imponen una legislación especial, basada en la naturaleza de las cosas y en las necesidades especiales de nuestra existencia económica e industrial».

Los hombres de gobierno tampoco olvidaban las consecuencias peligrosas que podrían derivarse de la influencia de esas grandes riquezas provenientes del salitre en las costumbres tradicionales de la nación. Precisamente, en esa misma visita a Iquique, el ministro Enrique Salvador Sanfuentes expresó palabras de advertencia en tal sentido: «Que ni el poder excesivo ni la excesiva riqueza puedan jamás ni debilitar siquiera la tradicional honradez, la probidad austera y la severidad de las costumbres de esta patria que amamos con todo el entusiasmo del patriotismo.»

Balmaceda abogó por su plan de nacionalización, «sin paramientos en que los que en Chile lo defendían (al capitalismo inglés) como influyentes y bien rentados abogados, eran algunos de sus amigos políticos».*

Las ideas nacionalistas de Balmaceda expuestas en el discurso reproducido, más su altivo rechazo de las proposiciones de Thomas North en orden a comprar las pampas salitreras inexploradas en nombre de un consorcio capitalista inglés, predispuso en su contra al imperialismo inglés. Desde este instante Thomas North empezó a mover personajes de la política al servicio de sus intereses, algunos de los cuales son sus abogados. (Entre las reclamaciones a consecuencia de la liquidación de la guerra del Pacífico encontramos una de John Thomas North, a cuyo nombre demandó a nuestro gobierno don Abraham König. En el fallo N.º 59, se absolvió a Chile por mayoría de votos.)**

Entre los partidarios de North se destacó el abogado Julio Zegers, quien defendió el monopolio ferrocarrilero de Tarapacá en poder de los consorcios ingleses cuyo principal accionista era Thomas North. Hasta el diario *La Epoca*, de los nacionales, atacó a Zegers por sus gestiones. La compañía inglesa debió realizar gastos considerables para defender sus propósitos anti-

* Ver Ricardo Salas Edwards: *Balmaceda y el Parlamentarismo en Chile*, 2 vols. Vol. I, pág. 152.

** Dato tomado de *La guerra del Pacífico. Los Tribunales Arbitrales*, de Alejandro Soto Cárdenas.

chilenos. Se acusaba al señor Zegers como vendido a North por haber defendido en calidad de abogado los intereses de la Compañía de Ferrocarriles Salitreros de Tarapacá, dominada por Thomas North. La Corte Suprema falló en favor de ella, pero el Consejo de Estado entró a conocer de la competencia que el Presidente Balmaceda ordenó deducir contra esa resolución. Julio Zegers, que era miembro del Consejo de Estado, debió renunciar. El Consejo de Estado falló a favor del Ejecutivo, el 13 de septiembre de 1889. Estos hechos son los que se invocaban como causa de fondo de la enemistad posterior de Julio Zegers en contra de Balmaceda, a quien atacará en forma despiadada.

Con motivo de la muerte de North, en 1896, y de las quejas presentadas en Londres por accionistas de la Compañía de Ferrocarriles Salitreros de Tarapacá contra el Directorio de ella por la inversión de £ 93.000, de que no aparecía justificación ni contabilidad, en pagos extraordinarios de honorarios para abogados y políticos chilenos, los directores dejaban entender que el antiguo abogado de la Compañía, don Julio Zegers, había sido el destinatario y distribuidor de algunas sumas. A raíz de este asunto, Julio Zegers, el 17 de marzo de 1898, dió poder para perseguir en juicio a los directores de la Compañía en Londres y al periódico *The Railway Times*, que había publicado reseñas de las sesiones reproducidas en *El Heraldo* de Valparaíso, del 7 al 11 de febrero de 1898. Julio Zegers se defendió extensamente en *El Ferrocarril*, del 10 de febrero de 1898, y en *La Unión* de Valparaíso, los días 15, 17 y 24 de febrero de 1898, donde explica sus relaciones con la Compañía y su actuación política.*

Por otra parte, el corresponsal oficial del *Times* de Londres, Maurice Hervey, en su libro: *Darks days in Chile. An account of the revolution of 1891*, no oculta su convencimiento de que Mr. North actuó como instigador del movimiento revolucionario. Igual cosa se desprende de los informes del Ministro de los Estados Unidos en Santiago, Mr. Patrick Egan, al Departamento de Estado de su país. En un informe del 17 de marzo de 1891 se expresa que las casas inglesas han contribuido al financia-

* Datos tomados de la obra de don José Miguel Irarrázabal Larraín: *El Presidente Balmaceda*.

También se encuentran informaciones de sumo interés para conocer estas vicisitudes en la obra de don Ricardo Salas Edwards: *Balmaceda y el Parlamentarismo en Chile*

miento de la insurrección. Agrega que los jefes de ella han reconocido en forma franca que Thomas North aportó la suma de £ 100.000; también, que los jefes de las oficinas salitreras inglesas de Tarapacá obligaban a sus trabajadores a unirse a los revolucionarios prometiéndoles \$ 2 diarios durante el período de su servicio y amenazándoles que serían despedidos y nunca más tendrían ocupación si no se unían a ellos.

Más recientemente, en el debate sobre la acción del imperialismo en el país, que se llevara a efecto en la Cámara de Diputados en 1937, el diputado Juan B. Rossetti dió a conocer que él había investigado las partidas de contabilidad del ferrocarril de Iquique a La Noria, de la Nitrate Railways, donde, entre numerosas y diversas partidas, figuraba un rubro por un millón de pesos entregados a J. Z., iniciales que corresponderían al político que se destacó en la defensa de los intereses ingleses.

Estos hechos son los que llevaron a Balmaceda a expresar que el Parlamento estaba minado por el oro de los banqueros nacionales y extranjeros. En carta a su amigo Joaquín Villarino, de enero de 1891, afirma: «Hay un grupo a quien trabaja el oro extranjero y que ha corrompido a muchas personas.»

Durante el período de la revolución menudieron las acusaciones a diversos parlamentarios de estar pagados por John W. Firth, empresario de los ferrocarriles Campbell, Outram y Cía., de estar vendidos al oro de Thomas North, a los banqueros y especuladores, en una palabra, a la oligarquía santiaguina y al capitalismo extranjero.* A su vez, los revolucionarios acusaban a los partidarios del Presidente de serlo por sus altos cargos en la Administración pública y en el Ejército; y estimulados por subidas prebendas, por la participación o provecho en los contratos de obras públicas, en la provisión de las fuerzas armadas y reparticiones del Estado, en negociaciones de armamentos y otras granjerías de mínima cuantía.

* En la reciente obra del profesor Julio Heise González sobre *La Constitución de 1925 y las nuevas tendencias político-sociales*, que es un gran ensayo en torno al desarrollo social de Chile durante la segunda mitad del siglo XIX y primer cuarto del siglo XX, y la ubicación dentro de él de la constitución que nos rige, con motivo de haber cumplido 25 años de vigencia el 18 de octubre de 1950, manifiesta, en una nota, que defendieron los intereses salitreros como abogados: don Carlos Walker Martínez, conservador, Enrique Mac-Iver, radical y Eulogio Altamirano, liberal, los tres más connotados líderes de la oposición a Balmaceda. El señor Heise agrega que en un libro próximo a aparecer del profesor Hernán Ramírez acerca de las *Causas económicas de la revolución de 1891*, se arroja extraordinaria luz sobre este apasionante tema.

Los intereses imperialistas ingleses fueron abiertamente contrarios a Balmaceda; en cambio el gobierno de los Estados Unidos le tuvo simpatía y se la demostró en la captura del *Itata*, que con un cargamento de fusiles para los opositores había abandonado un puerto norteamericano. Pero la poderosa casa Grace y Cía. ayudó a los revolucionarios. De todos modos, «en los Estados Unidos hubo una verdadera lucha de actividad y de influencias entre la casa Grace y Cía., auxiliar de la revolución, y Carlos Flint, cónsul chileno en Nueva York, decidido partidario de Balmaceda».*

Cuando estalló la insurrección, Balmaceda quiso tomar medidas drásticas para aplastar la industria salitrera que era la base material en que descansaba el poderío de las fuerzas revolucionarias; pero, en todo, el capitalismo inglés estuvo en su contra. Así, ante la amenaza del gobierno de destruir los establecimientos salitreros, el representante inglés protestó porque «esos establecimientos pertenecen en su casi totalidad a súbditos británicos y no han podido instalarse sino en un tiempo muy prolongado y con gastos muy crecidos». El valor de estas inversiones inglesas subía de £ 10.000.000. En la misma forma, el decreto del gobierno prohibiendo la exportación del salitre para impedir que los revolucionarios tuviesen recursos pecuniarios, fué considerado inaceptable por las potencias, las que estimaron que «pagando los derechos correspondientes en el puerto de salida, esta substancia puede embarcarse libremente». En este hecho residió la fuente de entradas que financió a los revolucionarios. La prensa inglesa fué contraria a Balmaceda. Algunos editoriales del *Times*, reproducidos por Fanor Velasco, así lo demuestran. En uno del 13 de abril, perdiendo la tradicional compostura británica, ataca al gobierno chileno porque tiene a su cabeza «a un hombre tan inescrupuloso como el Presidente Balmaceda». La inescrupulosidad de este gran mandatario consistía en defender el patrimonio de su país de la voracidad de los consorcios ingleses.**

* Joaquín Nabuco: *Balmaceda*.

** Véase en la *Revista Chilena*, número de septiembre de 1922: *Un documento histórico: Balmaceda muere por sus propias manos en la capital de Chile*, seguido de un interesante estudio de Guillermo Feliú Cruz: «Escribió Balmaceda una justificación de sus actos después de la revolución de 1891 para el *New York Herald*?»

El 20 de septiembre de 1891, al día siguiente del suicidio de Balmaceda, apareció en el *New York Herald* un largo cablegrama con una relación de los sucesos que habían ori-

La acción del imperialismo inglés tiene, de tal manera, una gran responsabilidad en la preparación y ejecución del movimiento revolucionario de 1891, que provocó la caída y muerte de Balmaceda.

4. El incremento de la minería, salitre y carbón; el desarrollo constante del comercio, el crecimiento de la industria manufacturera; la extensión de los ferrocarriles, la realización de numerosas obras públicas, producen un gran auge económico; y la modernización de la enseñanza, especialmente de la secundaria por medio de la creación del Instituto Pedagógico y la contratación de profesores alemanes (Lenz, Hanssen y otros), del mismo modo que en anteriores administraciones se había tratado de desarrollar la enseñanza agrícola (contratación de los profesores franceses Bernard y Lefebre), eleva el nivel cultural del país. Ambos hechos determinan la formación de grandes grupos de empleados, profesionales y técnicos y permiten la subsistencia de apreciables grupos de pequeños y medianos comerciantes e industriales que no están ligados directamente a la producción sino que actúan como intermediarios. Tales fuerzas sociales constituyen una considerable clase media o pequeña burguesía. Esta clase refuerza el movimiento democrático y ayuda al fortalecimiento de una conciencia liberal democrática.

Balmaceda no se desentendió de este fenómeno social y, por el contrario, exaltó a los primeros cargos de la nación a muchos elementos de dicho sector. A causa de ello fué atacado duramente y ridiculizado por la aristocracia. El escritor hispano Gonzalo de Reparaz ha escrito a este respecto algunas

ginado la revolución y su desenlace. Ahí se insertaba un mensaje que, al decir del periodista, habría dejado Balmaceda para el diario. El documento citado es de gran valor, razón por la cual Fellú Cruz lo analiza con proflijidad y, después de un atento examen crítico, llega a la conclusión de que concuerda con las ideas expresadas por Balmaceda en varios otros documentos, en especial en su *Testamento Político*. Piensa que su autenticidad es clara y puede ser obra de Balmaceda.

Pues bien, en el citado mensaje, Balmaceda, en forma condensada, explica el alcance de su gestión presidencial hasta afrontar la revolución con todas sus terribles consecuencias. Entre otras cosas expresa: *Actué durante los pasados 8 meses con la firme convicción de que estaba en mi derecho. No tenía a nadie en el Ejército en quien pudiera poner ninguna confianza. Mis generales me eran falsos. Mintieron durante toda la guerra. Si mis órdenes hubieran sido obedecidas, creo que la batalla de Concón habría resultado una decisiva victoria sobre el enemigo. Mi corazón en todo este disturbio ha estado con Chile. Yo esperaba librar a mi país de la dominación extranjera. Me empecé por hacerlo la primera República de América.*

curiosas líneas: «Toda la oligarquía chilena está en contra de él porque se ha hecho sospechoso de aspirar al gobierno personal, creándose un partido propio apoyado en los elementos inferiores de la sociedad...» Agrega un juicio verdaderamente extraño al afirmar que hacen verosímil esa acusación «los crecientes gastos en obras públicas, sin otro objeto que tener agradecidos; su afán populachero de construir escuelas; la candidatura Sanfuentes, para continuar gobernando sin estar en el gobierno...»*

Reparaz no comprende la acción creadora de Balmaceda consumido por la devoradora pasión de transformar a Chile para hacerlo un país grande y moderno, en el que sus masas laboriosas tuviesen bienestar y cultura. Tan lejos estaba de llevar a cabo estas obras movido por un interés populachero y demagógico, que no se preocupó por dar vida a un movimiento de tal índole que le hubiese servido de apoyo político a su labor, lo que, con toda seguridad, le habría permitido vencer a la insurrección. Precisamente, el reparo que se le puede hacer a Balmaceda es el de no haberse dado cuenta de tal hecho, realizando su tarea individualmente. Por eso, durante la revolución misma, los trabajadores que fueron beneficiados por su labor permanecieron indiferentes a su suerte, sin comprender el alcance y significado de la contienda.

Los opositores tomaron siempre la obra de progreso de Balmaceda como inspirada por simples móviles de vanidad y, con mucha habilidad, se presentan como amigos del pueblo, haciendo ver que el Presidente «no había atendido con su mano poderosa, omnipotente, a las clases desheredadas de la fortuna», a pesar del enriquecimiento del país. Julio Zegers se señaló por

* *Geografía y Política*. Esta obra de Reparaz tiene por objeto demostrar que el hecho geográfico engendra el social, éste el histórico y éste el político, con las infinitas variedades que las mutuas reacciones de estos factores producen. Encuentra que dicha ley se confirma en América por las diversas dictaduras que han imperado. Estudia el caso de Balmaceda por considerarlo una dictadura similar a las de Santa Ana, Francia, Rozas y Melgarejo, lo que es falso e irrespetuoso para Balmaceda. El ensayo tiene un enfoque exacto del rol importante de la geografía en el destino de Chile, pero es inexacto en muchas afirmaciones con respecto al significado y rol histórico del gobierno de Balmaceda. Desconoce el papel jugado por el imperialismo y no aborda el de la burguesía nacional. También es incorrecta su deducción de que con el triunfo de la insurrección de 1891 queda abierto un período revolucionario en el que la burguesía inicia reformas sociales. Estas no fueron dadas sino que obtenidas costosamente, en sangrientas jornadas, por el proletariado surgente. Sin embargo, está escrito con afecto y admiración hacia Chile como pueblo y Estado.

estos ataques en sus diversos discursos en contra de la gestión presidencial.

Don J. M. Irarrázabal, en su libro citado, en el que hay muy atinadas páginas sobre Balmaceda y su actividad, le reprocha también que «su lema era el progreso, pero un progreso palpable y hasta ostentoso. Lo atraen las empresas y trabajos que llevan envueltos la idea de grandiosidad».

Uno de los rasgos más definidos de Balmaceda fué su afán de elevar y destacar la clase media, que ya en ese entonces empieza a jugar un papel social importante. Es por eso que los historiadores reaccionarios lo atacan con acritud. El conservador Rafael Egaña expresa, como un hecho decisivo contrario al gran Presidente, que «personificaban la resistencia a la dictadura las personalidades más altas de la comunidad chilena en el nacimiento, en el talento, en la fortuna, en la milicia, en el clero, en todas las esferas de influencias y de prestigio», y, en cambio, Balmaceda «se rodeaba de advenedizos y desconocidos, gente de posición indefinida, sin títulos para entrar en la alta sociedad pero con pretensiones de sobreponerse al bajo pueblo»...»*

Sus enemigos expresaban que en las filas de la oposición estaban los «caballeros caballeros y los rotos rotos» y al lado del Presidente se agrupaban los «caballeros arrotados y los rotos acaballerados».

Balmaceda fué combatido rudamente por esta actitud anti-oligárquica. Siguiendo las orientaciones de los escritores partidarios de la insurrección, el brasileño Joaquín Nabuco, al criticar el libro de Julio Bañados Espinoza *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, enfoca ese acontecimiento extensamente en un juicio publicado con el título de *Balmaceda*, culpando a éste del estallido de la revolución, ya que él «conocía bastante a Chile para ignorar que la oligarquía, socialmente hablando, era aún indestructible y que desde el punto de vista político, no pasaba de ser una escuela de gobierno. La fuerza de Chile, su sólida estructura, no están ya en las grandes propiedades: está en el desarrollo progresivo, en la propaganda insensible de la hijuela que ha venido a dividir el suelo de las

lución de 1891.

* Véase *Historia de la Dictadura y la Revolución de 1891.*

grandes haciendas. Socialmente, la oligarquía, que no es mantenida artificialmente por privilegios y leyes de excepción, sino que proviene de la formación histórica del país, y conserva su influencia bajo un código liberal y en virtud de las costumbres y de la forma en que está constituida la propiedad, no es una usurpación. Políticamente, lo que se llama oligarquía es apenas la tradición de gobierno transmitida de una a otra generación por los procedimientos y con las cautelas que constituyen la educación de los hombres de Estado; en otras palabras, no es sino el control indispensable colocado a la puerta de cada institución para que no entre indistintamente toda clase de personas».

La defensa de la oligarquía hecha por Nabuco no deja de ser curiosa, pero no corresponde a la realidad histórica. Es especialmente ingenua aquella afirmación de que la base económico-social del país no está en las grandes haciendas sino que en las hijuelas. Es el caso de recordar que la hijuela aparece al lado de la gran propiedad sin hiirla, pues se forma exclusivamente en la Frontera, a raíz de la pacificación de la Araucanía y en una proporción muy inferior al gran latifundio sureño. Su rol económico-social es muy limitado. Es ante estos juicios que la definición que el Presidente Balmaceda hiciera del carácter de la revolución en su discurso de apertura del Congreso Constituyente, en abril de 1891, es bastante certera, al expresar que fué «iniciada por una clase social centralizada y poco numerosa y que se cree llamada por sus relaciones personales y su fortuna a ser la agrupación predilecta y directiva del gobierno chileno». El hecho importante y que no destaca Nabuco es la aparición de los sectores medios indicados y que Balmaceda trató de incorporar al gobierno.

5. El 20 de noviembre de 1887 se constituyó el Partido Demócrata, dirigido por Malaquías Concha, que era asambleísta del Partido Radical, organizándose políticamente las clases artesanales y algunos sectores de clases medias y núcleos obreros de la ciudad. Se dió un programa reformista de mejoramiento social por medio de la acción evolutiva y legal. En su convención, celebrada en Santiago el 14 de julio de 1889, al cumplirse el primer centenario de la Revolución francesa, se aprobó su Programa. En el artículo 1.º de su Declaración de Prin-

cipios decía: «El Partido Democrático tiene por objeto la emancipación social, política y económica del pueblo. Repudia la violencia y rechaza la revolución como medio para conseguir sus finalidades.» Comentó estos principios Malaquías Concha en su libro *El Programa de la Democracia*. Este nuevo partido sacó su primer diputado en 1894. Luego crecerá apreciablemente, aunque nunca su acción se traducirá en real beneficio para el pueblo.

La mayor parte de los miembros del Partido Demócrata fueron partidarios de Balmaceda. El 20 de julio de 1890 este conglomerado realizó un importante mitín para analizar y exponer las consecuencias económicas del conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso. El Presidente Balmaceda expresó a los comisionados para entregarle las conclusiones de la concentración: «atenderé siempre y con especial solicitud los intereses del pueblo. A él debo el alto puesto de honor que desempeño. No puedo olvidar que éste era el reproche que a mi candidatura hicieron las clases opulentas de esta capital.»*

En 1888 realizó su gran convención el Partido Radical y en ella se trazaron con claridad sus principios y programa, de contenido democrático-burgués, evolutivo y reformista. La orientación del Partido Radical y los intereses que representaba están nítidamente resumidos en la expresión del brillante orador de sus filas, don Enrique Mac-Iver, cuando dijo: «Los obreros no tienen cultura ni preparación suficientes para comprender los problemas del gobierno, menos para formar parte de él.»

* Poco antes, el 13 de julio, en el Teatro Santiago, se celebró un gran mitín de las fuerzas opositoras acerca del carácter político del conflicto, lo que movió al diputado Julio Zegers a comentarlos y a menudear sus ataques al Presidente. En sesión del 24 de julio se hizo cargo de las declaraciones del Primer mandatario a la delegación demócrata y dijo: «En lugar de suprimir las cargas que pesan sobre el pueblo en forma de tributos onerosos e injustos, se ha abolido la contribución de alcoholes, el estanco (del tabaco) y otros que no abrumaban al pueblo. Y si se ha suprimido el impuesto que pesaba sobre los empleados y la contribución que gravaba la introducción de máquinas, la iniciativa no ha sido del Presidente sino del Congreso...» Más adelante afirmaba: «Ni el pueblo fué el que eligió al Presidente de la República ni en nada el Presidente ha servido al pueblo, y la elección la hicieron esas clases opulentas de que él habla. Y en cuanto a servicios, ¿por qué no ha venido aquí (a la Cámara) un solo representante de esa agrupación de ciudadanos a que se dirige el Presidente de la República?...» Luego hacer ver contradictorias etapas en la vida política de don J. M. Balmaceda.

Prosiguiendo en su obra «popular» por indicación de Julio Zegers, al despacharse la ley de contribuciones se aprobó una agregación, conforme a la cual «y con objeto de aliviar a las clases trabajadoras» se suprimía desde el 1.º de enero de 1891 el recargo sobre los derechos de aduana que afectaban a los géneros de cáñamos y otros de uso popular.

Y esta posición la desarrolla, con su inigualada elocuencia reaccionaria, en un discurso que pronunciara el 29 de octubre de 1890 para deshacer las expresiones de los señores Frías Collao y Bañados Espinoza, quienes denunciaron la existencia de una oligarquía poderosa en Chile. Mac-Iver, después de atacar el personalismo del Ejecutivo y su supuesto afán eleccionario, que determinaba la inestabilidad ministerial, se detiene a refutar la acusación de los partidarios de Balmaceda que afirmaban que la oligarquía era la orientadora de la oposición: ... «La oligarquía ésa de que tan seriamente se nos habla, vive en país representativo parlamentario que tiene sufragio universal o casi universal, donde todos los ciudadanos tienen igual derecho para ser admitidos al desempeño de todos los empleos públicos y en que la instrucción, aun la superior y profesional, es gratuita. Agréguese que no existen privilegios económicos ni desigualdades civiles en el derecho de propiedad y convendrán mis honorables colegas conmigo en que un país con tales instituciones y con oligarquía es muy extraordinario; tan extraordinario que es verdaderamente inconcebible. Me temo mucho que los honorables diputados que nos dieron a conocer esa oligarquía hayan sufrido un ofuscamiento que les ha impedido mirar bien, confundiendo así lo que es distinción e influencias sociales y políticas de muchos, nacidas de los servicios públicos, de la virtud, del saber, del talento, del trabajo, de la riqueza y aún de los antecedentes de familia, con una oligarquía. Oligarquías como ésas son comunes y existen en los países más libres y popularmente gobernados. Los honorables representantes encontrarán oligarquía de esta clase en Inglaterra y aun en los Estados Unidos de América. A esas oligarquías que son cimientos inmovibles del edificio social y político, sólo las condenan los anarquistas y los improvisados...»

Esta misma actitud de Enrique Mac-Iver será sostenida por don Valentín Letelier, quien escribirá numerosas páginas para rebatir a los que hablaban de la existencia de una oligarquía y de que ella era la enemiga de la obra progresista de Balmaceda. Sólo años más tarde experimentará una evolución en su pensamiento social hasta enfrentarse con Mac-Iver, en el seno del Partido Radical, a fin de recoger las aspiraciones de los sectores medios del país.

De aquí que el Partido Radical no traduzca más que los intereses y aspiraciones de los sectores de la burguesía minera, comercial y manufacturera en formación, en estrecha conexión con los de la aristocracia agrícola y bancaria, unidos en un vasto frente plutocrático antipopular.

6. Las grandes obras públicas que agrupan a millares de obreros fortalecen el proletariado de la construcción (en la construcción de ferrocarriles trabajaban de 15 a 20.000 obreros); las industrias extractivas ocupan también millares de trabajadores, que dan origen al proletariado industrial, el núcleo más vasto, vigoroso y combativo de la clase obrera nacional. En la misma forma se reclutan sectores proletarios apreciables en la naciente industria manufacturera de las grandes ciudades.

Los salarios que se pagan en las faenas mencionadas atraen a millares de peones y gañanes que abandonan los campos para enrolarse en esos trabajos. Se constituye, pues, el proletariado a expensas de las capas rurales campesinas. Este éxodo de los trabajadores del campo hacia las faenas de la ciudad y de las minas, movidos por los mejores salarios, produce escasez de brazos baratos en las haciendas y, por lo tanto, obliga a los latifundistas a elevar los misérrimos jornales o regalías como única manera de retener a los trabajadores que necesitan. En este hecho reside otra de las causas que empujaron a la clase terrateniente a atacar la administración Balmaceda.

Muy certeramente ha anotado esta circunstancia Julio Valdés Cange en los libros que hemos comentado. En sus *Cartas* analizó magistralmente la obra del gobierno de Balmaceda y las causas de su caída y, con posterioridad, en *Sinceridad* agrega nuevos datos. Sobre todo profundizó en los factores de orden nacional y el rol de la oligarquía terrateniente y banquera; en cambio, no analizó la participación del capitalismo internacional, representado entonces por el imperialismo inglés. Al comentar el descontento de los oligarcas en contra de Balmaceda hace ver que él no solamente se debía a la política financiera sana, en vista a la conversión, lo que hacía mejorar el cambio, sino también a que «las numerosas construcciones fiscales habían hecho subir los salarios en más de un cincuenta por ciento, y las haciendas comenzaban a despoblarse, porque los peones, que ahí ganaban 30 centavos al día, tuvieron noticias de

que en el puente tal, o en la faena del ferrocarril cual, se pagaba a los trabajadores un peso o un peso veinte diario...» La actitud más cómoda de los terratenientes fué la de odiar a Balmaceda y conspirar para derribarlo; «no se le ocurrió al orgulloso señor sacar una mayor cantidad de producto de sus campos inmensos, que con un cultivo racional hubieran bastado por sí solos para proveer a la subsistencia de toda una provincia. Ni tampoco se le pasó por la mente reemplazar la obra de mano por la introducción de maquinarias...» Aquí radica la causa por la que prepararon la insurrección de 1891, en la que unidos a los demás magnates afectados en sus intereses particulares por la labor nacionalista de Balmaceda, se confabularon para destruirlo; y «junto con los hacendados estuvieron los banqueros que aún no habían recogido sus emisiones y que veían con ojeriza invertirse en obras que no eran de urgente necesidad, como se decía entonces, tantos millones que, depositados en los bancos al 2% y prestados por éstos al 10% a los que tenían propiedades que hipotecar, habrían prestado tan útiles servicios al país». La intensa vida económica del país produjo un aumento en el standard de vida de las clases laboriosas. Su mejoramiento económico y social es apreciable, aunque no en la medida que permitiera una efectiva solución a los afflictivos problemas que soportaban. Las condiciones de vida en el campo variaban en forma imperceptible y en la ciudad y faenas mineras el aumento de los salarios era burlado por el alza de los precios. Por otra parte, el desarrollo capitalista del país produce un fenómeno negativo de graves consecuencias: el aumento de los vicios y lacras de la clase trabajadora.*

Durante la administración de Balmaceda, el elemento popular reclama una participación mayor en la riqueza nacional y el derecho a un género de vida más digno y humano. Manifiesta su descontento en algunas huelgas de cierta importancia y en los comicios públicos del Partido Demócrata.

En julio de 1890, en Iquique, los obreros salitreros, lancheros y jornaleros del puerto, se declararon en huelga reclamando aumento de salarios. Se produjeron incidentes graves en las

* «Los vicios inherentes a las clases populares de las urbes comienzan ya entonces también a acentuarse: el alcoholismo y las enfermedades sociales; la unión de la familia se destruye, su constitución se resiente hasta grados increíbles.» Guillermo Felíu Cruz: *Un esquema de la evolución social de Chile en el siglo XIX*.

oficinas San Donato, Ramírez, Tres Marías y Rosario y en la ciudad misma de Iquique. Balmaceda se opuso a toda represión, motivo por el que fué atacado como amparador de desórdenes por la oposición oligárquica. Ante el denuncia del comercio nacional y extranjero de Iquique, le respondió que le contestasen sobre las exigencias de los huelguistas y sobre los pasos que habían dado «para una inteligencia razonable y equitativa con los trabajadores». Las causas de estas huelgas revelaban una situación que, posteriormente, provocará sangrientos conflictos en las salitreras. En efecto, los obreros no recibían casi nunca sus salarios en dinero efectivo sino que en vales, obligándoseles a proveerse de su alimentación y vestuario en las «pulperías», almacenes instalados y explotados por las compañías salitreras que ejercitaban un monopolio odioso. Así los salarios que pagaban volvían inmediatamente a sus propias arcas: «Nadie ignora que todo el comercio de Iquique está en poder de extranjeros y que los trabajadores son nacionales. Hay no menos de cincuenta oficinas salitreras que ocupan de 15 a 20 mil trabajadores, todos chilenos. Estos reciben muy rara vez en moneda la retribución de su trabajo. De aquí ha nacido la desconfianza entre patrones y trabajadores.»*

Ricardo Salas Edwards estima que la actitud de Balmaceda se debía «al deseo de halagar al pueblo o tal vez a su escasa simpatía por el capital extranjero de Tarapacá», y que ese telegrama a los salitreros y comerciantes lo hizo «imaginarse convertida ya la cuestión en una gran lucha de defensa social». Creían que Balmaceda halagaba al pueblo para lanzarlo contra el Congreso y lo que sus partidarios denominaban la oligarquía. Lo exacto es que Balmaceda, que conocía la situación del Norte, trataba de impedir la explotación que ejercían los industriales del salitre. Valdés Cange ha escrito con perspicacia: «Las ventajas que ofrece el billete depreciado para la explotación de los operarios, el inglés no las apetece, porque él, habilísimo en la materia, ya había inventado con ese objeto dos instrumentos muy superiores, que no están sujetos a alzas y bajas: las fichas y los vales de las pulperías...» En Valparaíso también se produjeron manifestaciones de descontento en

* Palabras del diputado Pérez Montt Véase Isidoro Errázuriz: *Discursos*, 2 vols. Biblioteca de Escritores de Chile. La actitud conciliadora de Balmaceda provocó indignación y el discurso de Isidoro Errázuriz en contra del Presidente, por esta razón, es altamente decidor.

los gremios obreros del puerto. Hubo actos de pillaje, razón por la que se hizo intervenir a las fuerzas armadas, lo que provocó varias víctimas. La oposición presentó esos desmanes como instigados por las autoridades para crear desórdenes y culpar a los opositores de obstaculizar la labor del Ejecutivo. La Comisión de la Cámara de Diputados, formada por Abraham König y Rafael Errázuriz, en su informe del 26 de julio, llegaba al convencimiento de que lo que se había llamado huelga de Valparaíso «no ha sido tal, sino un tumulto vergonzoso y que dicho tumulto que se convirtió horas más tarde en hordas de saqueo y pillaje pudo haberse contenido si la autoridad hubiese tomado medidas oportunas de represión».

A raíz de estos incidentes fué destituido el capitán de puerto, don Jorge Montt, quien será el caudillo militar de la insurrección.

7. En 1891 se produjo la sangrienta revolución que costó la vida de Balmaceda y la paralización del progreso del país y que fué la acción del imperialismo inglés y de los terratenientes y banqueros nacionales, mancomunados en un estrecho bloque al verse lesionados por las reformas y proyectos y por la actitud independiente del Presidente.

La revolución de 1891 no se debió a un simple conflicto constitucional de carácter político, como la han presentado casi todos los historiadores, sino que su causa esencial radica en los grandes proyectos económicos y sociales de Balmaceda, que afectaban hondamente a la clase terrateniente y plutocrática y a los consorcios imperialistas, los que podían ser realizados en su gobierno o en el de su sucesor, elegido, sin duda, con la intervención del Ejecutivo. Su plan de obras públicas, sus proyectos de nacionalización de la industria salitrera y de socialización de las diversas instituciones bancarias y de préstamos; la difusión de la enseñanza, especialmente de la secundaria y profesional, en las ramas industrial y agrícola, fueron las causas de esa insurrección que tanto daño causara al país.

La política económica de Balmaceda tendiente a invertir las rentas que proporcionaba el salitre en obras reproductivas, creando así grandes reservas de riquezas para el país en el futuro, era la única que garantizaba un desarrollo económico importante y la posibilidad de su industrialización apoyada en la for-

mación de capitales propios. Pero esa justa y sabia política hería los intereses de la oligarquía nacional económicamente vinculada al capitalismo inglés, que por intermedio del salitre le aseguraba un mercado fácil a su economía agraria feudal y la liberaba del pago de contribuciones para sostener la maquinaria del Estado. Mr. Thomas North, su representante, el «rey del salitre», manejaba el Congreso Nacional y la prensa opositora. De ahí que Balmaceda llegara a afirmar que el Parlamento estaba minado por el oro de los banqueros nacionales y extranjeros.

El salitre es la clave de la revolución. La región donde se producía fué la sede del levantamiento; sus rentas, que eran los dos tercios de las rentas nacionales, permitieron el financiamiento de ella y sus trabajadores fueron transformados en soldados «constitucionales», mientras obreros bolivianos los reemplazaban temporalmente en las faenas. Es muy aclarador al respecto el telegrama que Isidoro Errázuriz dirigió desde Iquique, el 30 de abril, a Vial Solar, agente de los insurrectos en el Perú y que apareció en *La Opinión Nacional* de Lima: «Ocupamos a Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama con una renta de 33 millones, contra 17 para el resto de las provincias; con 13 millones de libras de capital extranjero contra 800 mil en el resto; con 60 millones de comercio y 60 mil residentes extranjeros.»*

Claro está que la lucha se llevó a cabo en el plano político como una acción de las fuerzas democráticas, que dominaban el Congreso, en contra de las supuestas arbitrariedades del Ejecutivo. La oposición congresal levanta como bandera revolucionaria la lucha por la implantación del parlamentarismo, panacea destinada a elevar al país a los más grandes destinos, en contra del presidencialismo autocrático que sojuzgaba y aplastaba la nación. Tanto hincapié se ha hecho a este respecto que incluso historiadores, que al decir de sí mismos han enfocado el desarrollo de los acontecimientos históricos del país con un nuevo criterio, siempre que tratan de la revolución del 91 la explican por la misma causa. Así, Francisco A. Encina ha escrito que «la idea-fuerza que generó la revolución chilena de 1891 fué el convencimiento de que la libertad electoral marca-

* Véase la obra de Fanor Velasco, pág. 375.

ría un gran progreso sobre el régimen portaliano, que Balmaceda estimaba necesario prolongar». Algunos ideólogos, sinceramente, lo estimaban de tal suerte, pero la inmensa mayoría de los insurrectos lo hacía por intereses más concretos y materiales. Por otra parte, como certeramente lo anota F. W. Fetter, el Congreso «en su mayoría representaba a los elementos más conservadores y pudientes del país», por lo que era difícil que luchasen honestamente por una reforma política de carácter liberal y democrático. El tartufismo de la reacción nacional ha sido desvergonzado: en Lircay venció agitando la bandera de la «defensa de la Constitución» liberal, ultrajada; en Placilla y Concón triunfa sobre el liberalismo y la democracia haciendo ondear el pendón de «la libertad electoral» y de «la libertad contra la tiranía». Una vez que obtiene la victoria consuma la entrega de nuestras riquezas al capital imperialista, convierte el país en una factoría colonial y protagoniza los mayores escándalos financieros.

Analizando este problema, Ricardo Salas Edwards estima que la libertad electoral por la cual luchaban los opositores se había venido imponiendo gradualmente y en ello tuvo participación importante el propio Balmaceda. Perdió la confianza del Congreso por otras razones y se tomó como pretexto esa bandera para combatirlo, apoyándola en el temor de una posible intervención de Balmaceda en la elección de su sucesor. Balmaceda tenía una devoradora iniciativa de reformas y su *leit motiv* era propender a la nacionalización y fomento de las industrias del país y a la difusión de la instrucción pública. Estos hechos son más razonables para colocarlos como causas más efectivas de la enemistad hacia su administración. Es preciso, además, expresar que Balmaceda no era enemigo del parlamentarismo debidamente implantado. Es decir, según sus propias palabras, deseaba la realización práctica del gobierno parlamentario, con partidos de ideas y organizados, que vivieran de la libre discusión; pero frente al atomismo político existente y al predominio en los partidos de los intereses personales, detrás de los cuales estaban los del imperialismo, defendía las prerrogativas presidenciales estatuidas en la Constitución. Es por eso que la oligarquía lo acusaba de aferrarse en el poder y de querer dejarlo en herencia a su íntimo amigo, Enrique Salvador San-

fuentes, aunque luego abandonó este propósito para tranquilizar a la oposición.

En los falsos términos políticos indicados colocaron la pugna que tenía móviles más profundos y egoístas.

La oligarquía feudal-plutocrática deseaba a esta altura que el Ejecutivo estuviese subordinado al Congreso, poder que se generaría por el fraude y el cohecho, es decir, por el caciquismo feudal, cuyas peonadas dóciles constituían el poder electoral. En esa forma el Parlamento pertenecería totalmente a las clases privilegiadas.

Los conservadores combatían a Balmaceda porque además de haber sido el inspirador de las reformas liberales de Santa María, había rechazado el proyecto de comuna autónoma que presentara el senador Irarrázabal, proyecto aprobado en el Senado debido a que daba un enorme poder a los Municipios, incluso el electoral, con lo cual se devolvería nuevamente toda su influencia a la oligarquía terrateniente. Recientemente el señor Ricardo Cox Méndez, en su libro *Recuerdos de 1891*, donde describe la participación que le cupo en la revolución como joven y ardoroso opositor, expresa algunas interesantes consideraciones acerca de la gran influencia que sobre los conservadores y católicos en general ejerció en ese instante el recuerdo de la acción tenaz de Balmaceda en la dictación de las leyes laicas en 1882-1883. Para el señor Cox este elemento de orden religioso y espiritual tuvo una parte importante en la génesis de la guerra civil, hecho que ha escapado generalmente a los historiadores de dicho período. De aquellas leyes de matrimonio civil y de cementerios laicos, tan fanáticamente combatidos por la Iglesia, y de las ardorosas luchas que desataron, procedían los sentimientos hostiles hacia Balmaceda del Partido Conservador y de las familias católicas. Es verdad que no puede negarse el señalado papel que dicho factor tuvo en la actitud de un apreciable grupo de la sociedad chilena hacia el Presidente, pero no debe exagerarse, pues los conservadores, ante la defensa de intereses más concretos y terrenales, se unieron a los «nefandos» herejes radicales y masones para destruir a Balmaceda y al espíritu de su obra. Asimismo, es curiosa la actitud de los personeros conservadores en esta contienda. Por ejemplo, Abdón Cifuentes, quien en sus *Memorias* aplaude y exalta la obra de adelanto material y la preocupación por el desarrollo

de la educación que observara en los Estados Unidos, condena idéntico fenómeno cuando éste surge durante la administración de Balmaceda, atribuyéndolo a fines mezquinos. Así afirma: «Balmaceda, entretanto, aprovechando las riquezas que nos dejaban las salitreras del Norte, trataba de deslumbrar al país con grandes construcciones de ferrocarriles, de escuelas modelos, de la canalización del Mapocho, etc., es decir, con progresos materiales, que en cuanto a los morales éstos seguían la turbia corriente que les había impreso Santa María.» * Se advierte la torpe obcecación y el resentimiento por la conexión de Balmaceda con la política de Santa María en materia religiosa. Y es más curioso que igual criterio sostenga el patriarca del radicalismo, don Manuel Antonio Matta, cuando expresó que los planes de Balmaceda para desarrollar el país lo eran sólo «para gobernar a revienta bombo y desparramar millones». Sin embargo, es lo que verdaderamente hicieron los triunfadores de 1891 en beneficio de su clase y sin ningún provecho para Chile.

¿Por qué la actitud del Partido Radical fué tan ciega y reaccionaria en este trascendental conflicto? El ataque a la Iglesia, desvinculado del ataque a fondo al conservantismo terrateniente, del que aquélla es baluarte, lo redujo a una mera «lucha religiosa» superestructural, con los inconvenientes que supone. En esta contienda formalista se consume el Partido Radical, dándole primera categoría, ante la cual se desvanecen los demás problemas fundamentales de carácter económico y social. La lucha religiosa abstracta pasa a ser de tal modo un narcótico que permitió a la reacción económica maniobrar y recuperar su preeminencia, mientras el radicalismo se aleja de la consideración de los problemas económicos y no define una actitud renovadora ante ellos, con lo que presta un señalado servicio a las fuerzas que pretendía vencer. Este confusionismo radical culmina en la época de Balmaceda al aliarse con los conservadores clericales, actitud que repetirá a menudo, lo que demuestra, desde temprano, su total incapacidad para conducir la lucha social y política por sus verdaderos cauces. Estos anticlericales se unen a la Iglesia para derribar a Balmaceda, enemigo del feudalismo y de la intervención política de la Iglesia, enemigo de la

* Abdón Cifuentes: *Memorias*, tomo II pág.

penetración imperialista y partidario de la intervención del Estado en la economía para desarrollar y modernizar al país y de su ingerencia en la expansión de la educación para ilustrar y mejorar al pueblo.

Los diversos partidos: Nacional, Radical, Conservador, Liberal-Doctrinario, se unieron para combatir a Balmaceda, levantando como plataforma de lucha los siguientes puntos: 1.º Libertad de elecciones, a fin de impedir la intervención del Ejecutivo en la generación del Parlamento y del propio Ejecutivo. 2.º Ampliación de las incompatibilidades parlamentarias. 3.º Implantación del régimen parlamentario, con el propósito de someter el Ejecutivo a los dictados del Parlamento.

El diputado radical Enrique Mac-Iver ha resumido muy bien los puntos de vista del Partido Radical y de la oposición frente al gobierno de Balmaceda al analizar, en uno de sus discursos, las razones que lo movían en su actuación anti-presidencialista: «Se trata de una crisis política profunda; se trata del comienzo de la agonía de viejas prácticas viciosas y degradantes; se trata de la defensa de un derecho capital y de nuestras instituciones orgánicas, lo que constituye una cuestión nacional que interesa a todos los partidos sin distinción de colores ni de bandera. El poder electoral del Presidente de la República, el personalismo presidencial, pesan como una montaña sobre los hombros del país. Contra el Presidente elector, contra el Presidente acaparador de la actividad social, contra el Presidente jefe de círculos, se sublevan las convicciones, el honor, el decoro y hasta el orgullo nacional. Ya basta; una nueva generación entra al Gobierno; quiere mandatarios y no amos, verdad y no fraudes, justicia y no mercedes; quiere derecho de elegir para el país y gobierno del pueblo por el pueblo y lo tendrá.» Como siempre, los hechos eran distintos a las palabras tribunicias. Es así como en la oposición, cuyas ideas definía vaga y elocuentemente Mac-Iver, militaban liberales que habían sido audaces interventores, veteranos servidores de la omnipotencia presidencial, que habían tenido la dirección de la política y que se habían mostrado conformes con el sistema imperante. Todos los congresales debían sus sillones a la intervención y el fraude.

Balmaceda había visto la necesidad de reformar la Constitución de 1833 con el objeto de dejar sólidamente establecido

un régimen político conveniente a los intereses de la nación, que para él era el sistema presidencial, con las limitaciones adecuadas al mayor desarrollo político y cultural del país. Frente a la libertad electoral y a la comuna autónoma, Balmaceda planteaba su propia doctrina. Deseaba «un régimen descentralizado y de libertad», «la independencia de los poderes constitucionales», «asambleas provinciales» y división del país en ocho provincias correspondientes a ocho regiones económicas. En 1890 presentó un plan de reformas constitucionales que no fué considerado por el Congreso, cuya mayoría ya estaba empeñada en derribarlo por el peligro que su gestión significaba a los intereses de la clase dominante.

Se desató en forma enconada la lucha entre el Presidente y la mayoría adversa del Congreso. Después de la última tentativa de conciliación en 1890, con el ministerio Prat, designó Balmaceda uno de minoría y de guerra al Congreso. A Balmaceda lo apoyaba exclusivamente una parte del Partido Liberal, que después tomará el nombre de Liberal-Democrático. Como el Congreso había sido clausurado, no podía censurarlo. No se habían discutido ni aprobado los Presupuestos para 1891, por lo que el Presidente, en vez de convocar el Congreso a sesiones, lanzó un manifiesto al país y declaró, en seguida, que regiría para ese año el mismo Presupuesto del año anterior. Asumió poderes dictatoriales. La mayoría del Congreso le respondió con la insurrección, contando con el apoyo de la escuadra. Inmediatamente se apoderaron del norte, de la región salitreira, que en el fondo era el nudo de toda la situación, constituyendo un gobierno revolucionario en Iquique, dirigido por una junta compuesta por Jorge Montt, jefe de la escuadra sublevada, Waldo Silva, vicepresidente del Senado, y Ramón Barros Luco, Presidente de la Cámara de Diputados. La junta acreditó como agentes confidenciales en París y Londres a los señores Augusto Matte y Agustín Ross, quienes consiguieron hacer embargar los cruceros *Errázuriz* y *Pinto*, asunto decisivo para el desarrollo de la insurrección; en Washington, a Pedro Montt; en Lima, a Vial Solar; en La Paz, a Gonzalo Matta. Invirtieron la renta del salitre en reclutar y organizar militarmente a los obreros de las pampas y en comprar armamentos modernos para preparar el ataque a Valparaíso y Santiago. Bajo la dirección técnica del oficial prusiano Emilio Körner,

crearon un poderoso ejército provisto de fusiles modernos de repetición y largo alcance (Mannlicher y Gras) y pusieron en práctica nuevas tácticas militares (el orden disperso) y, luego, con el dominio marítimo, llevaron a cabo una audaz y victoriosa operación anfibia, que determinó su triunfo. La renta salitrera, la ayuda de los banqueros nacionales y del imperia- lismo inglés, permitieron la excelente organización militar, que les aseguró la victoria.

8. ¿Cuál fué la actitud del pueblo en este conflicto? Ya el historiador Alberto Edwards, al analizar el papel del pueblo en las revoluciones del siglo XIX, ha escrito que «no obedie- ron a un movimiento espiritual, democrático, de las masas. Los mineros de Copiapó que formaron el ejército de Gallo, las montoneras semif feudales del centro en 1859, no eran más espontáneamente rebeldes que los trabajadores salitreros, la carne de cañón de 1891».

Es verdad, ni Balmaceda ni los insurrectos tuvieron un respaldo popular, porque las masas no entendieron el significado de la revolución ni comprendieron la gran obra de Balmaceda a pesar de que iba en su beneficio. El pueblo, o sea, la inmen- sa mayoría de la nación, se mantuvo indiferente, no se conven- ció con las declamaciones parlamentarias de los insurrectos que se autodenominaban «constitucionales», como ironía sangrien- ta, puesto que se habían levantado en contra de ella; ni compren- dió lo que valía el Presidente ni lo que su valerosa actitud sig- nificaba al oponerse a los congresales. «Los ejércitos de uno y otro bando se formaron con la carne de cañón de siempre, la plebe, el roto, que llenó los cuarteles, parte por la necesidad, a causa de la suspensión de las obras públicas y de la paralización de las industrias, y parte arrastrada por la fuerza. Por simpa- tías, casi nadie; porque como tengo dicho, el pueblo permane- ció indiferente: ni estimó a Balmaceda, a pesar de los benefi- cios que recibió de él, ni se dejó seducir por las lisonjas de la revolución. Nuestro pueblo dió pruebas entonces de una indo- lencia musulmana, hija de una ciega ignorancia que le impide comprender cuáles son sus verdaderos intereses. De aquí es que sus explotadores no sólo no lo toman en cuenta para nada, sino que hayan descuidado hasta las apariencias con que antes se cubrían. La revolución misma, que se presentaba como de-

fensora del pueblo y de sus instituciones para atraérselo, olvidó a cada paso su papel, dejando traslucir su hilaza adinerada y linajuda.*

En realidad, Balmaceda afrontó casi solitario esta trascendental crisis. Cometió el error irreparable de no haberse formado un partido político popular, abriéndole los ojos al pueblo para que hubiera visto quiénes eran sus explotadores y quiénes sus amigos y servidores, es decir, haberle señalado cuáles eran sus intereses y cuál la manera de defenderlos. Balmaceda debió formular un claro programa de defensa del patrimonio nacional, señalando al país entero el peligro que lo amenazaba. No desenmascaró el plan de ataque de la reacción, oculto tras la llamada «libertad electoral» y el «parlamentarismo». No planteó su pugna con el Congreso en el ámbito nacional y en el seno de las masas, que ya constituían una fuerza demostrada en las primeras huelgas, en 1890, y en la formación del Partido Demócrata, en 1889. Así, se enredó en una estéril discusión sobre los motivos aparentes en que el Congreso colocaba la contienda, favoreciendo con ello los designios de la reacción de obscurecer el conflicto, ocultando sus verdaderos móviles. Quedó aislado en la incomprensión y desplazó al campo enemigo fuerzas que debieron ser su más recio apoyo.

No todos los hombres destacados aprobaron la insurrección. Así Fanor Velasco, en su conocida obra, cita la opinión de don Marcial Martínez, quien, teniendo simpatías en favor de la oposición, no estaba del lado de la revolución, pues, según él, con paciencia y tolerancia la oposición se habría hecho dueña del gobierno y no habría hundido al país en los horrores de una contienda armada. Velasco comenta que el Presidente careció de fuerza de ánimo y flexibilidad para transigir ante las exigencias del Congreso; careció de paciencia y fe en una victoria por el camino de la ley.

Balmaceda no desmayó en su actitud combativa y resuelta. Apoyándose en el Ejército, que le permaneció íntegramente adicto, lo movilizó e hizo levas de campesinos, sustrayéndolos por la fuerza al trabajo; declaró al país en estado de sitio; ofreció elevadas sumas por la entrega de diversos opositores; emitió papel-moneda; hizo requisiciones de cosechas y animales en los

* J. Valdés Cango: *Cartas*.

fundos de sus adversarios; destituyó a los funcionarios contrarios; encarceló a los peligrosos; clausuró las imprentas enemigas; prohibió que enajenaran o gravaran sus bienes sesenta y siete grandes propietarios; designó interventores en los bancos; constituyó un nuevo Congreso e hizo elegir Presidente, resultando triunfante don Claudio Vicuña.

A pesar de todas estas drásticas medidas, vencieron los revolucionarios. Valparaíso y Santiago fueron saqueados; las casas de los partidarios de Balmaceda, lo mismo que muchos negocios particulares, fueron desmantelados. El 29 de agosto, desde las 10 A. M. hasta las 3 P. M., las turbas saquearon las casas de los gobiernistas. Las víctimas fueron unas 150 personas. Agrupaciones organizadas por los revolucionarios y dirigidas por algunos de sus cabecillas, consumaron tales desmanes. (Al respecto pueden leerse el Apéndice de la obra de Fanor Velasco y el testimonio del representante inglés en Santiago, reproducido en el libro de Ricardo Salas Edwards, tomo II, pág. 343. Don Alberto Cabero, en su libro *Recuerdos de don Pedro Aguirre Cerda*, dice: «No rememoraré los días tristes del término de la guerra civil de 1891, ni sus incendios, ni sus saqueos, ni los asesinatos de los señores Aldunate y Villouta, en Quillota, y del señor León Lavín en Valparaíso, muertes que deploró el valiente, sereno y jamás sanguinario Almirante Montt.»)

La revolución terminó con el triunfo de los constitucionales y costó al país más de diez mil vidas y más de 100 millones de pesos. Con lo que se gastó «podía haberse hecho cuatro veces la conversión metálica, que no necesitaba ya más de veinte a veinticinco millones de pesos, o haberse cancelado totalmente la deuda pública». Se produjo exactamente lo que habían vaticinado algunos diarios del gobierno durante el curso de la revolución. Por ejemplo, *El Talquino* del 23 de julio de 1891, estimaba que ese movimiento daría únicamente por resultado concreto dos centenares de millones de pesos de costo: enriquecimiento de la oligarquía, crisis (que beneficiaría a la oligarquía); leyes en su beneficio, que la arraigarían para siempre en el poder; luchas intestinas en su seno; recrudescimiento de los males electorales (cohecho); empobrecimiento general y, para salir de él, grandes emisiones de papel-moneda y grandes empréstitos, lo que aumentaría la desvalorización monetaria. «Y en medio de toda esta desolación, la oligarquía dominando y ava-

sallando al país, fiera y soberbia, dueña de la propiedad rural y urbana y sumida en riquezas...»

Los juicios desapasionados de nuestros contemporáneos coinciden más o menos en el cuadro lamentable presentado en forma tan cruda por *El Talquino*. Don Daniel Martner, por ejemplo dice: «Todo un porvenir de gloria económica y financiera para la república se derrumbó con la guerra civil de 1891. Desde el punto de vista de los intereses materiales, base de todas las manifestaciones de la vida de los pueblos, la revolución ha sido y será el mayor azote que haya sufrido jamás el desarrollo de la economía chilena.»*

Así cayó derrotado el gran Presidente, cuya actividad prodigiosa modernizó al país, impulsando todos los campos y sin descuidar hasta la clarividente medida de incorporar para Chile la Isla de Pascua, ganada al patrimonio nacional en los años de 1837-1838.

9. Balmaceda no sobrevivió a la victoria de sus adversarios y se suicidó el 18 de septiembre de 1891, legando a la posteridad un magnífico ejemplo de entereza moral y un notable documento conocido como su *Testamento Político* (Carta a los señores Claudio Vicuña y Julio Bañados Espinoza), en el que, junto con vindicarse, emite conceptos y juicios que la realidad histórica posterior confirmará con una impresionante justeza.

Valdés Cange subraya hondamente, en estas breves líneas, su gesto: «Con el sublime sacrificio de su vida en aras del bien común, parece haber querido levantar un monumento que marque el fin de la época de las grandes virtudes.»

En su *Testamento Político* traza un profético bosquejo de las consecuencias que producirá el régimen victorioso en 1891. He aquí algunos de sus párrafos más brillantes: «Mientras subsista en Chile el gobierno parlamentario en el modo y forma en que se le ha querido practicar y tal como lo sostiene la revolución triunfante, no habrá libertad electoral ni organización seria y constante en los partidos, ni paz entre los círculos del Congreso. El triunfo y el sometimiento de los caídos producirán una quietud momentánea; pero antes de mucho renacerán las viejas divisiones, las amargas y los quebrantos morales pa-

* Véase su *Historia Económica de Chile*.

ra el jefe del Estado. Sólo en la organización del gobierno popular representativo, con poderes independientes y responsables y medios fáciles y expeditos para hacer efectiva la responsabilidad, habrá partidos con carácter nacional y derivados de la voluntad de los pueblos, y armonía y respeto entre los poderes fundamentales del Estado. El régimen parlamentario ha triunfado en los campos de batalla, pero esta victoria no prevalecerá. O el estudio, el convencimiento y el patriotismo abren camino razonable y tranquilo a la reforma y a la organización del gobierno representativo, o nuevos disturbios y dolorosas perturbaciones habrán de producirse entre los mismos que han hecho la revolución unidos, y que mantienen la unión para el afianzamiento del triunfo, pero que al fin concluirán por dividirse y chocarse. Estas eventualidades están, más que en la índole y en el espíritu de los hombres, en la naturaleza de los principios que hoy triunfan y en la fuerza de las cosas. Esto es el destino de Chile, y ojalá las crueles experiencias del pasado y los sacrificios del presente, induzcan a la adopción de las reformas que hagan fructuosa la organización del nuevo gobierno, seria y estable la constitución de los partidos políticos, libre e independiente la vida y el funcionamiento de los Poderes Públicos, y sosegada y activa la elaboración común del progreso de la República. No hay que desesperar de la causa que hemos sostenido ni del porvenir. Si nuestra bandera, encarnación del gobierno del pueblo verdaderamente republicano, ha caído plegada y ensangrentada en los campos de batalla, será levantada de nuevo en tiempos no lejanos, y con defensores numerosos y más afortunados que nosotros flameará un día para honra de las instituciones chilenas y para dicha de mi patria, a la cual he amado sobre todas las cosas de la vida. »

CAPITULO III

EPOCA DE LA PENETRACION DEL IMPERIALISMO INGLÉS Y DEL DOMINIO DE LA PLUTOCRACIA

1. El régimen parlamentario y su contenido. 2. La penetración imperialista durante la época del parlamentarismo. 3. La desvalorización de la moneda favorece a los latifundistas. 4. Aparición e influencia del imperialismo alemán. 5. Las primeras agrupaciones y publicaciones de carácter popular y revolucionario. 6. Los partidos políticos a principios del presente siglo. 7. Florecimiento económico de 1904-1905 y crisis subsiguiente. 8. Miseria de la clase trabajadora por los bajos salarios y la carestía de la vida. 9. Los primeros movimientos violentos de la clase obrera y los represiones de Riesco y Montt. 10. Prédica de Recabarren y escritos de Valdés Cange. 11. Riqueza y crisis determinadas por la primera guerra mundial. 12. Gobierno reaccionario de Juan Luis Sanjuente al servicio de la plutocracia. 13. Triunfo de las fuerzas democrático-populistas en 1920. 14. Demagogia y fracaso de la primera presidencia de Alessandri. 15. Intervención política de los militares y establecimiento de su dictadura. 16. Luchas y fracasos de la clase trabajadora.

1. Con el triunfo de la revolución de 1891 se estableció el régimen parlamentario, aunque no se reformó la Constitución de 1833. Este sistema significó el debilitamiento de la autoridad del Ejecutivo y el predominio absoluto del Congreso, debido a las facultades que dispuso para ejercerlas sobre aquel otro poder. Ellas fueron: 1.º Interpelar y censurar a los ministros. 2.º Negar y postergar la aprobación de las leyes de presupuestos y de cobro de contribuciones. 3.º Obstrucción al despacho de leyes formuladas por el Ejecutivo, al amparo de los reglamentos de las Cámaras.

El sistema parlamentario impuesto no contemplaba la clausura de los debates para evitar las discusiones interminables, en

tal forma que cada diputado, si quería, podía obstaculizar toda la labor del Congreso, lo que indica la anarquía funesta introducida por el sistema triunfante. Tampoco contemplaba la facultad del Presidente para disolver el Congreso y convocar al pueblo a nuevas elecciones (plebiscito).

La implantación del régimen parlamentario convirtió al Presidente, que tiene la responsabilidad de sus actos, en un instrumento de los congresos que no tienen ninguna, lo que se tradujo en la desorganización del país. En efecto, este sistema produjo la esterilidad de la administración pública; determinó la rotativa ministerial (hubo ministerios que duraron pocos días: Jorge Montt tuvo 8 ministerios, ocho cambios totales y cuatro parciales; Errázuriz Echaurren, 11, once cambios totales y once parciales; Riesco, 16, dieciséis cambios totales y tres parciales; Pedro Montt, 9, nueve cambios totales y dos parciales; Barros Luco, 13, trece cambios totales y seis parciales; Sanfuentes, 15, quince cambios totales y cinco parciales; Alessandri, hasta la revolución de 1924, 16, dieciséis cambios totales y dos parciales) y en un lapso de 33 años desfilaron según diversas combinaciones, 530 ministros a través de 121 cambios totales y parciales (desde el gobierno de Prieto, 1831, hasta fines del de Santa María, 1886, hubo 34 gabinetes, y en la administración de Balmaceda hubo 16 ministerios); se desarrolló al máximo la politiquería y el profesionalismo político; se permitió la entrega de las riquezas mineras al capital imperialista y se impidió toda labor gubernativa metódica y eficaz.*

Agravaron la anterior situación la Ley Electoral de 1890 y la Ley de Municipalidades de 1891. En la primera, la oposición había logrado establecer el voto acumulativo, que introdujo el cohecho en forma funesta. La intervención del gobierno fué reemplazada por la acción corruptora del dinero. Un grave mal fué reemplazado por otro peor. Fueron elegidos, por la sola voluntad de sus riquezas, parlamentarios ignorantes y deshonestos. La segunda ley fué aprobada bajo la inspiración de Irarrázabal. Establecía la Comuna Autónoma, ampliando en forma vastísima las facultades de las corporaciones muni-

* Guillermo Felid Cruz en su libro reciente: *Chile visto a través de Agustín Ross*, Santiago 1950, entrega una estadística minuciosa de la rotativa ministerial en las págs. 96-103, detallando los gabinetes, el número de sus ministros y su filiación y los cambios de combinaciones a que obedecieron.

cipales, independizándolas del gobierno. De esta manera se paralizaron los progresos edilicios del país, pues la mayoría de los municipios cayeron en manos de los agentes electorales subalternos o de politiqueros de baja categoría. Los municipios generaban el poder electoral, motivo por el que los fraudes y el cohecho alcanzaron proporciones increíbles, abriéndose paso una desenfrenada corrupción política. Hubo senaturías que costaron cientos de miles de pesos. La Ley de Municipalidades de 1891 encargó, también, a dichas corporaciones que fomentaran la construcción, en condiciones higiénicas, de conventillos, con lo que se dió legalidad a una de las peores calamidades que vive nuestra clase trabajadora.

En resumen, el sistema parlamentario se afirmó decisivamente con la dictación de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades o ley sobre «comunidades autónomas», defendida apasionadamente por el más genuino representante de la vieja oligarquía opulenta y apergaminada, marqués de Irarrázaval; y con la Ley de Elecciones, que puso en manos de los municipios el mecanismo principal de la elección, con lo que entregó para siempre a los grandes terratenientes la designación de la mayoría de los «representantes del pueblo». Estas «dos leyes son una combinación hecha con sagacidad jesuítica para afianzar de una manera incontrovertible el predominio de los oligarcas del país.»

Por otro lado, las incompatibilidades que defendían los enemigos de Balmaceda y que una vez triunfantes hicieron la ley de la República, tenían por objeto, so pretexto de impedir la intervención oficial en las elecciones, exclusivamente impedir que los hombres capacitados y estudiosos llegaran al Congreso. Era un instrumento antidemocrático por excelencia. La Ley de incompatibilidades, junto a las de Municipalidades y de Elecciones, significaron que podían ser elegidos diputados o senadores solamente los ricos.

Gracias a esta injusta y monstruosa organización, desde entonces en adelante «no se vuelve a ver aquel fantasma horrendo de la intervención gubernativa; ha muerto para siempre y sobre su tumba se han alzado como hienas cobardes y traidoras la compra de votos, el cohecho de vocales, la suplantación de electores, el voto de los muertos, la falsificación de las actas,

los poderes duales y, por último, la decisión parcial a injusta de las Cámaras.*

② Durante los gobiernos de Jorge Montt (1891-1896) y de Errázuriz Echaurren (1896-1901) se inicia la penetración imperialista en forma intensa. Capta las finanzas nacionales por medio de cuantiosos empréstitos y se apodera del salitre y del cobre. El 1.º de enero de 1891 se había creado la segunda combinación salitrera bajo el exclusivo control de los capitales ingleses, los que terminaron por apoderarse de las reservas del Estado.**

El remate de las reservas salitrales fué un cómodo expediente para obtener recursos, llegándose al punto de casi enajenarlas al capital extranjero. Por ley del 29 de noviembre de 1893, se entregaban a la subasta pública 23 estacamentos salitreros fiscales y 38 oficinas que eran del dominio del Estado, lo que significaba una verdadera puñalada al patrimonio nacional. Esta política suicida, antinacional, mereció la condenación de algunos chilenos clarividentes, los pocos que comprendieron las ideas de Balmaceda, entre los que se destacó don Luis Aldunate, cuyo lema era «Chile para los chilenos». Censuró la política de remates de oficinas salitreras y de los estacamentos y expresaba: «el remate de las propiedades salitreras fiscales tiene que producir dolorosas consecuencias, no sólo porque no hay capitales en el país que puedan competir en concurrencia libre con la masa de recursos de los cuales disponen los extranjeros, sino porque necesitábamos precisamente de las oficinas, de las máquinas del Estado para entregarlas a nuestros connacionales en condiciones de ventaja, que les estimularan a iniciarse en las luchas y los azares de esa industria que requiere de grandes medios de desenvolvimiento y que está sujeta a sacudidas violentas.» Su criterio era el que los terrenos salitreros se entregaran en forma de contratos de arrendamiento, o sea, de elaboración, a los capitalistas o sociedades nacionales. Esta medida era tanto más justa cuanto que los chilenos demostraron

* Valdés Cango, en su libro *Sinceridad*, hace un excelente análisis de la decadencia de las municipalidades a raíz de la mencionada ley; también de la farsa de la ley de incompatibilidades parlamentarias.

** Daniel Martner: *Política Comercial e Historia Económica Chilena*, tomo II, págs. 487-88.

su pujanza y capacidad desde mediados del siglo al iniciar la explotación del salitre, como ya hemos visto. Aun más, el capital chileno no sólo habilitó a sus nacionales sino que también a los ingleses, quienes más tarde llevaron a Londres los títulos de sus negocios, colocándolos muy valorizados. Es así como en los orígenes del desarrollo moderno de la industria salitrera no llegaron libras esterlinas a dar actividad sino que, exclusivamente, pesos chilenos. //En 1897 los intereses británicos constituían el 43%; los chilenos, el 16%; los alemanes, el 13%; los españoles, el 10% y los franceses el 8%. En esta época de Jorge Montt se intensifica, asimismo, otra manifestación de la incapacidad gobernante de la oligarquía: la permanente inclinación a obtener empréstitos en los grandes países capitalistas. Montt se vió obligado a contratar tres empréstitos a la casa Rothschild por la cantidad de 7.000.000 de £. El 1.º de enero de 1900 la deuda externa llegaba a 234.000.000 de pesos oro de 18 d. A partir de esta época menudean los empréstitos que constituyen en algunos períodos una verdadera orgía financiera. Muchos de ellos no fueron invertidos en obras de utilidad nacional, no sirvieron para crear riquezas, sino que fueron despilfarrados, originándose déficits que sólo nuevos empréstitos podían saldar. Esta penetración imperialista de las finanzas nacionales ha ayudado a la formación de una ávida burocracia, al desprecio de las labores productivas, a la malversación de los fondos públicos y al reparto de sinecuras administrativas. Los empréstitos han ahogado las fuerzas productoras; han influido en el encarecimiento de la vida y en el aumento de la miseria popular. Con razón un penetrante escritor latinoamericano ha expresado estas justas palabras: «Y cuando las entradas normales no bastan para enriquecer a esas famélicas oligarquías, el empréstito, que compromete al porvenir mismo del país, parece ser para todos cosa natural.»*

© Las riquezas del salitre crearon, por medio de escandalosos monopolios, fortunas privadas que corrompieron a la clase dirigente hasta su médula. Luego, la casi totalidad de esas riquezas cayeron en manos del imperialismo extranjero, que subvenciona largamente a los «abogados» nativos que lo sirven.

* F. García Calderón: *Les démocraties latines d'Amérique*. Excelente capítulo sobre la nefasta política financiera de los países de Latinoamérica.

En la misma forma financia a parlamentarios y altos funcionarios públicos que defienden sus intereses antinacionales. La sobriedad y austeridad «tradicionales» se pierden y entran a primar en la sociedad los valores provenientes del dinero obtenido en cualquier forma, despreciándose los valores éticos, fundamentales para el buen desarrollo de una comunidad determinada. Lo que tenían Balmaceda y Enrique S. Sanfuentes, a causa de la conquista de la inmensa riqueza salitrera, se produjo en esta época para desgracia de nuestro país. El patriotismo y el espíritu nacional sufren una quiebra profunda que aún no se logra soldar.

«La inversión irracional de los empréstitos se ha traducido en la dependencia financiera del país al prestamista extranjero. La pérdida de nuestras materias primas y la esclavitud financiera han impedido la indispensable explotación por sí mismo de sus riquezas naturales. «Los empréstitos y la inversión desorbitada de capitales extranjeros, no sujetos a ningún control, han significado, fuera de algunos pequeños beneficios, la entrega total de las grandes riquezas nacionales a los trusts internacionales, lo que ha empobrecido al país y ha sumido en la miseria a las multitudes obreras. Todo ello, además, ha impedido la formación de grandes capitales nacionales necesarios para el desarrollo industrial independiente del país. Mientras Balmaceda destinaba los fondos provenientes del salitre para que se invirtieran en la creación de nuevas industrias y en obras públicas, que habilitarían al país para vivir de otros recursos propios sin que la población tuviera que sufrir por las mermas de la venta de dicho mineral, los revolucionarios de 1891 entregaron el salitre al capital extranjero, endendaron el país, provocaron la crisis de 1897-1898 y dieron paso a la descomposición nacional que aún hoy sentimos.»

3. Los terratenientes siguieron provocando la desvalorización con grave perjuicio para la economía nacional y para la situación de las masas laboriosas. «En esta época aciaga concluyen los escrúpulos, se desencadenan la codicia y las ambiciones más ruines, y el desenfreno, como una ola gigantesca, siempre creciendo, todo lo alcanza y lo malea. Un año después de la revolución, en noviembre de 1892, el Congreso infama el nombre de la nación, hasta entonces immaculado, declarando

que Chile no pagará de su deuda interna más que una parte, 24 peniques por 46 que recibió. Dos años y dos meses más tarde, como si esta afrenta hubiera sido poca, el Congreso acuerda pagar sólo 18 peniques; se hace la conversión a este tipo en junio del 95, y tres años después, perdido el último resto de patriotismo y dignidad, se le echa una zancadilla y se hace del crédito nacional una chacota canallesca con que se consigue hacer bajar el cambio a siete peniques y cinco centavos.*

En 1898 se dictó una ley que autorizó la emisión de 50 millones de pesos papel-moneda, que no sólo importó la quiebra del padrón-oro, implantado durante un breve lapso de tres años (1895-1898), sino la imposición de un régimen monetario que pesaría exclusivamente sobre las clases asalariadas. En cambio, se beneficiaba la clase terrateniente, clase que, endeudada fuertemente, encontraba grandes conveniencias en tal medida, pues sus deudas se reducían en forma considerable. Como predominaba en el Congreso, no le era difícil la aprobación de tan nefasta política.

En 1898 se anuló la conversión, que se había realizado por el clamor de la ciudadanía, a causa de la labor tenaz en su contra de los terratenientes y banqueros que ganaban con el papel moneda, y para lograrlo recurrieron a diversos expedientes, sobre todo a especular con la delicada situación internacional con Argentina. So pretexto de adquirir armas para no estar desprevénidos ante una posible agresión, volvieron al sistema de las emisiones, tan dañosas para la nación.

El escritor norteamericano F. W. Fetter estima que el fracaso de la conversión de 1895-98 se debió a tres causas: 1.º Los errores de los partidarios de la ley de conversión, al pretender convertir a un tipo de cambio en oro demasiado elevado (24 d.). 2.º La poderosa oposición de la clase endeudada no sólo a la deflación sino también a la estabilización. 3.º Las condiciones económicas mundiales (los bajos precios en oro de los productos chilenos en el mercado extranjero).

La más importante de estas causas es la segunda. La clase agrícola deudora había contraído sus deudas en pesos papel y se oponía a toda fijación de la moneda. Durante los años anteriores a la conversión, la Caja de Crédito Hipotecario y

* Valdés Cange: *Sinceridad*.

los bancos hipotecarios aumentaron sus préstamos debido a que los propietarios tenían tanta influencia en el gobierno que confiaban impedir toda conversión; sin embargo, ésta se realizó, pero esos préstamos desempeñaron un papel importante en la agitación que puso término a la conversión en 1898. Esas deudas no fueron contraídas con fines reproductivos sino de lujo, financiamiento de viajes, compra de ropa y muebles finos, construcción de palacios residenciales y adquisición de objetos de calidad y licores importados. Desde 1892 se produjo una ola de importaciones, y en ese año el país tuvo un exceso cuyo volumen no lo constituían maquinarias o artículos similares de naturaleza productiva, sino que, como consecuencia del alto standard de vida de la clase dominante, artículos alimenticios de buen gusto, vinos y licores finos, drogas y específicos medicinales, tejidos de lana y algodón. El propio Mac-Iver, al enfocar después la experiencia de la conversión, expresó que para que una ley de esa especie fuese eficaz sería necesario previamente que el Congreso votase 35 o 40 millones de pesos para pagar a los grandes deudores.

Con motivo del debate en el Congreso, el diputado Gacitúa, en sesión del 16 de julio de 1898, hizo una serie de consideraciones duras acerca de quiénes eran los que pretendían anular el régimen metálico para restablecer el sistema de papel moneda, agregando que «los que siempre vivieron de las ajenas fatigas saboreaban anticipadamente la esperanza de vender caro el fruto de sus tierras y pagar con moneda fácil el sudor de sus inquilinos». Son muy sugestivos algunos párrafos del Informe al Departamento de Estado, del Ministro americano en Santiago, señor Henry Lane Wilson, quien escribe: «Entre los pequeños comerciantes, artesanos y clase trabajadora en general, que favorecían el patrón de oro y se oponían tenazmente a toda emisión de papel moneda por el gobierno, el sentimiento de protesta se tradujo en reuniones tumultuosas y amenazantes. Los terratenientes, que tenían gran mayoría de representantes en el Congreso, eran casi todos partidarios de este cambio. Aunque muchos de ellos tenían fuertes deudas hipotecarias, no trepidaron en aprobar una medida que directamente afectaba sus intereses, reduciendo sus obligaciones.»

Recientemente, otro ensayista norteamericano ha interpretado con mucha agudeza este fenómeno cuando ha escrito

lo siguiente: «El problema social (chileno) es un problema económico creado en parte por la especulación monetaria de los hacendados, ya que los gobernantes conservadores de Chile, caso único en la historia, depreciaron el valor de su propia moneda mediante innecesarias emisiones de papel moneda. El objetivo que perseguían era el de poder pagar con pesos más baratos las hipotecas con las cuales contaban para sus viajes a Europa. Lo que se proponían cuando anularon el standard de oro de tres años, en 1898, era lograr vender caro el producto de sus tierras y pagar barato el sudor de sus peones.»*

Es verdad que la situación económica derivada del monopolio del salitre era buena, pero por el régimen de papel moneda los terratenientes realizaban un verdadero despojo de las clases laboriosas. El salitre financiaba en un 68% los gastos gubernamentales, lo que evitaba a la oligarquía imponerse contribuciones gravosas. Por otra parte, el mercado salitrero imponía la existencia de pequeñas industrias y de comercios que vivían en dependencia de la industria salitrera. Además, dicha industria permitió a la clase terrateniente mantener en sus latifundios una economía feudal de verdadera servidumbre para sus masas trabajadoras. Sus productos tenían un mercado seguro en las pampas. Los latifundistas, en realidad, no viven del cultivo de la tierra sino que de la explotación de los trabajadores del campo.

4. La conquista del salitre, la mayor explotación del carbón, el desarrollo de la industria liviana, refuerzan considerablemente a la burguesía, la que es ayudada, además, por el capital extranjero. En las industrias extractivas y en la industria liviana se constituye y vigoriza el proletariado industrial que se organiza en las primeras sociedades de resistencia. La aristocracia terrateniente y la burguesía liberal ya no se combaten. Se funden por el entrelazamiento de sus intereses económicos. Coexisten el feudalismo agrario y el naciente capitalismo in-

* A. Mac-Leish. Ensayo titulado *Chile*, publicado en la revista *Fortune* y traducido por la revista *Hoy*. El autor visitó nuestro país imponiéndose de su realidad social, económica y política. En la misma forma se conoce que ha aprovechado una abundante literatura sobre el desarrollo histórico del país, fundamentalmente las obras de sus compatriotas: G. Mac-Bride: *Chile, su tierra y su gente* y F. W. Fetter: *La inflación monetaria en Chile*.

dustrial. La guerra social termina siempre con el aplastamiento de una de las clases en lucha o en la consunción de ambas. En el caso de la oligarquía feudal y la burguesía demo-liberal chilenas, se produce su alianza.

La lucha, econada en sus principios, fué corta, pues existían relaciones económicas y sociales que las unían. Los capitalistas habían surgido en gran parte de la misma clase latifundista y muchos latifundistas se convirtieron después en capitalistas. Así, terratenientes y capitalistas dominan al país explotando a los grandes sectores populares, a la vez que no tienen el menor gesto de defensa del patrimonio nacional, permitiendo que los consorcios imperialistas se apoderen de todas las riquezas naturales del país. El imperialismo inglés predomina desde que jugó un rol tan decisivo en la derrota y muerte de Balmaceda, aunque, luego, capitalistas alemanes realizan importantes inversiones en el salitre, instalan diversas industrias y monopolizan la energía eléctrica. Su influencia creciente se hace sentir en la educación, organizada desde la época de Balmaceda por una misión de notables pedagogos alemanes, y en el ejército, igualmente estructurado «a la prusiana». Pasa a constituir un fuerte rival del imperialismo inglés. // Esta influencia de la penetración económica y cultural del imperialismo alemán se ve facilitada por la instalación de diversas casas comerciales y por la existencia de un núcleo numeroso y homogéneo de población de ese origen en una extensa y rica zona del país (provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue).

El imperialismo alemán actúa poderosamente para recuperar el tiempo perdido, puesto que aparece con retardo en el reparto del mundo entre las grandes potencias, y pretende dominar la parte meridional de América del Sur, desplazando a Inglaterra, a base de su penetración económica y del apoyo activo de la población de origen alemán radicada en estas comarcas (sur del Brasil, Uruguay, Argentina y Chile), cuyo clima y condiciones de producción son aptos para el trabajo de los elementos humanos de la Europa occidental. Aun más, diversos tratadistas alemanes estudian este problema y formulan reveladoras pretensiones. Así, Johannes Unold, en su obra *El Germanismo en Chile* (1899), al condolerse de que Alemania haya quedado excluida del reparto de América, a pesar de ha-

ber colaborado en su conquista, expresa que, no obstante, pueden cumplir la elevada tarea de instruir y dirigir a los pueblos de Latinoamérica. Los alemanes, según este escritor, «estarían llamados a ser los preceptores y los guías de esas naciones, en el orden intelectual, económico y político». Plantea como etapa primera para llegar a su objetivo con los gobiernos americanos, por ejemplo, con el de Chile, para colonizar de 3 a 5 millones de hectáreas «en forma tal que se ayudase poderosamente a la expansión del germanismo en toda América española» con la constitución de esta «pequeña Alemania en la costa del Pacífico».

5. Al cerrarse el siglo XIX, la riqueza nacional había aumentado. Las rentas ordinarias habían subido de \$ 4.334.000 de 46.316 d., en 1850 a más de 100 millones de pesos oro de 18 d. en 1900. Sin embargo, en la base, la condición de las masas obreras no sufre ninguna alteración favorable y siguen viviendo en la más completa miseria, explotadas y oprimidas.

Las fracciones oligárquicas que se disputan el gobierno y se suceden en él, administran el país como un vasto feudo. A consecuencia de la derrota de Balmaceda desapareció el sistema presidencial autoritario y entró a predominar el Congreso, al que no se le puede responsabilizar por sus actos. Se impuso un régimen en el que el Presidente carece de autoridad e impera un Congreso sin responsabilidad, instrumento exclusivo de los privilegios de una ínfima minoría plutocrática. Los partidos políticos, llamados a ser los vehículos realizadores de las grandes aspiraciones nacionales, se transforman en montoneras entrecruzadas por los más viles y deleznable apetitos. Sus directivas y parlamentarios constituyen sectores vitalicios que alternan sin mayores consecuencias en la rotativa ministerial, en los bancos del Congreso, en las directivas partidarias y en la alta burocracia.

La industria salitrera pasa a poder del imperialismo; las tierras del sur quedan sometidas a una rapiña frenética; los bancos particulares alcanzan una prepotencia nociva; se mantiene el billete de curso forzoso, a pesar de la dolorosa y constante queja de los sectores asalariados y consumidores; se recurre a la formación dolosa de sociedades anónimas, cuya finalidad es el engaño y la expoliación; y estas mismas fuerzas que protago-

CARE RIZZ
NAC.

MA LA CONDICIÓN
CLASE OBRERA

POLÍTICOS

nizan la realidad señalada, se oponen tenazmente a la discusión y aprobación de una legislación agrícola, industrial y social, que abra las posibilidades de desarrollo amplio del país y de mejoramiento efectivo de las condiciones de vida de su pueblo; asimismo se oponen porfiadamente a la dictación de la ley de instrucción primaria obligatoria, por cuanto la incultura del pueblo afirma sus prerrogativas de clase privilegiada.

En medio del predominio de los intereses de una plutocracia ávida y antichilena, que provoca el atraso y decadencia del país al permitir la desnacionalización de la economía, la desvalorización de la moneda, la especulación y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, la inflación y la miseria del pueblo, en medio de tan lamentable panorama, surgen los primeros grupos obreros y lanzan sus publicaciones periódicas iniciales, las que manifiestan ya un fuerte sentido de clase. Orientados por las ideas socialistas y anarquistas, estos grupos realizan una activa propaganda en los grandes poblados y en las regiones industriales, y sus publicaciones constituyen importantes documentos de sus inquietudes rebeldes y generosas. Menudean los títulos *El Trabajo*, *El Obrero*, *El Pueblo*, *La Democracia*, *El Proletario*, *La Vanguardia*, aunque estos mismos nombres son utilizados para dar a luz periódicos enemigos de la organización de la clase obrera. En 1896 aparece en Santiago el semanario *La Voz del Pueblo*, que se proclama defensor de los intereses de las clases trabajadoras; en septiembre de 1897, *El Proletario*; en noviembre de 1898, *El Rebelde*, periódico anarquista; en marzo de 1898, *La Tromba*, semanario de sociología, ciencias, artes, filosofía y socialismo; en agosto de 1899, *La Campaña*, publicación quincenal de artes y propaganda social; en febrero del mismo año salió a luz *El Trabajo*, periódico defensor de la doctrina del partido obrero «Francisco Bilbao»; en febrero de 1900 aparece *El Acrata*; al año siguiente *La Agitación*, periódico eventual, y en este mismo año *El Socialista*, publicación quincenal de carácter social, científico y político.

Esta eclosión de publicaciones populares alcanza las regiones industriales del país. *El Obrero*, órgano de la Unión Obrera y defensor de los intereses de la clase trabajadora, aparece en diciembre de 1897, en Punta Arenas; *El Proletario*, órgano de los derechos del proletariado, en 1899, en Carrizal Alto; *El Trabajo*, órgano de la Combinación Mancomunal de Obreros

en Iquique, en 1901; *El Obrero*, periódico defensor de las clases obreras de la República, en La Serena, en 1901; *Germinal*, periódico democrata-socialista, en Valparaíso, en 1901, y en este puerto salen, también, *El Grito del Pueblo*, órgano de defensa del pueblo oprimido, en 1902, y *El Obrero*, periódico defensor de la clase trabajadora, el mismo año; *El Obrero Mancomunal*, en Iquique, semanario fundado en 1903; *La Voz del Obrero*, órgano de la clase obrera, en Taltal, semidiario fundado en 1902 y que aparece regularmente hasta 1912; *El Proletario*, de Tocopilla, semidiario fundado en 1904 y que aparece hasta 1914; *El 1.º de Mayo*, órgano de la Sociedad Mancomunal organizada de Chañaral; *El Obrero*, en Antofagasta, etc. Los periódicos obreros, de tendencias socialistas o anarquistas, brotan especialmente en Santiago, Valparaíso, en la región salitrera y en Magallanes, y traducen las aspiraciones tumultuosas de un sector social que despierta vigorosamente. La clase trabajadora ya no se conforma con ser el núcleo pasivo y resignado de la sociabilidad nacional; adviene desordenada y pujante, reclamando sus derechos y señalando a los enemigos que le impiden superar la triste realidad económica, política y cultural en que permanece injustamente.

✓ publicaciones

6. En el gobierno seudo-parlamentario victorioso en 1891, los numerosos partidos políticos se diferencian sólo por sus puntos de vista acerca de las relaciones entre el Estado y la Iglesia y la cuestión de la educación pública; pero en los problemas económicos y sociales no tienen posición ni criterio distintos; de ahí que la estructura económica del país no es tocada y se mantiene el latifundio, se facilita la penetración imperialista y se impone el régimen del papel-moneda que provoca un creciente inflacionismo, dirigido y aprovechado por la clase dominante, conservadora, que mira exclusivamente la defensa de sus bienes. Las agrupaciones políticas existentes representan y sirven dichos intereses. Los partidos Conservador, Nacional, Liberal y Liberal-Democrático, expresan las relaciones del latifundio, la banca, la empresa extranjera y la Iglesia. Para el Partido Conservador la razón de su existencia reside en la lucha por el mantenimiento de los privilegios vinculados a los negocios agrícolas y bancarios y la defensa de la iglesia católica. Controla rígidamente los inquilinos de sus grandes lati-

DIFERENCIAS
Y
SIMILITUDES
DE PARTIDOS
POLÍTICOS

fundios, sostiene una estrecha alianza con la Iglesia e impone un concepto cerrado de disciplina y orden. A través de la Iglesia domina, también, un apreciable sector de clase media, y aun obrera, especialmente en las ciudades del centro del país; domina a la familia y a mucha juventud por medio de las ceremonias del culto y a través de la enseñanza particular congregacionista. En el gobierno trata de demoler todo lo que tiene orientación liberal o democrática, y en la oposición obstruye e impide todo lo que significa progreso o atentado a sus privilegios.

El Partido Liberal se liga, social y económicamente, en forma estrecha al Partido Conservador. Si el pasado los separaba, puesto que el liberalismo logró imponer una serie de leyes que hirieron jurídicamente al conservantismo y a la Iglesia, desde la caída de Balmaceda nada sustancial los distancia. El Partido Liberal se transforma en una agrupación centrista, necesaria a todo gobierno, dividida en tres o cuatro fracciones por meros apetitos subalternos y oportunistas. En los regímenes de coalición actúa con los conservadores y en los de alianza con los radicales. A esta altura carece de programa y de conducta política, pero, en la práctica, defiende los intereses de los grandes hacendados y viñateros, de los salitreros e industriales, de la plutocracia y, únicamente, una débil defensa de las leyes laicas y del Estado docente le pone un matiz que lo diferencia levemente frente a los conservadores.

El Partido Nacional reúne elementos de la alta burocracia estatal y de la plutocracia. Sus componentes se vinculan a los negocios bancarios y comerciales e industriales, cuyos intereses representan. Al nacer fueron ardientes partidarios del sometimiento de la Iglesia a la tuición del Estado, pero desde fines del siglo XIX hasta su desaparición fueron partidarios del debilitamiento del Poder Ejecutivo y aliados a los conservadores y sectores liberales alimentaron las coaliciones reaccionarias.

El Partido Liberal Democrático, que surgió en 1893 como depositario de las ideas de Balmaceda, solamente fué una monotonera oportunista y despreciable. Era un grupo aristocrático que reunía a elementos pudientes y a ciertos sectores medios, siúuticos, de provincia, sinceramente adeptos a Balmaceda, que pronto abandonaron el programa del gran Presidente para trans-

formarse en uno de los factores de mayor descomposición de la política chilena. Con sobrada razón ha escrito Alejandro Venegas: «Este partido, que en un principio penetró hasta el corazón del pueblo, porque nuestra gente de trabajo tiene un verdadero culto por Balmaceda, ha ido perdiendo el afecto general a medida que ha ido echando al olvido y hasta escarneciendo los principios que consagró con su sangre el mártir del 91. Ni el respeto por la Constitución que establece el derecho del Presidente de la República para elegir libremente a sus ministros, ni los anhelos de dar al pueblo felicidad proporcionándole trabajo e instrucción ni la aspiración de devolver al país una moneda honrada, ni las reformas liberales, nada, nada conserva del que llama su fundador ese partido mercantil y logrero que ha tomado el nombre sarcástico de liberal-democrático.»

El Partido Radical defiende los intereses de la burguesía demo-liberal (industriales y mineros) y de la pequeña burguesía democrática (profesionales, empleados y burocracia estatal), disciplinada en las logias masónicas. También recluta poderosos sectores latifundistas (especialmente en los del sur del país). Después de sus luchas doctrinarias de 1864-1884 se plegó al carro de la oligarquía gobernante, ayudando a derribar a Balmaceda en alianza con los conservadores y entrando a formar parte de los gabinetes de coalición. Según el programa aprobado en su Convención de 1888, sus puntos fundamentales eran obtener la separación del Estado y la Iglesia; el establecimiento de la enseñanza primaria «gratuita, laica y obligatoria» y el mejoramiento de la situación legal de la mujer. En el orden económico-social sólo consultaba una tímida proposición sobre el «mejoramiento de la condición de los proletarios y obreros». Esta anodina actitud del Partido Radical es curiosa desde que a mediados del siglo XIX, Arcos y Bilbao, considerado éste precursor del radicalismo, habían planteado en términos claros y decididos la necesidad de mejorar las condiciones económicas del pueblo y de incorporarlo a la cultura y a la política. Aun más, en ese mismo año de 1888, aparecía en París el libro *Chili et Chiliens*, del noticioso viajero y observador Charles Wiener, en el que se describía la angustiosa condición de miseria del roto, sobre todo de su habitación, el conventillo,

SUPUESTO

que es el «refugio de la mugre y a menudo del crimen». Dice que el roto carece en realidad de hogar y vive en la miseria.*

¿Por qué la Convención Radical de 1888 soslayó el problema social chileno, a pesar de considerarse partido de avanzada y en circunstancias que observadores extranjeros lo exhibían con crudeza, puesto que ya se planteaba agudamente? Porque... «los políticos que formaron la asamblea eran en su mayoría profesionales o estudiosos de cierta distinción; figuraban en el núcleo intelectual estrechamente vinculado a la oligarquía burguesa de su tiempo; en este grupo gobernante, ellos eran la vanguardia, pero sólo la vanguardia de una oligarquía que secularmente sustentaba el desprecio y el rencor hacia el «roto», de cepa mestiza, generado en las encomiendas feudales. En concepto suyo este elemento social no merecía otra suerte que la que alcanzaba, porque sus mayores nunca tuvieron una subsistencia mejor... Una vez más quedó comprobado el hecho de que una clase gobernante nunca legisla, ni siquiera se propone legislar, en favor de otra clase que esté excluida de la gestión del poder público.»**

El Partido Radical, expresión de los intereses de la burguesía, no se atrevió a defender una reforma amplia encaminada a elevar el nivel económico y moral de las masas laboriosas, sumidas en la miseria y la abyección. Ni nunca lo ha hecho a pesar de haber integrado combinaciones de «izquierda» y dominar el poder. Ha permanecido siempre leal a sus intereses burgueses y reaccionarios. Es verdad que en su seno se libra una constante lucha entre los sectores burgués y pequeño-burgués. A partir de 1906, cuando Valentín Letelier vence al individualista acérrimo Enrique Mac-Iver, y logra incorporar al programa del radicalismo algunas tibias consideraciones sobre los problemas sociales que agitaban al país, adquiere una enconada fisonomía esta pugna entre el sector burgués, de arraiga-

* Charles Wiener estuvo en Chile por primera vez en 1876. Se dedicó al estudio y exploración de América. Escribió: *Ensayo sobre las instituciones políticas, religiosas, económicas y sociales del Imperio de los Incas*, en 1874, y, luego, *Las últimas exploraciones geográficas de América*, en 1876. En 1879 defendió a Chile desde las columnas de *El Siglo XIX*, de París. Llegó como Secretario de la Legación de Francia en Chile, en 1884 y permaneció hasta 1887. En 1888 publicó su libro *Chile y los chilenos*.

** Luis Galdames: *Valentín Letelier y su obra*. Para conocer el desarrollo interno del radicalismo se puede leer el libro de Angel Custodio Espejo: *El Partido Radical, sus obras y sus hombres*.

dos principios liberales y capitalistas, y el sector de clase media, de confusas aspiraciones socializantes. Valentín Letelier, sostenedor de las nuevas tendencias sociales, afirmó que si el Partido Radical no se daba un programa socialista mínimo dejaría de ser radical y democrático. No obstante la adopción de algunas ideas que reconocían la necesidad de legislar en favor de los sectores populares, el Partido Radical estuvo al lado de los grandes intereses económicos de la plutocracia nacional y sólo en cuestiones religiosas y educacionales se manifestó distante de ella.

El Partido Demócrata es el único partido popular en esta época. Se había fundado en 1887, distinguiéndose el domingo 29 de abril de 1888 al dirigir un ruidoso movimiento de protesta en Santiago por el alza de las tarifas tranviarias, celebrando su primera Convención el 14 de julio de 1889. En 1894 hizo elegir su primer diputado, y en 1912 un senador. En 1916 formó parte del Ministerio. El Partido Demócrata agrupó al artesano y a algunos sectores obreros. Es el primer partido que trata de organizar a las masas obreras en una agrupación independiente y que se afana por despertar en ellas la conciencia de clase. Sus tendencias eran laicas y populares y es el precursor de las leyes sociales. En su programa establecía reivindicaciones de carácter político, tendientes a afirmar una verdadera democracia; de índole económica (conversión del papel-moneda y restablecimiento de la circulación metálica, desarrollo de la producción manufacturera, colonización del sur con elemento nacional), y de carácter social (legislación social, honestidad administrativa, desarrollo de la instrucción primaria obligatoria, creación del Ministerio del Trabajo).

A pesar de tan brillante programa, el Partido Demócrata no jugó ningún rol importante y, por el contrario, provocó grandes daños a la masa popular. Entró con gran entusiasmo al juego de las alianzas políticas y puso el elemento obrero al servicio de las clases plutocráticas. Es bastante certero el juicio del destacado publicista Alejandro Venegas: «Desde su cuna le ha cubierto la sombra siniestra de un pecado original, la falta de ideales de los que para surgir adulan a las multitudes haciéndolas formarse un concepto errado de sus derechos y de cuáles deben ser los objetos de sus aspiraciones. Siempre ha sido una agrupación sin jefes, sólo con cabecillas egoístas, de ambiciosos

PARTIDO
POPULAR

vulgares; tal vez nadie ha hecho tanto daño a la causa del pueblo como el Partido Demócrata que con su venalidad, con su codicia, con la rapiña de que ha hecho gala en los municipios que han caído en su poder, la ha desacreditado y hecho profundamente antipática.*

* De esta manera la descomposición política alcanza su máximo durante la época del parlamentarismo y la corrupción de las costumbres electorales ofrece caracteres sin precedentes. Este proceso se inicia desde las elecciones presidenciales de 1896, en las que el candidato de la Alianza Liberal, don Vicente Reyes, venció por cuatro electores; el personero de la coalición, don Federico Errázuriz Echaurren, compró a algunos de los electores aliancistas y luego, en el Congreso Pleno, sus numerosos parientes le dieron el triunfo. De esa manera el país tuvo un gobernante que había conseguido su alto cargo por el cohecho, la venalidad y el nepotismo, además de que personalmente era de inteligencia mediocre y de costumbres disipadas.**

7. Las cien «familias» (oligarquía dominante y dueña del gobierno) imperan sin contrapeso. El inflacionismo sistemático que impulsan coincidió, en su primera época, con una gran prosperidad debido a las condiciones económicas mundiales favorables, que permitieron un auge a las industrias de exportación y, además, dieron lugar a una gran especulación, con motivo de haberse creado nuevas empresas, muchas de las cuales «tenían por objeto la explotación de substancias que no existían más que en la imaginación o en la malicia de sus organizadores».

Algunas cifras nos permiten fijar el proceso de los negocios en estos años de orgía y especulación:

* Valdés Cange: *Sinceridad*. En sus primeras páginas se hace un excelente análisis crítico de los partidos políticos chilenos. En dos obras recientes se ahonda en el tema: Alberto Edwards-Eduardo Frei: *Historia de los partidos políticos chilenos*. La segunda parte, redactada por Eduardo Frei, que abarca desde la época de Balmaceda hasta 1938, es de sumo interés para la comprensión del período que estudiamos, y Guillermo Felgué Cruz: *Chile visto a través de Agustín Ross*, que enfoca detenidamente los programas de los diversos partidos políticos chilenos durante la etapa del parlamentarismo y, en especial, su posición frente a la cuestión social.

** Carlos Vicuña Fuentes, en su notable obra *La Tiranía en Chile*, expresa que su gobierno fue prudente y pacífico, «sólo manchado por indignos actos de venganza contra sus enemigos políticos y por bacanales nocturnas, que eran una nota de escándalo a la que el país no estaba acostumbrado».

AÑO	CAPITALES EN MONEDA CHILENA	CAPITALES EN £
1904.....	28.598.000	995.000
1905.....	216.062.000	8.393.240
1906.....	88.046.000	7.999.000
1907.....	49.858.387	851.000

En 1904 el Ejecutivo autorizó la existencia legal de 59 compañías anónimas con un capital de \$ 93.663.900 (explotaciones de cobre, salitre, carbón, frigoríficos, productos agrícolas y ganaderos). En 1905 autorizó la existencia legal de 170 sociedades industriales y comerciales con un capital de 271.000.000 de pesos.*

Al hablar de esta bonanza económica es preciso no olvidar que en el fondo la economía nacional está amarrada a la industria salitrera, de tal suerte que en 1905, en una renta ordinaria de \$ 90.636.701,56, los derechos de exportación del «oro blanco» llegan a la suma de 56.645.288,64, oro de 18 d.

Este período de prosperidad artificial tuvo un término catastrófico. En 1906 se produjo el colapso de muchas de las compañías recientemente creadas, la restricción del crédito y la disminución de las reservas bancarias. Con razón Valdés Cange al analizar esta época de auge expresa que descansaba en bases engañosas, motivo por el que fatalmente debía producirse su derrumbe. La ley de 29 de diciembre de 1901 fijó el 1.º de enero de 1910 para poner fin al curso forzoso, y al mismo tiempo lanzó al mercado 30 millones de pesos en billetes inconvertibles. Esta ley produjo un descenso del cambio y la emisión señalada «en una época de verdadera prosperidad tuvo que producir su consecuencia lógica: abundancia de capitales y facilidad para obtener préstamos, lo que fomenta las empresas aventuradas, que al fin y al cabo tienen que terminar con una liquidación desastrosa. Efectivamente, durante el año 5 V se organizaron sin fundamento serio centenares de sociedades

↓
SUSPECTO

* Daniel Martner: *Historia Económica de*

industriales que representaban centenares de millones de pesos.*

La situación indicada se prestó para las más atrevidas especulaciones que causaron luego la ruina de muchas personas. Sin embargo, la crisis que se abre a continuación no afectó a los grandes magnates (agricultores y banqueros), pero se aprovecharon de ella para obtener nuevas emisiones que hicieron descender más el cambio, agravando la miseria de las masas por el encarecimiento continuo de la vida, especialmente de los artículos de primera necesidad para el pueblo. Los malos negocios y las condiciones del crédito que siguen a la fase de bonanza eran, pues, la consecuencia natural de la especulación desenfrenada, que el gobierno agravó y profundizó al tratar de solucionarla recurriendo a nuevas emisiones, puesto que con ello no hizo otra cosa que elevar el costo de la vida y perjudicar a las grandes masas consumidoras: «Las clases asalariadas frente al alza de los precios comenzaron a luchar por obtener salarios más altos, lo que dió origen a que se desarrollara una conciencia de clase. El alza de los precios fué uno de los elementos más importantes en el desarrollo de la cuestión social en Chile.**

Este peligro inflacionista fué advertido en su época. Enrique Mac-Iver, destacado político y gran orador, fué un enemigo permanente del régimen papelero y denunció sus peligros a la vez que indicaba los perniciosos trastornos que provocaba la subsistencia de ese sistema. En un discurso que pronunció en el Senado, el 17 de mayo de 1906, a raíz de las primeras grandes huelgas, decía: «Este estado de profunda agitación y excitación de las clases trabajadoras, esta carestía intolerable de la vida, que puede ser indiferente para los que tienen

* Julio Valdés Caage: *Carins a Pedro Montt*.

** F. W. Fetter: *La inflación monetaria en*

Chile. Este libro ha sido muy atacado por los personeros de la oligarquía, especialmente por sus «economistas». Pero un integrante de ella, y gran magnate, don Agustín Ross, en su obra *Setenta años de cuestiones monetarias y financieras y de problemas bancarios (1851-1910)*, condena el régimen papel moneda, destacando que el pueblo tiene que soportar el daño principal causado por él además de que se pierdan los capitales propios, se malogra el ahorro y todo cae en poder de los audaces que han creado y mantienen el plan de subsistencia y de depreciación sistemática y gradual del papel-moneda de curso forzoso». Y termina: «en resumen, y a riesgo de ser tildado de hacer uso de repeticiones inútiles, creemos que hemos logrado probar con claridad, en este capítulo, que, a pesar de las condiciones naturales y económicas del país, todas favorables para mantener a firme el padrón monetario de oro, la emisión de papel-moneda, y su gradual depreciación, han sido especialmente en su segunda época, impuestas, sin duda, al país por una fracción interesada de la comunidad y para su propia conveniencia.»

negocios en la Bolsa, ¿no piensan mis honorables colegas que pueden traer envueltas las huelgas futuras, con todas sus consecuencias? Los que estamos aquí podemos defendernos de la baja de la moneda, los que tienen ganados saben que éstos subirán de valor, los que tienen otros negocios tienen campo donde reponerse de las perturbaciones del valor de la moneda; pero los pobres, los que están afuera, los que viven de salarios, éstos no tienen medios de defensa; éstos son los débiles en la lucha por la vida; éstos son las víctimas. . . *

Así como el florecimiento económico del país, de principios del siglo, llevó aparejada en la base la intensificación de la explotación de la clase obrera, alcanzando caracteres pavorosos en las regiones del salitre, el alza del costo de la vida agudiza dicha situación. Es en contra de este injusto estado de cosas que se rebelan las masas trabajadoras, lo que provoca sangrientos conflictos.

8. En 1904 trabajaban en el salitre 24.445 obreros, de los cuales 17.398 eran chilenos. En las faenas del cobre, que empezaban a reiniciarse con vigor, laboraban importantes núcleos, los que sumados a los ocupados en las minas de carbón y en las industrias nacientes, constituyen un proletariado en formación digno de tomarse en cuenta. Las condiciones de vida y de trabajo de este proletariado son terribles. Un historiador, que no puede ser tachado de parcial, escribe, al referirse a los obreros de las salitreras, que si bien los salarios que recibían eran subidos en relación a los de las demás faenas, vivían en pésima situación debido a las habitaciones inadecuadas, a la falta de seguridades en las faenas (riesgos a que se exponían en los cachuchos hirvientes), a los precios excesivos de los artículos en las pulperías, y agrega: «a la vista de este cuadro puede afirmarse que no era más miserable la condición de los indígenas, durante la época colonial, en los lavaderos de oro. Todos los dueños de salitreras, tanto chilenos como ingleses, fueron igualmente culpables de su conducta con los trabajadores.»*

Este cuadro se ensombrece más debido a la rápida alza de precios de las mercaderías importadas y de los productos nacionales, experimentada desde 1905. Precisamente en estos años

social de Chile.

* Domingo Amunátegui Solar: *Historia So-*

PROLETARIADO

SUPUESTO
ALEA 1905

es cuando se inician los conflictos del trabajo en escala apreciable: huelgas, represiones, matanzas. Su origen radica, pues, en la despiadada explotación capitalista: bajos salarios, malas condiciones de trabajo, alto costo de la vida. Los trabajadores solicitan seguridades en el trabajo, combaten la inflación y piden aumento de salarios y que su pago se haga sobre la base de una moneda fija.

El doctor Nicolás Palacios, al calcular los salarios en la región central del país, expresa que no subían en proporción a la baja del valor de la moneda. El jornalero de la región agrícola ganaba, según sus estudios, entre \$ 0.50 y \$ 1 al día, lo que significaba una renta anual de \$ 148 a \$ 296, descontando 52 domingos, 15 días festivos eclesiásticos y 2 civiles, o sea, de \$ 12.33 a \$ 24.66 al mes. El promedio obtenido alcanzaba a \$ 17.49 de 17 d. mensuales. Esta suma equivalía a la cuarta parte del jornal de un argentino, a la quinta del de un inglés, a la sexta del de un australiano y a la octava parte del salario de un norteamericano. Estos cálculos están hechos a base de que el jornalero no se enferme nunca y sin tomar en cuenta los días que tiene que vagar buscando trabajo.*

En 1907, según el censo de ese año, la población del país alcanzaba a 3.250.000 habitantes, de los cuales el 43% se concentraba en las poblaciones de más de 1.000 habitantes (en 1875 la población urbana comprendía el 27% y la rural el 73%). El porcentaje mencionado indica el desarrollo urbano a expensas del campo. Las masas campesinas empiezan a abandonarlo desde que en las faenas mineras y de la construcción (ferrocarriles, caminos, edificación) encuentran trabajo mejor remunerado. Sin embargo, este ausentismo del campo no es sólo un problema de salarios: es, principalmente, a causa de la no realización de una reforma agraria que arraigue al trabajador rural a la tierra por los lazos de la propiedad o por los de la adecuada retribu-

* Datos tomados de la obra del Dr. Nicolás Palacios: *Raza Chilena*, 1904. Nicolás Palacios es un pensador contradictorio, por cuanto indicó con gran exactitud las terribles condiciones de vida de los trabajadores y, en cambio, atacó las ideas socialistas que, brotando de esa injusticia social, propiciaban una amplia reforma, atacó a la aristocracia y a las «clases superiores» para defender y reivindicar al pueblo. Es intransigente en su interés permanente por la suerte de los trabajadores, en quienes encontraba las más grandes virtudes y cualidades. Es uno de los que han señalado en forma más certera su triste condición debido a la torpeza y egoísmo de sus gobernantes y a la soberbia de sus clases dirigentes. En la misma forma ha condenado, con palabra de fuego, innumerables abusos, actos injustos y escándalos acaecidos en el país, en desmedro de Chile y de su pueblo.

ción de su esfuerzo y de las buenas condiciones de vida y sus mínimas comodidades de habitación, alimento y vestuario. En el año 1930 la población urbana alcanzará a la mitad del total, 49,4% y en 1940 la población urbana es de 2.633.479 (52,5%) mientras la rural es de 2.390.060 (47,5%). Aumenta constantemente el porcentaje de la población urbana y ésta tiende a concentrarse en la capital, provocando el ausentismo de las provincias. Estos fenómenos son bastante sintomáticos de nuestra realidad socio-económica. Una atinada consideración indica la necesidad urgente de la reforma agraria y de la introducción de la técnica y el maquinismo en la explotación agraria, a la vez que la obligación perentoria de industrializar el país para dar vida próspera y segura a las provincias.

El crecimiento urbano, más el apreciable desarrollo industrial, ayudan a la formación del movimiento obrero. Según el censo indicado, 1907, la población activa llegaba a 1.250.000 (40%), de los cuales casi un millón constituían la clase asalariada o proletariado; 300.000 obreros, trabajadores libres; 240.000 gañanes, o trabajadores ambulantes; 220.000 labradores del suelo; 40.000 mineros; 140.000 comerciantes y empleados de comercio. El mismo censo revelaba una cifra de 60% de analfabetos (25% población infantil y 35% masa adulta en dicho estado).

El historiador y sociólogo don Luis Galdames, en un estudio dedicado al movimiento obrero en esta época, llega a resultados parecidos en lo que respecta a salarios. Al detallar los jornales que ganan los inquilinos y que son variables según las regalías de que gozan, considera que en los años de 1907-8 fluctuaban de 0.20 centavos a \$ 1 en moneda corriente de 10½ d. En cuanto a las peonadas ambulantes, «forasteros», ganaban un salario que variaba de 0.80 centavos a \$ 1.60, sujeto a diversa escala (con «ración» o sin ella, a trato o al día) y según las localidades y faenas. Es así como los salarios de 1 real de principios del siglo XIX eran de 2 reales a mediados y de 10 reales a principios del actual; en cuanto al valor de la moneda había disminuido de 47 d. a mediados del siglo XIX, a 12 d. a comienzos del siglo XX. Esta miseria en que se debate la población campesina se debe al régimen de propiedad agraria existente, basado en el latifundio. Claudio Gay escribió, asombrado, en su obra *La agricultura chilena*: «Una familia compuesta de cuatro personas puede vivir perfectamente con cien

SUPUESTO
AUMENTO DEL
URBANO

SP
MOVIM. OBRERO

SUPUESTO
SALARIOS
MISERIA DE
CAMPEÑANOS

pesos al año y aun con menos, porque en verano los peones de esta provincia (Santiago), como los de todo el país, no se alimentan sino con frutas y en el invierno con harina tostada y con orejones de manzana.*

Los salarios en las minas de Tarapacá y Antofagasta eran de \$ 5 a 6 en el interior y de \$ 4 a 5 en la costa, en moneda de 10½ d. En las provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua, de \$ 2 a 3.50 en la costa y de 2 a 4 en el interior. En las minas de carbón se pagaba hasta \$ 5.50. En Magallanes \$ 6. En las industrias el salario medio para los hombres era de \$ 3.80 y para las mujeres y niños de \$ 1.80, en moneda de 10½ d., con una jornada de 9 a 12 horas. Si a veces pueden considerarse elevados los salarios debe recordarse que, desde la revolución de 1891 hasta 1908, el costo de la vida se había duplicado y el valor de la moneda había descendido a la mitad, por lo que los precios de los artículos de consumo se cuadruplicaron.*

De paso anota Nicolás Palacios que la ley que fijó en 18 d. el valor del peso chileno canceló de una plumada el cincuenta por ciento de las deudas de sus autores, pero causó, en cambio, la muerte de muchos millares de niños proletarios. Y en esta época, en que Palacios hacía sus cálculos, los salarios del campo habían experimentado aumentos a causa de la influencia de los mejores salarios en la minería, industrias y obras públicas. Por otra parte, la introducción de algunas maquinarias en las faenas agrícolas era más corriente, pero éstas no mejoraron las condiciones de vida de los campesinos; sólo repercutieron en la obtención de mayores ganancias para los grandes hacendados. Situación tan curiosa e irritante ha sido observada hasta por escritores totalmente ajenos a nuestro país. Así, por ejemplo, los geógrafos franceses hermanos Reclus expresan con aguda visión: «Los grandes progresos de la mecánica agrícola han aumentado los productos del suelo, pero no han mejorado la situación del labrador, es decir, del bracero del campo, antes bien la han empeorado, mientras que los terratenientes, algunos de los cuales poseen extensiones de 200.000 hec-

* Luis Galdames: *Los movimientos obreros en Chile*. Presentado al Cuarto Congreso Científico (1.º Panamericano), celebrado en Santiago de Chile el 25 de diciembre de 1908 al 6 de enero de 1909. Publicado en el vol. X, tomo III, págs. 361-81, junto con el trabajo de don Agustín Ross, que hemos citado.

táreas, consiguen con menor número de jornales cosechar los frutos de sus dilatadas fincas.*

Al analizar los movimientos obreros, don Luis Galdames explica que se generan por las malas condiciones de vida, por la carencia de una protección adecuada del trabajo y por la indiferencia de las clases superiores. Con respecto a la mísera situación de los obreros del salitre, dice: «no hay tal vez otra región del mundo civilizado en que la organización del trabajo sea más defectuosa y en que pueda observarse con caracteres más graves la omnipotencia del capital, que por ser en este caso extranjero y hallarse en un país en que la situación de las clases laboriosas se mira con cierta indiferencia y estar empleado todavía en una industria de la cual depende la mayor de las entradas fiscales, lleva sus imposiciones a extremos verdaderamente imponderables.»

No obstante, las conclusiones que Galdames saca de su exposición son muy confusas. Así expresa que los movimientos obreros obedecieron a razones políticas más bien que económicas y sociales, en circunstancias de que se desprende nitidamente de su propio estudio que lo fueron a causa de las condiciones de su mísera existencia. Se refuerza esta conclusión cuando él mismo expresa que no obedecieron a una agitación socialista, que no existía, sino que a la política económica del Gobierno, agregando que no reivindicán derechos de clase sino que tratan de mejorar las condiciones de trabajo y de salud.

* Ombino y Eliseo Reclus: *Geografía Universal* (Traducción y Prólogo de Blasco Ibáñez), tomo VI. Madrid, 1907. En cien páginas presentan un cuadro bien completo de la geografía de Chile en sus diversos aspectos. Además, emiten curiosos conceptos sobre el temprano desarrollo industrial de Chile, exagerados en verdad, pero que de todas maneras hablan el lenguaje que en Chile debió ser el de sus gobernantes si hubieran tenido una exacta visión del futuro. Contando los chilenos con abundantísima riqueza mineral «prefirieron establecer fábricas en el país para aprovechar en ellas las primeras materias y mandarlas a la Gran Bretaña, desde donde salían, bajo distinta forma, para las demás naciones del globo. Comenzó en Chile la industria manufacturera por fundiciones de cobre, refinación de la plata, fabricación de productos químicos, altos hornos (comparables hoy a los que en Europa les sirvieron de modelo) y ha llegado a los mayores adelantos conocidos». Los hermanos Reclus consideran portentosa la prosperidad industrial chilena con sus fábricas de harinas, refineras de azúcar, fábricas de paños, de papel, de clavos, alfarería y cerámica. Destaca que solamente no se fabrican todavía rieles, máquinas y vagones, debiendo comprarse en el extranjero. Junto con señalar este importante desarrollo económico, ponen de relieve la energía, tenacidad y empresas guerreras de Chile, de tal modo que su comercio y movimiento marítimo han hecho que se levanten en estos lejanos parajes «doscientos de un Estado marítimo, ni más ni menos como lo fueron Venecia en lo antiguo o Venecia en la Edad Media. El único peligro para Chile que ven estos escritores, es la vecindad de Argentina, pues «por mucho que Chile aventaje en lo militar y guerrero a las demás na-

9) Los partidos políticos no atienden el clamor popular debido a su situación económica angustiosa. Se limitan a luchar entre sí por el reparto de las granjerías administrativas y por la defensa de los intereses que sirven, mientras las masas yacen en la pobreza y en la desesperación. Los presidentes, personeros de la clase dominante, solamente representan a la reacción. Germán Riesco (1901-6) carecía de personalidad y de dotes de mando y fué elegido por sus condiciones negativas, pues los jefes políticos de la Alianza, divididos en mil fracciones, estimaron que «no era una amenaza para nadie». La época de Riesco fué de negocios y especulaciones sin freno, en la que pulularon los gestores administrativos con absoluta impudicia, aprovechando la neutralidad benévola del primer mandatario. Pedro Montt (1906-10), que le sucedió, era un político torpe, festerudo y atropellador, interventor veterano, opositor obstinado al gobierno de Balmaceda y caudillo de la desgraciada revolución de 1891, enemigo de los humildes, por lo que realizó una gestión administrativa antipopular y al servicio de la oligarquía insaciable.

El proletariado, surgido del desarrollo capitalista del país y víctima de las contradicciones del régimen, expresa sus primeras rebeldías en manifestaciones revolucionarias de gran repercusión que espantan a la oligarquía y a los presidentes Riesco y Montt, representantes de la estabilidad económica de los terratenientes y burgueses.

ciones sudamericanas no deja de ser algo peligrosa para el porvenir la vecindad de la Argentina». De todas maneras afirman que Chile «en realidad es un pueblo rico y de gran porvenir».

Desgraciadamente, los hermanos Reclus se han dejado llevar por su simpatía a nuestra nación, presentando un cuadro demasiado risueño y halagador de su realidad, bastante distante de ser efectivo. Pero Chile debería ser lo que los Reclus pintan si sus riquezas se hubieran aprovechado con un criterio social y no para disfrute de una minoría detrochadora, orgullosa e insensible. Es necesario, sí, conseguir que algún día la realidad descrita por los hermanos Reclus sea efectiva y aun sobrepasada.

La miopía de la clase gobernante chilena ha sido tan grande que por no repudiar los certificados salitreros del gobierno peruano, permitió que las saliteras cayeran en manos de capitalistas extranjeros, quienes han disfrutado de la mayor parte de la utilidad de esa vasta industria. Similar actitud sostuvo con respecto de la colonización del sur del país al permitir la creación del latifundio en vez de desarrollar la pequeña y mediana propiedad. En 1886, el diputado conservador Francisco de Borja Echeverría publicó su libro *Tierras Fiscales y colonización*, donde critica la forma en que se otorgaban las concesiones de tierras en el sur, al rematar extensiones, en un solo lote, de hasta 50.000 hectáreas, con lo que tendía a perpetuar el latifundio y el criterio de que una minoría posea toda la tierra cultivable de Chile. Ahí recomendaba un régimen de pequeña propiedad, pero no fué tomado en cuenta.

Las huelgas y disturbios de Valparaíso (mayo de 1903), Santiago (octubre de 1905), Antofagasta (febrero de 1906) e Iquique (diciembre de 1907), demuestran la efervescencia de las masas que ya no aceptan resignadamente su miseria y, por el contrario, inician la lucha por una participación justa en la riqueza y por lograr el mejoramiento de sus lamentables condiciones de vida. Era esto tanto más justo cuanto que los negocios de la clase plutocrática prosperaban ininterrumpidamente. Esos movimientos adquirieron proporciones extraordinarias.

La manifestación revolucionaria inicial de la clase obrera chilena, y que indica el comienzo de una lucha de clases activa, fué la huelga de los gremios marítimos de Valparaíso, el 11 de mayo de 1903, desatada ante la negativa de las autoridades para acceder a lo solicitado en un pliego de peticiones, especialmente aumento de salarios. Esta huelga produjo diversos disturbios y culminó con el incendio del inmueble de la Compañía Sudamericana de Vapores. El gobierno lanzó las fuerzas armadas contra las masas, siendo éstas vencidas a pesar de su larga resistencia. Numerosos muertos y heridos rubricaron esta primera jornada de clases.

El 22 de octubre de 1905, las masas laboriosas de Santiago realizan un gran mitin para protestar por el encarecimiento de la vida y, sobre todo, del alza del precio de la carne. Se había formado un «Comité Pro-Abolición del impuesto al ganado argentino», del cual era miembro Luis Emilio Recabarren, que realizó una agitación intensa a lo largo del país durante varios meses. El impuesto al ganado argentino era una de las leyes más impopulares, mantenida exclusivamente en beneficio de unos cuantos grandes agricultores incapaces y de algunos contrabandistas, lo que siempre ha dado motivo para negociados y situaciones irritantes, a costa del pueblo. Le fué presentado un pliego de peticiones al Presidente Germán Riesco, quien no lo atendió. Las masas atacaron a los especuladores, destruyeron algunos almacenes y tomaron posesión de las comisarías de Policía, de tal manera que durante 48 horas fueron dueñas de la capital. Las fuerzas policiales se habían retirado a reunirse con el ejército, que estaba de maniobras. La represión alcanzó caracteres de gran violencia y cayeron más de 200 obreros.

El 6 de febrero de 1906, estalló en Antofagasta una gran

S
SUSPESTOS
HUELGAS :

huelga de los cargadores de la playa y operarios de la maestraza del ferrocarril, a la que se agregaron los lancheros, carretoneros y trabajadores de la pampa. Pedían aumento de salarios y mayor tiempo para las comidas. Las masas atacaron violentamente a los explotadores, dando muerte a varios de ellos. El crucero *Blanco Encalada* disparó sobre la ciudad y desembarcó marinería. Fueron muertos y heridos innumerables obreros.

El 16 de diciembre de 1907 estalló en Iquique un gran movimiento, en el que participaron 10.000 trabajadores. Pedían aumento de salarios, seguridades en las faenas (colocación de rejillas metálicas en torno a los cachuchos hirvientes, a fin de impedir las frecuentes caídas de los obreros y su muerte horrorosa) y comercio libre que pusiera fin a la explotación de las pulperías de las compañías salitreras. Las autoridades, en vez de atender sus justas demandas, ordenaron ametrallarlos, siendo muertos más de 2.000 hombres, mujeres y niños. Esta feroz represión fué autorizada por el Presidente Montt y llevada a cabo por el jefe de las fuerzas militares, comandante Silva Renard. La prensa al servicio de la oligarquía atenuó la matanza y el Congreso cometió la indignidad de aprobar la conducta de las autoridades; apoyaba en todo al gobierno de Montt, en una coalición disfrazada con el nombre de «tregua doctrinaria» y en la que nacionales, radicales, conservadores y liberales doctrinarios daban su consentimiento a las más vergonzosas iniquidades.

F. W. Fetter, en su obra *La inflación monetaria en Chile*, reproduce una nota del corresponsal de *The Economist*, de Londres, que comunicó, en abril de 1909, desde Iquique, que 500 obreros habían sido muertos o heridos en los disturbios de diciembre de 1907. El Dr. Julio Valdés Cange afirma en su libro *Sinceridad* que los obreros del salitre en Iquique, exasperados por los abusos, solicitaron respeto para su trabajo y educación para sus hijos, lo que fué estimado un audaz atentado por los magnates y autoridades y «reprimido con el fusilamiento de dos mil de ellos en la Escuela Santa María». Luego, los niños debieron asistir a clases pasando por sobre las enormes costras de sangre, parte de ella proveniente de sus propios parientes.

Carlos Vicuña, al describir esta matanza en su obra *La Tiranía en Chile*, narra que ... «el general Silva Renard hizo

funcionar las ametralladoras desembarcadas del *O'Higgins* esa misma mañana y barrió la plaza y la escuela. Sólo funcionaron un minuto, pero estaba tan apiñada y desprevvenida la gente, que más de setecientas personas, en su mayoría mujeres y niños, murieron bajo la metralla implacable. Fué tal la premura de Silva Renard, que unos ocho soldados que habían entrado a la escuela Santa María a notificar la orden de desalojo no alcanzaron a salir a tiempo y cayeron bajo las balas.*

Según el testimonio de mi padre, Armando Jobet Angevin, que era suboficial del Carampangue en ese entonces, calcula que las bajas alcanzaron a 2.000, pues a él le correspondió el primer turno de entrega de cadáveres contando 900. Hombres, mujeres y niños estaban rebanados por las ametralladoras. Entre los incidentes curiosos de esa nefasta jornada destaca el que se relaciona con la negativa de un sargento primero a cargar con su pelotón de lanceros sobre la masa indefensa. Dió orden de retirada a sus hombres.

Esta matanza autorizada por el Presidente Montt formó parte de los beneficios que le otorgara a la clase industrial-salitrera y latifundista. En seguida «permitió una emisión de 30 millones de pesos en billetes primero, y un nuevo aplazamiento de la conversión metálica después»... Con las emisiones de 1904 y 1906 y las anteriores a esos años, la moneda de curso forzoso llegaba a 150 millones de pesos. Estos hechos indican la torpeza criminal de la política económica de la oligarquía, determinada exclusivamente por sus intereses clasistas.*

En 1908 el valor del salitre exportado fué de \$ 233.865.403; el del cobre de \$ 7.073.728 y el del trigo de \$ 12.115.770. Los negocios de la clase privilegiada prosperaban, mientras el pueblo agobiado soportaba una miseria creciente. La miseria se profundiza por la desvalorización constante de la moneda, hecho doloroso en el que tienen igual responsabilidad los bancos (que fueron los que en 1878 causaron el curso forzoso), los propietarios agrícolas, que hipotecaban sus fundos, y los mineros

* En el libro de Carlos Vicuña Fuentes: *La Tiranía en Chile*, se describen con bastantes datos las diversas masacres mencionadas y, también, las de 1919, 1920, 1921 y 1925. Es muy interesante al respecto el libro del dirigente anarquista Luis Heredia: *Cómo se construyó el socialismo*, en el que junto con describir el origen y desarrollo de los primeros grupos socialistas y anarquistas hace un buen análisis del desenvolvimiento de las luchas de la clase obrera nacional y de las represiones que ha sufrido.

exportadores. Los grandes agricultores, mineros y banqueros, legisladores de Chile, que lo han organizado todo en provecho propio, a trueque de favorecer sus intereses han deprimido la moneda, debilitando la economía nacional y provocando la miseria angustiosa de su pueblo. Los hacendados y mineros han mirado siempre con regocijo la depreciación, porque así han podido recibir mejores precios en papel moneda por sus productos. Diversos escritores y, en especial, Roberto Espinoza y Agustín Ross, han afirmado que los intereses de los hacendados, mineros y banqueros, de todos los que han tenido valores que exportar, se han favorecido con la baja del circulante fiduciario: «en efecto, las obligaciones no se elevan, aunque el papel moneda baje; ni se elevan las contribuciones, ni los fletes, ni los salarios; pero, eso sí, se alzan los precios de la tierra, de los arriendos, de las maderas, del trigo, de los animales, de la leche, del pasto, de los vinos, del salitre, del cobre, del carbón, proporcionalmente al descenso del circulante fiduciario, y a veces en una proporción algo más elevada.» El alza de los salarios y fletes se hace con lentitud y jamás en relación al descenso del papel moneda, razón por la que es cierto que, en gran parte, la prosperidad de los hacendados se ha debido «a los altos precios que, mediante el régimen del papel moneda, han alcanzado los productos de la agricultura; a los bajos salarios que, favorecidos por ese mismo régimen, han podido pagar a los gañanes, inquilinos, mayordomos, administradores y demás gente que tienen necesidad de ocupar: a las contribuciones y fletes cada vez más ínfimos, que han satisfecho gracias a las depreciaciones de ese mismo billete y que han podido pagar sus deudas hipotecarias con valores reales cada vez más pequeños, mediante ese mismo papel moneda...»*

Los agricultores latifundistas son los que en Chile han aprovechado de la depreciación de la moneda a costa del pueblo consumidor y de la nación y así han prosperado más los hacendados que la industria agrícola, siempre atrasada y en déficit con respecto a las necesidades reales del país.

* Véase Roberto Espinoza: *Cuestiones financieras de Chile*, Santiago 1909. Esta obra es citada con mucha frecuencia y reproducida en párrafos extensos por don Agustín Ross en su ensayo *Chile. 1851-1910. Setenta años de cuestiones monetarias y financieras y de problemas bancarios*, Valparaíso 1910, Santiago 1911. Don Guillermo Feliú Cruz en su obra reciente: *Chile visto a través de Agustín Ross. 1891-1924*, hace una útil selección de las páginas de A. Ross.

10 En estas primeras manifestaciones violentas de la lucha de clases, que hemos señalado, con la insurgencia pujante de la clase obrera, se destaca el conductor más valioso del proletariado en su período de formación: *Luis Emilio Recabarren Serrano*, «don Reca», como cariñosamente lo llamaban los trabajadores chilenos. Recabarren nació en Valparaíso y joven ingresó al gremio de los tipógrafos. Autodidacta disciplinado, llegó a poseer una amplia cultura social y política. Ingresó al Partido Demócrata, el partido popular en esa época; pero dedicó sus esfuerzos a dar vida a una estructura sindical de la clase obrera. En ese tiempo no existía; sólo se mantenían algunas sociedades mutualistas que poco o nada significaban en el movimiento obrero (en 1906 existían 206 sociedades mutualistas, y este movimiento mutualista había surgido en 1853; su papel en la formación de una conciencia clasista de la clase trabajadora ha sido nulo). Nace un nuevo tipo de agrupación obrera, que se denominó «Mancomunal» y, en Iquique, en 1901 se fundó la primera; al año siguiente, por Recabarren en Tocopilla, y, pronto, en Antofagasta, Taltal, Chañaral, pues lleva a cabo su obra, de preferencia, en el seno de los trabajadores salitreros. Al mismo tiempo funda numerosos periódicos de batalla en los que plantea y defiende las necesidades de las multitudes laboriosas. Algunos de los más conocidos son: *La Vanguardia*, Antofagasta, 1906; *La Reforma*, Santiago, 1906; *El Grito Popular*, Iquique, 1911; *La Defensa Obrera*, Antofagasta, 1912; *El Desperalar de los Trabajadores*, Iquique, 1912; *El Socialista*, Santiago, 1913; *La Federación Obrera*, Santiago, 1920 (de este periódico era su administrador y alcanzó una gran importancia, llegando a tirar más de 20.000 ejemplares). Luis Emilio Recabarren es el indiscutido creador de la prensa genuinamente obrera.

También redacta y edita numerosos folletos sencillos sobre temas sociales, con el objeto de educar a la clase obrera. En sus folletos incluye recomendaciones para que se organicen, lean y protejan la prensa obrera; que no beban ni se entreguen a los vicios que destruyen su organismo y su conciencia de clase. Algunos de esos folletos son: *Mi juramento*, 1910; *Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana*; *El Sembrador de hoy*, 1910; *El Socialismo*, 1912; *Patria y Patriotismo*, 1914; *Los albores de la revolución social en Chile*, 1921.



La labor sindical de Recabarren; sus condiciones de organizador y propagandista; su afán por elevar la cultura de sus compañeros de trabajo por medio del folleto y de la prensa, lo acreditaban como a un hombre de notable perfil social y político, con verdaderos contornos de apóstol.

Se ha dicho que Recabarren era de pocas luces y en este sentido se le ha querido disminuir y desconocer. Es un juicio simple y falso. Por el contrario, fué un autodidacta extraordinario, de sólida preparación en materias sociales y gran conocedor de los problemas que afectaban a las clases laboriosas y a la economía nacional. Los sectores más adelantados de la clase obrera lo siguieron con devoción. Su talento natural y su desinterés le crearon una atmósfera de respeto y admiración. El historiador Ricardo Donoso expresa que el más caracterizado de los dirigentes populares «por sus perfiles verdaderamente apostólicos y por la abnegación con que sirvió sus ideales, fué Luis Emilio Recabarren, tipógrafo de profesión, quien trasladándose a la región salitrera consagró todas sus energías al servicio de los intereses de las clases trabajadoras».*

En marzo de 1906, cuando el cohecho más desenfrenado era el único medio para elegir a los miembros del Congreso, Recabarren fué designado diputado por la circunscripción de Tocopilla, Antofagasta y Taltal. Una mayoría ocasional, de carácter político-religioso, lo excluyó de la Cámara so pretexto de que no había prestado el juramento en la forma tradicional y ordenó repetir la elección. Triunfó de nuevo Recabarren; pero la Cámara, a pesar de que oyó su brillante defensa, no respetó su victoria. La prensa, en forma unánime, estuvo de su parte y *El Mercurio* llegó a expresar que era el único diputado que debía su asiento a una limpia expresión ciudadana y no al cohecho. La razón de este atropello sin precedentes radicó en un motivo de clase, claramente expuesto por el diputado Rocuant, defensor del rival de Recabarren, en el párrafo que reproducimos: «En vista de todo lo cual yo declaro que si no hubiera estricta justicia para expulsar al señor Recabarren de la Cámara, ello sería necesario hacerlo por razones de alta moralidad social y por otras que están vinculadas a la felicidad y engrandecimiento

la Constitución de 1933.

* Desarrollo político y social de Chile desde

to del pueblo, pues no es tolerable que en la Cámara vengan a representarse las ideas de disolución social que sostiene el señor Recabarren.»

En el curso del debate sobre esta elección, Recabarren planteó muy bien cómo su caso estaba subordinado al proceso general de la lucha de clases en el país: «No es que nosotros traigamos aquí esta división de clases para acentuarla ante la Cámara; es la Cámara la que marca esta división cuando al pobre, por el solo hecho de ser pobre, se le señala la puerta. Puede ser que me equivoque; pero tengo el presentimiento de que no se hará justicia a mi causa. Ojalá estuviera en un error, porque si la Cámara se inspirara en estricta justicia al fallar esta elección, tendería con ese solo hecho un puente salvador entre los que nosotros llamaremos los oprimidos y los que, por diversos factores, constituyen una clase aparte y que nosotros nos atrevemos a calificar de los opresores. Conozco un poco la historia de la Humanidad y en ella he aprendido que en más de una ocasión se han producido en los pueblos cataclismos sociales espantosos que han precipitado en un mismo abismo a ambas clases sociales. Yo no quiero ver confundirse en un abismo de sangre a los hermanos de una misma nación; pero si ello llegara a suceder, no seríamos nosotros los culpables. Cuando la clase trabajadora lleva sus representantes a las instituciones públicas bajo el amparo de las leyes existentes, llega la mano enguantada del caballero a usurparle su legítima representación, manifestándole que no es digna su compañía. En este caso, por ejemplo, ¿por qué no se retira ese candidato radical que no tiene más apoyo que la mayoría ocasional de la Cámara, para dar paso el verdadero enviado de los pueblos del Norte? No me duele retirarme de este recinto; al fin y al cabo no soy yo el ofendido. Es el pueblo que me ha elegido el que tendrá que convencerse de que aquí, pasando sobre la Constitución y las leyes, se ha violado su voluntad claramente manifestada.»

Después de esta usurpación, Recabarren se fué al extranjero y recorrió Argentina y España. Regresó a fines de 1908 para cumplir una condena a prisión, determinada por su prédica y propaganda. Al quedar en libertad prosiguió su labor de organización de la clase obrera y de divulgación de los principios socialistas. En junio de 1912 echó las bases de un partido político de la clase trabajadora, cuyo objetivo era conquistar su

SP
FUNDACIÓN (1912)
PARTIDO
SOCIALISTA
OBRERO

total emancipación económica y social a través del establecimiento de un régimen socialista: el Partido Socialista Obrero. Fueron sus principales dirigentes, además de L. E. Recabarren, Enrique Díaz Vera, Carlos Alberto Martínez y Manuel Hidalgo. No adquirió volumen, revelando que la clase obrera nacional todavía no poseía madurez política. (En Santiago logró hacer elegir un regidor, Manuel Hidalgo, para el período de 1913-1915).

De todas maneras es un antecedente de interés en la historia del movimiento obrero y ello permite aquilatar el criterio certero de Recabarren, que ya planteaba la lucha sindical como inseparable de la acción política. Para él, la clase trabajadora debía realizar una doble lucha en contra de la plutocracia dominante: la conquista de reivindicaciones inmediatas por medio de la organización sindical y la transformación integral del régimen a través de la organización política independiente de la clase obrera.

Su folleto *El Socialismo* constituye la plataforma teórica del nuevo partido y en uno de sus acápites afirma: «la transformación de la propiedad en colectiva, no significa en ningún caso un despojo de los bienes necesarios al individuo en beneficio de la colectividad. No se piense que con esta transformación los ricos de hoy vayan a ser pobres mañana. Eso no sería socialismo: sería solamente cambio de posesión de la riqueza. La existencia de la propiedad privada y su consagración presente es la causa motriz de todos los males existentes. Por eso es que el socialismo ha nacido como remedio ineludible para ese mal social. Si el socialismo es la abolición de los imaginarios derechos sobre la propiedad privada, el socialismo se presenta entonces como una doctrina de la más perfecta justicia, de verdadero amor y de progresivo perfeccionamiento individual y moral.»

SP
FUNDACIÓN
FEDERACIÓN
OBRERA
CHILENA

El 18 de septiembre de 1909 se fundó, por los conservadores Pablo Marín Pinuer y Emilio Cambié, la Federación Obrera de Chile. Se creó sobre bases mutualistas, con finalidades de asistencia social, de mejoramiento económico (formar cooperativas de consumo, crédito en dinero a sus asociados, fomento del ahorro, seguros contra enfermedades, de vida, de desocupación forzosa) y de perfeccionamiento moral y cultural (lucha contra

el alcoholismo, creación de escuelas, teatros, bibliotecas, periódicos, dictación de conferencias).

La Foch propiciaba en lo sindical intervenir en los desacuerdos de patrones y obreros, en forma de armonizar, y aceptaba el arbitraje como medida de conciliación del capital y el trabajo. Luchaba por la creación de tribunales arbitrales en que estuvieran representados los intereses obreros y patronales por iguales partes y una neutral llamada a fallar las discusiones. Persegua el establecimiento de la jornada de 8 horas y de un salario mínimo vital. Propiciaba la creación de un organismo denominado 'Oficina del Trabajo para facilitar la contratación de trabajo para el elemento obrero.

A pesar de su estructura mutual inicial, la Foch fué la base de una central del proletariado revolucionario. Es que en la época de su nacimiento la acción de la clase obrera era sostenidamente combativa, de tal modo que no le satisfacía una entidad mutualista. Así en 1908 hubo 29 huelgas importantes (11 en Santiago, 3 en Antofagasta, 3 en Concepción y 3 en la zona carbonífera). Pronto la Foch se convertirá en una agrupación abiertamente batalladora. Su primera convención se realizó en Santiago, en 1911, y en ella se discutieron problemas relacionados con la efectividad y extensión de los servicios prestados por la institución a sus asociados y problemas referentes a la organización de la clase obrera. Ingresan a ella las «municipales» de Recabarren y en su segunda convención, celebrada en Valparaíso, en 1917, se aprobó un acuerdo que traducía el deseo de agrupar en la Federación Obrera de Chile a toda la masa asalariada del país, sin distinción de ninguna especie. Desde esta convención es un poderoso instrumento del movimiento sindical obrero revolucionario y su principal cerebro es Luis Emilio Recabarren, quien recorrió el país sembrando la inquietud clasista en todos los grandes centros trabajadores.

En su tercera convención verificada en Concepción en 1919, el programa reformista y de colaboración a la política social del gobierno, que había mantenido la Foch, sufre un cambio substancial. Se aprobaron nuevos estatutos y la declaración de principios adoptada proclamaba la total abolición del régimen capitalista y declaraba que, eliminado este sistema, correspondería a la Foch tomar el control de toda la economía nacional y asumir sus responsabilidades.

La clase dominante gobierna sin mayores sobresaltos. En 1910 se conmemora el primer centenario de vida nacional independiente. Sube a la presidencia don Ramón Barros Luco, anciano de ochenta años, malicioso y socarrón, mediocre de inteligencia, sin idealismo ni talento, solamente un macuco que compendia las características de los gobernantes de la aristocracia rural: absoluta falta de capacidad de estadista, macuquería en los procedimientos políticos, malicia en las relaciones personales, «ebrio de indolencia», como dijo Balmaceda del Presidente Pérez; duerme una permanente siesta «dejando hacer, dejando pasar». Para él los problemas se resuelven solos o no tienen solución. No cree en la acción orientadora, rectora y realizadora de los hombres. Es de aquellos ciudadanos, tan comunes en nuestra patria, que «no son una amenaza para nadie» y que cuando suben al gobierno no lo son «ni para los más rapaces», por lo que se les considera «buenas personas». De ahí que el país sea gobernado como un feudo en el que la minoritaria clase pudiente hace y deshace a su antojo.

En 1910, con motivo del centenario, se oyó la primera gran voz de alerta, honrada y valerosa, sobre la real situación del país, lanzada por el Dr. Julio Valdés Cange, seudónimo del educador Alejandro Venegas, en su notable libro *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, en cuyas páginas ardientes pone en descubierto la política de explotación y provecho exclusivista llevada a cabo por la clase dominante. Demuestra que la evolución republicana ha alcanzado un nivel formal elevado, pero asentada en débiles bases, pues la miseria de las grandes masas y su despojo sistemático han sido las normas en el curso de ese primer siglo de vida «independiente». ¿A qué se ha debido tan lamentable actitud, según Valdés Cange? A que «los que gobiernan, nacidos por lo común en la opulencia, educados lejos del pueblo, en establecimientos en que se rinde pleito homenaje a su fortuna y al nombre de su familia, dedicados después a la tarea no muy difícil de acrecentar su patrimonio con el sudor ajeno, han manejado la cosa pública en la misma forma y con los mismos fines que su propia hacienda, dictando las leyes para su propio y exclusivo provecho. Con este procedimiento han prosperado tanto, han ascendido a tal altura, que tienden las miradas a las clases inferiores y, no viendo más que los rasgos generales, la perspectiva engañosa, se creen en el mejor de los

SP.
OBRA DE
ALEJ. VENEZAS

mundos y siguen resueltamente caminando hacia el abismo. Pero nosotros, los que vivimos entre los de abajo, vemos todas las miserias, todos los vicios, todas las angustias de este pueblo que se gloria de ser el más noble y viril de los nacidos en América».

Después de su crítica acerba y justa, Alejandro Venegas expresa con fervor la necesidad urgente de enmendar rumbos; los gobernantes, volviendo los ojos al pueblo, deben democratizar efectivamente las instituciones. Sólo por ese medio se podrá poner término a la farsa que significa el Chile europeizado, con una ligera mano de barniz, después de cien años de vida republicana, y al contraste que existe entre la minoría lujosa y rica de los magnates dueños de verdaderos dominios, y el pueblo, que permanece en un abandono deplorable: «no a mucha distancia de los teatros, jardines y residencias señoriales, vive el pueblo, es decir las nueve décimas partes de la población de Chile, sumido en la más espantosa miseria económica, fisiológica y moral, degenerando rápidamente bajo el influjo del trabajo excesivo, la mala alimentación, la falta de hábitos de higiene, la ignorancia extrema y los vicios más groseros».

El valor moral ejemplar de Alejandro Venegas Valdés al trazar crudamente el dramático cuadro de la realidad social y política de Chile, índice de una personalidad nobilísima y avizora, es de una gravitación inmensa para las actuales generaciones y como una especie de legado que debemos responsablemente asumir y continuar hasta obtener la felicidad de nuestro pueblo. Fué un escritor amargo, pero movido por una sed insaciable de justicia, y, además, no se limitó solamente a la crítica, ya que esbozó un amplio programa de reformas.

El historiador Ricardo Donoso dice: «Un oscuro maestro de provincia, Alejandro Venegas, publicó con el título de *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, un crudo análisis de los males que aquejaban al organismo político de la nación, los daños causados al país por el régimen del papel moneda, el lamentable estado de los servicios públicos y las lacras que padecía el organismo social. Conocía Venegas como nadie su patria, que había recorrido de un extremo a otro con afán de estudioso y corazón vibrante de patriota; con una valentía que hacía recordar a de Francisco Bilbao, hundió su escalpelo escrutador en el palpitante organismo de las clases sociales chilenas.»

Es una profunda verdad la de que desde 1891, por culpa de las clases dirigentes, se malogra la creación de una realidad progresiva para nuestro país. El río de oro del salitre se derrocha sin plan ni concierto para vivir al día en medio de la miseria del pueblo, de la injusticia y la indiferencia. Las regiones que suministran la riqueza son las más abandonadas y no recogen la más mínima cuota de lo que entregan generosamente, ni siquiera para instalar los servicios más indispensables.

La clase gobernante no intenta crear nuevas fuentes de producción y de trabajo, por ejemplo, montar y desarrollar la marina mercante, la pesca, la explotación racional de las maderas; construir caminos permanentes, escuelas industriales, echar las bases de la industria pesada, establecer la asistencia social, resolver el problema de las habitaciones, etc. Dejan que el país se mantenga en la pobreza, el atraso y la incultura.

El ensayista Eduardo Frei, en una obra reciente, al sintetizar las grandes líneas matrices que han caracterizado el desenvolvimiento nacional durante la época del parlamentarismo, apunta, en forma penetrante, esta ausencia de espíritu creador en los sectores dirigentes: «En lo económico, es el despilfarro de las rentas del salitre y la periódica desvalorización monetaria, que permite pagar fácilmente sus deudas a los que podían contraerlas, pues hace recaer, en el hecho, sobre la gran masa de la población, el pago de aquéllas, mediante la disminución crónica del poder adquisitivo de sueldos y salarios que provoca; en lo social, es el nacimiento y desarrollo de una clase media y de un proletariado industrial y minero que van adquiriendo madurez, consistencia e influencia y que, al abandonar los antiguos cuadros ideológicos y políticos, transforma la división que existía entre dos o más partidos cuyas directivas provienen de una misma categoría social, para llevar al terreno político una lucha clasista, fundada en motivos económicos; en lo psicológico, es un pronunciado resentimiento y antagonismo; en lo político, es un régimen parlamentario que se esterilizó por el abuso y la exageración, en lo que participan, sin excepción, todos los grupos partidistas que, incapaces de canalizar o interpretar los cambios más hondos, han de ver sobrevenir la crisis del sistema

y en la vida... algo así como la desviación de los objetivos nacionales.*

Por esta época, en que surge pujante la clase obrera, la lucha de clases se agrava porque la clase media que se desarrolla paralelamente se proletariza a causa de su carencia de consistencia económica y social. La subsistencia de un régimen agrícola semifeudal no permite la existencia de una clase de pequeños propietarios independientes, numerosa, próspera y fuerte. Las inversiones imperialistas en la minería y la concentración industrial provocan la explotación del empleado y eliminan la pequeña industria y la pequeña minería. Y la desvalorización de la moneda destruye toda posibilidad de una economía fundada en el ahorro y en la técnica, lo que hace desaparecer al pequeño capitalista y al artesano.

La proletarianización de la clase media agudiza la lucha de clases en el país y conduce a este sector social a ser la columna vertebral del movimiento político que alcanza su coyuntura máxima en 1919-1920 y que tuvo por abanderado mesiánico a don Arturo Alessandri Palma.

El Gobierno y el Congreso, y las diversas instituciones, traen y consagran el predominio de la minoría plutocrática. Actúan en defensa de las riquezas y de los privilegios de la oligarquía desde que están formados por viejos terratenientes, poderosos industriales y banqueros y por los accionistas de las grandes compañías. Su política es miope y egoísta, cerrada y hostil a toda reforma en beneficio del pueblo, causando la esterilidad impresionante de esos años inútiles.

11. La política nefasta de los presidentes «buenas personas», que alcanza su máxima expresión con don Ramón Barros Luco, se afirma en la prosperidad creciente del salitre provocada por la guerra mundial y la reiniciación de la explotación del cobre en grande. En 1911, la Compañía de Ferrocarriles de Tarapacá alcanzó una utilidad, remesada a Londres, de 505.869 £. En 1912, la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta percibió por utilidades líquidas, enteramente remesadas a Londres,

* Alberto Edwards-Eduardo Frei; *Historia de los partidos políticos chilenos*. La segunda parte, que abarca el desenvolvimiento político nacional desde 1891 a 1938, ha sido redactada por Eduardo Frei, dinámico ensayista, animado de un elevado propósito renovador.

751.639 £. Por esta época, por conceptos de utilidades provenientes de los ferrocarriles, empresas industriales, casas de comercio, compañías de seguros y cables, salían del país más de 2.000.000 de £, a lo que habría que agregar el servicio de la deuda externa. En 1912, el salitre y el yodo contribuyeron por derechos de exportación con \$ 83.519.105 de 18 d., 58% del total de las rentas del Estado. En 1915 se exportaron 2.023.321 toneladas métricas de salitre. Sin embargo, la deuda externa era de \$ 434.085.066.67 oro de 18 d., lo que habría obligado a los gobernantes a tomar medidas para sanear las finanzas nacionales y mejorar las condiciones de vida de las masas trabajadoras. Pero ni siquiera lo intentaron y eso que numerosas comisiones parlamentarias investigaron las tremendas condiciones de vida de las masas y los escándalos y abusos ocurridos en diversos servicios del Estado. Una de 1911, presidida por José Ramón Gutiérrez, investigó las concesiones de tierra en el Sur, sin resultados prácticos; hubo otra para estudiar las concesiones salitreras que escandalizaban por la forma cómo se constituían y por los atropellos que originaban (los famosos escándalos de las «cachimbas salitreras» y de «la reposición de linderos»). Una comisión parlamentaria presidida por don Enrique Oyarzún, que en 1913 recorrió las ciudades y pampas del Norte (Pisagua, Iquique, Tocopilla y Antafagasta), presentó un cuadro macabro de la miseria y abandono de esa región, en la que el alcoholismo, la prostitución, la pobreza extrema, el abandono de los servicios públicos y la corrupción de los funcionarios eran las características normales.

Según el Cónsul inglés en Iquique, señor Fisher Hudson, el capital invertido en la industria salitrera en 1910 era el siguiente:

Capitales británicos.....	£ 10.700.000
Capitales chilenos.....	10.500.000
Capitales alemanes.....	3.300.000
Capitales varios.....	3.000.000
	£ 27.500.000

De acuerdo con las exportaciones de 1911 y 1912 los intereses chilenos representaban el 38½%, los ingleses el 37%, los alemanes el 15% y el resto los demás. Por esta fecha trabajaban 170 oficinas que daban labor a más de 45.000 obreros. A

pesar de la fuerte penetración imperialista, todavía los intereses y capitales chilenos eran importantes, de tal suerte que la riqueza salitrera contribuía en alto grado a la prosperidad nacional, más exactamente de su clase dirigente, que en esa situación favorable afirma su dominación clasista. Ya por este entonces, don Francisco Valdés Vergara, al estudiar nuestra balanza de pagos y problemas monetarios, afirmaba que las inversiones británicas habían alcanzado utilidades que mantenían en desequilibrio nuestra balanza de pagos internacionales.*

Los complejos problemas de la economía del país y la política económica seguida por sus gobernantes han merecido un estudio extraordinariamente valioso salido de la pluma del historiador y sociólogo don Francisco A. Encina, en el que quedan en descubierto las principales fallas de nuestra colectividad. Su título es *Nuestra inferioridad económica*. (Sus causas y consecuencias) y en el momento de su aparición, año de 1912, importó un patriótico grito de advertencia que aún resuena con vivísima actualidad. En este libro se estudian con hondura y certera visión los diversos factores que han influido en el estancamiento y atraso de la economía nacional. Analiza la agricultura, principal actividad económica en Chile (en cuanto al sector de la población que depende de ella), limitada por las condiciones de su propio territorio, y la minería, que no incorpora riqueza al suelo y que ha sido absorbida por el capitalismo extranjero, el que se lleva todas las utilidades, permitiendo sólo una débil y refleja prosperidad. Asimismo, define en sus diversos rasgos la psicología económica del chileno. Finalmente, traza un notable análisis de la necesidad del incremento industrial y comercial de la nación, como el verdadero camino que debe seguir para lograr su grandeza y que debe conseguirse por la utilización racional de sus variadas materias primas y, especialmente, por una nueva orientación de la enseñanza, la que por estar ligada a la conservación y renovación de la sociedad juega un rol decisivo en el cambio y creación de las aptitudes individuales, facilitando un desenvolvimiento económico efectivo y que hasta ahora no ha existido. Dice Encina, en algunos

* Véase su obra: *Fracaso de la conversión metálica* y su libro de recopilación *Problemas económicos de Chile*, donde reconoce como patriótica y clarividente la política salitrera de Balmaceda, orientada a impedir la absorción de tan importante riqueza nacional por el capital extranjero.

de sus párrafos más brillantes: «contrariada por la naturaleza del suelo y del clima; por el descenso mundial de los precios, consecuencia del ingreso a la concurrencia de grandes regiones más favorecidas; y raleado y encarecido el brazo por las industrias extractivas, nuestra agricultura se encontró en la imposibilidad de competir con sus rivales en el mercado universal; y renunciando a una lucha que no podía soportar, concluyó por limitarse a subvenir a las necesidades del mercado propio que el salitre creó en Tarapacá y Antofagasta al amparo del arancel aduanero.» Así el desarrollo agrícola quedó subordinado al del desenvolvimiento de la industria salitrera. El descenso incesante del valor de la moneda disimulaba la baja enorme de los precios de los productos agrícolas en el mercado mundial. Por otro lado, la industria del salitre es una ilusoria riqueza para el país, según Encina, pues la casi totalidad de la participación del empresario en su utilidad ha salido fuera sin dejar rastros en nuestra economía y la considerable intensidad de vida que reflejamente provoca esta industria sólo en parte pequeñísima ha aprovechado a nuestra vitalidad. Los derechos percibidos por el Fisco han permitido libertar a la agricultura y demás industrias del aumento progresivo de las contribuciones que el desarrollo social y la extensión y perfeccionamiento de la administración pública hacían ineludibles. Esos derechos han obrado en el sentido de desarrollar la riqueza privada en vez de acrecentar las rentas fiscales. Ha contribuido, también, a aumentar el parasitismo. Este parasitismo, determinado por la realidad feudal penetrada por el imperialismo, alcanza caracteres odiosos: «los individuos que no alcanzan empleos de planta recogen las migajas del presupuesto fiscal por medio de las jubilaciones, de las pensiones y de los contratos y comisiones para los objetos más variados, o enteran los días voltejando en redor de los personajes influyentes, mientras les llega el turno.»*

* Esta obra de F. A. Encina es de gran interés. En muchos aspectos aparece influida por las ideas y afirmaciones del doctor Nicolás Palacios expuestas en su obra *Raza Chilena*. Encina es un pensador robusto, nacionalista en la buena acepción del vocablo, aunque limitado por su dependencia de las filas conservadoras y terratenientes. Es así cómo, a pesar de que el doctor Valdés Cange en su libro *Sinceridad* llega a numerosas conclusiones que luego Encina acepta, es atacado ruda e injustamente por éste. En una nota de su libro mencionado emite un juicio arbitrario y violento en contra de *Sinceridad*. Dicha opinión no se compagina con los propios

La guerra mundial permitió un gran florecimiento del país, por cuanto en 1915-18 se produjeron enormes ventas de minerales y productos agrícolas (se exportaron más de 2.500.000 toneladas de salitre y 300.000 toneladas de cobre). La intensificación del trabajo en las pampas del norte impulsó a la agricultura y entonó a las industrias existentes en función del mayor consumo de esa región en auge. La oligarquía plutocrática obtuvo ganancias fabulosas, que no redundaron en beneficio del país ni de su pueblo. Las masas se movilizaron para conseguir algunas reformas y beneficios, pero sin lograrlo, no obstante diversas huelgas.

El gobierno dirigido por Juan Luis Sanfuentes (1915-1920), politiquero hábil, inescrupuloso, sin moralidad política ni idealismo, había triunfado por el fraude, la compra y la ayuda de un congreso de parciales, y en el poder defendió exclusivamente las ganancias de la plutocracia, reprimiendo las diversas manifestaciones populares y cometiendo toda clase de inicuas persecuciones.

Al término de la guerra se paralizan nuestras fuentes de producción, lo que determina una crisis general. A fines de 1918, el derrumbe de la industria salitrera provoca la cesantía de miles de obreros. El costo de la vida se eleva considerablemente. La política al día del torpe y desgraciado gobierno exhibe su nefasta ineficacia por haber carecido del más elemental criterio de previsión; el país queda sumido en una horrible crisis económica y social. Los millares de trabajadores luchan por conseguir trabajo y abaratamiento de la vida. Se suceden gigantescos Mitines del Hambre y a través de la Asamblea Obrera de Alimentación, auspiciada por la Foch, se agrupan todos los elementos de la clase trabajadora para conseguir la solución de su apremiante y angustiada situación. El 28 de agosto de 1919 se llevó a efecto un mitin al que asistieron alrededor de 100.000 personas, hecho no presenciado hasta ese momento; pero, a pesar de tales manifestaciones, sin precedentes en la historia del país, nada se consiguió y el Gobierno se mantuvo sordo a tan legítimo clamor.

postulados que sustentaba el señor Encina. En este hecho, como en otros, residen sus contradicciones, que provienen de su adhesión política conservadora y por otra parte de los resultados contrarios a esas ideas que emanan de la realidad económico-social del país que el mismo estudia con gran agudeza y valentía.

SP°
GUERRA MUNDIAL
= INFLUENCIASP°
GOB. DE SANT.
DEPENDIENDO A LA
PLUTOCRA.SP°
GUERRASP°
GOB. SANFUENTES

Desde 1880 hasta 1919 los valores del salitre han representado, según los cálculos del economista don Daniel Martner, la suma de \$ 5.753.902.000 en oro de 18 d., proporcionando de esa cantidad al Fisco más de 1.000.000.000 en oro de igual clase, los que no permitieron crear una economía nacional grande, estable e independiente, debido a la voracidad de la clase dominante y a la incapacidad de sus gobernantes. Otro tanto quedó en el país por concepto de salarios y diversas inversiones menores, representando la utilidad neta de los capitalistas más de 2.500.000.000 en oro de 18 d., suma de la cual casi los dos tercios son para el imperialismo.

Carlos Vicuña, en su obra *La Tiranía en Chile*, calcula que el Estado, desde 1879 a 1928, recibió alrededor de £ 250.000.000 por concepto de impuestos; los obreros recibieron £ 100.000.000 por salarios. Más de £ 500.000.000 fueron para los capitalistas.

Esta tremenda crisis económica y social de 1919 fué la consecuencia directa del término de la guerra en nuestro país, pero, además, como resultado del mismo acontecimiento, se producen otros hechos que repercuten fuertemente en nuestra nación. En primer lugar, el imperialismo alemán es aplastado y eliminado de la competencia mundial. Había alcanzado una situación preponderante, pero en la vasta contienda armada de 1914-18 es derrotado. Antes de serlo había intentado la dominación universal. Resumen de sus anhelos en lo que respecta a nuestro continente en esa época es el libro de Otto Richard Tannenberg: *La gran Alemania*, 1911, en el que analiza la cuestión colonial alemana e insiste en la necesidad de que la América del Sur, especialmente la cuenca del Plata y sus alrededores, pase a ser dominio alemán. En el Proyecto de Plan con que termina esa obra se señala expresamente, en su acápite N.º 93, que Alemania debe tomar bajo su protección las repúblicas de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, el tercio meridional de Bolivia y la parte sur de Brasil. Nos concede Tannenberg por privilegio especial que Chile y Argentina conserven su lengua y

Es esta la trágica consecuencia de la des-nacionalización creciente de la economía nacional. Algunos escritores oportunamente hicieron ver tan perjudicial fenómeno, pero no lograron ninguna gravitación. Nicolás Palacios en su conferencia *Decadencia del espíritu de nacionalidad*, dada en la Universidad de Chile, el 2 de agosto de 1908, lanza voces de alerta. Tancredo Pinochet Lebrón analiza y demuestra la completa y rápida des-nacionalización económica del país en su notable libro: *La conquista de Chile en el siglo XX*, Santiago, 1909.

autonomía, aunque el alemán debería ser enseñado en las escuelas como segunda lengua.

Con motivo de la derrota de 1918, el imperialismo alemán, que había realizado en Chile una fuerte penetración, es desplazado por el inglés y la industria eléctrica pasa a manos de capitales británicos. En 1919, la Compañía Alemana que controlaba la industria eléctrica de Chile fué rematada en Londres en la suma de un millón de £. Así, entre los pagos de guerra que el capitalismo alemán tuvo que hacer al capitalismo inglés, se consideró la «industria eléctrica chilena». En esta forma el imperialismo inglés alcanza el máximo de su predominio en el país.

En segundo término, a consecuencia de la guerra mundial, se precipita en forma avasalladora la entrada en escena del imperialismo norteamericano. Estados Unidos que era deudor de Europa por la suma de 3.000 millones de dólares, cubrió rápidamente su deuda pasando a ser acreedor de ese continente por más de 15.000 millones de dólares. Su papel financiero se acrecienta por el hecho de que diversos países latinoamericanos importaron capital de Estados Unidos y no de Europa. Estados Unidos entra a desplazar en gran parte a Inglaterra y acentúa su influencia en América, dándole una firme base material al «panamericanismo», movimiento que ha servido de vehículo ideológico al imperialismo norteamericano. En Chile su influencia era muy débil. En 1912 sus inversiones se calcularon en 15 millones de dólares y en ese mismo año las internaciones procedentes de dicho país sumaban \$ 55.038.790. Pero aumenta su penetración desde que, en 1911, sus capitales inician la explotación del mineral de «El Teniente» y, en 1913, la explotación de Chuquicamata, el mineral de cobre más grande del mundo. (Desde la guerra del Pacífico había declinado la importancia de la producción cuprífera, desplazada por la del salitre, pero a partir de esta fecha se intensifica gracias a las cuantiosas inversiones de capitales norteamericanos.) En 1918 las internaciones procedentes de los Estados Unidos alcanzan la suma de \$ 203.451.891 y sus inversiones empiezan a crecer notablemente, lo que desata una lucha sorda entre ambos imperialismos, inglés y norteamericano, en el seno de nuestra economía, lo que determinará en su mayor parte la política nacional de 1920 en adelante.

REVOL RUSA
↓
PROPAGACIÓN
20000
COMUNISTAS

En tercer lugar, estrechamente vinculado a la guerra mundial, está el triunfo de la Revolución Socialista en Rusia, lo que difunde considerablemente las ideas marxistas revolucionarias, influyendo también en nuestro país. Hasta este entonces habían circulado libros españoles, en ediciones baratas, lanzadas por numerosas editoriales, entre las cuales se destaca la Casa Sempere, de Valencia. Son traducciones de obras de Proudhon, Lafargue, Kropotkine, Jaurès, Deville, Kautsky, Labriola, Darwin, Bakunin, Iglesias, Tolstoy, Nordau, etc., que hablan de la democracia, el socialismo, la ciencia, la revolución, el ateísmo, la lucha de clases, «la propiedad es un robo», los derechos de los trabajadores. «Desde 1918 llega una nueva literatura que habla de la revolución social, de la dictadura del proletariado, de los soviets, de la organización internacional de los trabajadores. Se divulgan las obras de Marx, Engels, Lenin, Plejanov, Bujarin y otros. Gran parte del movimiento obrero nacional se orienta hacia caminos socialistas. Desde luego, la Foch se transforma, en el Congreso de Concepción del 25 de diciembre de 1919, en un organismo sindical revolucionario. Prosigue su proceso de radicalización y en su Congreso de Rancagua, celebrado el 25 de diciembre de 1921, acuerda su adhesión a la Internacional Comunista de Moscú, constituida a consecuencia de la victoria de los bolcheviques, y resuelve que su organización sea a base de consejos industriales. Por otra parte, el Partido Socialista Obrero, que Recabarren fundara en 1912, fué transformado en el Partido Comunista, sección chilena de la Tercera Internacional. A partir de esta época los sectores más importantes del proletariado nacional luchan por conseguir la abolición de la propiedad privada, que es la que genera la explotación del hombre por el hombre, y por obtener, en cambio, la socialización de los medios de producción y cambio. Luis Emilio Recabarren visita Rusia, durante tres o cuatro meses, la Rusia de Lenin, y a su vuelta realiza una intensa cruzada en favor de la «patria de los trabajadores». En su libro *Lo que ví en Rusia* recopila sus conferencias y artículos, dedicados a dar a conocer la obra de los revolucionarios soviéticos.

ANARQUISTAS

De todas maneras, el movimiento obrero nacional está en su primera etapa, débil, con escasa conciencia de clase. Junto a las ideas socialistas marxistas florecen las ideas anarquistas

que penetran en la juventud universitaria, en los medios intelectuales y en ciertos sectores obreros. En 1919 se fundó la I. W. W. (Trabajadores Industriales del Mundo) que agrupó a varios miles de obreros de los gremios marítimos, de la construcción, del calzado y de imprenta. La I. W. W., de acuerdo con lo resuelto en su primera Convención, el 24 de diciembre de 1919, se declaraba una organización revolucionaria que perseguía la supresión del salariado por medio de la unión de los obreros y su organización de base por industrias en lugar de las entidades gremiales existentes, que debían tomar posesión de los medios de producción para construir la sociedad futura. Sus enemigos eran el capital, el clero y el gobierno y sus métodos de lucha la huelga, el sabotaje y el boicot.

(12.) Sanfuentes fué el instrumento dócil de la plutocracia, defensor de sus negocios y de sus prebendas en la administración pública; facilitó sus especulaciones y amparó abiertamente estas censurables operaciones de la clase pudiente, mientras reprimía con estúpida crueldad toda acción de las clases trabajadoras que en esta época, a consecuencia de la grave crisis desatada en 1919, libraban una tenaz lucha reivindicacionista. En el mantenimiento de su política antipopular, Sanfuentes se manchó con varias represiones sangrientas y con diversos episodios que han caracterizado a su período como a uno de los más antipáticos de la historia nacional.

En 1919, a raíz de una huelga que comprendió a los miles de trabajadores de Puerto Natales, tropas de ejército, obedeciendo órdenes superiores, masacraron a numerosos obreros, cuyo delito consistía en haberse levantado contra la dura explotación de los grandes estancieros, amos de aquellas lejanas comarcas. La cruel represión de Puerto Natales no tenía excusa de ninguna especie. Pero en vez de reparar los excesos cometidos, al año siguiente, en junio de 1920, las autoridades de la ciudad de Magallanes hicieron incendiar el local de la Foch, repleto de obreros, mujeres y niños, que celebraban una fiesta, provocando una matanza inhumana y bestial. Las personas al tratar de huir del local, devorado por las llamas, eran muertas a tiros. Tanto en la represión de Puerto Natales como en la de Magallanes no fué suficiente la muerte de innumerables hombres; se persiguió además y se encarceló a los sobrevivientes,

Sp.
HUELGAS Y
REPRISIONES

acusados de haber cometido diversos delitos. Se les tramitó largos procesos y numerosos fueron fondeados.

En Santiago, Sanfuentes hizo perseguir a los dirigentes obreros, estudiantes y societarios, acusados de «agitadores» y «subversivos», estimándoselos como los causantes de los movimientos proletarios de la época. Entre estas odiosas persecuciones se destacó, por su crueldad sádica, la que costara la vida al grande y noble dirigente anarquista Julio Rebosio; se procesó a los miembros de la I. W. W. por intermedio del tristemente famoso funcionario judicial José Astorquiza Libano, que significó el apresamiento de varias decenas; se hizo allanar el local de la Federación de Estudiantes de Chile, centro de inquietud intelectual y de renovación social, aprehendiéndose al joven poeta José Domingo Gómez Rojas, quien, sometido a toda suerte de vejámenes y malos tratos, murió trastornado el 29 de septiembre de 1920; se aplicó la ley de residencia a varios dirigentes, entre ellos al distinguido luchador, de origen español, Casimiro Barrios; se encarceló a Recabarren en Antofagasta. Muchos otros atropellos se cometieron en esa turbia etapa. Las masas respondían con huelgas, concentraciones y una robustecida conciencia de lucha. En la zona del carbón se produjo un movimiento huelguístico que duró 83 días, dirigido por la Foch, y que abarcó la zona de Coronel, Lota, Curanilahue y Lebu.

En este año de 1920 se presenta una de las coyunturas sociales y políticas más dramáticas del país. La crisis de postguerra, el crecimiento del movimiento obrero y la agitación de las capas pequeño-burguesas, las especulaciones desenfundadas de la clase dominante y la ineptitud del Gobierno, crean un clima político de hondas resonancias que se traduce en la quiebra del gobierno de la oligarquía. * Se abre una era de fuerte lucha en pro de la democracia y de reformas sociales. Se aprovecha hábilmente de este clima, haciéndose eco de las esperanzas del pueblo, el político liberal don Arturo Alessandri Palma, hombre de talento y fácil oratoria, con una fuerte inclinación hacia la demagogia, destacado al primer plano nacional con motivo de su elección senatorial victoriosa por la provincia de Tarapacá, en pugna con los magnates salitreros que poseían un verdadero feudo electoral en esa región. Con motivo de su inesperado triunfo fué bautizado con el apodo de «El León de Tarapacá».

que se hizo ampliamente popular, y con verbosidad y demagogia inigualadas acaudilla el movimiento democrático-burgués, socialmente comandado por la pequeña burguesía, a través de la Alianza Liberal, conjunción de fuerzas populistas (partidos Radical, Demócrata y sectores liberales).

13) Con mucha certeza el historiador Alberto Edwards expresa que en 1920 «la verdadera lucha de clases se encendió entre la pequeña burguesía educada en los liceos y la sociedad tradicional». El mismo ha trazado un cuadro preciso de la incapacidad económica y política de los gobiernos de la época del parlamentarismo, contra quienes se alzan las fuerzas populares en el año 1920. Tanto más cierta es esta afirmación cuanto que los dirigentes obreros con conciencia clasista definida levantaron la candidatura presidencial de Luis Emilio Recabarren, proclamada en una convención realizada los días 1-4 de junio de 1920, en Antofagasta, sin lograr eco, porque las masas, insuficientemente organizadas, solamente entrenadas en las lucha sindical económica, no estaban preparadas para una lucha política independiente y de ahí que marcharan unidas al carro de la pequeña burguesía, determinando su triunfo.

Frente al movimiento democrático en ascenso, la oligarquía demuestra su ineptitud y su corrupción: «en el orden financiero, la renta extraordinaria del salitre permitió, desde la época de Santa María, suprimir todas las contribuciones que gravaban la riqueza, dejando sólo en pie las de aduana. Así, a pesar del salitre y de la relativa economía de la administración, se producían de cuando en cuando dificultades rentísticas que se saldaban invariablemente con empréstitos. . . Desde la época de Pinto, y salvo un corto período de tres años, el país vivió bajo el funesto régimen papel-moneda. Las frecuentes crisis que con este motivo se producían se remediaban siempre con nuevas emisiones que, rebajando el valor del circulante, hacían buenos los malos negocios de la oligarquía bursátil y agraria, impidiendo al mismo tiempo la formación de capitales de ahorro y el desarrollo de un crédito sano y condenando a la miseria a los que vivían de sueldos, salarios y rentas fijas, a la clase media en masa, a los afiliados del ejército, y a los obreros mismos. Pero, como los demás problemas, el del papel-moneda tampoco

SP
MOVIMI
DEMOCRÁTICO

encontró entonces solución: iba a durar tanto como el régimen mismo.»*

Contra esta oligarquía incapaz y mediocre se alzaban las fuerzas populares. Alessandri interpretó sus confusas esperanzas y sus anhelos reivindicacionistas, en un lenguaje abundante, demagógico y confuso como las aspiraciones de las masas. Su rival fué Luis Barros Borgoño, quien por familia, cargos y vinculaciones representaba genuinamente a la oligarquía. Su candidatura había surgido irresistible desde que el Club de la Unión, baluarte de la aristocracia, la había lanzado. Ya se ha dicho que «el Congreso y la Moneda han sido muchas veces tan sólo el proscenio público del drama político real desenredado en sus salones reservados» y de ellos nació la candidatura oligárquica.

La lucha presidencial de 1920 coincide con un mayor desenfreno de los especuladores, gestores administrativos, saqueadores del Fisco. En la Bolsa se verificaban manejos sombríos y arruinadores. Entre ellos es famosa, como cifra y compendio de la época, la vergonzosa especulación que, con los bonos de las minas de estaño de Llalaguas, realizaron algunos íntimos de Sanfuentes, valiéndose de que el Presidente retuvo un telegrama que importaba una amenaza de guerra con Bolivia. Y para cubrir el fraude y la grito de los estafados, a la vez que robarle el triunfo que Alessandri había alcanzado en las elecciones del 25 de junio de 1920, el Gobierno lanzó la noticia del peligro bélico, decretándose una movilización general para impedir una posible invasión boliviana. Era una maniobra cínica para ocultar la especulación mencionada, escamotearle el triunfo a Alessandri y ampliar el campo de corso y operaciones de los gestores con el aprovisionamiento del ejército movilizado, para lo cual el Congreso dió autorización al Ministro de Guerra con el fin de que gastase varias decenas de millones de pesos, ministro que no se anduvo con chicas a este respecto y realizó verdaderos derroches, lo que motivó que a tan indigna pantomina se la denominase «la guerra de don Ladislao». Carlos Vicuña, en su valeroso libro *La Tiranía en Chile*, describe de la siguiente manera la acción del flamante Ministro de Guerra: «Ladislao Errázuriz repartió en pocos días más de cuarenta millones a sus amigos y parientes por pastos azumagados y porotos empede-

* Alberto Edwards: *La Jrenda aristocrática*.

nidos destinados al Ejército, que los aristócratas de Santiago vendían al Gobierno a precios fabulosos, por intermedio de la casa comercial Castagneto Hnos., interesada alcahuete de esos negociados. Naturalmente, este despilfarro en beneficio de los tiburones no podía hacerse sin restringir el pan de los humildes. A principios de 1915, a propuesta del senador Claro Solar, una ley había cercenado por parejo a todos los empleados de la administración pública un 15% de sus sueldos, a pretexto de la penuria que amenazaba al Estado con motivo de la guerra europea. En realidad aquella catástrofe inaudita fué para Chile una fuente de prosperidad: su salitre se vendió a los aliados en cantidades fantásticas y a precios nunca vistos; su industria y su comercio marítimo adquirieron un vuelo extraordinario, la agricultura se tonificó con la demanda a gran precio de todos sus productos y la industria fabril, libre de toda competencia, adquirió un auge que ha durado hasta hace poco. Las rentas del Estado se triplicaron, pero nadie pensó en devolver a los humildes el 15% que se les había extorsionado.»

GUERRA
↓
AUGE CHILE

Lo anterior significaba que la oligarquía pretendía a toda costa quedarse en el poder y para ello recurría a todos los expedientes. Aun más, en la retaguardia se aprovechó la «guerra de don Ladislao» para apalea a los dirigentes de la juventud y del movimiento obrero. Don Enrique Zañartu Prieto, desde el balcón de la Moneda, instigó a una poblada para que atacase a los «traidores» y «derrotistas» de la Federación de Estudiantes de Chile». El asalto se llevó a efecto el 21 de julio de 1920, destruyéndose el local, su biblioteca y diversos objetos. También se utilizaba este «clima bélico» para desacreditar al candidato triunfante acusándolo de «vendido al oro peruano», al mismo tiempo que lo enredaban en un pleito con el Banco de Chile. No obstante, todas estas triquiñuelas no lograron liquidarlo y debieron aceptar a regañadientes su triunfo.

En diciembre de 1920 asumió Alessandri la Presidencia y desde el primer día su gobierno se demostró por debajo de las circunstancias históricas y de las responsabilidades contraídas con el pueblo. Fué un gobierno desorientado y demagógico que no enfrentó ni solucionó ninguno de los problemas vitales de las masas. Por el contrario, al mes de estar en el poder, en enero de 1921, se produjo la horrorosa matanza de San Gregorio (Antofagasta), causada por la protesta de los trabajadores en

GOB DE ALESSANDRI

vista de sus condiciones de trabajo, el aislamiento en que vivían, las persecuciones de que eran objeto y el lock-out patronal repentino que paralizó diversas oficinas a raíz de la disminución de las exportaciones, ya que el fin de la guerra había ocasionado una menor demanda. Toda la acción de Alessandri se redujo a presentar un proyecto de Código del Trabajo, que fué archivado en el Congreso, donde tenía mayoría la reacción plutocrática y donde obstaculizaba toda labor que pudiera emprenderse en favor del pueblo.

14. El gobierno de Alessandri fué de una trágica inoperancia. Es verdad que renovó el personal político en un sentido democrático, pero no reveló mayor capacidad ni probidad que sus antecesores. El historiador Ricardo Donoso expresa que se rodeó de gente insignificante intelectual y moralmente, la «excecrable camarilla». Su carácter vehemente e impulsivo y su equipo de colaboradores mediocres, más la enconada y ciega oposición de las fuerzas coalicionistas, explican la incapacidad de esta época turbia. La afirmación de Ricardo Donoso no es aislada; antes que él ya le había formulado el mismo cargo Carlos Vicuña cuando escribe que eligió como ministros a hombres que carecían de inteligencia, de honradez y de prestigio y, naturalmente, con hombres mediocres o nulos o con pillastres desvergonzados no era posible hacer obra superior y mucho menos acometer la grandiosa transformación social ofrecida en los programas. Alessandri no fué capaz ni de desprenderse de sus compromisos electorales ni de tener a su lado hombres de valía ni de prescindir en materia pública de sus vivaces pasiones personales. En uno de sus párrafos, dice Carlos Vicuña: «También demostró Alessandri su incapacidad política en el manejo de los caudales públicos. Jamás se había hecho una administración más dispendiosa. Muchos de los aumentos de los presupuestos eran justificados, y principalmente el de los sueldos de los empleados públicos, quienes no podían ya vivir con la depreciación de la moneda fiduciaria. Pero cada gasto razonable era oscurecido por una nube de despilfarros. Las prodigalidades de Ladislao Errázuriz, en las postrimerías de la administración Sanfuentes, quedaron pálidas: solamente en los albergues que se decretaron para los cesantes de las salitreras, se botaron más de cincuenta millones que se repartieron algu-

nos felices proveedores. Los obreros albergados, corrompidos por el ocio y por las comedias y fraudes de la autoridad, vivían hacinados promiscuamente en grandes barracones, inmundos y llenos de piojos, y servían al presidente para organizar «manifestaciones» públicas contra sus enemigos políticos del Senado.»*

Al mismo tiempo, Alessandri fué acusado de servir los intereses del imperialismo inglés al tratar de otorgar la ampliación de la concesión a «The Nitrate Railway Company» para la explotación monopolista del ferrocarril salitrero de Tarapacá y que debió revocar por la intervención del Congreso.

La oligarquía atacaba obstinadamente a Alessandri por sus gastos y por los negociados de sus adeptos; pero guardaba silencio ante las obras de progreso, ante las demandas justas del gobierno para aliviar las penurias de las clases trabajadoras o ante aquellas inversiones y despilfarros que la beneficiaban y ante los subsidios a ciertas compañías y negocios que sólo enriquecían, a costa del Estado, a unos cuantos oligarcas y plutócratas; por otra parte, mientras las fuerzas conservadoras llevaban a fondo su odioso ataque y oposición al gobierno, se enriquecían en proporciones no vistas hasta entonces. La plutocracia, en una verdadera orgía bursátil, realizaba negocios pingües frente a las clases medias y populares que vivían en la más tremenda necesidad.

El gobierno de Alessandri, a pesar de sus graves reparos, significó una apreciable transformación social, por cuanto se consiguió un avance en el proceso de democratización del país. La oligarquía fué cercenada en algunos de sus privilegios y, en cambio, ascendieron a diversos altos cargos de la administración pública, elementos de la clase media. Defendió una serie de leyes sociales que por lo menos trataban de infiltrar un criterio más humano frente a la cuestión social, agravada por el incremento del proletariado. La obra de Alessandri tuvo un enemigo tenaz y ciego en la oligarquía plutocrática, políticamente

GOB DE
ALESSANDRI

* Véase *Desarrollo político y social de Chile desde la Constitución de 1833*. Las afirmaciones del mencionado historiador le valieron una respuesta de don Arturo Alessandri, publicada con el título de *Rectificaciones al tomo IX de la Historia de América de Ricardo Levene*, Santiago de Chile, 1941. En esta obra detalla la labor realizada en sus dos administraciones. Es indudable que trata de refutar acabadamente los cargos de que es objeto y presenta a sus períodos como extraordinarios en la historia del país por la vasta labor cumplida y la calidad de sus colaboradores, citados con nombres y apellidos, muchos de los cuales pertenecían a la aristocracia y los demás a la clase media ansiosa de vincularse y de servir a la reacción.

te organizada en la Unión Nacional y con mayoría en el Senado, baluarte de la enconada oposición a su Gobierno, donde criticaban con saña sus presupuestos, empréstitos, leyes, ministerios y política exterior.

Entre los escándalos típicos de esta confusa época se destaca el de las «cincuenta mil libras esterlinas», originado en uno de esos extraños pleitos salitreros entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta, cuyos accionistas eran de lo más representativo de la oligarquía. Derrotada la Compañía en el pleito, convino con su abogado principal un honorario de £ 50.000 (\$ 2.000.000) para que arreglara la situación y llegara a una transacción con el Gobierno, lo que logró con Alessandri. El arreglo fué aprobado por el Congreso, o sea, por los oligarcas que tenían fuertes intereses en el asunto. Este convenio fué denunciado con caracteres de escándalo cuando en la cuenta que el Pool de Importadores de Salitres presentó a sus asociados figuraba una partida de £ 64.000 (2½ millones de pesos) pagadas en Chile por comisiones ocasionadas por la aprobación del convenio ya aludido, según el cual la Asociación Salitrera pagó al Pool £ 1.500.000. Del debate se desprendió que los promotores del escándalo eran accionistas de la Compañía de Salitres, desde el senador denunciante hasta el Presidente del Senado, quien era, además, abogado defensor de los intereses de la Compañía contra el Fisco. Los originadores del *affaire* se beneficiaron con la operación, pero quisieron desprestigiar al gobierno de Alessandri en vista de que su amigo, el abogado Horacio Fabres, recibió las £ 50.000 para vencer las dificultades que se oponían a la transacción. Era un escándalo de la oligarquía opositora que sobornó, corrompió y se benefició a costa del patrimonio fiscal y, luego, trató de utilizar su propio escándalo para manchar al Presidente, ajeno a él.

La Cámara se apasiona debatiendo una serie de largos escándalos: el de los albergues, donde se hacen humo varios millones y cuyo proceso quedó en nada y sus actores ni siquiera fueron encargados reos; el del fundo Pellahuen, viejo y típico litigio de tierras entre particulares y el Fisco, con hondas gravitaciones sociales (centenares de ocupantes sin defensa ante las depredaciones de poderosos «dueños», según títulos espúreos); el de la Concesión Silva Rivas, otorgada en 1905 por 47.000 hectáreas, pero que se apoderó de 160.000 hectáreas más. A raíz

de las denuncias tuvo que devolverlas, quedando en manos de un guardador, lo que dió origen a un nuevo escándalo protagonizado por dicho funcionario; el del alza de las tarifas eléctricas, donde el diputado partidario del alza era el abogado rentado de la Compañía (£ 5.000 anuales más el 5% de las utilidades líquidas) beneficiada con esa medida. Y así otros.

Un historiador mexicano ha enfocado con bastante exactitud el carácter y contenido del gobierno de Alessandri en las frases que reproduzco: «Era el primer Presidente que anunciaba representar intereses opuestos a los de la casta dominante. Esta vinculación de Alessandri con las clases humildes, convencionalismo demagógico, no dejaba satisfechos a los verdaderos revolucionarios, para quienes el nuevo Presidente, por su fortuna y por sus hábitos de epicúreo mundano, formaba parte de los privilegiados, no separándolo de ellos sino el matiz de vagas tendencias reformistas que explota en las alturas la vanidad política al señalarse los lineamientos de una transición. Desde los tiempos de Balmaceda, la oligarquía hereditaria de las familias coloniales y de los republicanos de 1833 había empezado a sufrir cambios profundos en su composición, abriendo paso a elementos de procedencia olocrática elevados por la riqueza de los nitratos. Hubo una irrupción de hombres que asaltaron audazmente el bastión senatorial. Muchos de ellos no llevaban otro mérito que el de la fortuna, y algunos careciendo hasta de este pasaporte, suplían todo lo que hasta entonces se había exigido en Chile para gobernar, con el arte de gastar los millones del salitre.» La presidencia de Alessandri avanzó hacia un inevitable conflicto. La presión de los elementos trabajadores organizados exigía la constitución de un poder central que recogiese las más urgentes reivindicaciones del proletariado. El viejo partido oligárquico, dueño del imposibilismo senatorial, se oponía a toda evolución de inteligencia. Por otra parte, la Cámara de Diputados, lejos de comprender su papel de renovadora, o de revolucionaria, llegado el caso, perdió todo el prestigio que hubiera podido haberle quedado cuando, en momentos de estrechez económica, ocasionada por la baja del salitre y la paralización de las exportaciones, después del auge que les dió la gran guerra europea, cometió la acción indelicada y además torpe, de asignar exorbitantes dietas de dos mil pesos mensuales para sus miembros, en tanto que el Ejército, la Marina, y la bu-

GOB DE
ALESSANDRI
ROL DE LA
MIST

rocracia, sufrían la misma penuria de los obreros. Hubo un clamor público, ya no contra los senadores y las partidos favorables al estancamiento, sino contra los políticos en masa.*

† El gobierno de Alessandri careció de plan, de energía y de la firme voluntad creadora que los tiempos y los obstáculos exigían perentoriamente para ser superados. La masa trabajadora y la opinión independiente viven decepcionados y desalentados. Se crea un clima unánime de repudio a la politiquería y a los partidos políticos fracasados y estériles y en contra de los compadrazgos y latrocinios administrativos (asunto de los albergues, de las cincuenta mil libras, intervención electoral) y en contra de la incapacidad gubernativa. Más aún, el Presidente, en vez de actuar para dar solución a los asuntos y remediar la delicada situación, la agrava con sus métodos equivocados, como los que empleara en las elecciones parlamentarias de marzo de 1924, en las que una intervención descarada dió la victoria a las fuerzas democráticas, aunque desprestigiándolas totalmente. La oligarquía vencida se refugia en una organización secreta semi-terrorista, la Tea, cuyos fines, principios y organización eran secretos; agrupaba a connotados personajes de la aristocracia reaccionaria y su principal rol se redujo a preparar y conseguir la intervención del Ejército en la política y en contra del movimiento democrático. Para ello utilizaron hábilmente su situación económica angustiosa derivada de los bajos sueldos, recortados por la depreciación monetaria. Alessandri defendía el aumento de sueldos y salarios, pero eran precisamente los miembros de la oligarquía quienes se oponían y le obstaculizaban a la vez que explotaban esa situación, de la que eran los únicos culpables, para desacreditar al gobierno. Una actitud desgraciada y extemporánea del Parlamento elegido en las intervenidas elecciones de 1924, que en vez de despachar el aumento solicitado y otros proyectos para arbitrar fondos al erario se dedicó a discutir el proyecto de dieta parlamentaria,

* Véase Carlos Pereira: *Historia de América*. Madrid 1925, 8 tomos. El tomo VIII trata de Chile. Es una obra bastante interesante, sobre todo en los capítulos dedicados a la Colonia e Independencia, pero demasiado sucinta y escueta al analizar la época republicana. Termina este libro con la elección presidencial de Figueroa Larraín y la amenaza del cesarismo militar y lo cierra un juicio de interés: «Este pueblo, cuya significación étnica y cuya energía le han permitido desarrollarse dando a todas sus afirmaciones un sentido de originalidad, sabrá resolver nuevos problemas con fórmulas propias.»

precipitó el descontento de las fuerzas armadas en una acción insurreccional.

En el fondo de la actitud de los militares se movían intereses cuantiosos provenientes de la acción encarnizada de la oligarquía para recuperar el poder y, además, se entremezclan y chocan los apetitos imperialistas ingleses y norteamericanos.

Un documento curioso de esta convulsionada época es el libro de José Luis Riesco: *La Revolución Social* (De su génesis y su desarrollo), publicado en 1924. Refleja las inquietudes sociales e ideológicas que conmovían al mundo y al país. Hace un análisis social a través de sus diversas teorías, desde Rousseau hasta el Bolchevismo y Fascismo. Se detiene especialmente en las doctrinas de Marx; estudia los movimientos revolucionarios del siglo XIX y la I y II Internacionales, ahonda en la revolución rusa y la dictadura del proletariado, trazando un amplio cuadro de sus teorías y realizaciones a través de sus constituciones y medidas prácticas diversas. Analiza el desarrollo del comunismo en Europa y la creación y finalidades de la III Internacional: «el régimen bolchevista persigue, sistemáticamente, la nivelación por lo bajo de los seres humanos. El odio a toda superioridad, a todo altruismo, a toda nobleza del corazón o del espíritu, es uno de los sentimientos que los bolchevistas se empeñan y se complacen en desarrollar, principalmente en la mente y en el alma de los niños... La lección de Rusia mutilada puede ser una enseña, una triste enseña, que como un harapo desgarrado tremola sus girones en medio de un huracán revolucionario, para demostrar a los hombres que no es fácil conculcar los principios establecidos por el derecho natural, por la justicia social y por la naturaleza humana... El libro X de esta obra trata de nuestros problemas políticos y sociales afirmando que en Chile existen sólo dos clases sociales bien definidas: la clase alta, ilustrada y egoísta, y la clase baja, iletrada e indolente, que se va despertando para transformarse de clase dirigida en clase dirigente. Niega la existencia de una clase intermedia, lo que agrava la lucha social: «Poseemos un gobierno oligarca porque el poder está en manos de un número de personas relativamente reducido... La oligarquía chilena es una oligarquía lugareña que ha de desaparecer tan pronto como el obrerismo plebeyo se unifique y se discipline.» Cree que las

medidas para afrontar la lucha social son dos: 1.º Aumentar la producción para mejorar los salarios y el desarrollo industrial y comercial. 2.º Establecer la legislación del trabajo para lograr la solución arbitral de los conflictos entre patrones y obreros, o sea, entre el trabajo y el capital.

En seguida, describe las organizaciones obreras existentes; analiza el régimen parlamentario y sus defectos; el régimen electoral y sus vicios; el centralismo absorbente y la crisis de los partidos políticos. Considera que las dos corrientes políticas: reaccionaria (conservadores y liberales) y reformista (liberales doctrinarios, radicales y demócratas) son, desde el punto de vista de sus tendencias sociales, burguesas (conservadores, liberales y radicales) y proletaria (demócratas y comunistas). Tanto la corriente reaccionaria, Unión Nacional, como la reformista, Alianza Liberal, carecen de prestigio y base, pues los hombres de una y otra están contaminados y corrompidos en el tráfico de la politiquería mercenaria y prostituida. El Partido Radical «está muy lejos de ser partido extremo o avanzado, pues para ello le falta aún recorrer muchas etapas de la evolución política, social y económica, que conduce a la transformación del régimen capitalista en régimen socialista.»

La idea de salvar a la república de los traficantes politiqueros profesionales y de los abusos y excesos del parlamentarismo, solamente está en cada ciudadano honrado y patriota. Agrega que «la extrema izquierda, la cual no existe en la actualidad, habrán de constituir la con el tiempo, el Partido Socialista, partido de orden, y doctrina y el Comunista, que no existe como colectividad organizada, pero que cuenta en Chile con fuerzas respetables, que sería inoficioso desconocer. Respecto del socialismo pensamos en que no está distante el día que se organicen sus fuerzas a base de elementos que habrán de segregarse de los partidos avanzados, los cuales le proporcionarán aquellos elementos que en la actualidad no concuerdan dentro de estas organizaciones políticas, en el concepto moderno de partido de ideas reivindicacionistas pero encuadradas doctrinariamente en la evolución de los regímenes políticos. Nuestro país debe iniciar cuanto antes la era de reforma política, social y económica, que se impone a las necesidades del presente, para salvaguardar los intereses del futuro, aunque no se nos escapa que toda reforma requiere meditación y un concepto clarividente de la trans-

formación por que atraviesa la sociedad moderna y ha de encontrar resistencias, tropiezos y obstrucciones por parte de aquellos espíritus vacilantes que no desean darse el trabajo de estudiar la evolución histórica del momento presente en el gran evangelio de la vida.»

Combate la falsa democracia y señala sus defectos: «El gobierno de las incapacidades y de aquellos que medran a su amparo, conduce, fatalmente, a la dictadura o a la revolución social. La falsa democracia no evoluciona hacia ideales de humanidad y de justicia social, porque se lo impiden intereses creados por la ambición de aquellos que usufructúan el poder.» De ahí la necesidad de aceptar un gobierno reformista y verdaderamente democrático.

(15) El 5 de septiembre de 1924 se produjo el primer golpe de las fuerzas armadas, asumiendo el poder una Junta Militar (Altamirano, Neff y Bennett). Bajo su presión el Parlamento aprobó una serie de leyes sociales, detenidas largo tiempo por la oposición reaccionaria. El 8 de septiembre de 1924 fueron despachadas las leyes que llevan los números 4053 a 4059 y que constituyen la base de la moderna legislación social del país. La paternidad de estas leyes se la atribuyen diversos partidos y distintos políticos, olvidando que las masas de obreros y empleados durante varios años las exigieron entre sus reivindicaciones fundamentales, sufriendo numerosas represiones a raíz de las campañas que desataron para imponer su consideración en los poderes públicos. Esta legislación social no se la debe la clase trabajadora a nadie en particular, sino a su propia fuerza y lucha y, por lo demás, todavía está sin solución el problema de su perfeccionamiento y vigencia efectiva.

Los revolucionarios del 5 de septiembre atacaban como generadores «del estado de postración del país» a los políticos de menor cuantía. No enfocaban la raíz que nutría la injusticia imperante y su adjunta anarquía política y esterilidad realizadora. En el seno de la oligarquía plutocrática era donde se asilaban los elementos generadores del atraso y descomposición del país y donde ocupaban destacado sitio los grandes causantes de la grave situación nacional.

Es bastante aclarador el cuadro social que traza Carlos Vicuña, del que se desprende nítidamente la causa profunda de

Sp.
Junta Militar
↓
Leyes Sociales

tan honda crisis y que no es otra que la abismante división de clases existente, provocadora de antagonismos violentos. Constata la organización de tres clases: la llamada aristocracia, la clase media y el pueblo bajo (campesinos y rotos). Estas clases conviven separadas, constituyendo tres sociedades diferentes, a pesar de su mismo origen, de su misma lengua, de las mismas pasiones y prejuicios, de que cultivan las mismas tierras y viven de los mismos negocios. El peor obstáculo para superar tan odiosa división y antagonismo, ha sido la aristocracia dominante, cerrada y egoísta, igualmente separada del pueblo bajo de los campos y suburbios que de la clase media de las villas y ciudades. La aristocracia se empeña en impedir la unificación de nuestra sociedad, borrando las diferencias, fundiendo las familias, despertando las afinidades electivas, alimentando sentimientos e ideales comunes. La aristocracia se empeña en contrarrestar toda fuerza de mejoramiento común, subrayando a diario las diferencias sociales, a su juicio infranqueables; desdenes, humillaciones, burlas, sarcasmos, vejámenes para la clase media; injusticia, explotación y desprecio para el pueblo bajo. La clase media se refina cada día con el estudio y la inmigración europea que le aporta sangre nueva, vigorosa, activa, rica de sentimentalidad e inteligencia, lo que le permite que sobresalgan tipos superiores; y el pueblo adquiere cada día mayor preparación y conciencia cívica. En la ascensión de ambas clases reside la posibilidad de terminar con las absurdas divisiones, borrando los privilegios económicos, políticos y morales contrarios a la paz y a la justicia, al orden y al progreso.

La aristocracia dominante, dueña del Estado, había sufrido, por otra parte, una gravísima transformación. La riqueza del salitre la pervierte y corrompe unciéndola al carro del imperialismo y la incrementa con nuevos elementos sociales, de costumbres amorales y de anhelos insaciables. Esta oligarquía antaño sobria y honrada pierde tales atributos y desde fines del siglo pasado el fraude entra en todas partes: en el gobierno, en el Congreso, en los tribunales, en la administración, en la prensa y en los espíritus: «La ley insidiosa, la concesión bastarda, el juicio villano, el fallo venal, el fraude administrativo, la falsificación notarial, la suplantación, la superschería, todo tuvo carta de ciudadanía en la vida del salitre y manchó con un estigma de robo y prevaricación todas las conciencias y todas

las nuevas fortunas. Esta gente aventurera y corrompida y sus secuaces mediocres o cobardes, así como sus cómplices, son los que han gobernado a Chile durante los últimos tiempos, en un progresivo descenso administrativo y social que se acentúa duramente desde la revolución de 1891, primera gran crisis de esta perturbación profunda. La más grave característica de esta crisis moral fué el reblandecimiento de las conciencias y la inconsistencia de los juicios. El honrado y el ladrón, el casto y el adúltero, el apóstol y el arribista, el maestro y el mercachifle de ideas, el político y el intrigante, el juez íntegro y el prevaricador, el hombre de carácter y el esclavo servil, fueron confundidos en la misma opinión amorfa e hipócrita, que bajo formas amables oculta el odio y el desprecio.»

La Junta Militar, formada por jefes de alto grado, viejos y ligados a la clase dirigente, no puede penetrar la realidad tan certeramente bosquejada por Carlos Vicuña y es así cómo en desacuerdo y pugna con el sentimiento de la oficialidad revolucionaria pronto se entregan a los intereses y caudillos de la plutocracia. La Junta Militar dirigida por el general Altamirano pasó a ser el dócil instrumento de la reacción, lo que de nuevo significó el más total predominio oligárquico en el país y que se manifestó, sin lugar a dudas, en la designación de Ladislao Errázuriz como candidato a la presidencia, lo que constituía un verdadero desafío al pueblo, pues representaba a la aristocracia odiada que volvía al poder; él era su corifeo más genuino caracterizado por su soberbia aristocrática y por su ridícula pantomina de 1920 («la movilización de don Ladislao»), la que dió pretexto a turbios manejos. Este predominio de la oligarquía en el seno de la Junta Militar provocó otro «pronunciamiento», dirigido por la oficialidad joven, el 23 de enero de 1925, a raíz del cual se constituye una nueva Junta (Emilio Bello Codecido, Ward y Dartnell), cuya medida más transcendental fué la de llamar al gobierno al Presidente Alessandri, quien se había desterrado con motivo del primer movimiento militar. Las clases populares habían apoyado el pronunciamiento del 23 de enero sobre la base del regreso de Alessandri y la convocación de una Asamblea Constituyente, con el objeto de iniciar el reordenamiento institucional del país.

«El año de 1925 fué muy denso en acontecimientos de toda índole. En primer término, se dictó una nueva Constitución,

9°
NUEVO
PRONUNCIAMIENTO
MILITAR
1925

58°
CONST 1925

de carácter presidencialista, como una reacción al desgobierno introducido por el sistema pseudo-parlamentario impuesto después del triunfo de la revolución de 1891. Esta constitución eliminó el sometimiento del Ejecutivo al Congreso, especialmente por las facultades que poseía éste de dictar las llamadas leyes periódicas (según la Constitución de 1833, el Congreso debía autorizar cada año los gastos públicos, los fijos y los variables; y cada dieciocho meses el cobro de las contribuciones y fijar las fuerzas de mar y tierra, armas que esgrimía en contra del Ejecutivo, produciendo un desorden caótico en el país) y, también, estableció la separación de la Iglesia y el Estado. El Poder Ejecutivo fué considerablemente robustecido.

*Imperialismo
norteamericano*

Con la nueva etapa de Alessandri entra caudalosamente al país el imperialismo yanqui. La llegada en este año de 1925 de la misión Kemmerer a poner orden en las finanzas, a estudiar la capacidad económica del país y a hacer el inventario de sus riquezas, que podrían beneficiar a los consorcios norteamericanos, significó el desplazamiento del imperialismo inglés por los capitalistas de Wall Street. El Banco Central organizado por Mr. Kemmerer aseguró el dominio de la oligarquía plutocrática nacional, sirviendo del capital imperialista. La Misión Kemmerer, como la Misión Long (médico del Departamento de Sanidad de los Estados Unidos), se manifestaron, en esa época, como la vanguardia de la intensa arremetida del capital norteamericano en el país.

Ante la presión constante de las fuerzas militares, algunos de cuyos personeros ya exhibían deseos de asumir directamente la dirección del país, Arturo Alessandri abandonó el poder, entregándole el mando a su contendor de 1920, personero genuino de la oligarquía, don Luis Barros Borgoño, lo que indicaba la desorientación y carencia de principios del mandatario «popular». Barros Borgoño, en su calidad de Director de la Caja de Crédito Hipotecario, institución fiscal que controlaba la casi totalidad del crédito predial del país, era un verdadero dictador económico. En Chile han sido la Caja de Crédito Hipotecario y el Club de la Unión los organismos en los que ha descansado especialmente la dominación financiera y política de

la reacción imperante y ningún gobierno se ha atrevido a tocarlos.*

16. La clase trabajadora libra constantes luchas, aunque no logra conquistar ningún alivio y permanece al margen de las alternativas políticas de esos oscuros instantes de anarquía en el seno de la clase dominante, de sus grupos políticos y de sus instituciones básicas.

La lucha contra el encarecimiento de la vida y de los arriendos alcanzó un inusitado vigor. La explotación de los «conventillos» y «cités» era un negocio muy lucrativo para algunos capitalistas y congregaciones religiosas, debido a que rendían una rentabilidad enorme para los escasos capitales invertidos, de tal suerte que por la explotación inhumana de millares de proletarios conseguían pingües utilidades, y la lucha en contra de la cesantía, la carestía de la vida y los arriendos elevados, dió origen a un movimiento tan vasto como lo fuera el de la Asamblea Obrera de la Alimentación, en 1919. A través de las Ligas de Arrendatarios, agitando las consignas del «no pago» y del «cincuenta por ciento de rebaja» movilizaron a la opinión pública. El gobierno, alarmado, creó los Tribunales de la Vivienda y tomó otras medidas efectistas, de carácter demagógico, que en vez de solucionar el afflictivo problema lo agravaron con una serie de consecuencias que ennegrecieron la triste realidad de la vivienda. Finalmente, el clamor popular fué acallado sin que obtuviera resultados concretos favorables.

El movimiento obrero, aprovechando las contradicciones del régimen y la anarquía política, se había desarrollado y reforzado por la agitación de algunos importantes gremios de asalariados: los maestros que, en 1922, habían organizado la Asociación General de Maestros; y los empleados, agrupados en la Unión de Empleados de Chile, lo que incrementa considerablemente la acción de masas. Sin embargo, un hecho desgraciado

* Carlos Vicuña en *La Tiranía en Chile* define justamente el papel opresor de la institución aludida: «La Caja fué fundada en 1855 por el genio previsor de Antonio Varas para estimular la agricultura. Su ley orgánica no establece que tenga utilidades, pues en la mente de su autor las acumulaciones de su fondo de reserva deberían servir para aliviar a los deudores amortizando extraordinariamente sus deudas o rebajando sus intereses. Este propósito no se ha cumplido nunca y el monstruoso interés penal del 24% que ganaban los intereses atrasados, ha acumulado en la Caja centenares de millones improductivos amasados con las lágrimas de los deudores humildes que no saben hallar gracia».

había entristecido a la clase obrera nacional. En diciembre de 1924 se suicidó Luis Emilio Recabarren. Sus compañeros creen que se quitó la vida agobiado por el trabajo, las persecuciones y las incompreensiones. Había sido diputado en el período de 1921-1924, sobresaliendo como un magnífico y esforzado defensor de las reivindicaciones sociales. En el seno de la Cámara de Diputados, Recabarren exhibió la falacia de las promesas preelectorales; la ineficacia de los partidos políticos y sus combinaciones artificiales; analizó y puso en descubierto el carácter clasista de los presupuestos; expuso las condiciones de vida de los trabajadores del salitre, del carbón y de los campos, faenas en las cuales miles son despedidos y millares permanecían con los brazos cruzados, sometidos a la constante represión policial, mientras las compañías son insensibles a toda mínima justicia. Miseria, abandono, carencia de habitaciones y de asistencia hospitalaria, tiranía, destrucción sistemática de la prensa obrera, encarcelamiento de los dirigentes proletarios, tal era el cuadro ordinario de la vida de la masas asalariadas y que Recabarren debela en un lenguaje sencillo, escueto y valeroso.

Y, para Recabarren, tanto la Alianza Liberal como la Unión Nacional, agrupaciones políticas predominantes, son culpables de tal estado: . . . «Pero si la Alianza Liberal ha hecho crisis, si la Alianza Liberal se ha destrozado y ha demostrado una desorientación completa, si las condiciones económicas han llegado a una situación que jamás se ha visto en la historia de nuestro país, ¿podrán decirnos los que antes de ahora formaron siempre en los gobiernos de coalición que ellos propiciaron en el curso de su administración algún sistema perfecto o que hicieron algo efectivo por el bienestar del país? No, señores diputados, no puede decirse nada en este sentido. Tanto ha hecho crisis la coalición, hoy llamada Unión Nacional, como crisis ha hecho la Alianza; tanta incapacidad y desorientación ha demostrado la fracción llamada coalición como la fracción llamada Alianza. No debo ir a buscar muy lejos las pruebas para demostrar a la Cámara y al país entero la verdad de estas afirmaciones. En el transcurso de la historia de este país, año por año ha ido descendiendo el precio de nuestra moneda, año por año, ha ido subiendo el valor del poroto, de la harina, de los artículos de vestir, de la habitación, etc. De manera que, año por año, va deprimiéndose el valor de nuestra moneda y subiendo el costo

de la vida, y año por año va empeorándose y haciéndose más crítica la condición económica de nuestra nación, de nuestro pueblo, a quien tanto halagan cuando necesitan llevarlo al matadero... En el régimen de Coalición se deprimió el valor de la moneda y se encareció la vida, y en el régimen de Alianza se ha continuado por el mismo camino, siempre en marcha descendente nuestra situación económica. De manera que el país no tiene ahora confianza en estas combinaciones políticas; ya no puede tener más confianza en ellas... ¡Cuidado, Honorables diputados! No vaya a ser cosa que esta crisis sea precursora de una revolución. No hay que tomar con cierta sorna los hechos que se van marcando en nuestra historia. Nosotros, como ya lo hemos dicho, no queríamos que nuestro país se viera envuelto en una lucha fratricida; pero no somos nosotros los llamados a remediar las cosas; sois vosotros, los legisladores y los gobernantes del país, los que tenéis el deber de prevenir los hechos. Pero no prevenirlos con coacción, con amenazas, con disminución de los derechos populares, sino con un programa que coloque al pueblo día a día en una situación mejor, que le permita cifrar una esperanza para después.»

Con la muerte de Recabarren, los obreros perdieron a su más abnegado dirigente. Recabarren era la figura máxima, indiscutida, de la clase trabajadora chilena, motivo por el que su desaparecimiento fué de graves consecuencias.

Recabarren, al final de su fecunda contienda en pro de la organización de la clase obrera nacional, tendiente a conseguir sus reivindicaciones más sentidas, después de librar una lucha de casi treinta años, se afilió a la Internacional Comunista, cuando la revolución rusa, comandada por Lenin, era la esperanza de todos los hombres de 'avanzada' del mundo. Recabarren, por su vida y por su acción, es un genuino dirigente obrero nacional, de auténtica formación socialista, como lo demuestran su fundación del Partido Socialista Obrero, en 1912, y la transformación a que sometió a la Foch, haciéndola el principal organismo unitario de las masas laboriosas en su batalla sindical. Su adhesión final al comunismo fué el resultado de su sincera posición revolucionaria y en ningún instante empaña su desvelo, sin limitaciones ni dogmatismos, por la clase trabajadora chilena. El Partido Comunista, sección chilena de la Tercera Internacional, organizado después de la dictadura del general Carlos Ibáñez,

Sp.
MUSEO DE
RECARBAREN
CONSECS

en 1931-32, ha mantenido una actitud en cierto modo despectiva hacia Recabarren; su memoria se ha debilitado a través de sus continuos virajes. En 1933, al quedar estructurados, política e ideológicamente, los cuadros del Partido Comunista, expresó que «la ideología de Recabarren es la herencia que el partido debe superar rápidamente»; suponía que ella era un serio obstáculo para la penetración por ese partido del marxismo-leninismo y su transformación en verdadero instrumento de combate.

Podemos afirmar, con toda razón, que por sobre partidos y tendencias, Recabarren es un precursor genuino del socialismo y del movimiento obrero chileno con perspectivas americanistas. Recabarren es una figura que pertenece al movimiento popular y democrático, ajeno a toda concomitancia con el stalinismo actual.

A la desgracia que significó la muerte de Recabarren, se sumó la derivada de la más sangrienta de las represiones. Los obreros del salitre provocaron un vasto conflicto en defensa de sus anhelos de mejoramiento económico. El 4 de junio de 1925 estalló una gran huelga en las oficinas de La Coruña y Galicia (Iquique). Las autoridades ordenaron una represión feroz, de una crueldad no superada. Todos los que estuvieron en aquella zona y conocieron las peripecias de este drama, afirman que fueron masacrados 1.900 obreros; pero otros testigos oculares estiman en más de 3.000 el número de las víctimas. Los campamentos obreros fueron bombardeados con artillería de campaña. Decenas fueron asesinados en las calicheras donde se ocultaban: «a muchos infelices los hacían cavar sus propias fosas y los fusilaban en seguida... Se cuenta el caso espeluznante de un carro de ferrocarril lleno de hombres, despachados de la Pampa a la ciudad, que no llegó a su destino, y hasta hoy nada se sabe de la suerte de los infelices que iban en él...» Numerosos sobrevivientes fueron embarcados en el «O'Higgins» y fondeados.*

* Véanse detalles horripilantes de esta masacre en la obra de Carlos Vicuña, *La Tiranía en Chile*, tomo II. En medio del encarnizamiento de la represión, Vicuña refiere que se destacó la actitud valerosa de un oficial llamado Enrique Caballero, quien impidió a una ametralladora barrer a las mujeres y niños, por lo que fue sumariado.

En cuanto a los culpables máximos de tan inhumana matanza, afirma que el principal es el coronel Carlos Ibáñez del Campo, quien la habría ordenado en su calidad de Ministro de Guerra, a espaldas del presidente Arturo Alessandri y, luego, le sigue un responsable el general Florentino de la Guardia.

A fines de 1925 se constituyó la Unión Social Republicana de Asalariados de Chile (Usrach) que agrupó a las organizaciones de obreros y de empleados, llegando a contar con más de cien mil adherentes. La Foch había llegado a controlar una cifra semejante de afiliados a lo largo del país, en 214 sindicatos; pero después de la matanza de La Coruña se produjo un retroceso, apreciable ya a causa del desaliento que cundió con el suicidio de Recabarren.

Es por esta razón que la Usrach pasa a encabezar el movimiento popular, infundiéndole nuevo vigor y esperanzas. La Usrach se organizó para conseguir la emancipación económica, social, política y espiritual de los asalariados e implantar una sociedad fundada en la justicia, la cooperación y la solidaridad. La Usrach enfrentó las elecciones presidenciales de 1926 llevando como abanderado al Dr. José Santos Salas, en pugna con las fuerzas reaccionarias que se agruparon en torno a Emiliano Figueroa Larraín, personaje de la misma escuela de don Ramón Barros Luco, vividor amable, jugador de naipes, hombre egoísta y sin carácter. José Santos Salas obtuvo 80.000 votos, pero triunfó ampliamente Figueroa Larraín, apoyado por una coalición de todos los partidos históricos. Gobernó año y medio envuelto en una gran descomposición política y bajo la presión creciente del coronel Ibáñez y las fuerzas armadas, hasta que éste sube al poder en 1927, iniciando una fuerte dictadura.

La mencionada obra de Carlos Vicuña es de mérito decisivo y de extraordinario valor. En sus páginas apasionadas, veraces y terribles, analiza detenidamente el desarrollo social de Chile, de los partidos políticos: sus programas, fuerzas y claudicaciones, traza cuadros precisos de las diversas administraciones desde Balmaceda a la dictadura de Ibáñez; describe varios de los más importantes hechos de la clase trabajadora y las inhumanas matanzas que sufrió, con abundantes detalles que nos permiten conocer las justas causas que provocaron sus movimientos frente a una obcecada actitud de egoísmo y crueldad de los patronos, gobierno y fuerzas armadas. La parte más considerable de la obra está destinada a narrar los orígenes del movimiento militar que surgió el 5 de septiembre de 1924 y sus diversas vicisitudes hasta que asume el gobierno el coronel Carlos Ibáñez del Campo.

Vicuña Fuentes es un declarado enemigo de la intromisión de los militares en la vida cívica y las emprende con rudeza y valentía en contra de la dictadura de Ibáñez, denunciando todos sus manejos, atropellos y vejámenes.

Este libro de Vicuña Fuentes refina méritos sobresalientes por sus ideas generales, por la cantidad inmensa de hechos que narra prolijamente, por el carácter de memorias que presenta, de tal manera que es un instrumento indispensable para conocer un turbulento período de nuestra historia, a través del testimonio de un luchador honesto e insobornable, por el retrato desnudo y feroz que traza de cada uno de los principales dirigentes que han actuado hasta la época de Ibáñez, por la valentía con que descubre los telones que ocultan los verdaderos móviles en los asuntos políticos y en las vidas privadas de los grandes camaleones de la política nacional.

Sp.
 TRINIDAD IBÁÑEZ
 6055000

Con el triunfo de Carlos Ibáñez del Campo desaparece el régimen de libertades públicas; es destruido el movimiento democrático pequeño-burgués, y la clase obrera, que ascendía y se organizaba para llevar a cabo independientemente su propia lucha, es aniquilada. Por otra parte, hasta ese entonces la economía nacional y sus grupos dirigentes habían estado ligados al imperialismo inglés. Este se desarrolló en forma de empréstitos y de inversiones en el salitre, ferrocarriles salitreros y electricidad. Desde la época de la primera guerra mundial inicia su penetración el imperialismo norteamericano; sus grandes consorcios desarrollan y dominan la explotación del cobre; en 1925-26 sus inversiones son cuantiosas y durante la dictadura de Ibáñez son decisivas. Chile pasa a tener, después de Cuba, las mayores inversiones yanquis.

El imperialismo yanqui capta y domina la economía nacional afirmando el régimen feudal interno y desarrollando la minería para la exportación de materias primas. En 1925 la estadística agraria demuestra la subsistencia del latifundio, según el cuadro que reproduzco:

Prop. menores de 5 hects.	46.136	Sup.	73.069	porcent.	0.29%
» de 5-20 »	27.475	»	292.411	»	1.15%
» de 21-50 »	13.853	»	470.414	»	1.85%
» de 51-200 »	12.503	»	1.288.048	»	5.07%
» de 201-1000 »	7.236	»	3.242.582	»	12.75%
» de 1001-5000 »	2.080	»	4.245.124	»	16.70%
» de más de 5000 »	570	»	15.813.796	»	62.19%
	109.853	»	25.425.444	»	100%

La capa de los grandes terratenientes controla la economía agraria y domina los órganos del poder. Para mantener su hegemonía se enlaza al imperialismo yanqui, transformándose en su servidora y agente, a costa del patrimonio nacional y de la explotación inhumana de sus grandes masas laboriosas.

CAPITULO IV

EPOCA DE LA PENETRACION DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO Y DE LA ASCENSION DE LA CLASE OBRERA

1. La dictadura del general Carlos Ibáñez del Campo. 2. La penetración imperialista norteamericana capta la economía nacional. 3. Caída de Ibáñez y triunfo del civilismo oligárquico. 4. La revolución socialista de 1932. 5. La segunda presidencia de Arturo Alessandri al servicio de la reacción. 6. Política económica de Gustavo Ross en favor de la explotación imperialista y a costa del pueblo. 7. El movimiento nacional-socialista enemigo de la clase obrera. 8. Nacimiento del Partido Socialista; sus principios y su programa. 9. Orígenes y organización del Frente Popular. 10. La lucha presidencial de 1938 y el triunfo de Pedro Aguirre Cerda. 11. La realidad del latifundio. 12. La penetración imperialista en sus diversos aspectos. 13. La industria monopolística. 14. Consecuencias y resultados de la dominación feudal-imperialista. 15. La desmoralización nacional.

1. El coronel Carlos Ibáñez del Campo estableció una dura tiranía, y se ascendió a general, ofreciendo rasgos psicológicos de perfecta similitud con otros dictadores sudamericanos, en su pasión por el mando, en su desprecio por las manifestaciones del sentimiento público y en su repugnancia por las instituciones emanadas del sufragio universal, y otros que lo diferencian también radicalmente de ellos. No lucró personalmente con los caudales públicos, aun cuando lo hicieron sus parientes y allegados, y su probidad fué reconocida por sus mismos enemigos.*

* Ricardo Donoso: *Desarrollo político y social de Chile desde la constitución de 1833.*

59^o Ibáñez destruyó los organismos políticos democráticos y sindicales; fueron aprehendidos varios cientos de personas (una larga lista apareció en los diarios metropolitanos): dirigentes obreros, oradores populares, dirigentes de instituciones sociales, periodistas, políticos de diversos pelajes. Muchos de ellos fueron relegados a distintos sitios: islas de Más Afuera, Pascua, Mocha, archipiélagos del Extremo Sur, territorios de Aysén y Magallanes, y otros salieron al destierro. Estas persecuciones, resultado de una política de «mano firme», tuvieron por objeto «mantener el orden público» y la «tranquilidad social», con lo cual se atrajo la adhesión de las clases conservadoras. Al encarcelar y desterrar algunos políticos profesionales y al sancionar a algunos altos funcionarios que habían delinquido, se atrajo en los comienzos de su gobierno la adhesión de vastos sectores independientes, gentes de trabajo y de provincia.

Para mantener su dictadura se cometió toda clase de delitos: se entró a violar la correspondencia; se constituyó un amplio aparato de espionaje y delación; se expulsó del Poder Judicial a diversos funcionarios integérrimos; se adquirió por la fuerza los diarios de don Eliodoro Yáñez, para defender los intereses del nuevo gobierno; se persiguió en forma enconada a la familia Alessandri; se extorsionó al millonario Agustín Edwards Mac-Clure, representante de los intereses de los capitalistas ingleses y norteamericanos en el país, entre ellos de Guggenheim Brothers (asuntos de la venta de la casa de la Legación de Chile en Londres al Gobierno y del Testamento de don Federico Santa María). El Ministro de Hacienda de la dictadura, don Pablo Ramírez, hacía insertar en *El Mercurio*, de propiedad de Agustín Edwards, violentos artículos en su contra, y el propietario no podía defenderse.

Para darle una base política y de masas a su dictadura, creó la organización obrera estatal al servicio de la tiranía, denominada Crac (Confederación Republicana de Acción Cívica); hizo elegir un Congreso de su amaño (Congreso Termal). Con el objeto de contar con recursos pecuniarios contrató nueve empréstitos hasta el 31 de diciembre de 1930, por la suma de 792.347.912 pesos de 6 peniques.

En su esencia el gobierno de Ibáñez fué una dictadura policial al servicio del imperialismo norteamericano. En este período su penetración alcanzó un nivel imprevisto. Sus inver-

SP

siones, que en 1912 eran de 15 millones de dólares, subieron a 451 millones en 1928 y a 700 millones en 1930. A través de la Cosach (Compañía Salitrera de Chile), creada por Ley del 21 de julio de 1930, se entregaba el 50% de la utilidad salitrera y parte de las reservas de salitres del Fisco al imperialismo norteamericano. En esta sociedad entraban como socios el Fisco y la mayor parte de los industriales salitreros, con el propósito de administrar por medio de un organismo único los intereses comerciales y fiscales de la industria. Esta sociedad significaba graves daños para la economía nacional, por cuanto, prácticamente, importaba la supresión de los derechos de exportación a cambio del pago que haría la Compañía de la suma de 660 millones de pesos en los tres años siguientes. El desarrollo que había experimentado esta industria era considerable: en 1929-30, en pleno gobierno dictatorial, se exportaron 2.898.141 toneladas métricas; pero, a continuación, las exportaciones disminuyen en más de un millón de toneladas.

Esta inmensa riqueza, sin embargo, beneficia sólo en escasa parte a la economía nacional, como lo demostró un análisis que hiciera el diputado conservador Alcalde Cruchaga, miembro de la reacción dominante, en 1937. El valor de la producción salitrera mencionada fué de 952 millones de pesos de 6 d. y de esa suma quedaron en el país 330 millones, incluyendo los 220 millones percibidos por el Fisco por concepto de exportación. En ese año, el 90% del salitre estaba en manos del capitalismo extranjero. Es así como, siendo dueños del salitre, casi toda su renta sale al extranjero. Hoy, con las nuevas leyes que reglan la industria, queda toda fuera del país. Nos deja el valor de algunas adquisiciones, tales como el carbón, leña, fierro viejo, los impuestos y los jornales. En el cobre sucede otro tanto, ya que en su 98% está en poder del capitalismo extranjero. Diversos economistas han señalado este hecho, paradójal si se quiere, de que la minería no ha reportado un beneficio real y verdadero a la nación; ha sido motivo de riqueza para los consorcios extranjeros y de explotación para grandes sectores de la ciudadanía nacional, a la vez que ha determinado una serie de fenómenos que han paralizado y obstaculizado

un efectivo desarrollo económico de Chile, amén de otras consecuencias de orden social y ético muy perniciosas.*

Otro hecho que acredita la explotación imperialista es el siguiente: en este mismo año de 1929 se registra la exportación más alta en nuestra vida económica: 2.283.000.000 de pesos de 6 d., superando las exportaciones en 682 millones a las importaciones y, habiéndose contratado, además, grandes empréstitos, siempre la balanza de pagos fué desfavorable al país, como lo indica el hecho de que el Banco Central disminuyera sus reservas de oro.

Durante los años de 1927 a 1933 se vendieron productos al extranjero por valor de \$ 8.699.884.150 de 6 d. (exportaciones) y se trajeron productos por valor de \$ 5.846.168.454 (importaciones), o sea, que se dejó en los mercados extranjeros un valor de \$ 2.853.715.696, que no volvieron al país en forma de mercaderías. Este desequilibrio se produce a causa de que todas nuestras riquezas fundamentales están en manos de consorcios extranjeros y el valor de esos productos queda íntegro en otros mercados; y, también, porque el comercio exterior, en su mayor parte, está en manos de consorcios internacionales dueños de nuestras riquezas y es realizado por grandes casas comerciales extranjeras, cuyas utilidades no quedan en el país (Williamson Balfour y Cía., W. R. Grace y Co., Gildemeister y Cía., Gianolis y Mustakis, etc.).

2. En 1930, según Moisés Poblete Tróncoso, se estimaba que las inversiones directas de los Estados Unidos ascendían a 440 millones de dólares: 330 millones en empresas mineras, 66 millones en medios de comunicaciones y transportes. Los títulos chilenos colocados en ese país se avaluaban en 260 millones. En total sus inversiones sumaban 700 millones de dólares. Las inversiones británicas se calculaban en 330 millones de dólares, que se descomponían así: títulos de gobierno, 137 millones; ferrocarriles, 103 millones; salitre y empresas diversas, 91 millones.

Además existían capitales alemanes calculados en 125 millones de dólares, y capitales franceses de monto más reducido, invertidos en las minas de cobre de Naltagua y Las Condes, en

* Véase la obra de F. A. Encina: *Nuestra inferioridad económica*.

refinerías de azúcar y en diversas otras fábricas. Consorcios norteamericanos e ingleses (Guggenheim Brothers y Banco Anglo) controlan el salitre; solamente el 5% de la industria era manejada por nacionales, que indirectamente dependían de los consorcios indicados. El cobre y el hierro están en manos de los consorcios yanquis (Chile Exploration Co. y Andes Copper Mining Co., Braden Copper Co. y Bethlehem Steel Corporation). El bórax pertenece a la compañía anglo-norteamericana Bórax Consolidated Ltd. El comercio de minerales está en manos de la American Smelting Co. El comercio exterior es controlado por casas comerciales inglesas (Williamson Balfour y Cía., Duncan Fox y Cía., Gibbs y Cía., Weir Scott y Cía.) y americanas (W. R. Grace y Cía.) que, además, poseen refinerías de azúcar, fábricas de tejidos, almacenes, etc. Existen poderosas sucursales de bancos extranjeros que no han traído capitales propios al país, sino que han movilizado capitales de depositantes nacionales (del comercio e industria que se desenvuelven en Chile por chilenos) y los han facilitado a empresas extranjeras. En esa forma los bancos han servido de avanzada en la penetración de los grandes consorcios extranjeros que ahogan la economía nacional. En 1936, la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos asignaba 250 millones de dólares a las inversiones inglesas directas y 100 millones a sus préstamos; en cuanto a las de los Estados Unidos hacía notar que en 53 empresas había inversiones directas por 483.736.000 dólares.

Ibáñez, en su política de favorecer al imperialismo yanqui, le aseguró el monopolio de la energía eléctrica y tranvías por medio de un contrato leonino que se prestó para críticas y manejos variados. Ayudó a los magnates salitreros haciendo reclutar a hombres del pueblo que eran enviados al Norte, con lo que abarataban la mano de obra y beneficiaban más aun a los capitalistas salitreros, sostenes de la dictadura. Duplicó la deuda externa. Y todo esto provocó una serie ininterrumpida de derroches, gastos reservados, comisiones y fraudes en diversas reparticiones y obras (Dirección de Especies Valoradas, Impuestos Internos, Fondos de Retiro y de Previsión Social, Caja de Crédito Hipotecario, compra de armamentos, contratación de empréstitos, contratos de la Foundation Co., etc.). Los favoritos del régimen, los «hombres de confianza», abusaban

del poder hasta para presionar en sus negocios particulares. Una descomposición moral inmensa envolvió al país.

Es verdad, no obstante, que Ibáñez modernizó el país, dando a las principales ciudades de pavimento, alumbrado, agua potable, alcantarillado, edificios, caminos; y dando una orientación técnica a la administración pública. Emprendió una vasta reorganización de la misma; del Poder Judicial; de las fuerzas policiales por medio de la fusión de carabineros y policías; de la enseñanza pública, aunque resultó demográfica y terminó en las medidas represivas del omnipotente ministro Pablo Ramírez, según las cuales exoneró a más de 200 maestros y relegó a numerosos de ellos, mientras dedicaba sus esfuerzos a construir piscinas. (En este afán hizo destruir el simpático edificio de la Biblioteca del Instituto Nacional, lo que causó la pérdida de algunos millares de libros valiosos, para reemplazarlo por una pileta, que no logró realizar.)

También inició el proceso de la incorporación a la economía nacional del Territorio de Aysén, de cuya extensa superficie de 10.000.000 de hectáreas, por lo menos 500.000 son aptas para la colonización (los resultados de esta medida se pueden apreciar actualmente en los datos siguientes: en 1943 vivían allí más de 10.000 personas y los recursos ganaderos se estimaban en 50.000 ovejunos, 40.000 vacunos y 20.000 caballos).

Sin embargo, Ibáñez no logró crear un desarrollo económico propio basado en la industrialización del país, el que permaneció siendo proveedor de materias primas subordinado a la economía norteamericana. De ahí que al producirse la grave crisis de 1930, que impidió a Wall Street seguir otorgando empréstitos a las dictaduras latinoamericanas, provocó sus derrumbes: Machado en Cuba; Leguía en el Perú; Ibáñez en nuestro país. La crisis norteamericana produjo el colapso de su economía y el de las nuestras. Se puede afirmar con toda exactitud que, durante el gobierno de Ibáñez, el Estado fué el órgano fuerte de la minoría plutocrática del país: grandes hacendados, grandes industriales (industria liviana en desarrollo), grandes comerciantes y banqueros, a la vez que el instrumento de la presión del imperialismo, dueño en último término de la economía nacional y formador de una burguesía industrial-financiera, de carácter colonial, agente del imperialismo. La economía, al quedar enteramente subordinada al capital extranjero, expe-

rimenta en las ramas de sus industrias las consecuencias de las medidas que adopta el imperialismo en las faenas extractivas, que son las básicas en la vida económica nacional.

El imperialismo impide un libre y amplio desarrollo industrial que llegue hasta el establecimiento de la industria pesada, porque ello supone dejar de ser exportador de materias primas y mercado de venta de artículos manufacturados; no obstante, permite un pequeño margen, de tal manera que nuestro país ha logrado un apreciable desarrollo capitalista, de carácter industrial, debido al esfuerzo de su propia burguesía y a la acción del imperialismo. Precisamente, durante la tiranía de Ibáñez, se logró en ese sentido un avance innegable, con las características que tal desenvolvimiento, en un sentido burgués, supone para las masas trabajadoras y consumidores en general. En realidad, con el desarrollo industrial capitalista las masas trabajadoras no obtienen un mayor poder adquisitivo. El aumento de los salarios es muy lento; el empleo de las mujeres y niños se hace en escala apreciable y se presta para rebajarlos aún más. Es decir, todo el proceso de industrialización burgués-capitalista se hace a costa de la capacidad de consumo de las masas laboriosas.

3. El 26 de julio de 1931 cae Ibáñez y sube al poder, nuevamente, la oligarquía latifundista-clerical, moviendo la consigna del «civilismo constitucional», frente al cesarismo militarista que había imperado con el general Carlos Ibáñez. Hábilmente exaltaron como Presidente de la República a un distinguido jurista, de clase media y filiación radical, don Juan Esteban Montero (1931-1932), de carácter débil y contemporizador. Envuelto por los intereses poderosos, toda su gestión gubernativa estuvo al servicio del latifundio, de la banca, del clero y de las empresas imperialistas. Las masas trabajadoras se debaten en penosas condiciones, agravadas por los efectos de la crisis mundial y de la bancarrota económica del país en que lo sumiera la política de empréstitos y despilfarros de Ibáñez. El descontento de las clases laboriosas se manifestó en diversos movimientos huelguísticos y en la sublevación de la marinería, que puso al país al borde de la guerra civil, siendo sofocada después de una gran movilización de fuerzas armadas. El civilismo esgrimido por la oligarquía, que había sido desplazada

del poder político por las revoluciones militares (pero enriquecida en diversos negocios pingües en el control de la Caja de Crédito Hipotecario y Cajas de Ahorros, con el derroche fiscal de cientos de millones, la esclavitud inamovible de las clases trabajadoras y con el apoyo de los capitalistas extranjeros) solamente era una pantalla para ocultar otra vez la exclusivista y desgraciada dominación política de las clases feudales y capitalistas en desmedro del pueblo.

A lo largo del país se produce un clima de efervescencia en contra del gobierno reaccionario e inoperante. Los funcionarios de gobierno recurren al expediente habitual de la clase dominante: la represión sangrienta. En diciembre de 1931, en Vallenar y Copiapó, se verifica una insensata masacre que cuesta la vida a numerosos trabajadores humildes.

A pesar de estas sangrientas represiones las masas obreras se organizan aprovechando toda suerte de medios. Toma cuerpo el llamado «sindicalismo legal», es decir el movimiento de sindicalización que se acoge a las disposiciones del Código del Trabajo. En 1931 existían alrededor de 250 sindicatos legales que agrupaban a más de 50.000 afiliados. Se reestructura la Federación Obrera de Chile (Foch) que había sido quebrada por la dictadura ibañista, y dirige la sindicalización de resistencia, politizando totalmente sus cuadros bajo una orientación cerradamente comunista. Por otro lado, de las antiguas filas de la I. W. W. nace, a fines de 1931, la Confederación General de Trabajadores (C. G. T.) de orientación anarquista, que agrupa a algunos miles de adherentes.

En el campo obrero se produce una violenta época de luchas intestinas que esterilizan la acción uniforme de la clase trabajadora en contra de sus explotadores. La Foch ataca con virulencia al sindicalismo legal reformista; la C. G. T. combate a la Foch y al sindicalismo político; la Foch persiste en su posición partidista y rompe todas las organizaciones existentes, dando origen a organismos exclusivamente comunistas: la Federación de Maestros, la Federación de Empleados, la Federación Ferroviaria, etc.

El Partido Comunista, cegado por un sectarismo intransigente, no logra agrupar a las masas. Vive desligado de nuestra realidad objetiva, sirviendo fielmente las orientaciones de la III Internacional. Desde esta época el comunismo ha eviden-

ciado su desprecio por la idiosincrasia de los pueblos, de sus defectos y virtudes; su rechazo a interpretar las ideas particulares y modalidades específicas que forja la vida diaria de los hombres en las diversas partes del globo; su insistencia para trasladar conceptos, juicios y fórmulas hechas para realidades y mentalidades distintas; su incapacidad para ser intérprete honrado y sincero de los deseos y aspiraciones de las masas de cada nación. Únicamente le interesa servir de instrumento a la política y diplomacia soviéticas, miembros disciplinados de la Tercera Internacional, aunque sus consignas y virajes, en muchos casos traten de representar anhelos de nuestros países. La más absoluta subordinación a los dictados del gobierno soviético determinan su acción, y eso es lo que lo incapacita para cumplir los imperativos y destinos de nuestros pueblos. El Partido Comunista, colocado en un plano teórico y verbalista, no logra conmover a las masas ni conducir las por el camino de su liberación; sirve exclusivamente al Komintern. La esterilidad de la acción comunista fluye de su posición internacional subordinada estrictamente a una nación, la URSS, en función de la cual sacrifica todos los intereses de las masas trabajadoras. Un organismo centralizado, con sede en Moscú, rígido y autoritario, al que deben acatamiento total, es el verdadero cerebro de los partidos comunistas. Este organismo se denomina Tercera Internacional, o Komintern, elemento fundamental de la política exterior soviética. La Tercera Internacional se constituyó «como partido internacional, único y centralizado del proletariado», con un programa «único y común a todas las secciones». Sus finalidades son: «El programa de la Internacional Comunista, siendo, como es, el más alto resumen crítico de toda la experiencia histórica del movimiento revolucionario internacional del proletariado, es el programa de lucha por la dictadura proletaria mundial, el programa de lucha por el comunismo mundial. La Internacional Comunista unifica a los obreros revolucionarios que arrastran consigo a la lucha contra la burguesía y sus agentes «socialistas» a masas de millones de oprimidos y explotados». Las secciones «nacionales» están sujetas a una disciplina de hierro y a una ciega obediencia: «Para coordinar la labor y las acciones revolucionarias, así como para la dirección más eficaz de las mismas, el proletariado internacional necesita una disciplina internacional más rigurosa dentro

de las filas comunistas. Esta disciplina comunista internacional debe manifestarse en la subordinación de los intereses particulares y locales del movimiento a los intereses generales y permanentes del mismo y en la ejecución incondicional por parte de todos los comunistas de las decisiones emanadas de los órganos dirigentes de la Internacional Comunista». (Programa y Estatuto de la Internacional Comunista, aprobados en el VI Congreso, 1.º de septiembre de 1928.)

El agudizamiento de la lucha de clases en estos años encuentra fuerte resonancia en el seno del Partido Radical. El sector medio, de pequeña burguesía profesional y burocrática, impone su inquietud en la Convención realizada en diciembre de 1931, al redactarse una Declaración de Principios en la que reconoce la lucha de clases, como resultado de «que el actual régimen capitalista que se apoya fundamentalmente en el individualismo y la propiedad privada de los medios de producción ha hecho crisis, pues divide a la sociedad en dos clases desiguales y antagónicas: una que posee los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra que no posee más que su fuerza vital, es la clase dominada». Entra a propugnar el reemplazo del régimen capitalista por uno en que los medios de producción sean patrimonio de la colectividad y el individualismo sea substituído por la solidaridad social. Como medio para realizarlo preconiza un proceso evolutivo de expropiación a justo precio, pues el Partido Radical, en esta lucha de clases, está de parte de las clases asalariadas hasta conseguir la solidaridad social. Expresa que la plena libertad no existe mientras no se posea la libertad económica; combate toda clase de dictaduras, sean militares, capitalistas o proletarias.

Esta Declaración de Principios sólo tiene un valor histórico, ya que en la práctica el Partido Radical ha actuado siempre en desacuerdo con sus principios, al servicio de la reacción y del mantenimiento del régimen capitalista. Es que mientras en las convenciones triunfa el sector de la clase media, en la política diaria, donde debe llevar a los hechos sus acuerdos, predomina el sector de gran capital: latifundistas, industriales y alta burocracia estatal. La posición del Partido Radical será siempre ambigua. Socialmente no está en la Derecha: no se siente solidario con los conservadores, que son aristócratas y católicos, estrechamente ligados a la Iglesia; su masa es de clase media,

de la que se dice su intérprete, de posición racionalista y ligada a las logias masónicas (la masonería es una organización secreta, de tendencia filosófica liberal-individualista, que ataca el teologismo católico y propicia un vago deísmo, combate los dogmas y defiende la ciencia; fué el vehículo ideológico revolucionario de la burguesía en su lucha contra el feudalismo; en la actualidad sirve débilmente al liberalismo democrático de los sectores medios); se aparta de los liberales, quienes repudian la intervención estatal en la economía y desean mantener intacto el régimen de la libre empresa en favor de los grandes industriales monopolistas y el sistema latifundiarío de propiedad y explotación agrícolas; si defiende el liberalismo político, en lo económico propicia una especie de socialismo estatal que limita los abusos de la economía de lucro y explotación de los consumidores. No se liga estrechamente a los socialistas que desean la colectivización amplia de los medios de producción; ni al comunismo que es totalitario y dictatorial. Entonces vive en una actitud dual: electoralmente esgrime consignas populares y democráticas, uniéndose a socialistas y comunistas; en el gobierno, defiende prerrogativas administrativas y se alía con los conservadores y liberales para realizar una gestión gubernativa reaccionaria. Su papel efectivo es el de pararrayos de la tormenta proletaria que amenaza desde hace años sepultar el sistema imperante.

El Partido Conservador y el Partido Liberal son agrupaciones de idéntica composición social y defienden los mismos intereses del gran capital. La totalidad de sus directivas y parlamentarios pertenece a la antigua aristocracia chilena; son los poseedores de la mayor parte de las propiedades agrícolas, donde radica su fuerte base electoral; son los que dominan en los directorios de las sociedades industriales y bancarias. Representan, en lo económico, al gran capital y al sistema liberal-capitalista; en lo social, a la antigua clase dirigente; y en lo político, al régimen demo-burgués. En sus filas militan algunos sectores de clase media, pero son los que se incorporan por motivos interesados y no los que predominan. Defienden una protección decidida al derecho de propiedad y a su ejercicio; la limitación de la intervención del Estado a un mínimum, respetando la libre iniciativa particular; la defensa de la utilidad del capital y la protección amplia al productor por parte del Estado

(es decir, el Estado debe defender y ayudar al rico, al capitalista, y no debe gravarlo; debe hacer recaer el peso de su sostenimiento en las masas asalariadas por medio de los impuestos indirectos); la condenación de todo movimiento huelguístico, porque perturba el orden social y perjudica la actividad productora; el ataque a la organización sindical, la defensa del patrón o empleador; y su actitud frente al obrero es de caridad y beneficencia. Combaten en forma abierta al socialismo y al comunismo, doctrinas que para ellos son similares.

Está magistralmente sintetizada la posición Partido del Conservador frente a los problemas sociales, económicos y políticos de la democracia actual, en el discurso del Presidente Conservador, en su Convención de 1933: ... «De lo dicho se desprende claramente —afirmaba— cuán absurdo es el sufragio universal, la mayor imbecilidad que han inventado los hombres, según la enérgica expresión de un autor... Debemos, pues, reaccionar franca y valientemente contra la gran superschería del sufragio universal, y contra el sufragio universal singular, luchar por el sufragio restringido y plural, restringido a los capaces y en la medida de su capacidad. Influyen en los destinos de los pueblos los que son capaces de discernir entre los verdaderos y los falsos intereses del bien común, e influyen más los que son más capaces. He aquí la única, sana, racional y verdadera democracia... El hecho social que más hiere nuestra vista, que más contrista el alma del sociólogo, y que más irrita el corazón de las muchedumbres, es el gran número de los pobres frente al reducido número de los ricos. Este hecho tan simple, compendia toda la cuestión social. Podríamos decir que el socialismo no tiene otro objeto que terminar con este contraste, haciéndonos ricos a todos los hombres. Bello ideal. Yo me explico que esta terrible antinomia de pobres y ricos desespere a los socialistas y encienda todas sus iras. Desde su punto de vista materialista, que concreta el fin del hombre a vivir lo mejor que pueda su vida terrenal, la pobreza no tiene sentido y es el peor azote de la humanidad. Pero no me explico que sociólogos cristianos piensen lo mismo que los socialistas, o por lo menos, procedan en su crítica de la sociedad como si pensasen lo mismo... Que haya pocos ricos y muchos pobres es un hecho natural inevitable, que existirá mientras el mundo sea mundo. Está dentro del plan providencial que así sea, y

todos nuestros esfuerzos por evitarlo resultarán infructuosos. Y si esos esfuerzos llegaran a fructificar, alteraríamos en tal forma el orden natural que la humanidad quedaría condenada a desaparecer. Porque, si todos fuéramos ricos o, por lo menos, gozáramos de un relativo bienestar, ¿quién se prestaría para hacer los trabajos más duros y humildes de la escala económica? ¿quién segaría la mies bajo el sol abrasador y quién bajaría a la entraña hosca de la tierra, para arrancar a la mina su tesoro? la humanidad llena de bienestar se moriría de hambre, y pagaría así su rebelión contra el castigo divino que la condenó a ganar el pan con el sudor de su frente. Para que los hombres puedan vivir sobre la tierra, es indispensable que haya pobres y ricos. Así, unos trabajarán por el incentivo de la riqueza, y otros por el aguijón de la pobreza. Y este contraste, al parecer injusto y doloroso, de la abundancia de los ricos y la estrechez de los pobres, que para los socialistas no tiene sentido, lo tiene, y profundo, para nosotros los cristianos, de la misma manera que lo tiene, en el dolor y la muerte. La pobreza, en nuestro concepto de cristianos, es el estado más rico en medios para que el hombre alcance sus destinos eternos; y en cambio, la riqueza está perpetuamente amargada por aquella terrible sentencia bíblica, que dijo: más fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja, que un rico se salve...

Frente a la realidad económica, social y política que hemos reseñado, surgen diversos grupos revolucionarios que, orientados por los principios socialistas, inician una acción política más justa y certera, encauzada a superar el panorama infecundo que vivía el movimiento obrero. Nacen la «Nueva Acción Pública» (Nap); la Acción Revolucionaria Socialista (Ars); el Partido Socialista Marxista; el Partido Socialista Unificado y la Orden Socialista. La labor tenaz de esos grupos, el descontento de las masas, el desgobierno y las irritantes injusticias cometidas por los personeros de las clases poseedoras en el poder, dieron el triunfo a un movimiento revolucionario encabezado por el coronel Marmaduke Grove. El 4 de junio de 1932 cae derrotado Juan E. Montero y se instaura un gobierno socialista.

4. La revolución socialista del 4 de junio de 1932, cuyas principales figuras fueron Marmaduke Grove, jefe militar, y



Eugenio Matte Hurtado, dirigente civil, significó una esperanzada perspectiva para la organización de las masas dentro de los principios del socialismo. El pueblo entero se movilizó tras la Junta Revolucionaria de esos días en contra de la oligarquía terrateniente y plutocrática, explotadora del país. Su consigna concreta de «Pan, techo y abrigo» resumía los anhelos insatisfechos de las mayorías nacionales. Precisamente, el Plan de los 50 puntos, que contenía las medidas esenciales que el equipo de la revolución intentaba llevar a cabo, se podía resumir en la necesidad urgente e imprescindible de alimentar, vestir, domiciliar y educar a las grandes masas populares.

Los dirigentes revolucionarios comprenden que los soportes económicos en que descansa el régimen dominante son el latifundio y el capital imperialista. Mientras no se destruyan esos cimientos de opresión no podrá implantarse un nuevo sistema que permita el bienestar efectivo de la clase trabajadora. En su «Programa de acción económica inmediata» señalaron, entre otras cosas, con justeza, los efectos tremendos de la penetración imperialista en el país: «todo ha sido entregado sistemáticamente al extranjero. A consecuencia de esta política, la administración del crédito, el ejercicio del comercio interno y externo y el control de los salarios y del mercado de los brazos se han escapado de nuestras manos. Hemos visto a los gobiernos y a los particulares recurrir constantemente al crédito exterior para movilizar la riqueza nacional; aun se ha recurrido a él en aquellos casos en que los artículos importados representaban una parte insignificante de las inversiones. Por su parte, las casas comerciales extranjeras han llegado a monopolizar nuestro comercio interno mayorista y el comercio externo de exportación e importación está exclusivamente en sus manos. Finalmente, empresas extranjeras tienen en su poder toda la industria pesada de producción de materias primas y una gran parte de los servicios públicos. Las funestas consecuencias de semejante política son claras: afluencia desordenada de los créditos contra el exterior ha permitido, por una parte, a las casas y a las empresas extranjeras hacer efectivas en el exterior las pingües ganancias que obtenían en el interior y, por otra parte, ha transformado a nuestro país en un gran comprador de artículos superfluos y de lujo, ya que no es posible importar los créditos sino las mercaderías. Esta última circunstancia ha sido

especialmente funesta para la economía y para el orden social, pues ha fomentado una vana prodigalidad en nuestra clase capitalista y un doloroso pauperismo en nuestra clase proletaria. El monopolio del comercio por las casas extranjeras las ha llevado a ser los árbitros de los precios en nuestro mercado, arma que ha sabido esgrimir para esquilmar a los productores y esclavizar a los consumidores. La entrega a empresas extranjeras de toda nuestra industria pesada y de gran parte de los servicios públicos ha puesto en sus manos el control de los salarios, el mercado de los brazos y el valor de la moneda. Nuestra clase privilegiada ha vivido embriagada con los lujos y la molición que le proporcionaba el capitalismo extranjero a cambio de nuestra riquezas naturales y de la miseria del pueblo. Por eso en la advenediza burguesía de Chile más que en ningún país que se diga libre se ha evidenciado un mayor respeto por todo lo que no es nacional... »

Los revolucionarios del 4 de junio contemplaban en su programa una serie de medidas radicales para iniciar la transformación del país, eliminando a la oligarquía plutocrática y al imperialismo. Entre ellas, la organización racional y científica de la producción en sus diversas ramas: agrícola, minera e industrial, mediante la creación del Ministerio de Economía Nacional; revisión de las concesiones al capital imperialista; creación del Banco del Estado; control del comercio interno y externo y del crédito en beneficio de las masas laboriosas, para impedir la explotación capitalista; modificación del sistema tributario, gravando las grandes rentas para hacer más equitativa la repartición de las riquezas; impuesto extraordinario y progresivo a las fortunas superiores a un millón; plan de colonización; reforma educacional; estanco del oro, yodo, bencina, azúcar y alcohol.

Durante su breve permanencia en el poder solamente alcanzaron a realizar algunas medidas elementales, como ser: amplia amnistía por delitos políticos y sociales, reposición de los maestros expulsados de sus cargos y anulación de las medidas disciplinarias del Consejo Universitario; clausura del ignominioso Congreso Termal; suspensión de los lanzamientos de arrendatarios que pagaban una renta mensual inferior a \$ 200; envío de 300 colonos con sus familias al fundo fiscal «El Sauce»; se ordenó a las Cajas de Crédito Popular que devolvieran a los em-

peñantes los objetos indispensables para la vida y trabajo domésticos; se dispuso que la Caja Nacional de Ahorros concediera créditos hasta el 50% de su capital a los comerciantes que giraban con menos de \$ 200.000; autonomía universitaria, declarándose inviolables por las fuerzas armadas los recintos universitarios.

El programa de los revolucionarios no era socialista, sino de transición, por cuanto no hablaban de la socialización de la tierra ni de los medios de producción en general; tampoco de confiscación de las grandes fortunas laicas y del clero. No obstante, el gobierno del 4 de junio produjo un despertar popular gigantesco y todo el país se conmovió en una rumorosa marejada de esperanzas. La oligarquía vivió días de pavor y algunos de sus personeros hasta alcanzaron a efectuar medidas «socialistas» en sus empresas para marchar a tono con los nuevos tiempos (así, por ejemplo, don Agustín Edwards, acaudalado banquero y comerciante, decretó la socialización de *El Mercurio*, el diario más antiguo y poderoso del país, y el más neto vocero de la plutocracia nacional).

La acción mancomunada de la oligarquía y el imperialismo provocó la caída de los revolucionarios del 4 de junio, quienes no tuvieron un partido estructurado en qué apoyarse, ni supieron tomar medidas radicales para desmontar la máquina administrativa reaccionaria ni para crear una fuerza armada popular. Estas debilidades se explican por la carencia de homogeneidad en el equipo director del movimiento y por su falta de una madurada concepción teórica y política y su correspondiente programa. Sin embargo, a pesar de su corta duración (4-16 de junio de 1932), la revolución mencionada constituye un acontecimiento de extraordinario interés en la historia de las luchas sociales de nuestro país y abrió una nueva etapa de vastas proyecciones en el movimiento obrero nacional.

5) La amenaza que la efímera república socialista significó para la dominación de la clase plutocrática determinó, primeramente, un desarticulamiento grave en sus filas. Se demostró tal hecho en la lucha presidencial de fines de 1932, en la que la extrema derecha reaccionaria llevó dos candidatos; la burguesía y la pequeña burguesía liberal se agrupan en torno a don Arturo Alessandri, cuyo pasado populista y hábil

demagogia reformista aún atraían a sectores del pueblo no politizados, prestándose admirablemente para esos tiempos de convulsiones sociales, en oposición a la candidatura popular de Marmaduke Grove, quien, a pesar de estar relegado en la Isla de Pascua, obtuvo más de 60.000 votos, triunfando en Santiago y Valparaíso, los centros más conscientes del país.

En torno a Alessandri se reagrupó y cohesionó la clase dominante; latifundistas, banqueros, grandes industriales y comerciantes, la Iglesia, el capital imperialista. Realiza durante seis años (1932-1938) un fuerte gobierno dictatorial, aunque manteniendo siempre un gran respeto formal por la Constitución y tratando de guardar las formas legales, sin que las clases conservadoras dejen de pisotear, cada vez que es necesario y en resguardo de sus intereses, sus leyes, tras el afán de aplastar el movimiento democrático de la clase obrera. Con razón expresa el historiador Ricardo Donoso que el señor Alessandri, a poco de iniciar su nuevo gobierno, inició una «política abiertamente reaccionaria, de franca tendencia al más perfecto entronizamiento oligárquico, que se creyó un día barrido de la vida pública chilena».

Por el cohecho y la intervención se había elegido un Congreso que pasó a ser el instrumento ciego de su política reaccionaria, el que aprobó continuas leyes represivas (leyes de facultades extraordinarias de abril de 1933 y de diciembre del mismo año) destinadas a sofocar el descontento y las manifestaciones del pueblo y disfrazadas tras el pretendido objeto de defender la estabilidad del régimen, el «orden» y la «tranquilidad pública», esto es, la reforzada explotación capitalista sobre la permanente pobreza popular. En la práctica fueron suprimidas las libertades democráticas; se persiguió enconadamente a los dirigentes políticos y sindicales de la clase obrera; se organizaron con el apoyo gubernativo cuerpos civiles armados dirigidos contra el pueblo y el movimiento de oposición (Milicias Republicanas); desató diversas represiones sangrientas (matanza inicuca de más de un centenar de campesinos y colonos en Ránquil, región del Alto Bío-Bío; muerte de varios obreros en el local de la Foch, en Santiago; represión de los obreros municipales); encarceló y relegó por largos períodos, en diversas oportunidades, a decenas de miembros de las organizaciones democráticas; hizo exonerar a 200 maestros; se expulsó de sus faenas a

numerosos obreros municipales y ferroviarios; durante la huelga ferroviaria de febrero de 1936, hizo detener y relegar al extremo sur del país a todos los dirigentes de las agrupaciones sindicales y políticas opositoras a su régimen despótico; favoreció los intereses económicos de los terratenientes permitiendo la libre especulación con los productos de la tierra y de los consorcios imperialistas, entregándoles la totalidad de la riqueza salitrera. Finalmente, permitió la existencia y propaganda libre de un Movimiento Nacional-Socialista, calcado sobre el modelo hitleriano, que actuaba en la calle desempeñando el papel de vanguardia de choque de la reacción nacional imperante, financiado en gran parte por consorcios industriales y comerciales alemanes.

El hombre fuerte del gobierno del señor Alessandri fué su Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María, hombre de talento, pero hábil especulador, que estaba ligado a la banca internacional y que desde su alto cargo tomó una serie de medidas que debilitaron la economía nacional, fortaleciendo, en cambio, a la reacción y al imperialismo a costa de la miseria del pueblo. No es un cargo gratuito. Uno de sus partidarios más destacados, don Edecio Torreblanca, escribió en un folleto de propaganda al señor Ross las siguientes líneas: «Es frecuente hacerle el cargo que ha especulado en la Bolsa. Especular es comprar desde luego lo que se sospecha que va a subir de precio, para venderlo después y ganarse la diferencia o viceversa, vender desde luego lo que se calcula que va a bajar de precio, para entregarlo cuando haya bajado, porque entonces se puede adquirir por una suma inferior y se cumple el compromiso con menos dinero que el que se va a recibir por la venta... Y el señor Ross negociaba en la Bolsa donde no van los pobres sino los que tienen que perder y con el fin de ganar más de lo que tienen.» El historiador don Ricardo Donoso se expresa en los términos siguientes: «El señor Ross no había figurado anteriormente en la política nacional y su personalidad, de agresivas aristas, suscitó desde el primer momento las mayores resistencias. Hombre sin escrúpulos morales ni jurídicos, ajeno a la cultura general más elemental, formado en la escuela de las especulaciones bursátiles, pero movido por una ambición sin freno, habría de ejercer desde la primera hora una influencia decisiva en la marcha de los negocios públicos.»

6. Ross liquidó la Cosach en enero de 1933 y creó para sustituirla la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, ley N.º 5350, organización que entregó el 75% de las utilidades del salitre a los consorcios extranjeros para el servicio y pago de los bonos Prior. Esa ley supuso, además, la renuncia por parte del gobierno a un crédito de 42,7 millones de dólares, más o menos 1.067.000 de pesos moneda corriente, a cambio de la suma de 140 millones. Posteriormente reanudó el pago de la deuda externa, ley N.º 5580, destinando el 56% de las utilidades que el Fisco percibía por derecho de exportación del salitre y un 18% de las contribuciones del cobre a cumplir dicho compromiso. Además se llevó a cabo una gran especulación con los bonos de la Deuda Externa en los mercados extranjeros, hecho que fué denunciado por el propio diario *El Mercurio*.

En 1936-37 las utilidades de la industria salitrera, año en que se vendieron 1.465.000 toneladas, fueron de 12,1 millones de dólares, casi 300 millones en moneda corriente; las utilidades de la industria del cobre, compañías Chile Exploration Co., Andes Copper y Braden Co., Poderosa y Naltagua, fueron de más de 21 millones de dólares, 500 millones en moneda corriente. De la utilidad salitrera la cuarta parte correspondió al Fisco chileno, o sea, 3 millones de dólares, que se destinaron al pago de la deuda externa. El saldo de 9,1 millones de dólares se empleó en la siguiente forma: 3,6 millones para el servicio de los bonos Prior de la Corporación; 5,1 millones se entregaron a los productores y las tres grandes compañías salitreras, la Corporación, la Lautaro y la Anglo-Chilena, destinaron 4,8 millones para el servicio de sus propias deudas. Así tenemos que el servicio total de la deuda externa de la industria salitrera fué de 8,4 millones de dólares. Por ambas leyes el Estado chileno perdió totalmente, para su economía, la riqueza del salitre y yodo.

El problema del salitre es de gravedad en esta época. Aparte de lo que hemos expuesto, la Corporación de Ventas obliga a vender caro el salitre, pues debe soportar un recargo superior a su propio costo, lo que impide competir con el sintético. El valor y pago de bonos es superior a \$ 150 por tonelada, en circunstancias que el costo medio de extracción y elaboración del salitre en las oficinas de industriales chilenos era de \$ 140. El peso de las deudas existentes eleva considerablemente, en for-

ma artificial, el costo del salitre. Por otra parte, es del caso anotar que en la industria salitrera el proceso de producción que se cumple es el llamado Shanks, a excepción de las oficinas Pedro de Valdivia y María Elena, en donde se practica el sistema Guggenheim (en los últimos años se construía en Tarapacá la planta mecanizada Brac que perfecciona los métodos anteriores); pero el sistema de organización de la producción y distribución es el creado por la Corporación de Ventas. En las pampas mismas se han producido algunos fenómenos de consecuencias graves: agotamiento de los terrenos de buena ley; incapacidad financiera de las oficinas para renovar la maquinaria; aumento de los precios de los elementos de producción y de los combustibles (petróleo); continuos conflictos obreros. Estos factores han reducido los márgenes de utilidades y en algunos casos los precios de costo sobrepasan los de venta. En la fase actual de industrialización se ha presentado el fenómeno conocido con el nombre de «productividad decreciente». La ley de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo los ha agravado en cuanto a los costos medios y nivelación de precios que se establecen para fijar las utilidades que corresponden al Estado por cada tonelada de salitre y yodo, porque con dicho procedimiento salen perjudicados los industriales que trabajan con altos costos de producción. En junio 1933-julio 1934; el consumo mundial fué de 14 millones de toneladas de salitre sintético y un millón de toneladas de salitre natural. Lo único que Chile obtiene en el presente de la riqueza salitrera es lo que dejan las compañías extranjeras por concepto de salarios, siempre cercenados a causa de la constante desvalorización monetaria, de 6 d. a 1½ d. En el año salitrero de 1928-29 los salarios fluctuaron alrededor de \$ 12, que al cambio de 6 d. por peso significaban 1.50 dólares; en el año salitrero de 1936, los salarios fueron de \$ 21.50, término medio, o sea, al cambio de 1½ d., 0.85 centavos de dólar. En la masa total de 26.000 obreros del salitre, supone un robo de cinco millones de dólares, más o menos 125 millones de pesos moneda corriente. El aumento nominal de los salarios es burlado por la desvalorización monetaria, que produce a su vez el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y de los arriendos, agudizando los problemas de la clase obrera.

Con respecto a la política de los salarios, el imperialismo establece una irritante desigualdad entre los empleados y obreros nativos y los empleados del país de origen. Un diputado obrero hizo en la Cámara, sobre el mineral de cobre El Teniente, una exposición que lo demuestra. Según él, en 1933 trabajaban 3.389 obreros que ganaban, en el mes de abril de ese año, 1.137.008.10 pesos moneda legal; 400 empleados chilenos ganaron 270.590.63; y 218 empleados extranjeros, comprendidos algunos abogados nativos al servicio del imperialismo, \$ 1.124.805.10, es decir, casi tanto como el total de obreros. En la misma forma, mientras un obrero yanqui del cobre ganaba de 4 a 6 dólares, más de \$ 100 diarios, los obreros chilenos ganaban alrededor de \$ 20.

La explotación imperialista se caracteriza por el bajo salario que paga al obrero nativo, lo que le permite obtener una mayor plus-valía y, por lo tanto, aumentar considerablemente sus utilidades. El capital imperialista no emigra si no encuentra mano de obra barata para explotar. Algunos de sus técnicos de confianza ocupan las posiciones claves y sus obreros especializados dirigen, al comienzo, las faenas en tanto logran la especialización de los obreros aborígenes, quienes luego pasan a ocupar aquellas plazas por menor paga.

Un hecho más en la política de complacencia y entreguismo al capitalismo internacional fué el llamado «Pacto entre Caballeros». La Corte Suprema debió investigar la acusación de que la Compañía de Electricidad había sacado del país más de 100 millones de pesos a espaldas del Control de Cambios, burlando nuestra soberanía. En la investigación realizada se comprobó la efectividad de la acusación y la Corte Suprema condenó a dicha Compañía a pagar la suma de 55 millones de pesos de multa, por haber burlado las leyes nacionales. El señor Ross, pasando por sobre la independencia del Poder Judicial, celebró un pacto de caballeros con Mr. Calder, representante del consorcio norteamericano afectado, por el cual condonó a la compañía la multa indicada.

En esta forma la Compañía de Electricidad ha gozado de una especial deferencia en los círculos de la burguesía dominante, sea en el gobierno de Ibáñez, sea en el de Alessandri. La explotación imperialista tiene distintos caracteres en las industrias de materias primas (salitre, cobre, hierro) y en las industrias de

consumo (energía eléctrica, ferrocarriles, teléfonos). A Chile, por ejemplo, la explotación imperialista del cobre lo empobrece menos, pues el cobre no lo consumimos nosotros; el capital extranjero que lo explota lo vende fuera del país y paga con rentas del exterior los salarios de nuestros obreros y los impuestos al Fisco. Es útil para el país, actualmente, que la industria del cobre tenga grandes utilidades; de ese modo el Estado la obliga a pagar salarios cada día más altos y cada día mayores tributos al Fisco chileno, pues esos pagos se hacen con dinero extranjero, ya que el cobre se ha vendido en el mercado internacional.

En la industria eléctrica la explotación imperialista adquiere su forma más intensiva. En ella se vende su producto a nuestra población consumidora y es ella la que paga todos los gastos de la Compañía, de tal manera que los salarios de sus obreros y todas sus utilidades salen del bolsillo de los chilenos, por lo que no necesita traer dólares del extranjero, como lo debe traer la industria del cobre para pagar sus gastos en Chile. Salarios, contribuciones, impuestos, todo lo que debe pagar en el país y las utilidades que se lleva al exterior salen, en el caso de la Compañía de Electricidad, de nuestra población consumidora. En 1937 esta Compañía declaró haber obtenido una renta de 122 millones de pesos, 51 millones de gastos y 71 millones de utilidad neta, salidos íntegramente de los chilenos, de su industria, de su comercio y de los salarios de los trabajadores. Así, pues, esos 122 millones de pesos representan la riqueza chilena de la industria eléctrica, tanto en lo que se refiere a materia prima como al pago de su consumo y todo sale exclusivamente del bolsillo de los consumidores nacionales. Si esos 122 millones de la renta de la industria eléctrica hubiesen sido obtenidos por la industria del cobre, habrían salido del mercado extranjero y de esa suma se habría traído a Chile la parte destinada al pago de jornales e impuestos (los 51 millones de gastos de la Compañía) y no de nuestros consumidores. En el caso de la industria eléctrica, el problema consiste en que la utilidad que obtenga de los consumidores nacionales el consorcio imperialista sea menor, ya que esa utilidad sale fuera del país.

El gobierno de Alessandri-Ross, tan benévolo para servir las exigencias del imperialismo y de los terratenientes nacionales, no llevó a cabo una política favorable para los medianos y pequeños productores. Por el contrario, abusó del sistema de

los impuestos indirectos: 2% a las ventas, 5% a la base, que provocaron grandes trastornos a los consumidores y a la pequeña industria. El impuesto del 2% alcanzaba en la práctica a un 10% o un 12%, afectando gravemente al pequeño comercio y, en especial, a los consumidores, quienes son, en último término, los que pagan los impuestos. Con razón en los albores de la República, en 1824, el Ministro de Hacienda, don Diego José Benavente, condenó los impuestos indirectos, porque en ellos contribuye con más «el laborioso gañán que el rico sibarita». El 2% rindió en 1933 la suma de \$ 47.560.000; en 1934 la de \$ 102.564.000; en 1935 la de \$ 128.623.000 y en 1936 la de \$ 29.816.000 (rigió sólo algunos meses). El 5% a la base rindió \$ 144.775.000 en 1936 y \$ 141.000.000 en 1937. En cambio los grandes terratenientes pagaban, en 1937, apenas la suma de 62 millones de pesos como impuesto territorial al Fisco. Y el 31 de diciembre de 1937 las reservas de oro del Banco Central habían disminuído de \$ 447,7 millones, que eran en 1929, a \$ 144,2 millones.

El proceso de inflación y encarecimiento, que en Chile ha sido permanente, se agudizó desde 1932 y en los seis años del gobierno Alessandri-Ross el costo de la vida experimentó un alza de 100%. No obstante este sombrío cuadro, la situación de los poderosos fué excelente, realizando ganancias enormes: «A la sombra del movimiento económico, el comercio y la industria obtuvieron utilidades cuantiosas, mientras la situación de las clases asalariadas se hizo precaria, por el notable aumento del costo de la vida y la depreciación de la moneda.»

Los presupuestos nacionales crecieron en apreciable proporción: de 945 millones en 1933 a 1.596.666.994 en 1938, presupuesto aprobado, ya que el gastado subió realmente a \$ 1.660.000.000. Claro que dicho aumento demostraba una mayor actividad, especialmente en obras públicas, y con razón el mismo señor Alessandri exclamaba: «yo le digo al país que los presupuestos crecen porque no puede detenerse el progreso de la nación.»

7. En el gobierno de Alessandri-Ross se fortalece el movimiento obrero a pesar de la represión gubernativa constante. Los graves sucesos de 1932, que provocaron una terrible crisis en la clase dominante y el ascenso cada día más vigoroso de la

clase obrera, son dos hechos esenciales que nos explican el nacimiento, desarrollo y acción terrorista del naciismo, al estilo hitlerista, amparado por el gobierno. El Movimiento Nacional-Socialista de Chile nace en abril de 1932 y desde 1933 aparece en la calle como una reacción ante la pujanza de la clase obrera. Ataca al régimen democrático-liberal, pero dirige sus fuegos más ardorosos en contra del marxismo y del movimiento obrero. Su finalidad es reconstruir el Estado fuerte de Portales, como expresión de los intereses de la burguesía financiera e industrial. Reconoce que la propiedad privada es la institución básica de la sociedad y que por lo tanto deben existir clases sociales rígidas y separadas: los poseedores y los desposeídos. Considera ficticia la actual división del Estado en tres poderes independientes, pues ello debilita la acción de la autoridad pública. Anexa la facultad legislativa al poder presidencial y a éste queda también sometido el control del poder judicial. Es la dictadura personal omnipotente. En resumen, defiende un sistema político totalitario al igual que el que imperaba en la Alemania de Hitler, modelo emocionado del naciismo criollo. Si a esto se agrega el establecimiento del año de trabajo obligatorio, aplicable al pueblo sin duda, y la organización corporativa del trabajo nacional, queda más claramente presentada su tendencia totalitaria y anti-popular.*

Sin embargo, su demagogia y concesión a la realidad social existente queda de manifiesto en el énfasis que gasta para condenar la era del liberalismo, definitivamente muerta, y para destacar que se abre una nueva era socialista, caracterizada por el nacimiento de una economía socialista que requiere, para fructificar, un sistema político socialista. Pero el socialismo del Movimiento Nacional Socialista (M.N.S.) no tiene punto de contacto alguno con el socialismo marxista, porque éste se reduce, según los corifeos nacistas, a un materialismo económico y

* Para conocer la doctrina, plan de acción y estructura del naciismo chileno, se pueden consultar sus numerosos folletos, entre ellos: *El movimiento nacionalista de Chile*, Santiago 1933, que contiene: Manifiesto del Jefe, Plan de Acción, Declaraciones fundamentales, Aspiraciones de acción pública y Organización, los discursos de Jorge González von Marées: *El movimiento nacional-socialista de Chile como única solución de la crisis política y social de la República* (pronunciado en la primera asamblea nacistas, celebrada en Santiago el 21 de junio de 1932) y *La concepción nacistas del Estado* (conferencia dada en Santiago el 9 de septiembre de 1932) y ampliada después en un folleto con el mismo título. Además se pueden consultar los números de la revista *Acción Chilena*, que dirige Carlos Keller, uno de los teóricos principales del naciismo criollo.

se basa en la lucha de clases, mientras que el socialismo del M.N.S. propicia el mantenimiento y estratificación de las clases sociales y es espiritualista. En cuanto a su organización, estaba dirigido por un «jefe», quien lo manejaba con plena autoridad y responsabilidad, asesorado por un Consejo Consultivo. Contaba con una sección especial denominada «Tropas de Asalto» (T.N.A.), especializada en atacar las reuniones obreras y provocar la muerte de sus dirigentes como manera de detener la marea de la clase trabajadora.

En cuanto a sus vinculaciones con el fascismo internacional, Jorge González von Marées declaró, en un reportaje publicado en *El Imparcial* del 25 de octubre de 1932, ante la pregunta de si la tendencia nacistra era semejante a la fascista: «No lo niego. Consideramos que el fascismo, en sus ideas fundamentales, no es sólo un movimiento italiano sino que mundial. El encarna la reacción espontánea y natural de los pueblos contra la descomposición política producida por el Estado democrático-liberal. Significa el triunfo de la «gran política», o sea, de la política dirigida por los pocos hombres superiores de cada generación, sobre la mediocridad, que constituye la característica del liberalismo; significa también el predominio de la sangre y de la raza sobre el materialismo económico y el internacionalismo. En este sentido somos fascistas, sin que ello signifique, por ningún motivo, que pretendemos copiar el fascismo italiano o el hitlerismo alemán. Nuestro movimiento se caracteriza por su tendencia esencialmente nacionalista.» (Por una extraña paradoja, este acérrimo enemigo del liberalismo «formado de mediocridades», ingresó al Partido Liberal.)

La acción armada del naciismo, la intensificación de la explotación económica de la oligarquía feudal-imperialista y la enconada persecución política, robustecen, sin embargo, el movimiento reivindicacionista de las grandes masas, ayudando a la maduración de su conciencia de clase.

8) Durante esta época la penetración del imperialismo norteamericano en vasta escala permite la formación de una burguesía financiera, administradora de sus intereses; por otra parte, la explotación intensiva de las materias primas y el desarrollo de un apreciable margen de industrialización del país,

fortalecen a la clase obrera. Aparece como clase definida, separada de las demás y con intereses permanentes que le dan homogeneidad y que hacen de ella una clase en sí. El choque de sus intereses de clase en sí contra los intereses de las otras clases sociales le forjan su conciencia de clase, es decir, la conciencia de sus intereses específicos, de su rol social, de su papel histórico como clase nueva y vigorosa. Entonces se hizo una clase para sí, que sabía lo que era, a dónde debía ir, no sólo económicamente sino también políticamente.

× El hecho demostrativo de lo que se afirma fué el nacimiento del Partido Socialista el 19 de abril de 1933. Su formación significa la soldadura de la contradicción existente, en ese año, entre el incremento de la clase trabajadora y su conciencia clasista y la profunda crisis de dirección y organización que sufría el movimiento obrero chileno.

El Partido Socialista reconoce los principios del socialismo científico, como fundamento filosófico y político de su programa. Enfoca dialécticamente nuestra existencia nacional y se remonta al análisis de la realidad continental condenando los errores de los partidos adheridos a la II y III Internacionales. Comprueba que la realidad económico-social semifeudal de Chile es diversa a la de los países industrializados y afirma, entonces, la importancia de las clases medias, o pequeña burguesía, numerosa y empobrecida tanto como los obreros y campesinos. El P. S. se constituye en un movimiento revolucionario a base de la unión de los trabajadores manuales e intelectuales, proletariado y pequeña burguesía, para lograr la implantación de un gobierno de trabajadores organizados. Y destaca también la necesidad de coordinar más allá de los límites nacionales su acción, aunque repudia a la II Internacional por su posición reformista y conciliadora frente al capitalismo y a la III Internacional por su sectarismo intransigente y sus continuos virajes al servicio de la política exterior rusa. Propicia, en cambio, la unidad de todos los pueblos de América para llegar a la constitución de la Confederación de Repúblicas Socialistas del Continente. La unidad de Latinoamérica es el objetivo internacional inmediato del P. S., primer paso para obtener más tarde la unidad de los trabajadores del mundo. Y defiende el internacionalismo por constituir él el reflejo teórico y político de

las fuerzas productivas y del impulso mundial de la lucha de clases.⁴

El Partido Socialista emprendió una vasta tarea para unificar a la clase obrera y para orientar el movimiento sindical, fortaleciendo el avance democrático-popular. De ahí que propiciara la unidad de acción con los grupos políticos afines, a objeto de enfrentar a la poderosa reacción gobernante. Así surgió el Bloc de Izquierdas (formado por los partidos Socialista, Democrático, Radical-Socialista e Izquierda Comunista) que llevó a cabo, en 1934-35, una labor decisiva en la paralización de la ofensiva reaccionaria y de la amenaza fascista, y en la ampliación del movimiento popular, fortaleciendo sus cuadros políticos y sindicales. Su papel fué importante, ya que en un momento de crisis política reagrupó a las fuerzas populares. El Bloc de Izquierdas también se opuso victoriosamente al naciismo, aglutinando a las clases medias que el fascismo reclutaba preferentemente aprovechando su impaciencia y desesperación ante la ineficacia social-demócrata y los desatentados virajes del comunismo stalinista. Su acción detuvo en Chile la amenaza del fascismo y permitió la creación del más sólido punto de apoyo para el triunfo posterior del movimiento democrático chileno.

9. A fines de 1935 el Partido Comunista desató una fuerte ofensiva para constituir el Frente Popular, de acuerdo con las consignas del Komintern en su VII Congreso de julio-agosto de 1935, ofensiva que encontró eco en un poderoso sector del Partido Radical. La consigna del Frente Popular surgió internacionalmente como una alianza determinada por la coincidencia de las necesidades de la burocracia soviética con las de la burguesía francesa. En el fondo brillaba la esperanza de un mejoramiento de la economía soviética en vista de la deficiencia del

* Para conocer en detalle los principios y programa del Partido Socialista se pueden consultar sus numerosas publicaciones, como ser: el semanario *Consigna*, la revista mensual *Rumbo* (1939-40), entre los folletos más importantes: *Política Socialista*, de Oscar Schnake, Santiago 1937, *El Partido Socialista en la política nacional*, de Luis Zúñiga, Santiago 1938, *El Partido Socialista frente a la penetración imperialista*, Santiago 1939 y *Significado del P. S. en la realidad nacional*, Santiago 1940, ambos de Julio César Jobet, *La juventud socialista en el frente del pueblo*, de Raúl Ampuero, Santiago 1940, *La contradicción de Chile*, de Salvador Allende, Santiago 1943. Entre los libros se destacan los de Humberto Mendoza: *¿Y Ahora? El socialismo nórdico de post-guerra*, Santiago 1942. (Esta obra lleva un extenso prólogo nuestro acerca del desarrollo de las clases sociales y de los partidos políticos chilenos) y *Socialismo, camino de la libertad*, Santiago 1945.

primer plan quinquenal y, por el otro lado, la de lograr una re-estabilización del capitalismo mundial. Se le defiende como una necesidad para conseguir el mantenimiento de la democracia e impedir el triunfo del fascismo. El comunismo no hacía la menor mención a que tanto en la democracia burguesa y capitalista como en el régimen fascista, es la clase dueña de los medios de producción la que posee el Estado. En la primera, la explotación se apoya en las mismas clases expoliadas por intermedio de los órganos de la democracia; y en el segundo, la explotación se consolida con la destrucción de todos los órganos de la democracia proletaria (partidos, sindicatos, clubes, locales, cooperativas). Es cierto que esta diferencia importa mucho para impedir la transformación de una en otro y para aprovechar la democracia burguesa como base de sostén en favor del mantenimiento y ampliación de la democracia proletaria hasta crear las bases de un régimen socialista. En estas consideraciones se fundamentaba la defensa y necesidad transitoria del Frente Popular, según sus propugnadores. Sin embargo, en la práctica esta combinación permitió la consolidación del fascismo en Alemania e Italia, su triunfo en España por el Comité de No Intervención, ideado por el Frente Popular francés y, luego, la derrota de Francia. Finalmente, la propia URSS lo liquidó por el Pacto de No Agresión y Ayuda Mutua que firmó con la Alemania hitlerista (Pacto Molotov-von Ribentrop) que fué el viraje de la burocracia soviética para impulsar la guerra entre el fascismo y las democracias, en la esperanza de un debilitamiento que permitiera el surgimiento de la hegemonía stalinista. Indirectamente, después de haber estado a punto de sucumbir en los años de 1941-1943 a manos de su aliada, logró obtener, en su totalidad, su objetivo al destruir el fascismo alemán (y en Asia, el fascismo japonés), reemplazándolo, en su espíritu expansionista, frente a los Estados Unidos, que ha surgido más poderoso y temible que nunca.

El Frente Popular pasó a constituir una alianza de fuerzas obreras y democrático-burguesas con un programa que, contemplando los intereses de clases antagónicas, tendía a eliminar las asperezas de sus posiciones opuestas. Lo más destacado de él eran los puntos dedicados a la defensa de las libertades democráticas y a algunas reformas económico-sociales, en vista de las aflictivas condiciones de vida de las grandes masas laboriosas.

Desde 1936, organizado el Frente Popular, la lucha política en el país adquiere caracteres dramáticos. La reacción, fuertemente cohesionada en el Gobierno y en torno a sus caudillos Alessandri-Ross, lleva a efecto una constante ofensiva en contra de las fuerzas populares. Estas responden con la constitución, al cabo de variadas peripecias, de la Confederación de Trabajadores de Chile (C.T.CH.), que unificó sindicalmente a la clase obrera, en diciembre de 1936, con excepción de cierto núcleo de orientación anarquista, organizado en la Confederación General de Trabajadores (C.G.T.). En las elecciones parlamentarias de marzo de 1937 obtuvo un débil triunfo la combinación de gobierno; pero la gran sorpresa política la dió el Partido Socialista, que hizo triunfar 20 diputados y senadores en las listas del Frente Popular, con más o menos 45.000 votos.

Hasta mediados de este año de 1937, el Frente Popular disfrutó de cierta unidad política, si bien careció de cohesión orgánica, subsistiendo como anhelo más que como realidad y, sobre todo, porque a raíz de la derrota en las elecciones desarrolló acciones comunes en contra del Gobierno, atacando violentamente los procedimientos que empleara para conseguir su triunfo. El pueblo apreció claramente que su derrota se debía al cohecho y a la intervención, y ello aumentó su energía combativa; recobró su esperanza en el poderío de las fuerzas democráticas unidas y llevó a cabo luchas dramáticas y definidas que lo condujeron a la victoria.

10. En estas condiciones se llega al año de 1938, señalado por una lucha presidencial de caracteres apasionantes. La reacción se agrupó en torno a su personero más genuino, don Gustavo Ross Santa María. En el sector de izquierda, el movimiento socialista defiende y agita la candidatura de Marmaduke Grove, mientras los radicales exaltan la de Pedro Aguirre Cerda. Los comunistas permanecían sin definirse por un candidato determinado, lo que apoyearon los nacistas y grupos dispersos, algunos de ellos de las propias filas del Frente Popular, para levantar la candidatura de Carlos Ibáñez del Campo. En tales circunstancias se realizó la Convención de Izquierdas en abril de 1938, a fin de designar el candidato único que debería enfrentar a Ross y las Derechas. Después de varias votaciones, el socialismo retiró su personero y apoyó a don Pedro

Aguirre Cerda, abanderado del Partido Radical. Es así cómo ese político radical pasó a ser el candidato único de las izquierdas.

La inmensa agitación en favor de la campaña presidencial de Aguirre Cerda le dió un resonante triunfo sobre Ross. Fue una victoria estrecha en cuanto al número de votos de mayoría, pero rotunda y decisiva dadas las circunstancias desfavorables en que libró la contienda. La campaña presidencial de 1938 estuvo rubricada por un terrible hecho de sangre: la masacre alevosa de 63 jóvenes fascistas, después de un fracasado putsch, el 5 de septiembre de 1938. Cayeron víctimas de los propios métodos que predicaban y que habían practicado contra la clase obrera, aunque el gobierno empleó una crueldad más despiadada. A consecuencia de esa masacre las fuerzas ibañistas se plegaron a la candidatura democrática de Aguirre Cerda, influyendo en su triunfo.

Después de esta victoria del 25 de octubre de 1938, sin duda fecha memorable en la historia de las luchas del movimiento democrático y popular de Chile, sube a la presidencia de la República don Pedro Aguirre Cerda, abanderado del programa y de la política de las fuerzas populares, que proclamaba la necesidad urgente de proceder al reestructuramiento económico y social del país como único medio de solucionar los graves problemas nacionales.*

El análisis de esta nueva etapa, que ya abarca un decenio, es materia distinta a la de este trabajo. Sin embargo, es de gran interés hacer el estudio somero, por medio de algunas estadísticas básicas, del estado general del país en estos años y

* El Partido Socialista, durante los primeros años de su existencia, juega un papel decisivo en el desarrollo social y político del país. Su organización moderna, su programa revolucionario, su carácter nacional y americanista y la profunda mística de sus militantes, quienes se consideran los soldados de una justa y gran causa, explican su rápido crecimiento e influencia. El pueblo deposita una alta confianza en sus cuadros y en sus dirigentes, intelectuales y obreros jóvenes, y encuentra traducidas certeramente sus principales aspiraciones en el programa y en la agitación del joven partido. La propaganda del Partido Socialista penetra en los diversos sectores de la nación, las ideas, tan corrientes hoy día, sobre el peligro de la penetración imperialista en una economía nacional poderosa y autónoma, sobre la necesidad de la planificación económica y de la intervención técnica del Estado, sobre la urgencia del desarrollo industrial de Chile por medio de grandes empresas estatales y la reforma agraria, se deben, en parte principalmente a su acción sostenida.

Este partido, que era toda una inmensa esperanza desde que participa en el gobierno de Frente Popular, a partir del mes de diciembre de 1938, se debilita considerablemente. Queda muy por debajo de sus responsabilidades históricas, sus dirigentes claudican tur-

como concreción del desenvolvimiento histórico republicano. De este estudio se desprende que Chile acusa los siguientes rasgos característicos: régimen de latifundio en la propiedad de la tierra, con un poderoso influjo de los intereses terratenientes en su evolución económica y social; débil formación de capitales y dependencia de la explotación del cobre y salitre, que representan el 80% de las exportaciones totales del país, y ambas dominados íntegramente por grandes consorcios internacionales; industria incipiente, en gran parte de sostenimiento artificial al no laborar materias primas, viviendo a la sombra de aranceles prohibitivos; inflación y desvalorización monetaria inveteradas, agravadas por la utilización que de ellas se hace para proteger los intereses del sector dominante, desde que toda inflación modifica el reparto de las rentas en favor de los empresarios; bajo nivel de vida, que obedece a una renta nacional insuficiente, de tal suerte que la mayoría de la población vive en condiciones lindantes con la miseria; y crónica escasez de divisas, a causa de la explotación imperialista, del atraso de la explotación agraria, de la pequeña industria y del exceso de consumos suntuarios del sector plutocrático.

biamente. Una colaboración deslucida y estéril en gobiernos débiles, cómplices de las fuerzas reaccionarias derrotadas, lo burocratiza y desprestigia. Por mantener algunas prebendas administrativas y cargos parlamentarios se corrompe políticamente y gasta su energía en el juego pequeño, sin idealismo, de las componendas y alianzas de los llamados partidos históricos. Pierde el apoyo generoso de las masas y se divorcia de los genuinos intereses y anhelos del pueblo. Las sinecuras del poder, las ambiciones personalistas y las luchas intestinas desatadas por caudillos egoístas, reemplazan las grandes acciones para conseguir las reformas estructurales que el país y el pueblo reclaman. El Partido Socialista entra en una completa decadencia y empieza a desintegrarse en medio de frecuentes divisiones que lo ponen en ridículo, pierde su línea renovadora hasta caer en el aventurerismo político que nada logra de positivo y que hace aumentar el descontento y el escepticismo políticos de las multitudes.

El Partido Comunista, ante el fracaso del Partido Socialista, se vigoriza poderosamente y pasa a capitalizar, en gran parte, el apoyo del pueblo. Ayudan a fortalecer al Partido Comunista los factores internacionales derivados de la segunda guerra mundial: su posición democrática anti-fascista, la alianza de la URSS con las potencias occidentales y el heroísmo del pueblo ruso en su contienda con las fuerzas hitleristas. Se transforma en el más fuerte de los partidos populares de Chile y de América Latina, e indudablemente su política y acción son seguidas con fe y entusiasmo por el pueblo. Sin embargo, su participación en el gobierno, en alianza con los liberales, su ineficacia para imponer la resolución de los agudos problemas nacionales, idéntica a la que demostrara el Partido Socialista, y sus nuevas consignas internacionales en defensa de la expansión rusa como consecuencia de la guerra mundial, lo aislan y desprestigian. Luego, una serie de medidas represivas que lo colocan fuera de la ley, ponen término a su influencia política.

El fracaso de los partidos populares deja a las masas trabajadoras chilenas huérfanas de una dirección política propia, bajo el peso de una dura reacción económica, social y política, y envuelta en una espesa ola de derrotismo y desaliento.

11. Según la estadística de 1930 la distribución de la tierra era como sigue:

	SUPERFICIE	PORCENTAJE	N.º PREDIOS	PORCENTAJE
Latifundios (más de 1.000 hts.)	21.281.000	78%	2.620	2%
Predios medianos (50-1.000 >)	4.807.000	18%	23.260	16%
Predios pequeños (5-50 >)	1.224.273	4%	120.364	82%

El 2% de los predios ocupa el 78% de la superficie cultivable y el 82% del número de predios ocupa el 4% de la superficie cultivable. Si comparamos estas cifras con las de 1869, tenemos que en ese año 2.307 propietarios, el 7% del total, acaparaban el 70% de la tierra cultivable. Ahora, el 2% de los propietarios acapara el 78% de la superficie cultivable, lo que indica un evidente proceso de concentración. Es verdad que ha aumentado el número de pequeños y medianos propietarios, pero la extensión rural de esos predios ha bajado. En 1869, un 93% de propietarios medianos y pequeños poseía el 30% de la superficie agrícola; en 1930, un 98% de pequeños y medianos propietarios posee el 22% de la superficie cultivable, lo que señala una subdivisión excesiva, creándose el problema del minifundio.

En lo agrario, la economía chilena sufre los efectos de un doble proceso de concentración y subdivisión de la tierra; del latifundio y minifundio anti-agrícolas y anti-económicos.

En la cifra de 2.620 propiedades de más de 1.000 hectáreas, los predios superiores a 5.000 hectáreas eran 568 y abarcaban una superficie de 16.924.583 hectáreas, es decir el 62% de la superficie agrícola nacional. En último término, esos 568 grandes terratenientes dominan a 2.052 fuertes propietarios y a 143.624 pequeños y medianos propietarios. Y alrededor de 350.000 inquilinos, gañanes y peones, cultivadores del suelo, viven despojados y explotados miserablemente.

La distribución de la tierra utilizable en Chile, a base del censo agro-pecuario de 1936, (vea cuadro pag. 195) confirma los datos anteriores acerca de la concentración de la tierra en unas pocas grandes propiedades y frente a ella una enorme cantidad de pequeñas propiedades que muchas veces no permiten alimentar a una familia. El 72,3 del número de predios posee el 2,4 de la extensión agrícola utilizable y, por otro lado, el 0,9

del número de predios domina el 68% de la extensión agrícola cultivable.

EXTENSION PREDIOS	EXTENSION MEDIA	N.º DE PREDIOS	PORCENT. DEL N.º	SUPERFICIE TOTAL	PORCENTAJE DE EXTENS.
0 a 20.....	4.7	129.227	72.3%	608.785.3	2.4%
21 a 2.000..	—	48.191	26.8%	7.453.949.8	29.6%
2.000 y más	11.631.6	1.464	0.9%	17.028.757.6	68 %
		178.882		25.091.492.7	

En la agricultura, como en la industria, la pequeña propiedad decrece, siendo eliminada por la grande. El pequeño propietario se debate en la angustia por falta de crédito. Cuando se fundó la Caja de Crédito Hipotecario su finalidad era propender al desarrollo de la agricultura mediante la facilitación de créditos oportunos, poco gravosos, que no le impidieran al agricultor seguir el libre desarrollo de sus actividades económicas. Pero se desvirtuó totalmente su espíritu y pasó a ser controlada por los señores feudales de la tierra y para su exclusivo beneficio, lo que les permite obtener créditos para mantener su residencia santiaguina y realizar sus viajes a Europa.

He aquí lo que produce la concentración de la propiedad agrícola: la despoblación de los campos; el estagnamiento de la población de las provincias agrícolas; la formación de un numeroso ejército industrial de reserva (sin trabajo); el crecimiento de la capa de pequeños comerciantes y de oficios minúsculos (modos de vivir que no dan de vivir) y meros intermediarios.

En el campo no se establece una jornada limitada de trabajo (se trabaja de sol a sol); la técnica moderna no se aplica, todo se hace con el esfuerzo muscular de las grandes masas de inquilinos, peones y afuerinos, de tal manera que la renta que produce la agricultura no proviene de la explotación de la tierra ni del bosque sino de la explotación del labriego. En Chile, para producir una hectárea de trigo, se necesita el esfuerzo de

160 horas de trabajo por hombre, mientras que en los Estados Unidos se requieren solamente 30 horas. Y, además, los terratenientes casi no pagan contribuciones y no llevan contabilidad en sus grandes haciendas, burlando los impuestos.

Los trabajadores de la tierra, inquilinos y peones, viven en ranchos miserables, con piso de tierra, muros de adobe o tablas, sin luz ni aire, húmedos en los meses de invierno, insoportables de calor en verano; su vestuario es raído e insuficiente; carecen de calzado y cuando más usan ojotas o envolturas de gangochos viejos; su alimentación es deficiente y su trabajo excesivo, lo que se traduce en el debilitamiento físico y en el menoscabo de su salud. A comienzos de la administración de Alessandri-Ross sus jornales fluctuaban entre sesenta centavos diarios a dos pesos cincuenta, según las regiones, más, para los inquilinos, el goce de una cuadra de siembra; como alimentación recibían una galleta diaria y un plato de porotos. Se agregaba el talaje para algunos animales y un pequeño cerco. Con todo, jornales y regalías, el salario medio del trabajador agrícola, fuera inquilino o peón, no alcanzaba a \$ 4.50 diarios. Si a todo lo anterior agregamos las dificultades de aprovisionamiento y la circunstancia de ser las familias campesinas muy numerosas, nos encontramos que el término medio disponible para la vida de cada persona dependiente del trabajo campesino alcanzaba en aquella época a menos de \$ 1 diario.

En una encuesta hecha en 1935-36 por la Inspección General del Trabajo en todo el país, y que comprendió a más de 12.000 familias campesinas, se revelaron casos angustiosos. El 99% de los inquilinos y peones comían carne sólo una vez al mes; el 97% no bebía leche; el 76% vivía en el rancho inmundo que hemos descrito. En 1937 los jornales eran los siguientes: salario vital calculado para los afuerinos e inquilinos, \$ 6.59 a 7.77; real para los afuerinos, \$ 2.59 a 4.09, y para los inquilinos \$ 4.90 a 6.63. El salario real de los inquilinos, y afuerinos fué calculado tomándose en cuenta todos los índices que se consideran en estos casos (alimentación diaria, días hábiles trabajados, tierra, talaje, habitación y otras regalías). Asimismo el salario vital se calculó tomando en cuenta el costo de la vida en la región. No se consideraron entretenimientos y enfermedades y se tomó a cada trabajador como soltero. De ahí que el Servicio Social de la Cadso fijó un salario vital para el campesinado,

en esta época, de \$ 16.37, tomando en cuenta todo lo indispensable para la existencia de un ser humano.

Por otra parte, en los grandes fundos andinos y costinos no existen escuelas y el porcentaje de analfabetos es extraordinariamente elevado. Consecuencias de todo lo expuesto son la desnutrición, la miseria y la ignorancia de las grandes masas campesinas, al margen de las más elementales conquistas de la civilización. Prácticamente, es un conglomerado pasivo que casi no consume.

El latifundio significa que imperan métodos primitivos en el cultivo de la tierra, anarquía en la producción por la ausencia de control (siembran lo que se les ocurre y cómo se les ocurre); falta de industrialización en la explotación; pobreza de los suelos (carencia de cal) debido al abusivo y atrasado sistema de trabajo y falta de abonos, lo que determina un bajo rendimiento y una mala calidad de los productos. Faltan las obras de riego indispensables; el crédito es escaso y caro (las diversas instituciones relacionadas con la agricultura: Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario, Caja de Colonización, sirven los intereses de la clase pudiente); los pequeños y medianos propietarios venden su producción antes de la cosecha (en verde) a intermediarios (molinos y bodegueros) o a las grandes casas importadoras y exportadoras extranjeras, que obtienen enormes ganancias sin trabajar ni arriesgar nada y a costa de la miseria y sufrimiento de los pequeños agricultores. La falta de racionalización origina a menudo la pérdida de cosechas de determinados productos por falta de mercado comprador.

El latifundio, al explotar a grandes masas humanas, se traduce políticamente en la disposición de un ganado electoral al servicio de los intereses de los señores feudales, lo que impone en la realidad una falsa e irritante «democracia». Basado en el poder económico y político de la gran propiedad es que los terratenientes han orientado la vida económica, política y cultural del país, desde la Independencia hasta nuestros días, a través del gobierno, los bancos, la desvalorización sistemática de moneda en su provecho, y sus leyes. Su dominio ha negado obstinadamente a la masa laboriosa de la nación el acce-

so justo, a que tiene derecho, del bienestar material y de la cultura.*

La agricultura ocupa el 33% de la población activa y el 40% de la población total, y su producción constituye sólo el 15% de la renta nacional. En 1943, la renta nacional fué de \$ 29.650.000.000 y en ella la renta agrícola fué de \$ 4.671.000.000. La productividad anual por cada trabajador alcanzó apenas a \$ 10.000. Este 15% de la renta nacional producido por la agricultura se distribuyó en una forma dispareja. Los grandes terratenientes absorbieron \$ 1.905.000.000 y, en cambio, los trabajadores agrícolas sólo retuvieron \$ 1.205.000.000, de los cuales \$ 722.000.000 se tradujeron en el mercado monetario y el resto, \$ 483.000.000, lo recibieron en especies y regalías. Los empleados percibieron \$ 277.000.000 y para leyes sociales \$ 35.000.000. Quedó un excedente neto de \$ 1.248.000.000, o sea, los salarios constituyen el 25,8% (en dinero, 15,5%; en regalías, 10,3%); sueldos de empleados, 5,9%; sueldos patronales, 40,3%; excedente neto, 26,7%. La agricultura casi no paga impuestos (1,5%) y para leyes sociales apenas entrega el 0,6%.

La producción agrícola nacional, a consecuencia de los datos dados, es insuficiente, desorganizada y de altos costos. De acuerdo con el estudio del Plan Agrario, sobre un total de 20 millones de hectáreas de suelos agrícolas, sólo se aprovecha con cultivos anuales, barbechos, frutales, viñas y praderas naturales, una parte muy reducida. La extensión sembrada se ha mantenido alrededor de 1.200.000 hectáreas. En forma exacta el Censo Agrario de 1940 estimó en 5.564.033 hectáreas arables la superficie agrícola del país y se cultivaban 1.270.441, o sea el 22,8%.

En las condiciones actuales de nuestra agricultura, antes que incremento, lo que se consigue son desplazamientos en la

* El problema agrario está tratado en varias de las obras que hemos citado en el curso de este trabajo: de Correa Vergara, Mac-Bride, Valdés Gange, Nicolás Palacios y otros. También ha escrito un buen estudio sobre nuestro problema agrario don Moisés Poblete Troncoso, aparecido en 1948, además es autor del libro *Los problemas sociales y económicos de América Latina*, valioso por las numerosas estadísticas que colecciona sobre la repartición de la propiedad de la tierra y las inversiones de capitales extranjeros en los diversos países latinoamericanos. Es muy importante el trabajo de Adolfo Matthei: *Política Agraria Chilena*, 1935. Igualmente se pueden consultar con provecho las obras del ingeniero agrónomo don Leoncio Chaparro Ruminot y de don Pedro Aguirre Cerda y los capítulos sobre la agricultura que le dedica don Santiago Macchiavello Varas en su obra sobre *Política Económica Nacional*.

producción de los diversos artículos, ya que el aumento de unos implica la disminución de otros, dentro de los límites que supone la disponibilidad estacionaria de terrenos cultivables. No se ha operado un mejoramiento real en cuanto a trabajos de adaptación de tierras improductivas por obras de regadío u otros medios, ni se ha desarrollado una mecanización en la agricultura con la finalidad de mejorar el rendimiento humano y aplicar un cultivo intensivo a predios más extensos, lo que ha provocado una sensible disminución de diversos artículos esenciales, que deben ser importados, en especial de la vecina República Argentina, lo que se traduce en un grave debilitamiento de nuestro escaso presupuesto de divisas. En la agricultura nacional existe una tendencia decreciente de los rendimientos de la tierra que sólo puede contrarrestarse por la incorporación de los adelantos técnicos y de organización que permitan mayores rendimientos y costos más bajos. Ello se debe a que en nuestra producción agropecuaria los implementos mecánicos que multiplican el trabajo humano y bajan considerablemente los costos son escasos y no constituyen un factor de importancia.

La agricultura, por su atraso, no está en condiciones de producir a costos bajos, aunque en los costos no influye casi nada el índice de las remuneraciones del trabajo agrícola, cuyos salarios y beneficios son tan exiguos que la población agraria tiene un poder de consumo casi nulo. En 1943, a pesar de que los salarios habían experimentado un notable aumento, el jornal diario de un inquilino fué de \$ 24.81 (en dinero \$ 6.33, y en regalías, \$ 18.48) y el de un afuerino fué de \$ 11.47. El jornal anual, según días trabajados, fué para el inquilino de \$ 5.433 (en dinero, \$ 1.386, y en regalías \$ 4.047) y el del afuerino de \$ 2.512.

El problema más grave de la agricultura nacional es el relacionado con el injusto régimen de la propiedad de la tierra, situación que no sólo tiene conexión con las cuestiones agrarias sino que alcanza y representa uno de los determinantes de nuestra defectuosa realidad económica y social. Según escritores nacionales y estudiosos extranjeros (Mac-Bride, Ellsworth, Wallace), el «problema fundamental de la agricultura chilena es el actual sistema de propiedad de la tierra, que concentra la mayor parte de la tierra agrícola en relativamente pocas grandes posesiones, y el cual tiende a perpetuar pasadas técnicas agrícolas y

un aprovechamiento antieconómico de la tierra». Este sistema de gran propiedad agrícola lleva anexo un ineficaz método de cultivo, lo que explica su reducido rendimiento medio. La agricultura chilena ofrece grandes posibilidades de desarrollo mediante su modernización, pero el obstáculo para lograrlo ha sido la gran hacienda o fundo. Podemos afirmar, con toda razón, que el latifundio está caracterizado, en lo económico, por el mantenimiento de un sistema primitivo de explotación, sin adelanto técnico; en lo social, por un régimen semipatriarcal claramente opuesto al régimen asalariado industrial; políticamente ha permitido la existencia de una reducida clase de aristócratas que ha detentado el poder y de una clase de siervos a su exclusivo servicio. Basada en el poder económico y político de la gran propiedad, la clase poseedora ha orientado la vida económica, política y cultural del país en su provecho.

En cuanto a las tierras australes, que abarcan un tercio del territorio nacional, están escasamente explotadas y poco subdivididas. Han sido entregadas por el Estado, en grandes extensiones, a compañías, la mayoría extranjeras, sobre todo en cuanto al nexo o beneficio que representan para el país. Así las tierras fiscales de Magallanes están dominadas por tres o cuatro compañías. Otros problemas de la agricultura dicen relación con el regadío artificial, que es escaso y mal aprovechado, y con los caminos, faltando vías permanentes y arterias transversales. Las obras son costosas y lentas, porque sólo el Estado las emprende y recupera una mínima parte de los valores invertidos, a pesar de la enorme valorización y plusvalía que obtienen los propietarios beneficiados con ellas. En cuanto al crédito, el Plan Agrario expresa que es caro, que está mal financiado, sólo es parcialmente controlado y no da el mismo tratamiento al grande y al pequeño agricultor. Las instituciones de crédito agrícola que existen sirven a los grandes propietarios y a los intermediarios que explotan a los pequeños productores. En cuanto a los abonos, en el país sólo se produce el 25% de los necesarios; son escasos los abonos fosfatados y sólo suficientes los nitrogenados. Su uso por parte de los agricultores es muy limitado. Se nota la falta de bodegas para guardar la producción y evitar la explotación que realizan las grandes casas importadoras y exportadoras y los molinos con los pequeños y medianos agricultores.

En resumen, atraso, rutina, cultivo extensivo, escasa producción, explotación humana y déficit de artículos alimenticios, son los resultados del actual régimen agrario, semifeudal, basado en la gran propiedad, que todavía subsiste y predomina en el país.

12. Según un estudio que hiciera Carlos Keller, en 1939, sobre el monto total de las inversiones extranjeras en nuestro país, ellas alcanzaban a la suma de 1.111.2 millones de dólares, que se descomponían de la siguiente manera:

Deuda Pública.....	434.8	millones de dólares
Minería.....	402.0	» »
Industrias manufactureras.....	17.7	» »
Electricidad y tranvías.....	55.7	» »
Bancos y Seguros.....	13.0	» »
Comercio.....	37.0	» »
Comunicaciones.....	151.0	» »

La cifra de la minería se descomponía así: salitre, 218,9 millones de dólares; cobre, 175,3 millones; hierro, 4,3 millones; bórax, 3,0 millones y comercio de minerales, 0,5 millones; la de comunicaciones se descomponía en ferrocarriles, 121,6 millones; telégrafos, 3,1 y teléfonos, 26,3 millones. En lo que respecta a bancos eran 8,3 millones y a seguros, 4,7 millones.

A estos datos pueden hacerse algunos reparos. La cifra de la deuda pública externa tomada del estado del 31 de diciembre de 1937 aparece más abultada de lo que era en verdad. Los datos más exactos fueron dados en la Cámara de Diputados al analizarse el Presupuesto Nacional aprobado por la Derecha para 1939, según los cuales, el 31 de diciembre la Deuda Externa alcanzaba las siguientes cantidades:

A largo plazo	350.000.000 dólares, o sea, 2.887.500.000 \$ de 6 d.
A corto plazo	44.500.000 » » 367.125.000 » »

Total de la Deuda Externa: 394.500.000 dólares, o sea, 3.254.625.000 \$ de 6 d. En moneda corriente representaba casi 10.000.000.000 de pesos.

En la actualidad, según el Mensaje Presidencial de 1948, la Deuda Externa está reducida a 250 millones de dólares.

En 1937 se destinaron para el servicio de la Deuda Externa las siguientes sumas:

De la deuda a largo plazo.....	6.106.763	dólares
De la deuda a corto plazo.....	1.515.910	

De este total de 7.622.673 dólares (en moneda corriente más o menos, 190.000.000 de pesos) se destinaron 3.500.000 dólares al pago de intereses y 4.100.000 dólares para amortizaciones.

La deuda pública ha sido uno de los problemas que con mayor gravedad han pesado sobre la vida del país. Desde 1885, cuando Chile está en plena posesión de las salitreras, a 1905, la deuda pública aumentó en un 226%, pues se recurrió al crédito externo para saldar los déficit en el comercio internacional y ayudar a mantener el depreciado peso. Desde 1885 a 1931, la deuda pública aumentó un 931% a causa de los grandes empréstitos destinados a la compra de armamentos y a la realización de obras públicas.

En el cuadro reproducido acerca de las inversiones imperialistas aparecen disminuidas las de la industria del cobre, hierro y electricidad. El escritor norteamericano Archibald Mac-Leish estampa en su monografía sobre Chile, publicada en la revista *Fortune* (y traducida por la Revista *Hoy*, de Santiago de Chile), algunas cifras que completan las de Keller. Expresa que las inversiones imperialistas en Chile no llegan a 1.500 millones de dólares. En 1937 las inversiones yanquis alcanzaban un valor nominal de 800 millones de dólares y real de 500 millones. Las inglesas se redujeron de 500 a 300 millones, distribuidas así: 140 millones en la deuda pública; 100 millones en el salitre y el resto en el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y en las diversas casas comerciales (Williamson Balfour y Cia., Duncan Fox y Cia.). Mac-Leish detalla que la Anaconda Copper Mining Co., a través de sus filiales Chile Exploration Co. y Andes Copper Mining, tiene 220 millones de dólares invertidos en Chuquicamata, el mineral de cobre más grande del mundo, que contiene el 25% de las reservas mundiales, y en Potrerillos. La Braden Copper, filial de la Kennecot Copper Corporation, tiene 60 millones de dólares invertidos en los minerales de cobre de «El Teniente», que poseen el 10% de las

reservas mundiales. La Bethlehem Steel Co. tiene 40 millones de dólares invertidos en el mineral de hierro de «El Tofo» y 30 millones de dólares en 5 barcos que transportan el mineral a Estados Unidos. La Compañía Internacional de Teléfonos y Telégrafos tiene invertidos 12.500.000 dólares, más 2.500.000 en la All America Cables. La compañía de Electricidad y Tracción tiene 80 millones de dólares invertidos en plantas de energía eléctrica para luz y tracción. Este consorcio maneja varias empresas subsidiarias: la Compañía de Tracción de Santiago, la Compañía de Valparaíso, la Compañía Hidroeléctrica de El Volcán; la Compañía Hidroeléctrica de Florida, la Empresa Eléctrica de Los Andes y la Empresa Eléctrica de San Antonio. La Casa Grace mueve 10 millones de dólares en diversas empresas comerciales.

Los datos reproducidos nos indican que el inversionismo extranjero ha llegado a Chile como una forma de expansión del capitalismo anglo-norteamericano, explotando en vasta escala a sus clases trabajadoras y subyugando y empobreciendo al país en su totalidad. Chile es una factoría económica de los grandes consorcios extranjeros. Su penetración ha sido sin violencia; la diplomacia, la compra a bajo precio, la contratación de empréstitos, la concesión a largo plazo y el monopolio han entregado las riquezas nacionales. La diplomacia ha actuado en Chile como la violencia y la intervención armada en México, Nicaragua, Puerto Rico y Panamá.

Chile es un país productor de materias primas. Un elevado porcentaje de esa producción se exporta en bruto, sin transformación alguna, creándole factores negativos que determinan el nivel de vida de su población y una fuerte dependencia de la economía interna con respecto al comercio exterior; el comercio de exportación es el centro decisivo y sus cambios marcan los auges y las depresiones materiales de la nación entera. En 1944, el valor de la exportación representó el 26% del valor total de la producción; en 1945, el 39%. Una reducción cualquiera en las faenas principales de exportación, cobre y salitre, acarrea de inmediato desocupación, debilitamiento de la capacidad compradora que, para desenvolverse, requieren la industria, la agricultura y el comercio. Por otro lado, el descenso de las ventas en el exterior supone el decrecimiento de las importaciones, compuestas de mercaderías y artículos imprescindibles.

bles para la economía nacional. Más del 90% de ellas las representan materias primas para la industria, combustibles, medios de producción y bienes de consumo indispensables. Al no contar el país, en un momento dado, con las divisas necesarias, provenientes casi exclusivamente de nuestro comercio de exportación, tiene que restringir la adquisición de maquinarias y herramientas, comprometiendo así sus posibilidades de mejoramiento económico. Además, la repercusión de las entradas provenientes del comercio exterior, en las finanzas del Estado, es decisiva; la tributación de la minería extranjera supone más del 50% del total de los impuestos directos recaudados. Y de esas entradas ha dependido el financiamiento de los planes de la Corporación de Fomento y Obras Públicas. La economía chilena es de exportación y el país depende de la venta de un producto: salitre años atrás, cobre en la actualidad, sufriendo las modalidades propias de la monoexplotación. El comercio de importación es flojo y de menor valor que el de exportación, manteniéndose una relación constante entre ambos valores: 1942, exportación: 869,5 millones de pesos oro, e importación: 622,8 millones de pesos oro. En 1943, exportación: 877,3 millones de pesos oro, e importación: 637,3 millones de pesos oro. Podría creerse que el saldo neto de las exportaciones supone una situación de prosperidad, pero esa balanza comercial favorable solamente acusa el raquitismo de la economía nacional, o sea, indica su condición de país deudor y de escasa renta nacional. Chile importa productos de consumo directo (tejidos, artículos alimenticios elaborados, productos químicos, papel, etc.); materias primas industriales (petróleo, carbón, hierro); bienes de capital (maquinarias, herramientas) que comprenden sólo un 25% de las importaciones, evidenciándose el estancamiento de la economía del país. El saldo de la exportación que no retorna emigra al extranjero para servir de utilidades a los grandes consorcios internacionales. Por esta razón la tasa de capitalización, que permite medir el progreso real de un pueblo, en el nuestro es ínfima. La balanza de pagos, que examina tanto las cifras del comercio internacional de mercaderías como los movimientos ocultos e invisibles de capitales, es desfavorable para Chile. Los débitos en el exterior que Chile debe pagar no son sólo el precio de las mercaderías importadas, sino el servicio de los intereses y amortización de los empréstitos, los ré-

ditos de capitales invertidos en Chile, las utilidades de todas las casas extranjeras instaladas en el país. Por eso la balanza de pagos arroja déficit e indica el creciente endeudamiento del país. El capital internacional actúa en nuestra balanza de pagos produciendo un déficit crónico, pesando sobre nuestro signo monetario, tiranizando su naturaleza y su valor. Esta consecuencia acentúa la deformación económica al impedir el desarrollo industrial y mantener la miseria del país.

La dependencia del país con respecto al comercio exterior tiene el agravante de que la producción exportada está constituida por dos elementos: salitre y cobre. Por esta causa es vulnerable a los cambios que se produzcan en el estado general del comercio mundial y a los reajustes provocados por descubrimientos científicos, hallazgos de nuevas fuentes de aprovisionamiento, alza de tarifas u otras variaciones o restricciones de un mercado que no domina, por lo general, un país exportador. Basta recordar el caso del salitre. Al ser desplazado por la producción sintética, provocó el derrumbe de la economía nacional y un largo período de trastornos. O, en la actualidad, el caso del cobre. Las ventas del salitre y cobre bajaron de \$ 2.293.000.000, de 6 d. en 1929, a 282 millones en 1932; y las importaciones descendieron de \$ 1.674.000.000 a \$ 183.000.000 en los mismos años. Más tarde, rehecha la industria minera, entre 1937 y 1939, nuevamente el cobre y el salitre cubren el 72% del valor de la exportación, porcentaje que se elevó a raíz de la guerra: en 1942, 80%; en 1943, 75%; en 1944, 74% y en 1945, 67%. A lo anterior se agrega otro hecho desfavorable para los países productores de materias primas: la desigualdad cada vez mayor de los precios de las materias primas y los de los productos manufacturados. En 1945, el índice de precio de los productos mineros fué de 341,0 y el de los productos importados de 1.527,6; en 1946, los índices fueron de 369 y 1.749,9 respectivamente. El valor recibido, por Chile, por tonelada de hierro exportado, entre los años 1937 y 1941, fué de \$ 8.50 de 6 d., y en el mismo período le costó la tonelada de mercaderías importadas correspondientes a manufacturas derivadas del hierro, \$ 1.333 de 6 d. La producción y venta de materias primas a cambio de productos elaborados impone condiciones negativas permanentes, que tienden a agravarse en forma progresiva.

La explotación de las riquezas mineras ha sido el principal incentivo de atracción del gran capital. Las industrias extractivas básicas son propiedad de capitales extranjeros y están ligadas a organizaciones comerciales de carácter internacional. Estas inversiones extranjeras son de tipo imperialista; se dedican a la explotación de nuestras materias primas y en ningún instante tratan de desarrollar la economía interna en función de los intereses nacionales. Su exclusivo objeto es crear fuentes de aprovisionamiento para la industria del país de origen, de donde en seguida envían sus artículos manufacturados, realizando un negocio lucrativo a costa de la nación colonial. El desarrollo hipertrofiado de uno o dos productos mineros; la dependencia de estas industrias del mercado mundial; el desnivel de técnica y medios entre la producción de la gran minería de los inversionistas extranjeros y la minería chica de los nacionales; la pobreza y atraso a que se ve constreñida la minería, relegada a un costoso proceso meramente extractivo, son expresiones de nuestra dependencia del capital extranjero, de donde deriva nuestro atraso económico.

Las consecuencias de que las faenas vitales para la economía nacional, como son las industrias del cobre y del salitre, proveedoras de más de la mitad de las divisas con que cuenta el país, estén en manos del capital extranjero, son dos: 1. Una crecida parte del valor de esa producción no retorna al país. 2. La existencia y actividad de esas industrias están subordinadas a controles y dirección extraños. El 40% de las divisas que normalmente debía producir nuestra minería emigran del país; es el tributo pagado por nuestro atraso minero y es el síntoma de nuestra dependencia económica.

Según la obra *Renta Nacional*, en 1943, mientras el valor de la producción de la gran minería extranjera llegó a \$ 4.388.059.222, la renta neta de esas labores, para Chile, sólo sumó \$ 2.102.765.470, menos de la mitad; en cambio, la pequeña minería nacional, cuya producción ascendió a \$ 881.971.928, ese mismo año, significó una renta para el país de \$ 657.200.000, los tres cuartos del total.

El cobre y el salitre han representado más del 95% del valor de las exportaciones mineras, y ellos solos han cubierto entre el 67% y el 80% de la exportación total del país. El cobre representa el 80% de las divisas retornadas por las grandes em-

presas mineras; el 70% de los valores retornados de toda la minería, y el 52% del total de nuestras exportaciones.

El cobre y la plata fueron las principales riquezas de exportación hasta la época de la guerra del Pacífico; a continuación cedieron su lugar al salitre. Después de la primera guerra mundial, estimulado por la producción en escala gigantesca por los grandes consorcios norteamericanos, el cobre vuelve a ocupar el primer sitio. Durante el siglo XIX el promedio de producción de cobre fué de 18.000 toneladas anuales; en la década de 1861-70, fué de 40.000 toneladas; en la década de 1871-80, de 45.000. En 1876 se alcanzó la más alta cuota de producción: 53.000 toneladas, el 61% de la producción mundial, detentando el primer lugar en la producción universal. Algunos minerales de cobre se hicieron famosos, como el de Tamaya, con ley del 30%. Se levantaron numerosas fundiciones en Caldera, La Serena, Carrizal, Tongoy, Guayacán, que permitieron enviar beneficiado el cobre hacia los mercados de consumo. El gobierno ayudó al desarrollo de la industria haciendo construir los puertos de Tongoy, Carrizal y Chañaral. Los productos de cobre chileno de la gran fundición de Tongoy eran famosos en el mundo entero. Toda esta poderosa industria nacional desapareció. Sobre sus ruinas surge una nueva industria dominada por grandes consorcios norteamericanos.

La Anaconda Copper Mining es dueña de la Chile Exploration Co., que posee el mineral de Chuquicamata, con las mayores reservas mundiales de cobre. Comienza a trabajar en 1915, entregando 4.962 toneladas; en 1943, produjo 238.000 toneladas. Sus inversiones alcanzan a 120.000.000 de dólares y en el presente última los planes para invertir 130.000.000 de dólares con el objeto de tratar y explotar los minerales sulfurados. También es dueña de la Andes Copper Mining Co. que posee el mineral de Potrerillos. Inició sus labores en 1927 con una producción de 24.500 toneladas; en 1943 alcanzó la cuota de 84.000 toneladas. Sus inversiones suman 80.000.000 de dólares. La Kennecott Copper Corporation es dueña de la Braden Copper, ubicada en Sewell. Inició la producción en el mineral de «El Teniente» en 1911, con una producción de 4.523 toneladas; en 1943 alcanzó a 150.000 toneladas. Sus inversiones suman 62.000.000 de dólares. La elaboración de cobre de estos consorcios está entregada a compañías subsidiarias de ellos. Hoy

día las empresas norteamericanas de cobre representan el 95% de la producción total; Chagres y Naltagua, en manos de capitales franceses, el 2,5% y la minería cuprífera nacional un 2,5%.

En 1941 el valor del cobre en puerto chileno fué de 99.713.660 dólares. El retorno en divisas por sus exportaciones que comprende tres rubros, se distribuyó así: costo legal, 26.057.000; adquisiciones con cambios propios, 7.000.000; tributación, 11.921.300; esto es, un total de 44.978.310. El valor no retornado fué de 54.735.356 dólares, 55% del total de la exportación. De esa suma el grueso corresponde al servicio de los capitales invertidos en la industria. Como el monto de las inversiones norteamericanas se estimaba, entonces, en 192 millones de dólares, el valor no retornado, que coincide con el servicio de los capitales representaría más del 28% de esas inversiones. Los salarios y tributación, que benefician al país, alcanzaron a poco más de 1/5 del valor total del cobre. Desde 1942, a consecuencia de la guerra, este beneficio ha aumentado.

En 1943 el retorno de divisas por la exportación del cobre fué: costo legal: 43.799.970; adquisiciones con cambios propios, 17.056.496 y tributación, 25.380.606. Total 86.237.072. Desde esta época se logró un aumento apreciable de los salarios y de la tributación, beneficiando al país. No obstante, un alto porcentaje queda en el extranjero pagando las utilidades de las grandes compañías imperialistas. En la realidad actual la única manera de aumentar los beneficios de esta industria para la nación es por medio de una participación creciente del Estado y de los trabajadores chilenos en las utilidades de las compañías cobreras y por la aplicación de un impuesto a los «beneficios excesivos» y un control mayor de sus manejos financieros. En 1940-43 las exportaciones del cobre alcanzaron un promedio de 435.000 toneladas y su industria dió trabajo a 19.000 obreros. Su aporte en divisas, en 1944, fué de 83,1 millones de dólares, y en 1945, de 79,1 millones.

Es un hecho que la economía nacional está subordinada al cobre. Y en cualquier momento los consorcios extranjeros, por estimarlo conveniente para sus intereses particulares, pueden reducir su explotación, como sucedió en 1946, cuando disminuyeron la producción en más de 100.000 toneladas, provocando trastornos graves al Estado chileno. La paralización de

las faenas de exportación dominadas por el capital extranjero afecta a la economía nacional en su totalidad. Asimismo, una baja en el precio del cobre determina, inmediatamente, disminuciones graves y dolorosas en las entradas del Fisco chileno, como sucedió en 1949. En este año el precio del metal rojo descendió arbitrariamente varios centavos-dólar por libra. Chile, a consecuencia de tales fenómenos, mantiene un cuadro de relaciones que le aseguran el carácter de país de economía semicolonial. A pesar de poseer independencia política, los vínculos económicos con las naciones industriales son de tipo colonial. Hoy día radica en el cobre parte del servicio de la deuda externa, el crédito externo, los planes de fomento de la producción nacional y de obras públicas, los gastos de la defensa nacional, el mantenimiento y adelanto de diversos servicios de carácter social; el 60% de nuestras disponibilidades de divisas, o sea, las bases del andamiaje económico del país, descansan en la suerte de la industria cuprífera, de tal modo que una crisis cualquiera significaría una catástrofe nacional.

A pesar de las grandes entradas suministradas por el cobre, una cantidad importante no retorna al país, destinada al servicio y utilidades de los capitales extranjeros invertidos en su explotación. El cobre no contribuye efectivamente a mejorar nuestra condición de país deudor con una balanza de pagos de pasividad crónica. Chile pierde alrededor de 40.000.000 de dólares, anualmente; quedan en el exterior para servir de utilidades a los consorcios cupríferos. Aunque Chile vive del cobre, y es el país que posee las más grandes reservas cupríferas del mundo, todo lo relacionado con la fijación de precios, cuotas de producción y desarrollo técnico de la industria, está entregado a la exclusiva decisión de los capitales extranjeros invertidos en las minas de Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente, sin intervención del gobierno de nuestro país, donde las minas están situadas y cuyos obreros suministran la mano de obra necesaria para su explotación. Por lo menos debiera crearse la Corporación de Ventas de Cobre, a objeto de que el Gobierno chileno intervenga en lo que concierne a la industria del cobre y la política a seguir.

En lo que respecta al salitre el panorama es el siguiente: da trabajo a cerca de 20.000 obreros y empleados y aporta alrededor de 40 millones de dólares. En 1946 entregó 44.230.415

dólares (31,5 por retorno de costos: 9 por compras industriales y 3,7 de participación fiscal). La industria del salitre está también controlada por el capital extranjero, en manos de la Anglo Chilena y la Lautaro Nitrate, consorcios dependientes del grupo financiero Guggenheim, y de la Compañía Tarapacá y Antofagasta, ligada a intereses británicos. En el caso de esta industria, el Estado ejerce una tuición por intermedio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo. La producción de salitre alcanza a 1.700.000 toneladas. Según el balance de 1946, las ventas que realizó la Corporación significaron un valor de 8.591.759 libras esterlinas, descontados los gastos apreciables que significa la administración de la empresa, en la que un alto porcentaje del personal es extranjero y se contrata fuera del país con remuneraciones enormes en comparación con los sueldos de los chilenos. La Corporación obtuvo una utilidad de £ 3.614.054. De acuerdo con la ley 5.350, le corresponde al Fisco un 25% de dicha utilidad, o sea, la suma de £ 903.513, valor exiguo si se considera que es el único tributo de una industria en poder de capitales extranjeros. Del salitre retorna al país, en forma semejante a las empresas del cobre, el costo de producción que cubre cerca del 25% de nuestras disponibilidades de divisas. Esta industria se encuentra sobrecapitalizada y su administración es gravosa; las utilidades son mucho mayores que las oficiales y resistirían una mayor tributación en favor del Estado chileno.

En lo referente al hierro, que se extrae del mineral de «El Tofo», existe idéntica situación. Está en manos de la Bethlehem Steel Corporation, consorcio norteamericano, por medio de un contrato de arrendamiento con el consorcio francés «Hauts fourneaux, forges et aciéries du Chili», primitivo concesionario de esos minerales. Nuestro país ni siquiera ha tenido intervención como intermediario en la enajenación de su riqueza del hierro. En 1941 se exportaron 1.696.000 toneladas y la economía chilena recibió un ingreso de 1.085.466 dólares, correspondiente al retorno del costo legal de producción, adquisiciones y tributación. En 1946 se exportaron 1.158.386 toneladas con un retorno de 1.360.321 dólares: 869.000 dólares por costo de producción; 449.000, por adquisiciones industriales; 36.015 por derechos de aduana y 6.300 por tributación. Del precio de 6,80 dólares la tonelada puesta en fundición al flete

desde los puertos chilenos se le asignan 5 dólares. El hecho de que la Bethlehem Co. exporte el mineral en bruto hace que sobre una producción media de 1.700.000 toneladas, con ley del 60%, se incurra en un gasto de flete para 680.000 toneladas de piedra y tierra. Ocupa apenas 450 obreros y aunque Chile es el primer productor de hierro de América Latina, debe importar 90.000 toneladas de fierro y acero, el 66% de su consumo total. El actual estado de cosas del hierro es altamente negativo para los intereses nacionales, pues Chile está entregando sus reservas de hierro, de ley muy alta, a cambio de una retribución ridícula.

En cuanto a otros minerales la situación es la siguiente: sus yacimientos de bórax son los más grandes del mundo y casi no dejan beneficios al país; consorcios extranjeros poseen grandes yacimientos sin explotar (por ejemplo, el de Chilcaya en el departamento de Arica). En el siglo pasado éramos el principal exportador de manganeso; así en 1890 se exportaron 51.000 toneladas. Ahora nos superan Cuba y Brasil y sólo producimos unas 11.000 toneladas. Desde la Conquista hasta 1938, Chile produjo 384 toneladas de oro, el 1% de la producción mundial. En 1940 se produjeron 9.565 kgs. de oro fino. Las reservas minerales de oro se han estimado en 5.000.000 de toneladas, con leyes que oscilan entre 5 y 20 gramos fino por tonelada.

La minería nacional, pequeña toda, representa poco frente a la extranjera y trabaja con métodos atrasados y bajos rendimientos; no obstante es la que entrega mayor renta al país.

Al indicar la realidad anterior no desdeñamos la importancia y necesidad del aporte de capitales extranjeros a la economía nacional. Es urgente que se atraigan capitales extranjeros, garantizándoles utilidades equitativas. Pero tales capitales deben incorporarse de manera efectiva por medio de la asociación con los capitales nacionales, sean del Estado o de particulares. Hemos visto que el inversionismo extranjero concentrado en las industrias extractivas ha dado origen a una deformación completa de nuestra economía. Para impedirla es necesario que los capitales extranjeros obtenidos se apliquen al desenvolvimiento de otras actividades económicas, con el propósito de lograr el desarrollo sincrónico y uniforme de todas las actividades nacionales. Y este desarrollo económico, de acuer-

do con una política científica, debe estar orientado por la idea fundamental de que un país debe producir al máximo para el consumo, destinando el comercio de exportación a incrementar la capitalización nacional.

El gran capital dueño de las materias primas y medios de comunicaciones ha llegado a tener un absoluto control económico sobre la nación, determinando, en su mayor parte, la política interna. El imperialismo que es un fenómeno de carácter económico (explotación y despojo de las riquezas y rentas nacionales) tiene también consecuencias políticas (menoscabo de la soberanía e independencia políticas) y morales (corrupción de la clase gobernante que lo sirve, entregándole el patrimonio nacional e intensificando la explotación de sus clases laboriosas). Su explotación consiste en llevarse las utilidades chilenas, las rentas de Chile, el trabajo de los chilenos, al extranjero, impidiendo que el país se capitalice y pueda contar con los fondos suficientes para crear industrias y perfeccionar las escasas que existen; desarrollar y estimular la agricultura; dar un fuerte impulso a la economía en su conjunto. Cada año nos empobrecemos más, porque cada año son mayores las utilidades y rentas del trabajo de los chilenos que salen, en forma de exportación a servir de utilidades al capitalismo extranjero, que paga fuera de Chile sus intereses y utilidades; su servicio figura en el debe de nuestra balanza de pagos. Esto nos permite comprender que, a pesar de ser nuestras exportaciones mayores que las importaciones, lo que hace decir a muchos que la balanza internacional es favorable a Chile, el resultado único es que ese exceso de exportaciones pertenece al imperialismo y, por lo tanto, no significa bienestar para el país, sino, por el contrario, se traduce en su empobrecimiento sistemático y en su ruina. Los consorcios trasladan nuestros productos minerales, exportando su renta, que es el precio de la producción nacional, al extranjero, donde quedan su valor y utilidades; aquí dejan apenas los bajos salarios de nuestros obreros, el valor de algunas adquisiciones y los impuestos y derechos que imponen las necesidades de explotación y las leyes. Y ello se debe a que «desgraciadamente, ni el metal de nuestras montañas, ni el salitre de nuestro desierto, ni la energía de nuestros ríos nos pertenecen; todo, absolutamente todo, está en poder del capital extranjero no domiciliado en Chile». (Palabras del diputado

conservador Enrique Alcalde Cruchaga.) Debido a esta circunstancia, Chile trabaja y produce no para sí sino para el extranjero. Produce en calidad de colonia. Los consorcios extranjeros que nos explotan nos hacen pagar a todos los consumidores chilenos las utilidades llevadas a sus capitalistas. Esta explotación de las riquezas nacionales explica el empobrecimiento del país, al impedir la capitalización, y disminuye la productividad del trabajo de los nacionales. La gravedad de este fenómeno ya fué considerada certeramente por Francisco A. Encina, en su obra citada, expresando, entre otros conceptos: «La intensidad del contacto con economías considerablemente más avanzadas, benéfico en otra época desde el punto de vista del desarrollo de la riqueza, constituye en la hora actual su más serio estorbo. Colocados por la naturaleza en la necesidad ineludible de ser pueblo manufacturero y comerciante, la realización de nuestros destinos tropieza con los hábitos de consumos improductivos, con el debilitamiento de las fuerzas morales y con la competencia dentro de la propia casa, originada por él. No es, pues, una paradoja, como a primera vista parece, contarle entre los factores de nuestra inferioridad.»

El imperialismo ha contado con el apoyo de la clase terrateniente nacional, porque le ha permitido un fortalecimiento de su dominio, asegurando el mantenimiento del latifundio con una escasa producción que ha tenido un mercado seguro en los sitios en que funcionan las industrias extractivas. Además, ha constituido una burguesía financiera, agente administradora de sus intereses, unida a la oligarquía terrateniente, formada por nuevos sectores: burocracia administrativa, gestores, abogados mercenarios, parlamentarios venales, magistrados sobornables, fracciones de clase media arribistas y ávidas de lucro. Finalmente, determina en el país la existencia de un parasitismo agobiador concretado en el aumento de los que viven desligados del trabajo productivo. El latifundio y el imperialismo explican que en Chile la población activa alcance a un tercio apenas del total. Y de ese tercio los realmente creadores de riqueza son menos aún.

Si el gran capital ha creado las industrias extractivas, no permite, sin embargo, un desarrollo industrial del país, puesto que nos considera y mantiene siempre como mercado de materias primas y en tal caso las industrias están en el país de ori-

gen, de donde luego parten al nuestro, que es la vez mercado de venta, los productos manufacturados. En tal forma impide toda posibilidad de verdadero desarrollo industrial, puesto que desenvuelve sólo las fuerzas productivas que le convienen y no todas las que podría desarrollar. Empobrece al país e impide que se formen grandes capitales, a causa de la exportación de las utilidades del trabajo de los nacionales, con lo que el país no se puede desarrollar económicamente en la escala que necesita. Se puede afirmar, entonces, que es condición previa, para un desarrollo industrial verdadero y armónico, la eliminación de esta explotación. Hasta ahora ella ha sido el obstáculo para el incremento económico del país y para el bienestar de sus grandes masas productoras. Su única concurrencia positiva es la formación de un proletariado vigoroso, originado al industrializar las faenas de extracción de las materias primas, fuerza social en la que reside uno de los más sólidos apoyos para emancipar económicamente a nuestra sociedad y obtener nuestra liberación nacional.

13. Las industrias nacionales se desenvuelven en forma de irritantes monopolios que se enriquecen a costa del pueblo. El crédito ha estado monopolizado por el capital extranjero y los industriales del país. Los bancos nacionales han mirado solamente los intereses de la clase pudiente. El Banco Central y el Banco de Chile han tenido un control estricto sobre el crédito nacional. Han estimulado y levantado negocios perjudiciales para el Estado; han perseguido ganancias para sus accionistas y no el interés de la industria, agricultura y comercio. El Banco de Chile, con su Departamento de Comisiones de Confianza, utilizando los depósitos de ahorro que recibe, por los cuales paga el $2\frac{1}{2}\%$ y con los préstamos que hace, por los cuales cobra el 11% , ejerce una poderosa influencia en la industria, controlando diversas empresas, tales como: Fábricas Textil Yarur, Compañía Azucarera, Compañía Sudamericana de Vapores, Saavedra Bénard, Sociedad de Comercio Exterior, Mademsa, Industria Hotelera, terrenos para barrios residenciales, edificios de renta. Los bancos particulares, así como las compañías de seguros, obtienen ganancias elevadísimas. Las instituciones fiscales y semifiscales de crédito (Banco Central, Institutos de Fomento Minero de Tarapacá y Antofagasta, Ca-

jas de Crédito Agrario, Minero, Hipotecario, Popular e Instituto de Crédito Industrial) han favorecido siempre el beneficio de los particulares y de las grandes empresas y sociedades anónimas, en perjuicio de la economía colectiva.

Numerosos otros monopolios han acaparado diversos medios de producción y productos fundamentales: la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager y la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota tienen el monopolio del carbón; las compañías de gas de Santiago y Valparaíso el del coke y gas de alumbrado; las sociedades Explotadora de Tierra del Fuego y Ganadera Gente Grande el del ganado lanar y carnes (las riquezas de Magallanes están controladas por empresas nacionales y extranjeras muy poderosas. Las empresas de John Dick dominan el giro de los negocios, porque es dueño de grandes estancias, administra otras y representa a varias firmas; la Sociedad Agrícola y Ganadera José Montes, con un capital de un millón de libras esterlinas, según su balance de 1943, tiene grandes establecimientos industriales y comerciales; es accionista de empresas bancarias e industriales y tiene poderosos intereses en Argentina; Mauricio Braun, fundador de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, del frigorífico de Río Seco, del Banco de Punta Arenas, de la firma naviera Braun y Blanchard, controla numerosas estancias, industrias y negocios; la Sociedad Anónima y Comercial Menéndez Behety dispone de grandes estancias en el país y en Argentina, tiene fuerte participación en la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, y controla minas, industrias y establecimientos comerciales. Son las empresas dueñas de Magallanes). La Fábrica de Cemento El Melón, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartonés, la Compañía de Cervecerías Unidas, la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, la Compañía Chilena de Fósforos, la Compañía Chilena de Tabacos, poseen el monopolio de los elementos que indica su razón comercial. Existen numerosos otros monopolios, como los del alcohol, velas, clavos, arroz, aceite de pepitas, etc. En atención a tal hecho imponen los precios que desean, provocan escasez artificial, especulando en una forma indigna y en la más absoluta impunidad, porque el gobierno que expresa sus intereses se preocupa de reglamentar el pequeño comercio en vez de herir los privilegios de estos monopolios. No es raro entonces que obtengan utilidades que

van desde el 30 al 60%, mientras la vida encarece y los consumidores se agostan en la desesperación. En 1943, la Compañía de Textiles Caupolicán Chiguayante obtuvo 50,2% de utilidades; la Sociedad Yarur, 58,3%.

En la industria nacional su productividad es baja y los costos de producción son elevados a causa de su escasa inversión en equipos mecánicos, su alta dependencia de las materias primas extranjeras y la escasa competencia interna derivada de la protección aduanera; su producción reducida es absorbida en el mercado interno, que es pobre y pequeño, y no quedan excedentes exportables en beneficio de la economía del país. El número reducido de personas que concentran las directivas de las empresas principales, el limitado mercado y la protección aduanera han permitido y favorecido la constitución de estos monopolios odiosos a costa de los intereses del país y de las condiciones de vida de la masa asalariada.

La industria ocupa el 17% de la población activa y su renta sobrepasa los \$ 5.880.000.000, superando a la agricultura y a la minería. La industria, a pesar de su débil desarrollo, contribuye con el más alto porcentaje al Estado, por concepto de impuestos, y proporciona a la masa consumidora del país numerosos artículos que antes se importaban; además, tiene un carácter nacional y sus beneficios, al contrario de lo que sucede en la minería, quedan en el país en su mayor parte. La industria chilena aprovecha en escaso margen las materias primas nacionales, como ser cobre, hierro, salitre, maderas, lanas. Un 40% del valor de las materias primas consumidas son extranjeras, lo que expone a la industria a las alternativas del comercio internacional y, por otro lado, si es verdad que el desarrollo industrial significa un ahorro de divisas extranjeras, por el otro este progreso queda constreñido, por cuanto la adquisición de materias primas recarga el pasivo de nuestra balanza de pagos y gran parte de la producción industrial queda dependiendo de cualquier fenómeno que torne bruscamente negativo dicho comercio exterior.

No ha existido en el país la necesaria acumulación capitalista que permita un desarrollo industrial poderoso. La acumulación capitalista consiste en invertir en el proceso de reproducción gran parte de la plusvalía obtenida en la produc-

ción de mercancías y en transformar la plusvalía obtenida en capital constante, o sea, en nuevos medios de producción. El desarrollo del capital constante, maquinarias, permite un mayor crecimiento de la acumulación. Este fenómeno de capitalización es indispensable para ampliar la producción fabril. El semifeudalismo ha impedido la formación de una clase «libre» de asalariados y el capital imperialista, al absorber nuestras principales fuentes de riquezas y al mantenernos sujetos a un déficit crónico en nuestra balanza de cuentas internacionales, ha impedido la acumulación de capitales y ha mantenido estancado el proceso de capitalización. En 1890 existían 6.855 establecimientos industriales; 7.881 en 1917, y en 1937, según el censo industrial de ese año, había 19.439 establecimientos industriales, de los cuales el 37% estaba en Santiago. Las cifras anotadas indican que el desarrollo industrial ha sido lento y está subordinado a la suerte del capital imperialista. Del censo industrial se desprende que el régimen artesanal se mantiene sólido con el 90% de los establecimientos sujetos a su sistema (9.700 establecimientos son atendidos por sus dueños y familiares y 7.694 constan de un personal término medio de 3,2 personas por establecimiento). La gran industria está concentrada en 251 establecimientos, con un término medio de 368 asalariados por cada uno. Los 2.000 establecimientos que constituyen el andamiaje industrial ocupan, por término medio, 158 asalariados por cada uno.

La escasa proporción de nuestra concentración industrial determina un alto costo de producción y da a un importante número de empresas un carácter de artificialidad que obliga a protecciones injustificadas del Estado con perjuicio de la masa consumidora. Asimismo, es deficiente su mecanización. En las empresas controladas por la estadística, se comprueba que en un capital, incluyendo beneficios, de \$ 6.309,2 millones, la maquinaria, instalaciones y herramientas sólo representaban 2.010 millones, poco más del 30%. Esto se traduce en una baja productividad del esfuerzo industrial del país. En los costos de producción el 50% lo absorbe el factor materias primas; el 30 a 40%, el factor capital; y el 10% el factor trabajo. Así, es un burdo sofisma afirmar que el asalariado se lleva la mayor parte de los costos y que el aumento de salarios debe llevar implícita el alza de los precios.

El desenvolvimiento industrial del país no descansa en la base de una sana tasa de capitalización sino en el apoyo de medidas gubernativas llevadas a un grado increíble. Por otra parte, la industria mira decisivamente al mercado interno, ya que el standard de vida de la población determina su capacidad de compra, factor primordial en el desarrollo industrial, que tiende a una expansión ilimitada; a este respecto Chile es un país de bajísimo standard de vida. En su población hay un elevado porcentaje que casi no consume y, además, de aquella en condiciones de trabajar casi un 20% no lo hace; es un sector estrictamente parasitario.

De lo dicho se desprende que el desarrollo de la industria, debido a la insuficiencia de equipo y al reducido mercado que resulta de la situación miserable del pueblo, es lento (no es solamente la reducida población la que determina lo precario del desarrollo industrial y la pobreza de la nación; es también la carencia de mecanización, o sea la producción que agrega el motor, factor real que contribuye a acrecentar el rendimiento de la producción). Se estimula a la industria liviana y a la manufacturera de artículos de consumo. Carece de industria pesada. La pobreza de equipo mecánico, la falta de concentración en la producción, la inexistencia de una industria pesada, contribuyen a que nuestra industria nacional sea dependiente del extranjero y produzca a altos costos. Esta industria cara, de bajo rendimiento y mala calidad, se ha mantenido por el apoyo que le ha suministrado el Gobierno y por el dominio tiránico del mercado interno, explotando a los consumidores. Existe una marcada localización. En Santiago y Valparaíso se logra el 73% de la producción total; el resto se obtiene en Concepción y Valdivia. Esta localización, unida a la deficiencia de los transportes, crea graves trastornos para las regiones sin desarrollo manufacturero. La disponibilidad de mano de obra técnica o calificada es muy limitada, lo que implica una apreciable escasez de obreros especializados, supliéndose esta falla con la improvisación, aprovechando la habilidad natural de nuestro elemento humano; es aquí donde reside la exigencia de una reforma educacional práctica para conseguir que un sector de la población tenga capacitación económica y técnica que sirva al desarrollo industrial y al progreso general del país.

El arancel aduanero protege sin discriminación a todas las actividades industriales del país y es mantenido por el simple interés tributario del Fisco y por el interés privado de los industriales, que quieren estar a resguardo de la competencia internacional. De este modo la industria mantiene en muchos rubros un carácter de artificialidad, acreditado en el hecho de que sus materias primas ocupan un alto porcentaje del presupuesto de divisas; se internan materias primas que consumen el 60% de las divisas y en la producción de las mismas el aporte de la industria no significa más del 12 al 15%.

Por la falta de competencia la industria no ha tenido interés en perfeccionar sus métodos y medios de producción y ha desarrollado las tendencias monopolistas ya indicadas, que sacrifican a la masa consumidora. Todos los rubros industriales principales se desenvuelven como irritantes monopolios que sólo persiguen el más alto beneficio a costa del consumidor nacional. De estos rasgos desfavorables de la industria con respecto a la economía nacional, derivan excepcionales ventajas para los industriales. En primer lugar, logran un alto nivel de utilidades, pues imponen precios altos y éstos se fijan y regulan por el empresario de costos más altos. Las empresas más modernas, en cuanto a maquinaria y organización, obtienen beneficios extraordinarios que les han permitido transformarse en entidades poderosas a corto plazo. Pero, a pesar de estas cuantiosas utilidades, la industria no ha remunerado en forma satisfactoria a sus trabajadores. No obstante las grandes alzas de 1946, el promedio de las remuneraciones industriales alcanzó apenas a \$ 56,50 diarios.

Junto a esta poco consoladora realidad industrial, el régimen financiero chileno se ha caracterizado por una permanente desvalorización monetaria (de 46 d. a fracciones de d. por peso) como consecuencia y reflejo de las debilidades de la estructura económica nacional. El proceso económico envuelto en el fenómeno monetario que recibe el nombre de «inflación», nos agobia desde hace largo tiempo.

La depreciación constante de nuestra moneda se ha debido a los fenómenos desfavorables que, en repetidas épocas, ha sufrido el comercio exterior chileno, que tiene elementos negativos permanentes; a la errada política de los gobiernos y a la acción de aquellos grupos o sectores fuertemente endeudados, con gran-

des influencias en el gobierno y a quienes ha beneficiado la desvalorización del peso. La baja del valor de la moneda aprovecha a los productores, a los terratenientes, a los industriales, a todo deudor y a las instituciones de crédito que facilitan dinero para especular, no para trabajar. En cambio afecta a los asalariados, a los depositantes en Cajas de Ahorros, a los jubilados, a los tenedores de bonos. Y este régimen funesto ha sido mantenido por los deudores que tienen sus grandes propiedades recargadas de hipotecas y con las cuales cuentan para su vida dispendiosa, para sus viajes a Europa y, en general, para llevar una existencia de prodigalidades y derroches. La baja de la moneda agrava en la actualidad las consecuencias señaladas, por cuanto favorece a los magnates nacionales y ayuda al imperialismo en su política de extorsión de la economía del país. Las empresas imperialistas del hierro, cobre y salitre traen una cantidad mucho menor de dólares para pagar los salarios de los obreros chilenos que trabajan en sus faenas, con lo que se llevan fuera del país una cantidad adicional de divisas; traerán menos dólares para financiar las obras en que se encuentran empeñados en Chuquicamata y El Romeral y en cambio encarecen el valor de las materias primas que Chile debe importar para abastecer a sus industrias, lo que se traduce en un alza de precios y en una mayor angustia para las masas consumidoras. Esta tremenda desvalorización de la moneda permite un mayor enriquecimiento de la oligarquía plutocrática nacional y de los consorcios imperialistas. Y en el fondo no hace otra cosa que aumentar la plusvalía que la casta dominante y el imperialismo extraen de la clase trabajadora nacional a costa de su existencia. Es dramática y justa la frase gráfica del diputado Francisco Puelma Tupper: «En Chile existen dos industrias. Una, la de los rotos que recortan las carabinas para robarle a los ricos y la otra, la de los ricos que recortan los pesos para robarle a los rotos.»

La desvalorización se ha agravado en los últimos años con las frecuentes emisiones monetarias para financiar déficits fiscales, con el acrecentamiento de los gastos públicos y de fomento de la producción y con la influencia nociva del crédito bancario privado (la expansión del crédito bancario es aprovechada por el interés particular de los bancos y su clientela para efectuar operaciones de tipo especulativo). La falta de una polí-

tica crediticia general, que el Estado podría aplicar por medio de las Cajas de ahorros, crédito agrario, hipotecario, industrial y Corporación de Fomento, ha hecho que los bancos particulares realicen especulaciones injustas, incluso aprovechando los centenares de millones de pesos de las instituciones semifiscales.

Muchos sectores han querido señalar el aumento de sueldos y salarios como el factor determinante del proceso inflacionista. Pero las alzas casi siempre son solicitadas con motivo de la subida de los precios. En verdad, los reajustes de sueldos y salarios son efecto y no causa de la inflación. Los asalariados no tienen otro medio de adquirir los bienes indispensables, siempre a mayor precio, que solicitando una elevación de sus remuneraciones. A pesar de los aumentos logrados, los sueldos y salarios no quedan a cubierto del alza de los precios ni guardan relación con las mayores utilidades del comercio o de la industria, la valorización general de los bienes raíces o valores mobiliarios, o la disminución real del monto de las deudas, con que se favorecen los empresarios y sectores acaudalados, por el proceso inflacionista. En la agricultura los salarios son tan bajos que casi no influyen en el costo de la producción; asimismo en la industria, en donde apenas constituyen el 10% del costo.

Según la obra *Renta Nacional*, la distribución de la renta es la siguiente: sueldos 22%; salarios 21,9%; sueldos patronales 22,4%; utilidades e intereses 16,4%; rentas 11,5% y otros 5,8%. Los salarios subieron de \$ 7.400.000.000 en 1940 a \$ 13.400.000.000 en 1943; los sueldos patronales subieron de \$ 4.000.000.000 a \$ 7.300.000.000; las rentas de \$ 1.600.000.000 a 2.110.000.000; las utilidades e intereses, de 2.780 millones a 4.818 millones. Aumentaron en igual o mayor proporción las remuneraciones del capital que la de los trabajadores en general. Los salarios y sueldos no tienen influencia en el proceso inflacionista, porque son reducidos. En 1945, sobre un total de 97.599 imponentes de la Caja de Empleados Particulares, solamente 17.698 recibían sueldos superiores a \$ 2.000 mensuales. Y según las estadísticas de 1946, el promedio de los jornales de la industria fué de \$ 56,51. El grupo de personas afecto al impuesto global complementario, 54.405 personas declaró en 1946 una renta de 6.083.000.000 y el total de salarios pagados ese año alcanzó a 6.536 millones. La producción nacional aumentó en un 61% desde 1937 a 1946; en el mismo período, el costo de la vida su-

bió en un 183% y el poder adquisitivo de la moneda bajó de 100 a 31,1. A pesar de los aumentos de producción, la capacidad de compra de los asalariados y su condición social disminuyó, porque sus remuneraciones, alzadas nominalmente, perdieron poder adquisitivo. El aumento de producción ha sido cuantitativo; no tocó a aquellos rubros decisivos para la masa popular y al no introducirse reformas en los métodos de explotación se tradujo en una violenta alza de éstos. La inflación sólo puede abordarse y resolverse si se eliminan las fallas y debilidades de nuestra economía; lo demás significa una política de parches que agrava a la larga el problema nacional.

14. El dominio del latifundio, de los consorcios extranjeros y de los monopolios industriales, más la desvalorización de la moneda que imponen regularmente, han provocado una explotación terrible de las masas trabajadoras y consumidoras. Sus consecuencias inmediatas son: existencia de bajos salarios y encarecimiento creciente de la vida. En estas condiciones la población chilena está desnutrida, debido al no consumo de alimentos protectores en la cantidad requerida por el organismo, especialmente de leche y sus derivados, carne y huevos, lo que se manifiesta en el poco desarrollo actual de la raza y en el escaso rendimiento de los obreros (se comprueba esta afirmación en el examen de los escolares y en el de los llamados al servicio militar). El vestuario de los trabajadores es deficiente, la mayor parte viste harapos. Carecen de viviendas sanas y confortables (un millón y medio de personas viven en habitaciones insalubres), y la mayor parte de la población está hacinada en «conventillos», «poblaciones callampas»; los campesinos, en «ranchos» inmundos (por término medio viven 5,5 personas por habitación y duermen 3,2 por cama). Para solucionar el problema de la vivienda sería menestar construir alrededor de 500.000 casas.

58 La pavorosa situación señalada explica que Chile tenga la más alta mortalidad infantil del mundo: en 1934 fué de 262 por cada 1.000 nacidos vivos; en 1935, de 251; en 1936, de 252. Se ha logrado rebajarla bastante, pero aun es extremadamente elevada. Tiene una de las más altas mortalidades por tuberculosis: en 1934 fué de 25,3 por cada 100.00 habitantes; en 1935 de 25,1; en 1936 de 25,0. En 1936 murieron 11.811 tuberculo-

sos y en 1937 fallecieron 12.155. Esta cantidad continúa, sin lograr disminuirse su porcentaje. El término medio de vida en Chile alcanzaba la baja cifra de 23 años y el aprovechamiento de su elevada natalidad apenas llegaba al 27%. Por otra parte, existían 40.000 niños ilegítimos, 20.000 niños abandonados y 400.000 niños que no concurrían a la escuela. Debido a la miseria, la constitución de la familia y sentimientos anexos es de una fragilidad espantosa.

La educación ha estado entregada en manos de la reacción o de una burocracia inerte y fosilizada y no ha estado informada por un verdadero sentido democrático social y económico. Los profesores han sido siempre perseguidos al sustentar ideas renovadoras y han sido mantenidos en duras condiciones de vida, con sueldos exigüos. La escasez de locales escolares es impresionante. En la dirección de la enseñanza ha imperado el desprecio propio de la mentalidad colonial hacia las tareas de la educación. La educación profesional y técnica casi no existe. La errada orientación de la enseñanza nacional se aprecia en este dato: en un país minero como el nuestro, la Universidad otorgó, desde 1898 a 1918, 1.700 títulos de abogados y solamente 22 de ingenieros de minas. La población analfabeta alcanza al 28% y sólo el 5% de los niños que concurren a la escuela primaria llegan a cursar el V año de esa rama de la enseñanza. Constituyen la masa de semianalfabetos. Este estado de atraso y miseria en que yace el país por el efecto de la dominación clasista que ha predominado a lo largo de su devenir histórico es evidente y uno de los documentos más lapidarios, en este sentido, es el Informe de los técnicos Dragoni y Burnett, miembros de la Oficina Internacional del Trabajo, al exhibir las pésimas condiciones de vida de las masas laboriosas chilenas, después de una seria y detenida encuesta. Según este informe, Chile es uno de los países más pobres y atrasados de la tierra en el plano económico-social. El doctor Salvador Allende, siendo Ministro de Salubridad, publicó en 1939 un libro titulado *La realidad médico-social de Chile*, donde se da a conocer en detalle la penosa situación del país en los aspectos que hemos reseñado. La obra *Renta Nacional*, publicada bajo el patrocinio de la Corporación de Fomento de la Producción, es un libro extraordinariamente serio que reafirma lo anterior al exhibir a Chile como a un país de escasísima renta nacional y por individuo a causa

de su alarmante atraso económico y de su insuficiente desarrollo, sobre el cual pesan factores coloniales y semicoloniales, abusivos e injustos.

54° 15. El atraso económico-social ha determinado una gran decadencia moral. A causa de la permanente miseria, la moralidad nacional ha descendido profundamente. La austeridad, el sentido de responsabilidad y la sobriedad que existieron, evidentemente, en el siglo XIX y constituyeron los puntos de apoyo del desenvolvimiento del país, se han desmoronado para dar paso a un desenfrenado ambiente de corrupción, mediocridad, compadrazgo, oportunismo y decadencia. La clase dominante en el pasado poseyó, en relativo grado, tales valores, a pesar de su egoísmo. Los ha perdido totalmente. En este balance tétrico de nuestro país, tal vez el hecho más alarmante es la constante decadencia de la moralidad nacional. Durante el siglo pasado Chile se organizó institucionalmente sobre bases jurídicas firmes. Consagraban la dominación y privilegios de una minoría, de una pequeña oligarquía, sobre las grandes muchedumbres productoras, pero, no obstante, la nación en su conjunto se hizo notar por su energía pujante y laboriosa al explotar minas de plata y cobre, impulsar una agricultura poderosa, y más allá de sus fronteras dió vida y actividad a innumerables faenas salitreras y destacó sus productos y hombres de trabajo; por la seriedad temprana de sus organismos político-jurídicos; por sus empresas guerreras y el respeto de los valores éticos. Numerosos escritores extranjeros han dejado constancia de esta realidad y una ponderada admiración hacia nuestro país fluye de sus páginas. Pero desde la época de la república parlamentaria se manifiesta una desmoralización trágica. Pareciera que la conquista del salitre significó un factor corruptor. La riqueza se concentra siempre en una porción pequeñísima de la sociedad, mientras la inmensa mayoría queda en la pobreza. Este contraste agudizó el antagonismo de clases, que ayudó a disgregar la conciencia nacional existente. Este hecho se tradujo en la liberalidad asombrosa con que se entregaron las riquezas mineras al capital extranjero a cambio de un impuesto que era ínfimo, pero que liberaba a la clase rica de imponerse contribuciones, clase que demuestra una devoción y fidelidad increíbles hacia los capitalistas extranjeros y que nos lleva a la

completa desnacionalización de la economía del país y a una espantosa pobreza.

En la dirección política predominan los hombres indolentes, incapaces de emprender cosas grandes y renovadoras. Son los estadistas que defienden el principio de que «las cosas no tienen arreglo o se arreglan solas». No se intentó gobernar de acuerdo con una política económica definida tendiente a desarrollar las fuerzas productivas del país, a industrializarlo y hacerlo poderoso y próspero. Esa incapacidad unida a la errada orientación de la enseñanza y al desprecio feudal por el profesor, mal rentado y subestimado en su rol social de forjador de las nuevas generaciones, es decir, del porvenir de la patria, determinan la decadencia del país y la pérdida de nuestros valores éticos. Y no es que no haya habido hombres señeros que señalaran esta realidad peligrosa y que propusieran ideas atinadas para modificarla en beneficio del porvenir de Chile. Los hubo, y muchos, pero no fueron escuchados o, simplemente, se les acusó de ilusos y locos.

Desde la caída del gran Balmaceda la tendencia al lucro a costa del patrimonio nacional y de la explotación de las grandes multitudes, el parasitismo, el derroche y la ostentación, los vicios infamantes (alcoholismo, juegos de azar, pillaje, prostitución), la malicia y el engaño, pasan a ser normas corrientes en las relaciones sociales y no las excepciones como ocurre en otros países. Tampoco existe la sanción moral para quienes delinquen y, por el contrario, con el tiempo se les aplaude y reverencia porque fueron hábiles y «listos». Francisco A. Encina ha señalado con mano maestra los aspectos negativos que predominan en la psicología económica del chileno, obstáculo terrible para el desenvolvimiento progresivo y fecundo del país. En la misma forma, el doctor Julio Valdés Cange anotó con gran valentía estos síntomas de nuestra decadencia moral en sus *Cartas a don Pedro Montt* y en *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*. En un párrafo traza una síntesis digna de ser meditada: «Esta podredumbre interna no se manifiesta sino de cerca y al ojo experimentado; por eso, las naciones extranjeras siguen atribuyéndonos muchas de las cualidades que en otro tiempo nos adornaban, y nosotros mismos tratamos de engañarnos ensalzando con necia arrogancia las extraordinarias virtudes de nuestro pueblo y de nuestros hombres dirigentes... Arrullados por estas



farsas y arrogancias pueriles nos adormecemos y nos contentamos con las apariencias de la grandeza y de la gloria. Nuestro pobre roto, entretanto, víctima de la ignorancia, del fanatismo y de la miseria, se embrutece cada día más en las tabernas y su raza degenera con una rapidez asombrosa que sólo los ciegos no pueden ver. Nuestra clase decente, cubierta de oropes, vive una existencia frívola y llena de mentiras e hipocresías... Alardeamos de patriotismo, baladroneando cada vez que se ofrece, a voz en cuello, como cualquier perdonavidas: somos patrioteros y nada más, porque el espíritu cívico es una cosa tan rara que no se encuentra ni para ejemplo. Los que más hablan de patriotismo son cabalmente los que más explotan a la Patria. En esto pasa como en política: los que siempre llevan en los labios el nombre del pueblo son sus peores verdugos.»

Es una verdad irrefutable que en el presente los fenómenos fundamentales que aquejan a Chile son: atraso económico-social, derivado de la anticuada estructura semifeudal y semi-colonial que impera por la acción obstinada de un reducido grupo privilegiado; y decadencia moral en las diversas clases sociales, pero más fuerte en los sectores dirigentes, todo lo cual determina la existencia de una permanente y honda pugna de clases sociales antagónicas y trastornos cotidianos.

Ha ayudado, sin duda, a la formación de este clima de demoralización y dolo, aparte de la mala renta de millares de funcionarios de la administración pública, de la injusta repartición de la riqueza y el ambiente de lujo y derroche de los sectores privilegiados, el predominio de una polítiquería eunuca y bastarda. La polítiquería intrascendente, sin finalidad alguna, ni un elevado ideal, ha sumido a la mayor parte de la administración pública en el desaliento y el escepticismo, dando vida a un ambiente propicio al delito. El panorama se agrava desde que este ambiente de desenfreno se extiende y rodea a todas las actividades patrias y el país entero marcha envuelto en una inmensa ola de inmoralidad. Es verdad que siempre ha existido un margen de inmoralidad en las relaciones sociales, pero en Chile ha cundido demasiado en los últimos años. La desvalorización sistemática de la moneda, anexa a turbias maniobras de diversa índole; el robo de tierras fiscales con sus respectivos litigios tortuosos; la entrega de las riquezas mineras y de los ser-

vicios de utilidad pública a consorcios extranjeros, según contratos leoninos, defendidos por altos personeros de gobierno; la gestación de los poderes públicos por medio del cohecho y el fraude; la designación de cualquier individuo para un cargo determinado, por empeño, favor político o compadrazgo y nepotismo, son hechos que desatan la injusticia y la inmoralidad, creando un clima de desconfianza que se traduce en un desenfreno y licencia generales. En su libro *Recuerdos de don Pedro Aguirre Cerda*, el destacado político y publicista Alberto Cabero enumera algunos escándalos famosos que hablan en forma gráfica de la decadencia de la moralidad nacional: «La compañía agropecuaria de los Rabudos, que por medio de escrituras apócrifas pretendió apoderarse de gran parte de una provincia del sur; las £ 50.000 dadas por la Compañía de Salitres de Antofagasta a un distinguido abogado para la compra de votos, o sea de conciencias, en el Parlamento; los bulliciosos procesos de las Especies Valoradas en que la Excm. Corte Suprema condenó a doce años de presidio a su Director; los fraudes en la provisión de los albergues en que no se castigó a los delincuentes porque había interés en que los sumarios desaparecieran; los escándalos llamados del fierro viejo y del guano blanco; la defraudación de la Caja de Crédito Popular; el negocio turbio del consulado de Liverpool; el desfalco de la Dirección de Impuestos Internos que obligó a su Director a suicidarse; las mensuras brujas de terrenos salitrales; las extensiones de terrenos fiscales otorgadas ejecutivamente para colonizar a compañías especuladoras; la apropiación de propiedades de los indios por medio de la embriaguez de éstos haciéndoles firmar engañosas ventas o valiéndose del temor, arrancando *manu militari* las cercas que señalaban a los indígenas sus posesiones, como aconteció cuando el gobierno dió tierras en la frontera a oficiales revolucionarios en 1891 y, por último, en el extremo sur, especialmente en Magallanes, las concesiones obtenidas por conocidos gestores.»

Y la lista puede continuar con escándalos mayúsculos: la vergonzosa especulación con los bonos de las minas de estaño de Llagunas, por íntimos del Presidente Sanfuentes; la famosa «guerra de don Ladislao»; el latrocinio permanente practicado por algunas municipalidades, como las de Pica, en Tarapacá, y Sierra Gorda, en Antofagasta, que percibían cuatro veces

más fondos que los que gastaban en la comuna; las tasaciones irrisorias que hacían muchos terratenientes de sus fundos y propiedades urbanas, burlando los impuestos; los fraudes denominados de las «cachimbas» y de la «reposición de linderos», en la región salitrera, por medio de los cuales se despojaba al Fisco de sus valiosas reservas salitrales. Don Agustín Ross en sus escritos (y F. A. Encina más tarde) ha dejado en claro que nuestra aristocracia ha demostrado codicia, rapacidad y malicia dolosa. Entre sus miembros ha existido siempre un concierto tácito para negar el valor real de sus haciendas, a fin de pagar los más ínfimos tributos. Ha sido aficionada a las especulaciones y ha profesado el criterio de que robar al Fisco no es delito. El contrabando lo ha practicado como un verdadero sistema legal, ejercido de consuno con las autoridades. El ministro Rengifo escribía, en 1834, a Portales sobre este espíritu de la aristocracia: «Son los más ricos y los que tienen más, los que obstaculizan el mejoramiento de nuestras rentas. Oponen a cada medida ministerial toda clase de reparos e imaginan que mi propósito es expoliarlos y arrancarles lo que tienen.» Y Portales, con su sagacidad criolla, estampa en una de sus sabrosas cartas: «al chileno lo único que le duele es la bolsa.» Y se entiende que es al chileno rico, al plutócrata.

Las clases conservadoras no quieren contribuir al Fisco: sin embargo le piden buenos caminos, vigilancia policial, puentes, ferrocarriles, y su contribución es casi nula. Miran al Estado como a un monstruo devorador de la iniciativa particular y destructor de la fortuna privada. Pero al jugarse en defensa de sus intereses de casta es justo y sabio. Lo es al autorizar la desvalorización de la moneda y al establecer impuestos indirectos. Agustín Ross les advertía por eso en 1897: «el daño de esta política lo verán antes de mucho. Las cargas indirectas que pesan sobre el pueblo pesarán algún día sobre este grupo privilegiado, derrochador de bienes que ni siquiera ha conquistado, porque los ha heredado.»

Mientras la plutocracia domina el Estado y sus instituciones, disponiendo en parte decisiva de los poderes públicos, el pueblo yace mísero y utilizado únicamente como masa de manobras políticas. La miseria, la especulación y la inoperancia para poner término a tan triste realidad, producen un desaliento y pesimismo grandes en los sectores sanos de la nacionalidad,

mientras en las distintas esferas y lugares se repite una misma y espantosa desmoralización. En todos los sectores el mismo afán de enriquecerse, no mediante la producción, o sea, por el esfuerzo constante, doloroso y creador, sino por el escamoteo de la riqueza ajena ya creada. En todas partes el mismo fraude descarado, la misma mentira e idéntica irresponsabilidad.*

En las cimas de la sociedad burguesa y rica sale a la superficie el desenfreno por la satisfacción de los apetitos más malos y desordenados, que a cada paso chocan con sus mismas leyes, desenfreno, en el cual, por ley natural, va a buscar su satisfacción la riqueza procedente del agio y el juego; desenfreno por el que el placer se convierte en crápula y en el que confluyen el dinero, el lodo y la sangre. La aristocracia del dinero, lo mismo en sus métodos de adquisición que en sus placeres, no es más que el renacimiento del lumpen-proletariado en las cumbres de la sociedad: frente a las orgías desvergonzadas de los privile-

* Carlos Vicuña, en su obra *La Tiranía en Chile*, traza un cuadro de la formación y características psicológicas de las clases sociales chilenas, muy interesante. Afirma que los trastornos que ha debido sufrir el país han sido ocasionados por la existencia y luchas de estas clases, separadas por barreras odiosas. Vicuña estima que son tres las clases sociales que constituyen la comunidad nacional. La llamada aristocracia, formada por la fusión de los comerciantes y aventureros vascos con los vástagos más ricos y pudientes de los criollos primitivos, a la que han tendido a vincularse los togados, primero los venidos de España, como oidores y letrados, y más tarde, infructuosamente, los que el estudio, la industria o la política, han hecho sobresalir. Se llaman a sí mismos «caballeros», o «gente de sociedad» o «de familia». La clase media formada en las ciudades con los descendientes venidos a menos de los antiguos conquistadores, empobrecidos por la ociosidad, amargados por la inferioridad social, avergonzados de su bastardía originaria, moridos de ambición, roídos de envidias y rencores, pero fuertes, porfiados, tenaces y mareados de amor propio. Son designados por la aristocracia como «súuticos». Pero esta clase no tiene caracteres tan uniformes; más que una clase es una vasta gama social que va desde los confines superiores del pueblo bajo hasta el límite inferior de la aristocracia. En último lugar, el pueblo bajo, que vive hoy día no sólo disperso en los campos sino también agrupado por migración progresiva en aldeas, villorrios y suburbios, adonde va en busca de mayor seguridad y de vida más fácil. Este pueblo viene en su casi totalidad del indio encomendado y del cruce de las indias y mestizos con los castellanos de la conquista y sus sucesores en el dominio del suelo. Es en los campos sumiso, triste, esforzado y huraño, hospitalario con el viajero, sobrio y sufrido. En su juventud es pendenciero, sobre todo si ha bebido, lo que es para él ineludible cuando quiere emocionarse; sólo con el trago se divierte y entusiasma; asiste a reuniones y velorios, disipa sus penas, se enamora o platica la amistad. En las aldeas y suburbios se despeja y anima, se hace diligente y decididor, abandona la tristeza apática y cultiva su soberbia quisquillosa; el respeto humilde y resignado desaparece y el orgullo comprimido, por reacción violenta, estalla en tempestades de insolencias. Este elemento constituye el «proto», como lo llaman las demás clases sociales, esforzado y sagaz, trabajador e ingenioso, valiente y pendenciero, abnegado y generoso, ladrón y liberal, duro para el sufrimiento y despreciador de la muerte. Es curioso y andariego por curiosidad. Todo lo quiere ver por sus ojos «para que no le cuenten cuentos». Con tal afán recorre los continentes y los mares y pasea su desparpajo y su fraternidad entranable por dondequiera que haya tierras habitadas.

giados, la perversión de los oprimidos y, en general, la lucha dura y amarga de todo el pueblo por los víveres más indispensables.

A causa de la terrible miseria el pueblo sumido en los más bajos índices de vida y en los más espantosos vicios, presenta una realidad que abisma. Pareciera que la condición necesaria para el funcionamiento de nuestra democracia y para que el país pueda desenvolverse bajo el régimen de «sufragio universal» fuera el predominio del vicio y de la ignorancia. A causa de estas condiciones de explotación y pobreza se va formando al lado del obrero industrial, que más o menos subsiste con su salario, un lumpen-proletariado que se distingue claramente de él. Esta capa es un centro de reclutamiento de rateros y delincuentes de todas layas que viven de los despojos de la sociedad, gente sin profesión fija, vagabundos, gentes sin hogar.

Para salvar al pueblo es preciso conocer su desgraciada situación económica y su estado moral tales como son: junto a la miseria del cuerpo la del alma; junto a los harapos del vestido y de los miasmas de la pocilga, los andrajós de los vicios y las emanaciones terribles de esa concupiscencia del tugurio. La miseria del pueblo es material y abisma su podredumbre moral; hay que atender a su salud física y salvar su espíritu. Entre la aristocracia del dinero y el pueblo se extiende la vasta clase media, emprendedora y ambiciosa, pero que vegeta comida por una vanidad antipática e irracional, con su afán de fingir fortuna y gastar como si la tuviera, reflejo muchas veces de una corrupción estúpida que vende cuerpos y honras por el boato, por trapos y muebles costosos, por pieles, por objetos suntuarios y licores finos. Una pobreza real, con su corte de apuros, disimulos, esperanzas y desesperaciones, es la realidad cotidiana de esta clase. En ella se forma el pequeño burgués charlatán, difuso y leguleyo, desvinculado de la producción y de todo trabajo creador, viviendo del excesivo comercio intermediario, del profesionalismo agobiador y de la burocracia inútil. Y, desgraciadamente, parece que ha impuesto su sello mediocre y mezquino a la sociedad actual. Constituyen una clase parasitaria por excelencia, cuyo ideal es una «pega» cualquiera y cuya realidad es la estrechez con su respetivo acompañamiento de pretensiones ridículas, de ambiente social cursi, de apuros

positivos, grandes y constantes, de miserias caseras y de significar harturas que son ensueños. De esta pobreza encopetada y ostentosa de la clase media surgen, en afortunadas especulaciones, los enriquecidos de última hora, que representan el dinero que se gasta mal, se desperdicia en locuras y en tonterías, en sobornar a la virtud y levantar templos a la prostitución, juntándose al dinero de los bolsistas y agiotistas que se pierde por jugarse a espaldas de la ley, demasiado ancha y complaciente; el dinero que va y viene en especulaciones artificiales que nada tienen que ver con la natural circulación del capital en la vida de la riqueza. Los banqueros e industriales persiguen ganancias demasiado crecidas para adquirir costosos coches de lujo, poseer siempre el último modelo, jugar en el Casino de Viña del Mar, por ser de buen tono, o en el Club Hípico; construir mansiones lujosas y darse un tono fastuoso; los comerciantes persiguen utilidades del 200, 300 y 400%; y estos intermediarios inescrupulosos se enriquecen en forma desmedida a costa de los sufrimientos de los asalariados; de aquí la psicología económica basada en un afán de engaño y de lucro.

Es patriótico descubrir estas verdades dolorosas para que el chileno otrora pujante, austero, sobrio y enérgico no siga, como en la actualidad, convertido en un individuo sensual, cómodo, flojo, derrochador y arribista que trata de levantarse aplastando a la inmensa mayoría de los miserables y olvidados. El chileno abdica su fe, su voluntad, todos sus motivos elevados para vivir en el alcoholismo, en el vicio y en la politiquería, semejando un pueblo viejo y liquidado.

Es necesario corregir estos defectos graves y es necesario devolver la fe al pueblo; terminar con ese sentido fácil de la vida que ahora predomina. Los que trabajan constituyen un tercio de la población y el resto se mantiene a sus expensas. Día a día aumentan los burócratas, los jubilados, los que se dedican a minúsculos comercios intermediarios o a explotar los vicios en las cantinas y garitos.

Ha llegado el tiempo de que los estadistas se convenzan de que su obligación no es hacer poderoso al país, como tampoco es hacerlo agrícola, minero, comercial o fabril, porque todas esas cosas son medios y no fines... El ideal del gobernante debe ser conseguir la felicidad de su pueblo y ésta no se alcanza sino libertando a todos los ciudadanos de la esclavitud económica

en que le tienen las leyes que hoy rigen a la sociedad, y de la esclavitud moral a que le tiene condenado la miseria y la ignorancia.» Para lograr este criterio en los dirigentes es necesario que ellos sean verdaderamente estadistas y no políticos profesionales. Entre estos políticos predominan las superficialidades profundas y las nulidades solemnes, que se pasan años y años ocultando la taimada vaciedad de sus espíritus con sus maniobras dudosas, con la gravedad de sus lugares comunes, con sus demagogias y con el empaque grave de sus cuerpos. En las diversas campañas electorales actúan como terribles sansones dispuestos a remover los cimientos país, pero al llegar a los ministerios, congreso o presidencia, se convierten en simples y lamentables filisteos, ayudándose, para realizar sus ínfimos trabajos políticos, de los viejos trapos de fregar que se llaman, pomposamente y a sí mismos, «estadistas». Es por eso que tenemos el deber de impedir que simples politiqueros que no poseen las virtudes y cualidades de la parte sana de la raza, puedan en un momento dado de su historia influir para que Chile parezca en el futuro diferente de lo que es en realidad.

Es decisivo emprender una política económica planificada renovadora que contemple el reestructuramiento económico-social de Chile y verificar una reforma educacional que exprese las nuevas realidades y aspiraciones del porvenir chileno.

El desarrollo histórico nacional impone el tránsito de una economía semifeudal y semicolonial, orientada con criterio liberal-capitalista, a una economía superior, planificada, de espíritu y orientación socialistas, tendiente a superar el atraso imperante y con una elevada finalidad de servicio social, que permita cumplir los objetivos nacionales hasta ahora frustrados por las clases dominantes.

La planificación de la economía nacional a base de la intervención técnica del Estado haría posible una amplia reforma agraria y una adecuada industrialización; lograría la nacionalización de las minas de carbón y hierro, de los medios de transportes y comunicaciones y del crédito; llevaría a cabo la conversión de las industrias controladas por el imperialismo en concesiones dadas por el Estado por un número determinado de años y en condiciones que aceleren su recuperación por el país; conseguiría la liquidación de los monopolios y aseguraría el mejoramiento efectivo de las condiciones de vida y de trabajo de las

grandes masas trabajadoras (salario vital, asignaciones familiares, habitaciones, previsión completa, buenas condiciones sanitarias, etc.).

En cuanto a la educación, su amplia y profunda reforma debe converger en sus diversas ramas hacia la aportación de nuevos ideales económicos, sociales y morales.

La planificación de la economía y la reforma educacional pueden lograr el ennoblecimiento de la política y del individuo, requisitos indispensables para el funcionamiento de una democracia fecunda y disciplinada.

Si la educación es una función social ligada a la conservación y renovación de la vida de los pueblos, es, pues, el mejor instrumento para construir las bases de una nacionalidad nueva. Y los objetivos esenciales para edificarla son los que se relacionan con la creación de un régimen de democracia social, extendiendo el ejercicio de la libertad por medio de una amplia realización de la justicia social. A la educación debe dársele una orientación humanista en el amplio y moderno sentido de este vocablo, económica y científica que forme hábitos de trabajo y espíritu de empresa, que afirme sólidos valores éticos, permitiendo valorizar el territorio nacional, fomentar la cooperación, eliminar el parasitismo y crear la riqueza necesaria que consiga elevar el nivel material y espiritual del pueblo, recuperándose el empuje y la austeridad de la raza, junto con la dignificación económica y social del magisterio, sector irremplazable de nuestra comunidad y llamado a emprender y verificar la reforma educacional.

En los sectores generosos de la juventud, en las clases trabajadoras, en los profesionales honestos y eficientes, en los elementos técnicos que laboran silenciosamente, en los políticos idealistas es donde residen las fuentes intocadas de vigor y energía, de voluntad y esfuerzo, capaces de rehacer el país hasta darle una nueva fe, una nueva moral y un nuevo empuje que forjen un destino superior.

BIBLIOGRAFIA

REVISTAS Y LIBROS RECIBIDOS

REVISTAS

- A Galera*. Año xxvi, N.º 99 y 100, Río de Janeiro, Brasil.
Ahorro. Año III. N.º 12, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35. Buenos Aires, Argentina.
Américas. Vol. 3, N.º 8, 9 y 10.
América Indígena. Vol. XI, N.º 2, 3 y 4. México.
Anales de la Universidad de Cuenca. Tom. VII, N.º 1, 2 y 3. Cuenca, Ecuador.
Anales de la Asociación Química Argentina. Tomo 39, N.º 192 y 193. Buenos Aires, Argentina.
Anales del Instituto de Biología. Tomo XXI, N.º 2. México.
Anales de Instrucción Primaria. Epoca II. T. XIII, N.º 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Montevideo, Uruguay.
Anales de Instrucción Primaria. Epoca II, tomo XIV, N.º 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
Anales de la Universidad Hispalense. Año XI, N.º I, II, III y IV. Sevilla, España.
Annales de L'Université de Lyon: Xénophon, De l'Art équestre. París, Francia.
Anuario del Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile, para 1952.
Annual Report of the Librarian of Congress. Washington, EE. UU.
Apolodoro. Buenos Aires, Argentina.
Armas y Letras. Año VII, N.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Nuevo León, México.
Asia. Serie didáctica 3. Tucumán, Argentina.
Asomante. Año III. Vol. VII. N.º 1, 2 y 3. Buenos Aires, Argentina.
Atenea. Año XXVII, N.º 305 y 306.
Atenea. Año XXVIII, N.º 307 y 308.
Belgique Amerique Latine. N.º 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73. Bruxelles, Belgique.
Berceo. Años v y VI, N.º XVII, XVIII y XIX. Logroño, España.
Biblos. Año IX. N.º 43, 44, 45 y 46. Buenos Aires, Argentina.
Bienestar Público. Año VI, N.º 21. San Juan, P. Rico.
Boletín Bibliográfico. Mendoza, Argentina.
Boletín da Superintendencia dos Serviços do Café. Año XXVI. N.º 288, 289, 290, 291, 292, 293 y 294. Sao Paulo, Brasil.
Boletín de la Asociación Tucumana de Folklore. Año II, Vol. 1. N.º 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18. Tucumán, Argentina.

- Boletín de la Biblioteca Popular*. Villa Colón, Ecuador.
Boletín de Estadística. Año XI, N.º 6. Caracas, Venezuela.
Boletín de Servicio Social. Año XI, N.º 4. Puerto Rico.
Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo LXIX, N.º 3. México D. F., México.
Boletín de la Contraloría General de la República. Santiago, Chile.
Boletín de la Real Academia de Córdoba. Año XXI, N.º 63. Córdoba, Argentina.
Boletín de la Superintendencia de Bancos. N.º 60. Quito, Ecuador.
Boletín de la Universidad de Granada. N.ºs 84, 85 y 86. Granada, España.
Boletín del Banco Central de Chile. N.ºs 275, 276, 277, 278, 279, 280 y 281. Santiago, Chile.
Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Año VI, N.ºs 2 y 3. Bogotá, Colombia.
Boletín del Instituto de Investigaciones Literarias. N.º 6. La Plata, Argentina.
Boletim Geográfico. Año VIII, N.ºs 86, 87, 88 y 89. Río de Janeiro, Brasil.
Boletín del Instituto Chileno de Cultura. Año 10, N.ºs 92 y 93. Santiago, Chile.
Boletín Indigenista. Vol. XI, N.ºs 1, 2 y 3.
Boletín del Ministerio del Tesoro. N.ºs 23 y 24. Quito, Ecuador.
Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería. Año LXVI, Vol. LXII, N.ºs 608, 609, 610, 611 y 612. Santiago, Chile.
Boletín Municipal. Año LXXI, N.º 1559.
Bulletin de la Société Scientifique de Bretagne. Tome XXI, Fascicules 1, 2, 3 et 4. Rennes, France.
Britain to day. N.º 180. Londres, Inglaterra.
Centro. N.ºs 3, 4 y 5. San Luis de Potosí, México.
Ciencia y Fe. Años VI y VII, N.ºs 24 y 25. Buenos Aires, Argentina.
Cuadernos Dominicanos de Cultura. Año VIII, Vol. VIII, N.ºs 90, 91, 92 y 93. Ciudad de Trujillo, Santo Domingo.
Cuadernos Hispanoamericanos. N.ºs 17 y 18. Madrid, España.
Cultura. Años I y II, N.ºs 1, 2, 3 y 4. La Plata, Argentina.
Dietología. Vol. IX, N.ºs 33 y 34. Buenos Aires, Argentina.
Democracia. Vol. XXXI, N.º 3. Nueva York, EE. UU.
Educación. Año XXV. Quito, Ecuador.
El Campo. Año XIX, N.ºs 2, 4, 12 y 13. Guadalajara, México.
El Correo. Vol. IV, N.ºs 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Publicación de la Organización de las Naciones Unidas.
El Tercer Congreso Interamericano de Filosofía. La Habana, Cuba.
El Tres de Noviembre. N.º 116. Cuenca, Ecuador.
Estudios y Comunicaciones. 1.º y 2.º tomos. Barcelona, España.
Estudios Musicales. Año I, N.º 2. Cuyo, Argentina.
Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Vol. 217, 218 y 219. Buenos Aires, Argentina.
Filosophía y Letras. N.ºs 38 y 39. México.

Foro Hondureño. Año xx, N.º 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Tegucigalpa, Honduras.

Gaceta Médica Boliviana. Año ix, N.º 26 y 27. Cochabamba, Bolivia.

Gaceta Judicial. Año xx, N.º 1.127, 1.128, 1.129, 1.130, 1.131, 1.132 y 1.133.

Gymnasium. Año II. Fasc. v. Cundinamarca, Colombia.

Histórico del Servicio Antipalúdico en Bolivia. Cochabamba, Bolivia.

Informe del Superintendente de Bancos. 1950-51. Quito, Ecuador.

Industria y Química. Vol. XIII, N.º 4 y 5. Buenos Aires, Argentina.

Instituto Indigenista Interamericano. Vol. XI, N.º 1. México.

Institute of Historical Research. Londres, Inglaterra.

Jurisdicción Obligatoria Unilateral y Doble Instancia en los Tribunales Internacionales. La Habana, Cuba.

Jus. T. XXIV, N.º 143. México D. F.

La Casa de Montalvo. Año xx, N.º 53 y 54. Ambato, Ecuador.

La Nueva Democracia. Vol. XXXI, N.º 1 y 2. Nueva York, U.S.A.

La Revue de Culture Européenne. París, Francia.

La Revue de L'Université Laval. Vol. v, N.º 6, 7, 8, 9 y 10.

Lengua. Año VII. Vol. VIII, N.º 8. Nicaragua.

Manual del Petrolero. N.º 10, 11 y 12. California, EE. UU.

Mar. Año XXII, N.º 140. Valparaíso, Chile.

Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina.

Unión Panamericana, Washington D. C., EE. UU.

Memoria del Cuarto Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. La Habana, Cuba.

Memorial del Ejército. Año XLV, N.º 241 y 242. Santiago, Chile.

Occidente. Vol. XI, N.º 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161 y 162.

Lisboa, Portugal.

Páginas de Cultura. N.º 2. Cuenca, Ecuador.

Popayán. Año XXIV, N.º 219 y 220. Popayán, Colombia.

Publication of staff members. Vol. 25, N.º 2. Iowa, EE. UU.

Publisher's circular and Bookseller's record. Vol. 164, N.º 4.404. Londres, Inglaterra.

Previsión Social. Vol. XVII, N.º 77. Santiago, Chile.

Renacimiento. Año XIII, N.º 55 y 56. Monterrey, N. L. México.

Repertorio Americano. N.º 1.120, 1.121, 1.122, 1.123, 1.126, y 1.127.

San José, Costa Rica.

Revista Bíblica. Año XIII, N.º 61. La Plata, Argentina.

Revista Bimestre Cubana. N.º 1, 2 y 3. La Habana, Cuba.

Revista Brasileira de Geografia. Año XII, N.º 1 y 3. Río de Janeiro,

Brasil.

Revista Esso. Año xv, N.º 85. Santiago, Chile.

Revista de Leprología, Vol. 19, N.º 1. Sao Paulo, Brasil.

Revista Brasileira de Medicina. Vol. VIII, N.º 3. Río de Janeiro.

Revista Chilena de Educación Física. XVII, N.º 67. Santiago, Chile.

Revista de Agricultura de Puerto Rico. Vol. XLI, N.º 1 y 2. San Juan,

Puerto Rico.

Revista de Agricultura. Año VII, N.º 6. Cochabamba, Bolivia.

Revista de Artillería. Año XXVII, N.º 118, Linares, Chile.

- Revista de Biología Marina.* Vol. II, N.º 1, 2 y 3. Valparaíso, Chile.
Revista de Caminos. Primer trimestre de 1951. Santiago, Chile.
Revista de Educación. N.º 4 y 5. La Plata, Argentina.
Revista de Endemias Rurales. La Paz, Bolivia.
Revista de Historia de las Ideas. N.º 1, Tucumán, Argentina.
Revista de Neuropsiquiatría. Tomo XIII, N.º 4. Lima, Perú.
Revista de Neuropsiquiatría. Tomo XIV, N.º 1. Lima, Perú.
Revista de Policía. Buenos Aires, Argentina.
Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales. Tomo XXIX, N.º 11 y 12.
Tegucigalpa, Honduras.
Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Tomo XXIX. Buenos Aires, Argentina.
Revista del Colegio Nacional «Bernardo Valdivieso». Loja, Ecuador.
Revista del Museo Nacional. Lima, Perú.
Revista de la Asociación Escuela de Derecho. Año III, N.º 3 y 4. Quito, Ecuador.
Revista de la Asociación de Maestros. Vol. X, N.º 1, 2, 3 y 4.
Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Tomo XII, N.º 46, 47 y 48. México, D. F.
Revista de la Facultad de Ciencias Económicas. Año III, N.º 27, 28, 29, 30 y 31. Buenos Aires, Argentina.
Revista de la Facultad de Derecho. Tomo I, N.º 1, 2, 3 y 4. Medellín, Colombia.
Revista de la Facultad de Farmacia y Biogénica. Vol. XII, N.º 47 y 48. Lima, Perú.
Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
Revista de la Sociedad de Pediatría del Litoral. Año XV, N.º 2 y 3. Rosario, Argentina.
Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año XLVI, N.º 15 y 16. Buenos Aires, Argentina.
Revista de la Universidad de Costa Rica. N.º 5. San José de Costa Rica.
Revista de la Universidad. Tomo XIV, N.º 4. Tegucigalpa, D. C. Honduras.
Revista do Arquivo Municipal. Vol. CXXXIX y CXL. Sao Paulo, Brasil.
Revista do Faculdade de Direito. Vol. XLIV. Sao Paulo, Brasil.
Revista do Hospital das Clínicas. N.º 1, 2, 3 y 4. Sao Paulo, Brasil.
Revista do Museu Paulista. Nueva Serie, Vol. II. Sao Paulo, Brasil.
Revista Chilena de Educación Física. Año XVIII, N.º 69. Santiago, Chile.
Revista Nacional de Cultura. Año XII, N.º 85 y 86. Caracas, Venezuela.
Revista Hispánica Moderna. N.º 3 y 4. New York, EE. UU.
Revista Interamericana de Educación. Vol. X, N.º 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51. Bogotá, Colombia.
Revista Jurídica. Año XIII, N.º 52. Cochabamba, Bolivia.
Revista Médica del Sur. Tomo VIII, N.º 2. Bahía Blanca, Argentina.
Revista Mexicana de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Tomos N.º 1, 2 y 3. San Jacinto, D. F. México.
Revista Universitaria. N.º 98. Cuzco, Perú.

- Rural Sociology*. Vol. 16. N.º 3. Manhattan Kansas, EE. UU.
Scientia. Año XVIII. N.º 1 y 2. Valparaíso, Chile.
Seguros. Año XI, N.º 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128. Santiago, Chile.
The Review of Politics. Vol. 13, N.º 3 y 4. Notre Dame, Indiana, Estados Unidos.
Unicornio. N.º 6. La Plata, Buenos Aires.
Universidad. N.º 41. Puerto Rico.
Universidad de Antioquia. N.º 101, 102 y 103. Medellín, Colombia.
Universidad de México. N.º 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56. México.
Universidad Michoacana. Morelia, Mich., México.
University of London Gazette. N.º 471, 472, 473 y 474. Londres, Inglaterra.
University of Toronto Quarterly. N.º 2 y 3. Canadá.
Universidad Pontificia Bolivariana. N.º 59 y 60. Medellín, Colombia.
Universität Basel. Verzeichnis der Vorlesungen. Suiza.
Universität Basel. Jahresverzeichnis der Schweizerischen Hochschulchriften. Suiza.
Universität Basel. Personal-Verzeichnis. Suiza.

LIBROS

- Amarilla N. G., Lidia de: *Ensayo Literario contemporáneo*. La Plata, Argentina.
 Artis, José: *Ricardo Moragas, propiedad de su arte, la vida y la obra*. Barcelona, España.
 Bohigas Tarragó P.: *Las compañías dramáticas extranjeras en Barcelona*. Barcelona, España.
 Bohigas Tarragó P.: *Memoria del curso 1927-28, 1929, 1939-40 a 1942-43, 1944-45, 1945-46, 1946-47*. Barcelona, España.
 Belfort de Mattos, Dalmo J.: *Ruy Barbosa e o direito das gentes*. Rio de Janeiro, Brasil.
 Belfort de Mattos, Dalmo J.: *Sujeitos para a reforma Cbáigo do ar*. Rio de Janeiro, Brasil.
 Belfort de Mattos, Dalmo J.: *Autonomia lo direito aereo*.
 Briceño Peroso, Ramón: *La ciencia de los isótomos*. Mérida, Venezuela.
 Carbonell y Carbonell, Arturo: *Orientadores de la escena contemporánea*. Barcelona, España.
 Carrera, César: *La enfermedad de las almédigas de coníferas, en la República Argentina*. Buenos Aires, Argentina.
 Clare, Dardo E.: *Retablo Charrúa*. Durazno, Uruguay.
 Cordero Crespo, Luis: *Bolívar*. Cuenca, Ecuador.
 Cordero Torres, R.: *Informe del Comisionado de agricultura y comercio para el año fiscal 1949-51*, San Juan, Puerto Rico.

- Cordero, Luis: *La independencia política de Cuenca*. Cuenca, Ecuador.
- Díaz-Plaja, Guillermo: *Historia de esquema del teatro*. Barcelona, España.
- Díaz-Plaja, Guillermo: *Geografía e historia del mito de don Juan*. Barcelona, España.
- Dolgopol de Sácz, Mathilde: *Noticia sobre fósiles argentinos*. Buenos Aires, Argentina.
- Francés, José: *Un maestro de la escenografía, Soler y Rovirosa*. Barcelona, España.
- Furió, Lilli: *Encuentro con Arturo Cambours Ocampo*. Buenos Aires, Argentina.
- García, Amador: *Primera reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos*. La Habana, Cuba.
- Granero, Ignacio E.: *Aristóteles, el arte de la retórica*. Mendoza, Argentina.
- Grau, Marta: *Importancia y técnica de la declamación*. Barcelona, España.
- Gual, Adrián: *Temas de la historia del teatro*. Barcelona, España.
- Gentiluomo, Federico A.: *San Martín y la provincia de Cuyo*. Tucumán, Argentina.
- Griebe, Pablo: *Resumen preliminar de las observaciones realizadas en el viaje al sur de Bahía Blanca*. Buenos Aires, Argentina.
- Kormilev, Nicolás A.: *Doz especies nuevas del género adoxoplatus bredin (1903) de Bolivia*. La Paz, Bolivia.
- Lieberman, José: *Contribución a la zooteoría y ecología de los acridoideos de Entre Ríos*. Paraná, Argentina.
- López Airaghi, Antonio: *Acceso a las ciudades*. Tucumán, Argentina.
- Magriñá, Juan: *Valores históricos y pedagógicos de la danza*. Barcelona, España.
- Montaner, Joaquín: *El teatro romántico español*. Barcelona, España.
- Par, Alfonso: *Contribución a la bibliografía española de Shakespeare*. Barcelona, España.
- Peraza Sarausa, Fermín: *Bibliografía Martiniano*. La Habana, Cuba.
- Pérez Guerrero, Alfredo: *Jurisprudencia Civil*, Vol. II. Quito, Ecuador.
- Picó Capdevilla, Ramón: *Memoria del curso 1947-48, 1948-49*. Barcelona, España.
- Radice, María Magdalena: *Piedras de construcción, de pavimentación y decorativas usadas en la ciudad de la Plata*, Argentina.
- Radice, María Magdalena: *El hierro meteórico de Petrowskoie-Rasumovskoié y la presencia del molibdeno y del estaño en los meteoritos*. Buenos Aires, Argentina.
- Radice, María Magdalena: *Resultados del análisis espectrográfico de la rocasanita de capillitas y del carbonato blanco que lo acompaña*. Buenos Aires, Argentina.
- Subirá, José: *La participación musical en el antiguo teatro español*. Barcelona, España.
- Tobar, Anacléto: *Ferrocarriles*. Tucumán, Argentina.

